LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8709 — BUENOS AIRES, LÚNES 27 DE AGOSTO DE 1894 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 227 al 229

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07	centavos
" atrasado	0.15	"
Por un mes	1.70	"
Por un año	20.00	"

	3 meses	6 meses	un año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	—	—	24.00
Para el exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres, GRATIS. Los comunicados de interés público, GRATIS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA ZARZUELA—AGOSTO 27—Un capitan de lanceros—Los mártes con tres serpentinas—Extreno: El primer jefe—Oro, plata, cobre y... nada.

TEATRO DE LA COMEDIA—AGOSTO 27—El hijo de su excelencia—Salvarse en una tabla—Viento en popa—¡Retolondron!

TEATRO RIVADAVIA — AGOSTO 27—El Sr. Luis el tambon—Doña Juanita—La noche de San Juan—Las amapolas.

TEATRO OLIMPO—AGOSTO 27—QUINCE perros chicos—La verbena de la paloma—De Madrid á Paris—Calderon.

TEATRO DE MAYO—DIRECCION: JULIO Ruiz—Agosto 27—Certámen Nacional—Fray Julio Ruiz—Las tentaciones de San Antonio—Frasquito.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAÑIA ecuestre Frank Brown—Funcion todas las noches—Los domingos y dias feriados, 2 funciones.

TEATRO ONRUBIA—GRAN COMPAÑIA ecuestre y de dramas criollos: Podestá-Scotti. Agosto 27—Juan Cuello.

TEATRO CONCIERTO CASINO—COMPAÑIA de baile, concierto y atracciones—Agosto Agosto 27—Los molineros, baile-pantomima.

CIRCO ANSELMI—CALLE SAN JUAN Y Sarandi—Compañía ecuestre y dramas criollos.

COLUMBIA SKATING-RINK—1107 CALLE Charcas 1063—Abierto al público todos los dias con excepcion del lúnes. Entrada tarde 0,50, noche 1 $

FRONTON BUENOS AIRES—GRAN PARtido para la 2ª hora de hoy—Elicegui y Mujica contra Olaso y Aduna.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY — 10 OJO de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos

Hora de salida de la Dársena para Asuncion el jueves á la 1 p. m.—Estéban D. Risso, 281 Reconquista 289.

LINEA FRANCESA DE NAVEGACION—E. Caillol y H. Saintpierre—Marsella—El espléndido vapor CHARLES MARTEL, de 3000 toneladas, su capitan Provitola, saldrá de este puerto el 6 de setiembre, para Santos, Rio, Barcelona y Marsella. Dirigirse para mas informes á los agentes Wm Samson y Cía., Cuyo 429. a22v5a

AVISOS NUEVOS

APARADORAS SE PRECISAN MEDIAS oficialas buenas, Cuyo 1741. a27v28

APRENDIZ ADELANTADO ZAPATERO se precisa, San Juan 1085, pieza 6. 1p

ALTO SE COMPRA UNA CASA DE 5000 á 6000 ps, la Verdad, Lavalle 464. 1p

ARMAZONES SE VENDEN UNOS PROpios para cualquier negocio, Artes 847. 47

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON dos balcones á la calle Buen Orden 457. 1p

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO Moreno 1747 hay piezas. 1p

ALQUILASE 3 PIEZAS JUNTAS Ó SEPAradas con cocina independiente, Cerrito 445. 1p

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA CON balcones á la calle, Europa 686. 1p

AVISO SE PRECISAN CORREDORES ganan diariamente, San Martin 122 pieza 5. 1p

ALQUILANSE 4 PIEZAS CORRIDAS Ó separadas, Paseo 37. 1p

ARMONIUM COMPLETO, VENDESE BArato, Cerrito 445. 1p

ADIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir por medio de las cartas, Belgrano 1894. 1p

AVISO PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas baratas, Piedad 2123. 1p

APS 22 HIERRO CANALETA INGLES nuevo, maderas baratas, Piedad 2123. 1p

A 17 Y 20 CENTS PIE CEDRO, NOGAL etc. aserrado, baldosas á 6 cts. Piedad 2123. 1p

ADIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas baratas, Laprida 65. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON ó sin pension, Santa Fé 1122. 1p

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 3 meses, para criar en su casa, Piedad 2808. 1p

AMA ROBUSTA, ROMANA, SOLA—SE ofrece, Corrientes 1879. 1p

AMA SE OFRECE CON MUY BUENOS informes, vasca española, Corrientes 1879. 1p

AMA SE OFRECE EN 60 PS, RECIEN llegada, española, Corrientes 1879. 1p

ALMACEN SE VENDE UNO CON POCO capital muy urgente, Europa 3617. 1p

APRENDIZA Y MEDIA OFICIALA MOdista de vestidos, Pozos 383. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE DE 15 dias se ofrece, Constitucion 1111. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN AMUEblada y pension, Santa Fé 1556. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA CON ventana, Ayacucho 679. 1p

ALQUILASE SALON CON DORMITORIO amueblado independiente, Maipú 476. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA VACIA, MAIpu 476. 1p

ADMIRABLE PIANO STEINWAY 1/4 DE cola, vendese barato, Cerrito 445. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA, SAN MARtin 612. a27v28

A COMPRAR MADERA USADA DESDE 4 cts al pié, Laprida 1483. 1p

A COMPRAR PUERTAS Y VENTANAS usadas y rejas, Laprida 1483. 1p

A COMPRAR TEJA USADA PUERTAS de fierro y calcal. Lapida 1483. 1p

A COMPRAR BARATO MADERA Y ZINC nuevo, Laprida 1483. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR Y VARIAS piezas, Córdoba 1483. 1p

ALQUILASE LA CASA DE 6 PIEZAS, Europa 1820, tratar Callao 19, piso 2º. a27v28

ALQUILASE LINDA PIEZA CON MUEbles ó sin ellos, en casa moderna, Ayacucho [illegible] a27v28

ALQUILASE EL NEGOCIO CON VIDRIEra, Belgrano 1288, al lado del nuevo mercado. [illegible]

A NOVIOS Y FORASTEROS AVISAMOS para equipamiento [illegible] La Progresista, Maipú 61, [illegible]

A COMPRAR MEDIAS DE LANA Á 1,50 1/2 dna, camisetas á [illegible] 1,50 dna, en La Progresista, Maipú 61, casa del reloj.

APROVECHEN LA LIQUIDACION DE ARtículos de lana y [illegible] acreditada Progresista, Maipú 61, Casa del reloj.

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA que ha empezado la liquidacion de artículos de invierno con 30 ojo de rebaja, en [illegible]

ADIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas, [illegible]

ALQUILASE SALA Y ANTESALA EN casa de familia [illegible] Callao 677. [illegible]

ATENCION—FONDA Y POSADA SE vende á 2 cuadras de [illegible]

AMAS SE NECESITAN PARA COLOCAR [illegible]

ALTO—PROPIEDAD Y NEGOCIO EN EL centro de [illegible]

A COMPRAR [illegible]

ALQUILASE [illegible]

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS en casa de familia decente, con ó sin pension, Tucuman 708, altos, esq Maipú. a27v31

ALQUILASE UNA PIEZA PARA MATRImonio sin hijos ú hombres solos, Defensa 127, pieza 8. 1p

ALQUILANSE 2 Ó 3 PIEZAS, CON Ó SIN muebles, con ó sin pension, á personas formales, Cangallo 2429, altos. 1p

AVISO, 300,000 PAQUETES DE VELAS estearina se liquidan á 033, tomando cantidad hay descuento, B. Orden 684. 1p

ALQUILANSE BARATISIMO LAS HERmosas y muy centrales piezas, Piedras 31 altos, para escritorios, hombres solos y familias. a27v29

ALQUILANSE 3 PIEZAS CON TODAS SUS comodidades en casa de familia, Cerrito 1173, 2º piso. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PRIMERIZA de 20 años, leche de 2 meses, se ofrece Moreno 1043, pieza 14. 1p

AMA SE OFRECE VASCA FRANCESA para criar afuera, leche de 3 meses y dias, Ombú 433. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, pieza bien amueblada para 1 ó 2 caballeros, Talcahuano 59. 1p

ALQUILANSE CASAS, HAY MAS DE 250 desocupadas de ps. 30 á 1000, datos completos Centro G. de alquileres, Bolivar 220. 1p

ALTO TODO EL QUE DESEE VENDER pronto y bien su negocio á la Verdad, Lavalle 464. 1p

ATIEMPO, SE OFRECE UN HOMBRE para el trasquilo con 30 peones mas, Cochabamba 886, Rafael Saulo. a26v29

ARMAZON MOSTRADOR Y MESAS Y varios objetos como para venta de vino se vende, R. Peña 186. a27v29

ALQUILASE UNA CASITA DE 5 PIEZAS Chile 2378 entre Pichincha y Matheu para tratar Cochabamba 1324. 1p

ALQUILASE ESPACIOSA SALA EN CASA de familia tranquila, hay gas y cuarto baño, Córdoba 1057. 1p

AVISO—SEÑORA JOVEN SOLA EXtranjera se ofrece para ama de llaves ó para atender personas s las, casilla correo 1605. 1p

ALQUILASE UN ESPLENDIDO LOCAL para negocio, recien construido, con sótano y 3 habitaciones, Lima 1260-68. 1p

ALMACEN CON POCO CAPITAL SE VENde uno, calle 2a Venezuela 601, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. 1p

ALMACEN Y FONDA SE VENDE, CALLE Salta 1635, á 1/4 de cuadra de la estacion del tramway, para verlo y tratar en el mismo. a27v29

AVISO PARA UN ASUNTO QUE ES DE interés se necesita saber el domicilio de D Fortunato Miguel, comisionista, dirigirse á don Cárlos Serrano, Bolivar esq. Venezuela camiseria.

ALERTA EN 1000 PS, SE VENDE UNA fábrica de licores se le enseña al comprador la fabricacion suuo es del oficio datos la Verdad Lavalle 464. 1p

ALQUIZASE UNA CASA DE ALTOS CON todo servicio y comodidades para familia, precio módico, Maza 837, tratar estacion Boedo con el jefe. a27v29

AMA SANA Y ROBUSTA CON LECHE de uno á dos meses, se necesita, Rivadavia 1934, primer piso presentarse á las 10 de la mañana de hoy. 1p

ALQUILASE EL ULTIMO PISO SUIPAcha 232, con 5 piezas bien decoradas, cuarto de sirviente, letrina, cocina, gas y cloacas, llaves y tratar Corrientes 718. 1p

ALQUILASE EN 110 PESOS UN DEPARtamento con todas comodidades, cuatro piezas, balcon á la calle, cuarto de baño y gas pago, Rivadavia 1693. a27v29

ALQUILASE PRECIOSA CASA HIJIENIca, 7 piezas, gas y tramway al frente, Gaona esq Medrano, Almagro, á corta familia, precio reducido, tratar allí. 1p

AGENCIA LA CIUDAD DE LONDRES—G. Lavalle 648 de L. Gaston y Cía, casa de colocaciones, compra y venta de negocios, servicio especial para familias. a27v31

ALTO—"LA FE", MEJICO 1177 SE ENcarga de balances, remates y venta particular de negocios, Ponte, Estevez Arias y Cía. Unica casa con corresponsales en las provincias. 1p

ALTO—MAQUINA DE SODA Y GASEOSA con 2 piés, en 1,000 pesos se vende, embotella en 12 horas 200 docenas de sifones, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALMACEN CENTRAL EN UN MERCADO se vende, resultará 4,00 pesos, se vende á prueba, con 100 pesos de diario, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALMACEN CENTRAL CON TRES AÑOS de contrata, tiene negocio y 14 piezas, alquiler 100 pesos, resultará 5,000 pesos, diario 180 pesos, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALMACEN ENTRE BELGRANO, VICTOria, Piedras y Buen Orden se vende, tiene negocio y 3 piezas, alquiler 100 pesos, resultará 2,000 pesos, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALMACEN ENTRE LAS CALLES VENEzuela, Rivadavia, Lorea y Salta se vende, resultará 4,000 pesos, negocio y 4 piezas, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALMACEN ENTRE COMERCIO, CHILE, San José y Lima se vende, resultará 1,500 pesos, negocio y 4 piezas, alquiler 130 pesos, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALTO—CAFE, DOS BILLARES Y BOTEllería frente al mejor teatro se vende, tiene un gran salon y dos piezas, alquiler 156 pesos, precio 4,000 pesos, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALTO—CAFE, CONFITERIA Y FIAMbrería única en las cuatro esquinas, en 3,000 pesos ó á balance se vende, parece un chiche, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALTO—ALMACEN, FIAMBRERIA, CAFE y fonda en el Paseo de Julio, se vende en 2,800 pesos, diario garantido de 80 pesos, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALTO—FONDA CERCA DE ENTRE RIOS por San Juan, se vende en 1,300 pesos, con un diario de 35 á 40 pesos, venta forzosa, datos «La Fé», Méjico 1177.

ALTO—RESTAURANT DE PRIMER ORden con 15 piezas amueblada, precio 5,000 pesos ó á balance, datos «La Fé», Méjico 1177. 1p

ALMACEN CENTRAL AL NORTE UNICO en la esquina se vende, resultará 4,000 pesos, diario efectivo de 80 pesos, datos «La Fé», Méjico 1177.

ASMA, SIFILIS, REUMATISMO CRONIco, enfermedades del estómago del hígado y afecciones uterinas, tratamiento especial en el Instituto eléctro-medical, Victoria 1121. 1p

APRENDIZA PARA MODISTA EN SOMbreros, jóven que quiera ayudar en los trabajos de casa se le dará buen sueldo, Buen Orden nº 80. 1p

ATENCION, ATENCION, APROVECHEN, se alquilan muy barato para familia, hombres solos y escritorios, las muy centrales y hermosas piezas, Piedras 31 altos, esq. A. de Mayo. a27v29

ATENCION. SE VENDE BARATO PALO de escoba y cepillo, madera de álamo, listones para [illegible] y muebleros, de todas medidas, Solis 1437. a27v31

ALQUILASE LA CASA SANTA FE 814 1º piso, con 7 piezas bien arregladas, cuartos de baño y sirviente, cocina, gas, aguas corrientes y cloacas, tratar y llaves Corrientes 712. 1p

AMA ITALIANA DE 25 AÑOS, CON LEche de 15 dias y abundante, se ofrece para criar en su casa, calle 24 núm 720, entre 2a. Defensa y Balcarce, Barracas al Norte. a27v29

ASEÑORES DE ACTIVIDAD E INTELIgencia se presenta un buen negocio, con poca práctica nuestros corredores se ganan [illegible] Florida 58. 1p

ALQUILASE EN CASA DECENTE A MAtrimonio ó hombres solos dos lindas piezas con toda clase de comodidades, precio módico, [illegible] 1p

AMAS HAY SIEMPRE MAS DE 30 NEUtrales extranjeras, en la agencia de Irene Gay, varias algunas solas y van al campo, Corrientes 1870. 1p

AMAS QUE TENGAN POCA LECHE conocen el fruto que tiene Irene Gay, es el único remedio que hace bajar la leche al momento, Corrientes 1870. 1p

ATENCION—MODISTA ESPAÑOLA RE[cien] llegada de Europa, trabaja á precios módicos [illegible] de Paris y corte de alta novedad, Cangallo 1186. 1p

ALMACEN ENTRE CENTRO AMERICA, Callao, Cangallo y General Lavalle se vende, [illegible] alquiler 70 pesos, contrata [illegible] datos «La Fé», Méjico 1177. 1p

ALA MUEBLERIA DE LA PROVINCIA, Cangallo 1436, ocurrir para comprar muebles [illegible] baratos, hay muebles de los mas finos [illegible] Cangallo 1436. 1p

ALTO—ALMACEN SE VENDE A BAlance [illegible] la Verdad Lavalle 464. 1p

ALOS CALVOS, OJO—SE HACE NACER [illegible]

ALTO—PANADERIA LA [illegible]

ATENCION—SE VENDE UN HERMOSO negocio de vinos y despacho de bebidas hay pensionista que se da de comer, se vende por no poderlo atender, frente al mercado que se está haciendo Montevideo 309. a27v28

ALERTA PICHINCHEROS A BALANCE se vende un almacen, capital mas ó menos 1800 pesos alquiler 45 pesos, hace buen diario y está situado en magnífico parage, La Buenos Aires, Alsina 1342—V. Santa María.

AVISO UNA SEÑORA DECENTE SOLA con una niña se ofrece para cuidar niños de cualquier edad, desea buen sueldo, Belgrano 360 de 9 á 3 último piso, preguntar únicamente por la señora andaluza. 1p

AMARGO DE INGLATERRA MARCA EL Leopardo, el mejor de los aperitivos y antibilioso, pídase en las principales confiterías y buenos almacenes, único agente Adolfo Rodriguez, Venezuela 1460. 1p

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIdo mi negocio de fonda y posada, Lima 1349 al señor Luis Matiotti, los que tengan algun reclamo se presentará en los 3 dias de la fecha, pasados los cuales no tendrán derecho alguno. Camilo Bonomi. a27v29

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECciones de 2 á 60 piezas, y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad, datos completos, tambien hay locales para negocios. Registro universal de alquileres de F. Adam, Cangallo 442, oficina de 8, de 8,30 á 6 pm. 1p

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE LA Plata, Libertad y Charcas. Vapor á pique 50000 piezas bramante y usos domésticos salvadas Bramante marca Corsé, el mejor y mas barato del mundo a 2.95 la pieza, 40.000 piezas uso doméstico para sábanas á 10.95 y 13.95 pieza, 40000 uso doméstico de un ancho á 3.85 pieza. J. Pallarés.

ALMACEN SE VENDE A BALANCE, capital mas ó menos 4000 ps, está situado al norte, inmediato á la estacion Centro América, tiene el negocio 2 grandes piezas y demas comodidades, se vende por no poderlo atender su dueño, hace un diario de 60 ps y alquiler casi devalde, informes en la oficina del Sud Belgrano 1053, entre Buen Orden y Lima. 1p

AGENCIA DE LOTERIA CON REPARTO cambio de moneda, expedicion de dinero y pasajes para Europa se vende, situada en posicion centralísima hace 15 años que está establecida, tiene el negocio 2 piezas y demas comodidades y paga el reducido alquiler de solo 70 ps, se vende por enfermedad, ocasion sin igual para el que desee ganar dinero, informes en la oficina del Sud Belgrano 1053 entre Buen Orden y Lima 1p

AL COMERCIO—AVISO AL PUBLICO que he vendido mi negocio de fonda situada Lima 1578, al Sr. Celestino Bietti, todas las personas que se consideren con derecho á reclamo se presentarán en el término de 3 dias pasado dicho término no serán atendidos—Luis Mateatir—Otro. Refiriendose á lo que antecede tienen que presentarse en el término de 3 dias pasados estos no serán atendidos—Celestino Bietti. a27v29

A LAS señoras y señoritas

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIOnes, dirigida por la profesora diplomada señora de Valdez, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de gorras, sombreros, vestidos, tapados, corsés flores, ropa blanca, bordados en general, ropa de hombre, etc. garantiendo el más brillante éxito en pocas lecciones. A las niñas pobres gratis Garay 2342 1p

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INtervencion del balanceador público recibido D. Fermin Sesé, Moreno 2494, U. T. 4454, he vendido á Manuel Fernandez todas las existencias de mi almacen sito Chile 2567, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarlos dentro de 3 dias á contar de la fecha—José Rico—OTRO—Refiriéndome al aviso que antecede participo al comercio para los mismos efectos—B/A. Agosto 22/94—Manuel Fernandez 1p

AL COMERCIO — AVISO HABER COMprado á D. Manuel Barral el negocio de panadería situado en esta capital calle Jujuy 1540/44, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio puede hacerlo de esta fecha hasta el último del mes de Agosto, pasado dicho plazo no serán atendidos—B/A Agosto 27/94—Antonio Manzono—OTRO Aviso haber vendido á Antonio Manzono mi negocio de panadería situada Jujuy 1540/44, el que tenga créditos que arreglar puede presentarse en todo el corriente mes, pasado este plazo no serán atendidos—B/A Agosto 27/94—Manuel P. Barral. a27v29

A LA "PROVISION KISS"—ESMERALDA 340—Comestibles vinos, conservas y licores á precio siempre mas barato!!—Peso neto á kilos de milgramos—Encajonamiento y remision de facturas á todas partes, gratis!!—Liquidacion permanente por cuenta de importadores, mayoristas y fabricantes nacionales y europeos—¡Ninguna avería!!—Todos los artículos nobles y á precio de remate en Esmeralda 340, casa que NO tiene sucursales.

Azucar Paris Say Pilé	0.70	kilo
Azucar Tucuman Nieve	0.50	»
Harina trigo, la mejor	0.20	»
Arroz Bremen Saturno	0.30	»
Aceite rico cocina	2.65	lata
Aceite fino de mesa «Kiss»	3.00	»
Ginebra Bua	1.00	frasco
Ginebra «Old Bols Gins»	1.80	»
Ginebra Real Holanda	2.50	»
Anis Carabanchel	1.85	botella
Oporto Velho	3.00	»
Jamon inglés	3.00	kilo
Grasa «La Indias»	1.80	»
Espárragos ricos	0.45	caja
Café en grano tostado	2.80	kilo
Diez clases vino mesa desde 1 ps á	0.45	litro
Anchoas saladas	0.35	caja
Dulces surtidos (17 clases)	0.50	tarro

En Esmeralda 340 se entregan los prospectos con precios corrientes y se envian á domicilio á quien lo indica. Se regala «La Verbena de OTRA Paloma» con la misma música.

BREACKS Á Y 3 AMERICANAS SE VENden. Larrea 566. 1p

BORDADORAS, VAINILLADORAS SE NEcesitan medias oficialas y aprendizas, Venezuela 3164. a27v29

BREACKS NUEVOS Y AMERICANA DE vuelta entera se venden, Montevideo 1518, antes Pilar. a27v29

BREACKS NUEVOS Y BREACK FAEton, carro de 4 ruedas, vara y lanza en exposicion se vende, Corrientes 450. a27v29

BONANSEA DENTISTA MORENO 887, dentaduras en oro y en cautchuc garantidas, precios sin competencia. 1p

BUENOS JUEGOS DORMITORIO LUIS XV régios juegos comedor, una gran partida sillas y muebles sueltos que se liquidan por division, mas baratos que en los remates y otras partes, Rivadavia 1266 al 69. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para corta familia, Viamonte 729. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Independencia 1191. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Juncal 887. 1p

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU obligacion se necesita, San Juan 934. 1p

COCINERA SE OFRECE QUE SABE SU obligacion, Paraná 981, hija del país. 1p

COCINERA CON CAMA PARA POCA FAmilia se necesita, Montevideo 700. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE CON cama, Paraguay 748. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Independencia 1665. 1p

COCINERA Ó SIRVIENTA HIJA DEL PAIS se ofrece, Chile 866. 1p

CARPINTEROS BUENOS SE PRECISAN Reconquista 484, 3º patio. a27v28

CASA SE ALQUILA, CHARCAS 2277, tratar al lado 2287. a27v29

CAJA DE FIERRO 2 CHUBB, LONDRES se venden, Cangallo 336. 1p

COCINERA BUENA CON RECOMENDAciones se necesita, Maipú 189 1er. piso. 1p

COCINERA SE PRECISA RODRIGUEZ Peña 1454. 1p

COCINERA Y MUCHACHA SE PRECISAN con cama, Las Heras 271. a27v29

COCINERA SE NECESITA PARA MATRImonio, con cama, Belgrano 1328. 1p

COCINERA CON CAMA, MUJER SOLA SE precisa, Belgrano 1808. 1p

COCINERA ESPAÑOLA Y FORMAL SE ofrece, Chile 864, pieza 9. a27v28

CASAS SE ALQUILAN Á Á FAMILIAS DE orden, ocurrir Sarandí 464, de 12 á 5. 1p

COCINERA DE PROFESION, RECOMENdada se necesita, Moreno 2236. 1p

CIEN PESOS SE REGALAN A TODOS los fumadores de los cigarrillos Gentlemen. 1p

COMEDOR SE VENDEN DOS LINDAS piezas por 150 ps, es tirado, Artes 847. 1p

COMEDOR SILLAS DE COMEDOR SE venden baratísimas, Artes 847. 1p

CORRALON, GALPONES, BUENAS PIEzas se alquila, Paseo Colon 1067. 1p

COCINERA DE PROFESION EXTRANGEra con cama se necesita, Belgrano 2227. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE precisa, Salta 159. 1p

COCINERA SE PRECISA, MORENO 1165, se le dará cuarto. a27v28

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, sueldo 40 ps, Méjico 1156, pieza 30. a27v30

COCINERO ITALIANO HOMBRE FORMAL y casado, se ofrece, Alsina 2220. a27v28

COCINERO REPOSTERO BUENO CON recomendaciones se ofrece, Entre Rios 189. a27v28

CASA LUJOSA FLAMANTE PARA NOvios se vende barata, mitad á plazo ó al contado, calle Moreno 1639, á una cuadra de la estacion Once [illegible] y una de Ministro Inglés, tratar [illegible]

COCINERA PARA SALIR FUERA DE LA capital se necesita, Hotel Central, pieza 13, es inútil presentarse sin recomendaciones, á las 12 m. 1p

CASA CON 5 PIEZAS Y UN GALPON EN el fondo, mide 10 por 55, se dará barato, Guemes 1286. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, solas y con cama, con recomendaciones, Independencia 816. 1p

COCINERO SE OFRECE UNO JOVEN NO habiendo que hacer postres ó sirviente de casa amueblada con recomendaciones, Callao 611. 1p

COCINERO ITALIANO DE PRIMERA PAStelero y repostero, con buenas recomendaciones se ofrece. Córdoba 1054. 1p

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, se prefiere con chica de 11 á 12 años, Viamonte 1808. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA SE prefiere sean parientas ó madre é hija, Santa Fé 2735. 1p

COCINERA VASCA ESPAÑOLA QUE SAbe bien su obligacion se ofrece con buenas recomendaciones, E. Unidos 787, pieza 30. 1p

COCINERA SE OFRECE QUE BEN PIEZA para el marido no le importa ganar poco sueldo, Cuyo 1240 pieza 44. 1p

COCHERO CON BUENA RECOMENDAcion se necesita para una quinta cerca, 25 de Mayo 253, agencia. 1p

COCINERO FRANCES SE OFRECE PARA casa particular con recomendaciones, Florida 944. 1p

COCINERA ESPAÑOLA CON BUENOS INformes, se ofrece sin cama, ocurrir Belgrano 794 pieza 16. 1p

COCINERA FRANCESA, CONOCIENDO perfectamente su oficio se ofrece, Bolivar 937. 2º patio

CAMISAS A LA CRIMEA CON VISTAS de hilo puro á ps 3, medias inglesas á 4 50 la 1/2 doc y frazadas á 6 ps Cangallo 469, Gran Bretaña.

CONFITERIA CON BILLARES SE VENde barato, al Norte, con buena clientela, su dueño la vende por ausentarse á Europa. Tratar, Corrientes 1381 al 85, cigarreria. a27v28

CASA ALQUILASE UNA ESPLENDIDA y de lujo, con grandes salones, patios y galerias de mosaico, jardin estatuas, cocheras, caballeriza etc, Cangallo 2169, tratar Arenales 1047

CASA LARREA ENTRE CHARCAS Y PAraguay con 10 mil cedulas y 12 mil pesos en efectivo vendo, es una pichincha, D. E. Ortega, San Martin 199. 1p

CASA CON TERRENO DE 14 POR 71 VAras, 25000 cedulas E. [illegible] tales, el resto á plazos, 18 piezas y todas las comodidades imaginables se vende. Cuyo 2523. 1p

CON POCA PLATA SE PUEDE COMPRAR artículos de punto de lana en la antigua y acreditada camisería al Precio Módico, Rivadavia esq Piedras. 1p

COCINERO QUE QUIERA SALIR AL campo por la temporada de verano se necesita, Lavalle 1643, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones de su oficio y conducta 1p

COCINERA SOLA Y CON CAMA QUE sepa cumplir con su obligacion se precisa, se prefiere italiana ó hija del país con recomendacion, sueldo 40 pesos, Tacuarí 1280 a27v28

COCINERA ITALIANA SE OFRECE CON cama, para la cocina sola, sabe su obligacion y tiene buena recomendacion, precio 40 ps, Talcahuano 1176

CASITA CHICHE SE VENDE GANA 70 PS y se da por 7,500, Beruti 573, mide 9 vs por 42 y 4 piezas ricamente decoradas con celosias cedro, y puertas idem, pisos pino de tea, tratar Santa Fe 2736.

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ARtísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236-38. 1p

DORMITORIO CAMERO POR 290 PS, SE vende uno flamante, Artes 847. 1p

DORMITORIO PARA NIÑO Ó NIÑA POR 150 ps se vende uno, Artes 847. 1p

DEPOSITO Ó TALLER MORENO 1747 SE alquila, hay piezas. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita, Lavalle 2802. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE OFREce, Tacuarí 973, pieza 16, de 11 á 3 pm. 1p

DEPENDIENTE SEGUNDO DE FARMAcia se necesita, Bolivar esq. Venezuela. a27v28

DIBUJANTE—HACE CUALQUIER TRAbajo de figuras, adornos, paisages etc. y pinta en raso, gro, etc. Entre Rios 460. 1p

DINERO TENGO 1500 Á 10000 PS AL 1 ojo, 2, 3 y 6000 ps á 1 1/4 sobre casas en la ciudad Paraguay 2163, Laurio. 1p

DR. FULCO, ATIENDE LAS ENFERMEdades del oido, nariz y garganta, todos los dias de 2 á 4, Zeballos 663. 1p

DR. RICARDO GUTIERREZ, MEDICO Director del Hospital de Niños, Asisto á domicilio enfermedades de la infancia, Moreno 1629, consultorio de 1 á 3, Artes 945. v14s

DEPENDIENTE Ó CAPATAZ DE PANAdería á cualquier trabajo del ramo, se ofrece con muy buenas recomendaciones, por carta á J. C. 1º Catamarca 1160. a27v28

DORMITORIO FRANCES ROPERO DE 3 cuerpos, lavatorio, cama, 2 mesas luz y un juego de comedor con sillas, sofá y sillones de Viena, mesa de 24 cubiertos, se venden muy barato por division, Rivadavia 1267. 1p

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS RAmos de tienda y almacen, posee teneduría de libros y cálculo mercantil para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, desea colocarse en la ciudad ó campaña. Dirigirse por carta ó personalmente á Piedras 447. José A. Gonzales. 1p

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFICULtad de digestiones, pobreza de la sangre, enfermedades nerviosas, se curan con el Peptonato de hierro del doctor Baralla, el frasco ps 1.20, por correo 2 pesos.—Farmacia: Entre Rios 492, Corrientes 1342, Artes 214, Bolivar esquina Venezuela.

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIDAD enfermedades del estómago. Cura radical y segura mediante el vino de Quina al Marsala preparado por un método especial. Está recomendado por diversos médicos. Cinco años de éxito contínuo. Una sola botella basta muchas veces para fortalecer un cuerpo débil. De venta en las farmacias de Mujica, Chile 1700 esquina Solis, é Independencia esq Pozos. La botella vale ps. 1.20; el litro ps. 2.50. Union telefónica 3229 ó 3395.

ESPEJO LUIS XV LUNA VISELADA SE vende uno muy barato, Artes 847. 1p

ESCRITORIO MINISTRO DE OCASION, se desea comprar, oferta á Casilla Correo 1051.

ESTUDIO DE DIBUJO PARA SEÑORITAS en clase general los lúnes, miércoles y viérnes, de 5 á 7 pm, por 10 ps mensuales, Entre Rios 460. 1p

ESCOPETAS FUEGO CENTRAL CALIbre 12, hay dos para vender, una inglesa, Defensa 1008 á 1012. a27v28

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constanta, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Opera y Nacional. v31

ESCUELA DE BAILE. GRAN SALON DE lujo, Belgrano 1279, enseñanza esmerada de todos los bailes mas modernos, Enrique Holst.

EN EL REMATE DE CORBATAS ROPA blanca etc de hoy á la una en la calle Suipacha 841, se rematarán tambien los muebles de la casa. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON DE lujo, Belgrano 1414 altos, enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, director Francisco Bruni. 1p

FOGUISTA SE PRECISA PRACTICO Y con recomendaciones. Pozos 464 y 66. 1p

FRANCISCO DE ANGEL, ALBAÑIL SE ocupa de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, Europa 2346. a27v29

FLORISTAS—SE PRECISA UNA FLORISta séria, capaz de dirigir un taller, se necesitan igualmente buenas oficialas floristas en la fábrica de coronas «Al Recuerdo» Perú esq Chile. a27v29

GRATIFICACION SE DARA AL COCHEro que entregue un reloj y cadena con iniciales F. A. F., ocurrir al jefe de la oficina de inspeccion de carruajes, Zeballos esq. Avenida de Mayo. 1p

GIROS SOBRE ESPAÑA—GRAN BAJA del oro—Se dan giros 60 y tantos puntos menos que el precio del oro en la Bolsa por Miguel Santiago y Cº, San Martin 122. a27v30

GIROS SOBRE GALICIA—GRAN BAJA del oro—se dan giros 60 y tantos puntos menos que el precio del oro en la Bolsa por Miguel Santiago y Cº San Martin 122. a27v30

GIROS SOBRE CATALUÑA—GRAN BAJA del oro—Se dan giros 60 y tantos puntos menos que el precio del oro en la Bolsa por Miguel Santiago y Cº, San Martin 122. a27v30

GIROS SOBRE ASTURIAS—GRAN BAJA del oro—Le dan giros 60 y tantos puntos menos que el precio del oro en la Bolsa por Miguel Santiago y Cº, San Martin 122. a27v30

GIROS SOBRE SORIA Y LOGROÑO—GRAN baja del oro—Le dan giros 60 y tantos puntos menos que el precio del oro en la Bolsa por Miguel Santiago y Cº, San Martin 122. a27v30

GIROS SOBRE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS y Navarra—Gran baja del oro—Se dan giros 60 y tantos puntos menos que el precio del oro en la Bolsa por Miguel Santiago y Cº, San Martin 122. a27v30

GRAN LIQUIDACION DE LA GRAN mueblería y fábrica de la calle Rivadavia 1265 al 69, de todas las existencias por disolucion del negocio, juegos dormitorios, comedores, sala, escritorio, sillería nogal y Viena. 1p

HAY 300.000 PAQUETES VELAS ESteárina en liquidacion á 0,33, B. Orden 684, descuento tomando cantidad. 1p

INCUBACION ARTIFICIAL, PERSONA SEria muy competente en todo lo concerniente á la cria artificial de aves por medio de incubadoras, se ofrece enseñar teoria y prácticamente pasando al domicilio de quien lo desea, dirijirse por carta R. M. Independencia 1320. a27v30

INSTALACION ELECTROTERAPICA

Del Doctor Ruiz Gutierrez

Cangallo 1678

Baños eléctricos, electricidad estática y dinámica para las enfermedades nerviosas, reumatismo crónico, histeria, parálisis, neurastenia, impotencia, etc. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1p

LECCIONES DE PIANO PROFESORA DA en su casa y á domicilio, Lorea 451. 1p

LECCIONES PARTICULARES DE FRANcés y español por método práctico y breve, Defensa 128, cuarto 18, de 2 á 5. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, INdividuales, para contador público, por A. Digbero, contador público, Montevideo 179. v11s

LECCION. EN UNA SOLA LECCION SE garante enseñar la teneduria de libros por partida y nuevo método de balance é inventarios, Venezuela 1669. 1p

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduria de libros, escribir V. D. Alsina 1674. 1p

LECCIONES DE TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, cálculos, caligrafía, balances inventarios, español, inglés, francés etc. Venezuela 1669, todas las materias 10 ps por mes. 1p

LECCIONES—EN UNA SOLA LECCION se garante mejorar la peor letra y en una semana se enseña á escribir con elegancia, perfeccion y buena ortografía, Venezuela 1669. 1p

LECCIONES PARA CONTADOR PUBLICO en Setiembre dará comienzo la preparacion respectiva, para rendir exámen en Marzo del 95. Requisito 22 años cumplidos. Dirigirse á A. Digbero, Montevideo 179. v11s

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUALES Se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc, etc, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Digbero, contador público, Montevideo nº 179. v11s

LA REINA DE PUNTILLAS, BLONDAS Y encages por mayor y menor de F. Insúa, es la casa que vende mas barato, Alsina 658 entre Perú y Chacabuco, tradra y media del Progreso y la Ciudad de Londres al lado de la tienda Inglesa de Azul y Cia. 1p

LECCIONES A DOMICILIO POR 10 PESOS mensuales se enseña por una aplicacion de contaduria, teneduria de libros comprendiendo una serie completa de balance y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, fórmulas, correspondencia mercantil y caligrafía etc. Dirigirse á A. Digbero, contador público, Montevideo 179. v11s

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA con buenas recomendaciones, Venezuela 1911

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA Azcuenaga 935. 1p

MUCAMA DE ADENTRO SE NECESITA Córdoba 856. 1p

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS, SE NEcesita, Uruguay 1250. 1p

MUCAMA SE OFRECE PARA ADENTRO y planchar, sueldo 35 ps, Misiones 173. 1p

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE NECESITA se prefiere italiano, Misiones 242. 1p

MUCHACHA SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio, Santa Fe 1188. 1p

MUCAMA SE NECESITA MEJICO 1910 1p

MOZO SE OFRECE PARA SALON DE café ó confitería práctico, Nueva Granada 235. 1p

MUCAMA Y NIÑERA FRANCESA SE necesitan, Rivadavia 649. 1p

MUCHACHA PARA NIÑERA DE 14 A 15 años se precisa, Belgrano 713. a27v29

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 A 14 años, Artes 1090. a27v28

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Venezuela 732. a27v28

MUCHACHO SE PRECISA PARA EL campo, Perú 839 de 10 á 12 m. a27v29

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio, Alsina 1663. 1p

MUCAMA CON CAMA, SE PRECISA, Alsina 1663. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CERRITO 1166 1p

MUCAMA SE PRECISA, RODRIGUEZ Peña 1454. 2p

MUCHACHO DE 10 A 15 AÑOS SE PREcisa, Córdoba 1607. 1p

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita Tucuman 1100. a27v28

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, CÓRdoba 2001. 1p

MUCAMA SE OFRECE PARA CORTA familia, Florida 1092, pieza 5. 1p

MOBILIARIO PARA NOVIOS POR 500 PS se vende uno muy lindo con dormitorio y comedor completo, Artes 847. 1p

MUCAMO PARA LA LIMPIEZA DE GAlerias y atender la puerta se necesita bueno, Corrientes 712. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE, QUINTERO y ella buena cocinera o mucama, Perú 533, pieza 20. 1p

MUCAMA EXTRANJERA SE NECESITA para poca familia, Alsina 1487, para tratar después de las 9. a27v29

MODISTA DE VESTIDO PARA SEÑORA se ofrece para casa de familia y desea colocarse en la misma casa, Montevideo 645. a27v29

MAQUINISTA IMPRESOR SE NECESITA uno que sea práctico y que sepa trabajar en máquina Liptia, á pedal, Méjico 524. a27v28

MUCHACHO PARA CONFITERIA SE necesita uno, Moreno y Perú con buenas referencias. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, ella sirvienta, el marido para el servicio de la casa, Alberti 134, pieza 16. 1p

MUJER FORMAL, SOLTERA Y BIEN REcomendada, se precisa para niñera, sueldo de 30 á 35 ps, de 11 á 12 1/2, Alsina 1459. 1p

MUEBLES DE TODAS CLASES A PREcios de remates se venden en la mueblería Cuyo 1395. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA MANdados y limpieza, en el bazar Piedad y Montevideo. 1p

MOZO PRACTICO PARA EL SERVICIO de un café se necesita con recomendaciones, Bolivar 232. a27v29

MATRIMONIO SE NECESITA CON CAma el hombre para la cocina y la mujer para el demás servicio, Santa-Fé 2735. 1p

MUCAMA FORMAL PARA UN MATRImonio se necesita, Artes 783 tratar despues de las 10. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE CON BUEna recomendacion, ella para mucama el para mucamo de comedor, Ayacucho 903. a27v29

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE un jóven español con buenas recomendaciones, Alsina 944. 1p

MUCAMA FORMAL Y QUE SABE CUMplir con su obligacion, se ofrece para acomodar, dirigirse por carta á R. M. poste restante. a27v28

MATRIMONIO SE OFRECE COCINERA y mucama, la mujer sabe coser, planchar muy bien, tiene máquina, muy buena recomendacion, Cuyo 1256. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE MUCAMO Y mucama, saben bien su obligacion, la mujer sabe planchar y coser muy bien, tiene máquina y muy buena recomendacion, Cerrito 864, pieza 11. 1p

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS, SE ofrece, él cocinero de profesion y la mujer mucama, sueldo 70 ps, los 2 con buenas recomendaciones, 25 de Mayo 463. 1p

MATRIMONIO EXTRANJERO CON BUEnas recomendaciones se necesita para un señor solo, ella cocinera y el mucamo, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

MATRIMONIO ITALIANO FORMAL SIN hijos se ofrece él cocinera y ella cocinera para la ciudad ó pueblo cercano, tienen buenas recomendaciones, Lorea 984. a27v28

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE sin hijos, buena cocinera, el marido portero, cobrador ó peon, con buenas recomendaciones, Uruguay 1273, iniciales M. M. a27v28

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, PEON y cocinera, mucama de comedor, mucamas, peon de quinta y sirviente de 16 años, se precisan, San Martin 283. a27v29

NIÑERA SE NECESITA, BOLIVAR 666, altos. 1p

NIÑERA SE NECESITA, CORDOBA 856. 1p

NIÑERA SE NECESITA CON CAMA, MEjico 1686. a27v28

NIÑERA DE 14 A 15 AÑOS PARA EL cuidado de 2 ñiñitas, se necesita, 767 Chacabuco. 1p

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuari 236-38. 1p

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de J. Robion, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion, Tacuari 236-38. 1p

NECESITAMOS UN HOMBRE JOVEN DEcentemente vestido, para llevar correspondencia, debe conocer muy bien la ciudad y trabajará de 8 a.m á 9 p.m, pagaremos 70 ps á un hombre muy activo, depositará con nosotros 100 ps de garantía efectiva, presentarse de 9 á 10 a.m. The River Plate Circular Advertising Agency, Florida 230 altos nº 12. 1y

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA Belgrano 882 1p

OJO. APRENDIZ PELUQUERO QUE SEPA afeitar se precisa, Paseo de Julio 188. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para una ciudad, Balcarce 283. 1p

OFICIAL FUNDIDOR Y TORNERO EN bronce, se necesita, Santa Fé 1753. 1p

OFICIAL SASTRE SE OFRECE PARA pompiers y sacos, Viamonte 362, iniciales M. C. 1p

OFICIAL ZAPATERO DE COSIDO, SE paga bien su trabajo, Moreno 1338. 1p

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE SE necesita, Moreno 301. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA. PERU 354. 1p

OFICIALES SASTRES BUENOS SE PREcisan para Santa Fé, ocurrir Tacuarí 138. a27v29

OFICIALA PLANCHADORA QUE SEPA bien su obligacion se necesita, Méjico 1156, pieza 3. 1p

OJO ESCOBEROS—EN LA CALLE PIEdras 800, hay muestra de paja de guinea y hebra paja para 100 ó 120 docenas de escobas, si quereis verla poded ir y allí os dirán donde se encuentra. 1p

OJO—BARBERIA SE VENDE POR SOLO 500 ps, está situada en posicion central, tiene el negocio una pieza y paga el reducido alquiler de solo 30 ps, se vende por desgracia de familia, informes en la oficina del Sud Belgrano 1053, entre Buen Orden y Lima. 1p

OFICINA GENERAL—DIRECCION CAlle Florida 125. Buenos Aires. La oficina general establecida en esta capital, reune todos los elementos para servir rápida y eficazmente á sus clientes. Ofrece las garantías y referencias que se le exijan. Se ocupa de efectuar operaciones de bolsa y bancarias, remates de casas, campos, haciendas, muebles y mercaderías en general. Despachos de aduana, consignaciones, fiscalías, seguros, correitajes de comestibles y bebidas, hipotecas y pactos de retroventa, arreglo de contabilidades, representacion de casas comerciales y fábricas del interior de la República y del extranjero, de gestionar asuntos ante los gobiernos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, de iniciar y atender ante los Tribunales todo asunto judicial, de responder gratuitamente toda informacion que se solicite. Horas de oficina de 11 a. m. á 5 p. m. 1p

PEON SE PRECISA EN LA HERRERIA de caballos Arenales 2257. 1p

PIEZA AMUEBLADA ALQUILASE UNA muy linda, Cerrito 445. 1p

PIANO BESTEIN, FLAMANTE, CUERdas cruzadas véndese barato, Cerrito 445. 1p

PIANOS NUEVOS Y PARA ESTUDIO hay baratísimos, S. del Estero 143. 1p

PEONES PARA CHACRA SE PRECISAN, Maipú 839. 1p

PIANO PLEYEL GARANTIDO SE VENde, Independencia 957. 1p

PLANCHADORA OFICIALA SE PRECISA Buen Orden 560, al fondo. 1p

PANADERIA SE VENDE UNA EN LA capital, que trabaja 5 1/4 á 6 bs de harina diarias, Paseo Colon 831. a27v31

PUERTAS DE CEDRO SE VENDEN 3 de contrapuertas para algun gran almacen etc. Verlas Rivadavia 1364. 1p

PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL método práctico y breve, Defensa 128 cuarto 18 de 2 á 5. a27v31

PROFESOR DE PIANO SOLFEO Y CANto, da lecciones á domicilio á precios módicos, Cochabamba 1338 entre San José y Sgo del Estero. 1p

PEONES SE NECESITAN PARA CUIDAR animales á rodeo, ganando el pasage para Liverpool, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala y aprendiza ó media oficiala, Lorea 183. 1p

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUEna oficiala para ropa de hombre y señora, Cuyo 1419, altos pieza 30. a27v28

PLANCHADORA FRANCESA, FORMAL se ofrece por dia ó por mes, plancha toda clase de ropa, Méjico 1661, pieza 2. 1p

REPARTIDORES PARA FIDELERIA SE precisan, Pozos 464 y 66. 1p

ROLLERO SE NECESITA PARA ROllos de paja para coronas fúnebres, Lorea 137. a27v29

REJAS USADAS COMO PARA CERCO se desea comprar de 35 á 40 metros, tratar 2º Serrano y 2º Viamont, almacen. 1P

REPARTIDORES DE DIARIOS SE NECEsitan hombres trabajadores y bien afianzados, Moreno 531. 1p

SE VENDE RICO PIANO DE ESTUDIO en 350 pesos, Cerrito 445. 1p

SE VENDE UNA CARNICERIA, CALLE Acevedo 824, tratar en la misma. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, MOREno y Perú, confitería. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 19 años, Europa 2847. a27v28

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA LA limpieza y mandados, Suipacha 139. 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA ESMERALda 289. 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA Solis 338. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA PARA MAtrimonio sin cama, Chile 1444. a27v28

SE NECESITA UNA CAMARERA PARA café, se prefiere andaluza, E. Rios 164. a27v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CHARcas 1563. a27v28

SE PRECISAN MUCHACHOS EN LA FÁbrica de Cortinas, Zeballos 1974. 1p

SE VENDE UN BOLICHE DE COMESTIbles y bebidas, Estados Unidos 1614. 1p

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECESITA para corta familia, Comercio 2401. 1p

SE COMPRAN MUEBLES USADOS CAlle 31 A 263. 1p

SE VENDE COLEGIO Y MATERIAL NUEvo muy barato, Artes 1029. a27v30

SIRVIENTA SE PRECISA PARA POCO trabajo, tratar Defensa 816. 1p

SE PRECISA MUJER Ó MUCHACHA, IRA Catamarca 226. a27v28

SE PRECISA PEON PRACTICO PARA LIcorería, Rioja 759. 1p

SE PRECISA UN CADETE, CUYO Y MONtevideo, tienda. a27v28

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma, Chacabuco, 1371. a27v28

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA ALgo de cocina se necesita Defensa 1246. a27v28

SE NECESITA UNA MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, Cuyo 875. a27v28

SE NECESITAN APRENDIZAS PARA costura, se les dará sueldo, Piedras 1191. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA MATRImonio solo, Artes 373. 1p

SE VENDE UN ALMACEN, COCHABAMba 1993. a27v29

SE VENDE ARMAZON BARATO, BELgrano 2865. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, Rivadavia 1993. a27v28

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA para corta familia, Azcuénaga 1346. 1p

SE PRECISA UN PEON PRACTICO PARA tambo, hombre formal, Moreno 3200. a27v29

SE OFRECE UNA MUCAMA DE ADENtro para corta familia, Chile 1253. a27v30

SE OFRECE SIRVIENTA Ó MATRIMONIO español para sirvienta y peon, Méjico 952, J. P. a27v28

SE ALQUILA UNA CASA CON TODA COmodidad, Rio Bamba 853, de 4 á 5 de la tarde. a27v29

SE OFRECE UNA LAVANDERA CON buena recomendacion, Esmeralda 1337, cuarto 6. a27v28

SEÑORA FORMAL SE OFRECE PARA lavar en casa de familia, Buen Orden 143. a27v28

SE OFRECE UN OFICIAL CARPINTERO para casa particular, direccion Venezuela 1030. a27v29

SE NECESITA UNA PERSONA CAPAZ para preparar y rectificar los vestidos, Lavalle 716 altos. a27v28

SE VENDE UNA FABRICA DE MASITEría por cualquier precio ó se precisa socio con 100 ps de capital, Callao 1058. a27v29

SE OFRECE UN OFICIAL PLOMERO Y gasista, entiende tambien de hojalatero, Moreno 1140, altos. a27v28

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 AÑOS PAra auxiliar de escritorio ó sea para dependiente de almacen al menudeo, ocurrir Perú 1188, dep. 24. a27v28

SE PRECISA UN OFICIAL HOJALATERO que sepa trabajar de gas y aguas corrientes, Defensa 766. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 18 años práctico en el ramo de almacen, [illegible] 1603. a27v28

SOCIO CON 3 A 400 PESOS SE NECESITA para una industria que dá 8 á 10 pesos diarios por carta J. C., Corrientes 1702. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra cuidar enfermos de cualquier enfermedad que sea, Bolivar 846. a27v28

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con una hija de 18 años para el servicio de una corta familia, Larrea 21. 1p

SE OFRECE UNA DE LECHE FRESCA de 15 dias, italiana 25 años de edad para criar en su casa, Pichincha 969. a27v29

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEros que sepan bien su obligacion, Buen Orden 1439. a27v29

SE ALQUILA DEPARTAMENTO EN CASA nueva y tranquila, no hay inquilinos, Sgo del Estero 2119. a27v29

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA que sepa algo de cocina para servicio de corta familia, Buen Orden 1270. a27v29

SIRVIENTA MUCHACHA PARA MATRImonio, se necesita con recomendacion, Piedad 3065, entre Medrano y Almagro. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 A 18 años que sea práctico para almacen, es inútil sin recomendacion, Paseo Colon 1408. 1p

SIRVIENTA FRANCESA SE OFRECE con recomendacion, tiene una niña de 3 años, Viamonte 1482, altos. 1p

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA española, sin cama y con buenas recomendaciones, Arenales 2267. a27v29

SE ENSEÑA EL ARTE DE TIPOGRAFO en obras y cajista, á precio muy acomodado, Piedras 480. a27v28

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 18 años, española, para matrimonio ó corta familia calle 24 núm 961. 1p

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS con buena clientela, Libertad 424, por ausentarse el dueño á Europa, con diario de 20 á 25 ps. a27v29

SE VENDE UN RESTAURANT LO MAS central, capital 1600 ps, contrata 2 años, [illegible] y 21 piezas amuebladas, datos A la Ciudad de Londres, Lavalle 648. 1p

SEÑORA MUY FORMAL DE MUCHA CONfianza sabe cumplir bien su obligacion, desea encontrar colocacion como encargada de una casa amueblada, dirigirse por carta á L. M. G. poste restante. a26v29

SE OFRECE UNA BUENA MODISTA DE vestidos para casa de familia rica, sea para el campo ó para la ciudad con buena recomendacion, de su honradez dirijirse por carta F. R. S. Venezuela 1479. a27v29

SE VENDE EL MOBILIARIO DE UNA familia, para sala, antesala, comedor, dormitorio, Lafalte, escritorio etc, y mas un piano Erard de poco uso, ocurrir Patagones 581 altos, plaza Constitucion. a27v29

SE ALQUILA UNA CASA ELEGANTEmente decorada de 6 piezas corridas y 2 de altos con piezas de baño, gas, aguas y demás comodidades, Peña 1079 entre Bustamante y Bollini, tratar Andes 450. a27v3e

SE ALQUILA LA CASA GENERAL PAZ nero 71 almagro, una cuadra del Mercado San Carlos, 9 piezas, cuarto de baño, aljibe, sótano, [illegible] decoraciones al óleo, espléndida casa, digna de para familia distinguida, tratar y verla á toda hora. a27v29

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado una baja á nombre del sargento 1º Santiago Rodriguez perdida en la calle General Mansilla desde Ministro Inglés á la estacion del Pacífico y quiera devolverla en el almacen Santa Fe y Godoy Cruz se le dará una gratificacion. 1p

TAMBEROS SE ARRIENDAN 356, CUAdras al sur, de ricos campos á una hora de la capital, Bolivar 1105, de 11 á 2. a27v29

TODO EL QUE QUIERA VENDER PRONto y al contado sus negocios, pase á la ciudad de Londres, Lavalle 648. a27v31

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO DIgbero, contador público, Montevideo 179. Cooperativa Telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v11s

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORmal y práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad. arreglo de libros, balances, etc. referencias de primer órden, Lavalle 2037. v11s

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, SE curan perfectamente con el jarabe y pastillas pectorales de la Virgen. El jarabe ps 1 el frasco, las pastillas ps 0.80 la caja, farmacia Entre Rios 492, Corrientes 1342 y Rivadavia 2000. 1p

TELEGRAFISTA—EN MENOS DE TRES meses se prepara teórica y prácticamente á jóvenes para aceptar puestos en administraciones de telégrafos, Moreno 2824, de 9 á 11 a. m. y de 7 á 9 p. m. 1p

TERRENOS EN EL PARAJE MAS LINDO y central del pueblo de Flores se vende 1 manzana todo ó en fracciones, situacion inmejorable para casas de recreo, familia etc, tratar San Martin 326 ó Rivadavia 1545, altos. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, industrial, etc., etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por diez pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Digbero, contador público, Montevideo 179—Cooperativa Telefónica 749. v11s

UNA SEÑORA DECENTE DESEA ENcontrar una corta familia ó una persona con criaturas para hacerse cargo como madre. Tratar Buen Orden 63, primer piso, derecha. 1p

VIOLIN—SE VENDE UNO AMATI, PIEdad 975. a27v28

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE Y UNA NIÑERA SE necesita urgente, Paraguay 1110. a26v28

A MATRIMONIO SIN HIJOS SE LE DA linda pieza á condicion que la mujer preste algunos servicios en la casa, Progreso 839 entre Solis y Zeballos. a26v28

COCINERA SE PRECISA QUE TENGA buenas recomendaciones, Bolivar 653. a26v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Arenales 1051. a26v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Venezuela 1553. a26v27

COCINERA PARA LA PROVINCIA DE Tucuman. Talcahuano 1146, de 8 á 10 a. m. a26v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN en la calle Santa Fé 2620, ocurrir desde [illegible] tonte.

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, con buenas recomendaciones para corta familia, Junin 1052. a26v27

COCINERA Ó COCINERO FRANCES SE precisa una para corta familia, inútil presentarse sino es bueno y tiene recomendacion, Artes 1425 de 10 á 12 a. m. a26v27

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENdacion, Europa 1520. a26v27

MUCAMA SE NECESITA CANGALLO 2296. a26v27

MATRIMONIO COCINERA Y MUCAMO se necesita, Paraná 136. a26v28

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA peon y sirvienta, Maipú 266. a26v27

MUCAMA CON RECOMENDACION SE necesita, Paraguay 957. a26v28

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 15 años, A. Montes de Oca 1540. a26v27

MUJER PARA EL SERVICIO DE PERSOna sola, se precisa, Ecuador 1444. a26v28

MUJER FORMAL SOLA CON CAMA SE necesita para mucama, Rivadavia [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, INUTIL PREsentarse sin recomendaciones, Europa [illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA PARA LA Provincia de Tucuman cocinera y quintero, Talcahuano 1146, de 8 á 10 a. m. a26v28

MUCAMA SE PRECISA PARA POCO trabajo con buenas recomendaciones, Progreso 833 entre Solis y Zeballos. a26v28

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS PARA ayudar la sirvienta en casa de matrimonio solo se precisa, Cangallo 1536. a26v28

MUCAMA FORMAL ARGENTINA Ó ITAliana que sepa planchar, buenas recomendaciones, Córdoba 1351, de 8 á 11 a.m. a26v27

MUJER FORMAL Y MUCHACHA CON buena recomendacion se necesita para servicio de casa, Arenales 1201. a26v27

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita para una casa francesa, Rodriguez Peña 1084, presentarse á la mañana solamente. a26v28

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 14 Á 16 años, Tucuman 2051. a26v28

NIÑERA NO MAYOR DE 16 AÑOS SE necesita, Córdoba 1046. a26v27

SE NECESITA COCINERA ITALIANA jóven para matrimonio solo, Maipú 280. a26v27

SE NECESITA UNA COCINERA ALSINA 2775. a26v27

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma, Rivadavia 836. a26v27

SIRVIENTA SE NECESITA MUCHACHA italiana, Ayacucho 237. a26v27

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Cuyo 2140 a26v28

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA se precisa, Alberti 272. a26v28

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita Piedad 1585. a26v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE sepa algo de cocina, Corrientes 1471. a26v27

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA familia, Ecuador 1276. a26v28

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años, Salta 281. a26v28

SIRVIENTA SE NECESITA, CUYO 1060. a26v28

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Piedras 992. a26v27

SE PRECISA UNA COCINERA SAN JUAN [illegible] a26v27

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, se paga buen sueldo, Larrea 1250 a26v27

SIRVIENTE SE NECESITA BUENO CON recomendaciones, Lavalle 1723, de 1 á 3. a26v27

SE NECESITA UNA MUJER PARA LA limpieza de casa, 2 dias á la semana, Junin 28, 2º piso. a26v27

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 Á 16 años, con cama, para todo servicio de corta familia, Alberti 181. a25v28

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIjos, calle Universidad 428, entre Ituzaingó é Industria. a26v28

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EXTRANjera para todo servicio y con cama, se le pagará buen sueldo, Andes 628. a26v27

SIRVIENTA PARA LA COCINA Y SERvicio de adentro para servir á una señora sola, se precisa con cama 1ª Catamarca 232. a26v27

SE NECESITA UNA MUJER O MUCHAcha que sepa algo de cocina, Estados Unidos 30 puerta. a26v27

SE PRECISA MUCHACHO PARA BAZAR que sea práctico para los mandados, Charcas 1586. a26v28

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PAra servicio de 2 personas, se prefiere italiana, Ayacucho 167. a26v27

SIRVIENTA FORMAL CON RECOMENdaciones vasca ó francesa se necesita para el servicio de 2 personas, Bulnes 73. a26v28

SIRVIENTA SE NECESITA QUE SEPA cocinar y tambien una joven de 14 á 16 años, Piedras 720. a25v29

SIRVIENTA DE 18 Á 20 AÑOS SE NECEsita para corta familia inglesa, sueldo 25 á 30ps 25 de Mayo 674, dpto 5, 2º piso a25v27

SIRVIENTA ITALIANA CON RECOMENdacion, que sepa algo de cocina se necesita. Talcahuano 1418. a25v29

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA para servicio de 2 personas, se pagará buen sueldo, Comercio 835 a25v27

SE PRECISA UNA COCINERA, TIENE que lavar un poco de ropa lisa para poca familia; que sea soltera, Maipú 931, de 10 en adelante a25v27

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE UNA DE QUINCE dias, informes, Paseo de Julio 642. a26v27

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU casa se ofrece, Piedad 3530 a26v27

AMA ITALIANA CON LECHE FRESCA y abundante se ofrece, ocurrir Gallo 132 a25v27

AMA DE LECHE PRIMERIZA, LECHE de 8 dias, joven de 20 años, italiana, se ofrece Maza 362. a26v27

AMA ITALIANA DE TRES MESES SIN hijos se ofrece para criar en su casa, Cochabamba 2277. a26v28

AMA CON LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece para criar en su casa, Chile 1562. a26v27

AMA DE LECHE ITALIANA, LECHE fresca y abundante se ofrece para criar en casa del niño, Montevideo 137. a26v28

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, VIUDA, de 10 semanas, tiene buenas recomendaciones dirigirse á Angela, calle 545 esquina 43, La Plata. a26v28

COCINERA SE OFRECE CON BUENOS informes, Esmeralda 1357, pieza 5, a26v27

COCINERO ITALIANO SE OFRECE PAra el campo, Cerrito 507. a25v27

CALLE VENEZUELA 722, SE OFRECE mucama española con buenas recomendaciones

COCINERA Y BUENA PLANCHADORA vasca española se ofrece pido cuarto para el marido, por carta Chile 959 iniciales T. A. a26v27

COCINERA SE OFRECE PARA COCINA liviana, desea colocarse en Flores, calle Flores 1673, Flores. a26v27

JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE en casa de buena familia, Pavon 1135 a26v27

MATRIMONIO ITALIANO SOLO COCInero y mucamo, se ofrece Suipacha 719. 27v28

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE con buenas recomendaciones, Pilar 1560. a26v27

MATRIMONIO JOVEN Y DECENTE SE ofrece la mujer cocinera ó mucama y el marido mucamo para el campo ó ciudad, P. Colon 521. a26v28

MUCAMO FRANCES SE OFRECE CON las mejores recomendaciones, para acompañar una familia á Europa, San Martin 1006 a26v28

NIÑOS — SEÑORA SOLA FORMAL SE ofrece para el cuidado de niños en su casa, de [illegible] años arriba, que serán atendidos como si fuera una madre, Defensa 1469, p. 12. a20v29

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Cerrito 25. a24v27

SE OFRECE MUCAMA VASCA ESPAÑOla, Suipacha 933. a25v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, ITAliana, de 18 años, soltera, leche fresca y abundante, primeriza, calle Tres Esquinas 521. a25v27

SE OFRECE AMA DE LECHE ITALIANA, Constitucion 1473, leche garantida de 3 meses para criar en su casa. a25v27

SE OFRECE MATRIMONIO ESPAÑOL sin una hija de 10 años, el peon y ella cocinera, calle [illegible] a26v27

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA con cama y buenas recomendaciones, sabe bien su obligacion, persona formal, Méjico 627. a26v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE [illegible] meses, italiana, Anchorena 385, para criar en casa. a26v27

SE OFRECE JOVEN DE TRABAJO EN casa particular para cualquier trabajo, recien llegado de Europa con buenas recomendaciones, Reconquista 310. a25v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana con leche fresca y abundante sin hijos, y una señora sola con buena recomendacion, Alsina [illegible] a25v27

UNA SEÑORA JOVEN FORMAL QUE puede dar muy buenas referencias, desea entrar en una casa decente como ama de llaves ó dama de compañía, E. M., poste restante. a25v27

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CLUB DE RESIDENTES EXTRANJEROS— Se invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 28 de agosto á las 8.30 p.m en los salones del club. [illegible]—Por orden. a21v28

LA RURAL, COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros contra granizo—El dia 6 de Setiembre próximo, á las 4 1/2 de la tarde, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria de accionistas en el local de la Sociedad, Florida [illegible] altos, con el siguiente objeto: Nombramiento del síndico y suplente para el año del ejercicio. Se ruega á los señores accionistas quieran munirse con su boleto de entrada de conformidad con el art. [illegible] de los estatutos. Buenos Aires, Agosto 18 de 1894.—Por orden del Directorio, el Director gerente. a18v28

SOCIEDAD FILANTROPIA ARGENTINA— [illegible] se invita á los accionistas á la Asamblea, [illegible] el 16 de setiembre, en el templo [illegible] Cangallo 1242 á las 2 p.m. [illegible] la Comision Directiva [illegible] para cuyo efecto la secretaría [illegible] todos los dias de 2 á 4 p.m. Cangallo [illegible] a18v29

SOCIEDAD ANONIMA CAFE BRUNS— [illegible]

CLUB ARGENTINO—SE CITA A [illegible] a21v27

[illegible]

CAMPOS SE ARRIENDAN 356 CUADRAS al sur, de excelentes pastos para invernadas ó tambos á 1 hora de la capital, Bolívar 1105 de 11 á 2 a25v27

CAMPO DE 4 LEGUAS SE ARRIENDA alambrado, bueno para pastoreo, excelente para alfalfares, dos del Rio IV, al lado de la estacion Punnero, F. C. al P., Piedad 959. a26v28

CAMPO AL OESTE—SE ARRIENDAN 200 cuadras alambradas de campo flor, á 80 kilómetros de la capital, con abundantes pastos para invernadas ó tambos, para tratar Cerrito 550, de 10 a. m. á 2 p. m. a24v30

CAMPO—SE ARRIENDAN MIL DOSCIENtas cuadras de lindo campo, especial por sus pastos y comodidad para invernada ó tambo, está situado en el partido del Pergamino sobre la linea férrea del Central Argentino é inmediato á dos estaciones, ocurrir á Santa Fé 2240. a26v2s

SE ARRIENDA UN ESTABLECIMIENTO de tambo y quesería en el Azul de 400 cuadras con todas las comodidades é instalaciones requeridas, se venden 300 vacas y vaquillonas finas de tambo, con garantías á satisfaccion, se darán plazos para su pago, ocurrase Lima 345 y en el Azul á F. Domínguez. a24v29

SE OFRECE DAR EN ARRENDAMIENTO una gran finca aparente para hotel ó casa amueblada, tiene mas de 60 piezas y tambien todas las comodidades que requieren hoy estas casas. Está ubicada en la ciudad del Rosario. La vista y planos de ella puede verse todos los dias de 9 a. m. á 4 p. m. hasta el dia 22 del corriente en la calle Rivadavia 1055, pieza 19, Hotel de La Paz Buenos Aires, donde encontrarán quien de las informaciones y demas datos que necesite el interesado y tambien para hacer contrata—NOTA—Despues del dia 22 pueden dirigirse a la ciudad del Rosario á la calle Santa Fé 294 a11v27

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ATENCION BUENAS PLANCHADORAS de camisas nuevas se precisan, Europa 1589.

CINCELADORES SE NECESITAN RIO Bamba 333. a25v27

COSTURERA QUE SEPA CORTAR SE NEcesita, Arenales 1061 a25v27

COSTURERA MAQUINISTA SE PRECISA para trajes de niño, San José 432 a26v27

CARPINTEROS PRACTICOS EN TRABAjos para molino se necesitan. Victoria 2900 a26v28

COSTURERA POR WILLER WILSON Y que pueda cortar ropa blanca fina se precisa, Libertad 567, altos a26v28

COCHERO PARTICULAR SE NECESITA con recomendacion, Moreno 1949, inútil presentarse sino es práctico. a26v27

CAMISERAS BUENAS HILVANADORAS y maquinistas de Singer Oxidante se necesita, buen sueldo, en el taller Cangallo 580, The English a26v27

ENFERMERA PARA UNA SEÑORA SE necesita en la calle Ecuador 1353, depart. 24 y 25. a26v27

ESCULTORES EN MADERA BUENOS oficiales se precisan en el taller de escultura de E. Gombet, Arenales 1841. a25v27

HERRERO MEDIO OFICIAL BUENO SE necesita Rivadavia 1477 al fondo. a26v28

INSTITUTRIZ INGLESA, INTERNA MUY bien recomendada se precisa, Callao 1861, presentarse de 10 á 2 a24v27

LUSTRADOR SE NECESITA UNO GARAY 841 a25v27

MAQUINISTA DE PRIMERA CLASE SE precisa para entrar en seguida en servicio hombre formal, italiano y que tenga patente de maquinista de 1º orden, es inútil presentarse sin esos requisitos los interesados, dirijanse por escrito indicando su carrera á la expedicion, poste restante maquinista. a25v28

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO bueno, Victoria 834. a25v27

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, urgente, Tacuarí 256 al 262 a26v27

OFICIALES BUENOS HOJALATEROS SE necesitan dos, Esmeralda 582 a26v28

OFICIAL SASTRE SE PRECISA QUE SEpa su obligacion, Gral Iriarte 287, B. al Norte

OFICIAL HOJALATERO SE NECESITA bueno que sepa trabajar á mano. Corrientes 1201. a23v27

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan de todas clases, zapatería Toscana, San Pedro, F. C. B. a26v29

OFICIALES JOYEROS—SE PRECISAN 2 oficiales ó medios oficiales joyeros para el Rosario de Santa Fé, para informes dirigirse á Francisco de Maro, Belgrano 1478. a26v28

PLANCHADORAS SE PRECISAN 2 BUEnas oficialas, Viamonte 528 a26v27

PLOMEROS SE NECESITAN CON URgencia, Talcahuano 166. a26v28

PLANCHADORAS BUENAS DE CAMISAS nuevas se necesitan, Europa 1589 a25v27

PEON QUINTERO PARA LA PROVINCIA de Tucuman, Talcahuano 1146 de 8 á 10 a. m a25v28

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS para ropa de señora se necesitan en la tintorería Prat, Suipacha 140. a26v28

PROFESOR O MAESTRO PRIMARIO CAsado, se necesita para campaña, ocurrir Libertad 1263 a25v27

PS 20 POR DIA GANAN NUESTROS REvendedores, novedades para escritorio, Pratt, Cochrane y Cía, San Martin 253 a25v27

SE PRECISA PROFESORA O MODISTA que enseñe el corte, Gallo 1163. a25v27

SE PRECISA UNA BUENA MEDIA OFIciala modista, Lorea 1063. a25v27

SE PRECISA BUEN OFICIAL CEPILLEro agujereador, Cerrito 27 y 29. a24v2s

SE PRECISA UN PEON QUE ENTIENDA de carro, Artes 776. a26v28

SE PRECISAN 4 OFICIALES HERREROS E. Unidos 2040 a26v28

SE NECESITAN DOS OFICIALAS O MEdias oficialas costureras, Cangallo 3874. a26v27

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS DE vestidos, Piedad 1236 a26v27

SE PRECISA UNA ADORNADORA DE primera clase para sombreros, Gral Lavalle 901 a25v30

SE PRECISA OFICIAL ZAPATERO DE toda clase para clavado, Constitucion 2600 a26v28

SE PRECISA BUENA OFICIALA PLANchadora para camisas de hombre, 3 dias por semana, S. del Estero 630. a24v27

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA de sombreros para trabajar de 8 á 10 de la noche, Maipú 412. a26v28

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PRÁCtico para agencia de loteria de 16 á 18 años con recomendacion, Santa Fé 2631. a26v27

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA almacen para reparto y demás, de 15 á 16 años de edad con recomendaciones, Constitucion 1102.

SE NECESITA PARA CHIVILCOY UN preceptor argentino ó español, apto para la enseñanza de cinco niños, Esmeralda 142 de 9 á 11 a. m. a25v27

TORNEROS DE METAL SE NECESItan Victoria 2000, inútil presentarse si no son buenos y prácticos. a26v28

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALMACENES TENEDOR DE LIBROS SE ofrece para la noche, Tacuarí 794, izquierda. a20v12

AGENCIA DE COMISIONES DE IGNACIO Reinoso, Balcarce 210. Se encarga de todo asunto relacionado con los impuestos de contribucion territorial y patentes, tales como presentacion de solicitudes para la apertura de nuevos negocios, transferencia de nombre, cambio de local, subdivision de la propiedad, certificados á los escribanos, pagos de impuestos etc. etc. Horas de oficina de 11 á 4. a23v1

BUEN DEPENDIENTE Y POMPIER SE ofrece recomendado, por carta Chile 969 iniciales A. A.

CUATRO FAMILIAS AGRICULTORAS SE ofrecen para tomar chacra, dirigirse Méjico 337 a25v27

COBRADOR SE OFRECE PARA CASA DE comercio ó de impuestos municipales ó de las obras de salubridad, con garantías y excelentes recomendaciones, Maza 125, A. B. a25v28

CORREDOR EN MERCADERIAS GENErales á comision, á las colonias de Sta Fé y las provincias, desea representar una casa en el ramo de cigarrería, referencias á satisfaccion, Carlos Carcano, S. Juan 652, Rosario de Sta Fé. a25v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE OFRECE con recomendacion, Salta 71. a26v28

JARDINERO FRANCES SE OFRECE CON su señora y un hijo de 16 años, sabe su oficio y tiene buena recomendacion, Talcahuano 475. a26v28

JOVENES SE OFRECEN, PIANO Y VIOlín, para un café ó para bailes con un escogido y variado repertorio, dirigirse por carta ó personalmente, Salta 2363. a14v28

LA PERFORADORA—POZOS ARTESIAnos surgentes y semi-surgentes, gran rebaja de precios por los nuevos aparatos á vapor recien llegados de Europa, dirigirse al ingeniero Lamaizane 25 de Mayo 400. a18v2s

MODAS, MODAS, TRAJES PARA SEÑOras y Sras—se confeccionan por precios ínfimos, Suipacha 440. a25v27

MUCHACHO SE OFRECE DE 14 Á 15 años para cualquier clase de negocio, tiene buenas referencias, Santa Fé 1401 a26v28

NOVEDAD—SEÑORAS Y SEÑORITAS— [illegible] hacer vuestros trajes sin pedir precios en la casa de Modas Suipacha 540 a25v27

PARA INGENIERO, ARQUITECTO O contratista se ofrece un hombre apto [illegible] para conducir, apuntador ó capataz, [illegible] el dibujo, teórico y prácticamente [illegible] un hijo de 15 años [illegible] para el dibujo. Dirigirse [illegible]

SE DAN LECCIONES DE TODA CLASE de bordados, Calle 2318. a26v27

SE OFRECE UN ALBAÑIL PARA COMPOSturas, Luis Beltrami, calle 24 de Noviembre 786. a14v29

SE OFRECE UNA VENDEDORA DE 17 años con buenas recomendaciones, Artes 712. a26v28

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO PAra agencia de loteria, tratar en la misma donde está colocado Rioja 418. a25v27

SE EMBALSAMAN PAJARITOS Y TODA clase de animales á precios módicos, Güemes 4138, esquina Ministro Inglés. a8v8s

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE pueda dar buenas garantías de su persona, para cuidar algun negocio ó casa, Corrientes 1100. G. V. a23v27

SE OFRECE UN HOMBRE SOLO RECIEN venido de Italia, como capataz de caballeriza ó cuidar caballos finos, Lima 1835 de 8 á 6. a25v27

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL PARA ayudante de escritorio, casa introductora ú otro negocio, tiene buena letra y buenas recomendaciones y papeles que acreditan su buena conducta dirigirse Independencia 665, pieza 17, iniciales M. R. a26v27

SE OFRECE HOMBRE FORMAL DE 40 años y del país para establecimiento de campo ó ciudad como encargado ó capataz con práctica en toda clase de trabajo, tiene buena recomendacion, Gral Iriarte 84, preguntar por Rodriguez, B. al Norte. a24v27

SEÑOR RESPETABLE EXTRANJERO, práctico en el manejo de estancia, en agricultura y en la administracion, desearía ocupar un puesto de administrador ó mayordomo en estancia en la provincia de Buenos Aires, buenas referencias en la plaza, cartas M. N. D., Cuyo 1405. a21v27

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAyordomo de establecimiento de campo en cualquier punto de la provincia de Bs. As. con excelentes recomendaciones, como podrá probarlos si le son exigidas, tambien podía prestar sus servicios por cuatro ó 6 meses, sin remuneracion de ninguna clase con [illegible] probar su competencia y honorabilidad por carta á G. G. Z., Chascomús, Hotel Fourquet a19v4s

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Victoria 750. a23v28

TENEDOR DE LIBROS—J. VERNENGO, contador público, ofrece sus servicios profesionales, Independencia 1466 a22v27

UN JOVEN DE BUENA FAMILIA POSEyendo bien el inglés y español desearía colocarse en el campo, no es muy exigente. Dirigirse por carta á S. V. Cangallo 832 a26v28

UN MATRIMONIO FRANCES CON UN hijo de 18 años, los 3 acostumbrados al trabajo del campo y de las islas del Paraná, ofrece sus servicios. Dirigirse Pedro Massicault, Hotel de Inmigrantes a25v30

UNA SEÑORITA RESPETABLE QUE CONoce el inglés y español desea colocarse en casa particular, en la ciudad ó campaña, para atender los trabajos de casa, sabe cortar y coser vestidos de señoras. Dirigirse por escrito personalmente, Entre Rios 378 a26v27

UNA VIUDA FORMAL CON REFERENcias de primer orden y conocimiento [illegible] sobre enseñanza, desearía encontrar ya sea en la ciudad ó en el campo, una señora ó casa de familia en donde formar parte de familia y prestar su ayuda como tal, no desea más que un pequeño sueldo. Ocurrir Ombú 21, de 10 á 5 p. m. a25v27

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL QUE he comprado el establecimiento [illegible] del Sr. A. Asoso, los que tengan reclamos que se presenten en los 3 dias [illegible] al comprador José [illegible] tambien Rincon 1153, pasados los 3 dias no tendrán derecho á reclamos.

AL COMERCIO—HABIENDOSE DISUELto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro [illegible] quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan San [illegible] si hubiere algun reclamo hacerlo en el término de 3 dias. Bs. As. Agosto 25 de 1894.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENdido mi casa de negocio, sita Charcas 1238 al Sr. Carlos Bertozzini, L. De Giorgi. OTRO. Al comercio, aviso haber comprado la casa de negocio con todas las existencias al Sr. L. De Giorgi.—C. Bertozzini a2?v28

AVISO—PARTICIPAMOS QUE POR ESCRITURA pasada ante el escribano don Andres L. Beruti ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta capital, bajo la razon social Albertelli y Pozzi, quedando el activo y pasivo á cargo de don Alejandro Pozzi.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1894 Juan Albertelli. Alejandro Pozzi a23v27

AVISO QUE HE COMPRADO EL NEGOcio de café y despacho de bebidas perteneciente á doña Natividad Umbarsi situado Salta 3390, si alguno tiene que hacer algun reclamo lo hará en los 3 dias de la fecha, pasado dicho término no tendrá derecho á ningun reclamo—Agosto 23/94—Ernesto Colbe. a25v27

AVISO PARTICIPAMOS AL COMERCIO que ha sido disuelta la Sociedad que giraba bajo la razon social de Valeri y Morelli quedando el activo y pasivo á cargo de Carlo Valeri los que se consideren con derecho de algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias—Agosto 25/94—Carlos Valeri a26v28

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general, que habiendo vendido el galpon y debiendo venderse el domingo 26 del corriente en remate público las existencias de la herrería de mi propiedad, ubicada Belgrano 2821, prevengo á mis acreedores se sirvan pasar dentro de los 3 dias de la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo —Buenos Aires, agosto 2 /94—Pedro Pisano. a26v28

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIdo con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Olivier el negocio de almacen Salta 2da Lima 306 al señor Manuel Diaz, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos —Bs. As. Agostos 21 de 1894—Vendedor Juan Capurro, comprador Manuel Diaz a26v28

AL COMERCIO, COMUNICAMOS AL COmercio y al público en general que desde la fecha por mútuo y amigable convenio queda disuelta la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Moya, Gorosa y Sammarco, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Moya y Sammarco—Olavarría 31 de Julio de 1894 Moya, Gorosa y Sammarco —OTRO. De acuerdo con el aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que para seguir con los negocios de la extinguida firma hemos formado una nueva sociedad que girará bajo el rubro de Moya y Sammarco según contrato celebrado ante el escribano don Leandro Garcia—Olavarría 1º de Agosto de 1894—Moya y Sammarco. a23v30

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEAdor público, escritorio Viamonte 472, entre Reconquista y San Martin. a12v13s

CAPITALISTA SE NECESITA CON UN capital hasta ps 20000 m/n, para entrar en una casa de sombrerería y camisería con 8 años de existencia, en un paraje muy central, negocio seguro y rentable, dirigirse casilla 992. a25v27

DINERO HAY PARA COLOCAR SOBRE propiedades en la capital y campaña, ocurrir á la oficina general, Florida 185, de 11 á 5. a25v27

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas paises de Europa, G. 4. Curlledo y C., Piedad 360, se compra plata en barras. 1perm

G. KELSEY Y Cía.—CONSIGNATARIOS de frutos del pais, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm

OPERACIONES DE BOLSA Y BANCArias, oficina gral Florida 12?, de 11 apm á 5 pm a25v27

P. GONZALEZ Y CÍA. REMATADORES Y comisionistas—Han abierto su escritorio en la calle Belgrano 1293. a9v11St

POR ULTIMA VEZ, AVISO QUE TODO EL que tenga cuentas con Francisco Muñiz ó mercaderia á rematar, se presente dentro de 3 dias con el comprobante de mi firma otógrafa á retirar las mismas ó su producto, sin este requisito y pasado dicho término no atenderé reclamo ninguno—Buenos Aires, Agosto 25 de 1894—Francisco Muñiz, rematador público, Estados Unidos 745. a25v29

REMATES, LA OFICINA GENERAL FLOrida 125, cobra menos comision que todos los rematadores de la capital. a25v27

SOCIO CAPITALISTA CON 2000 PESOS se necesita para un pueblo de campo, dirigirse M. N., Expedicion, Cuyo 683. a26v27

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE SALA Y ANTE-SALA CON balcones, Rodriguez Peña 1880. a21v27

ALQUILANSE DOS NEGOCIOS, RIVADAvia 2046 y 48. a19v27

ALQUILASE SALON O DOS PIEZAS CON toda comodidad, Cuyo 236. a23v27

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA Y UN cuarto para una persona, Maipú 65. a26v27

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, PIEdad 1871. a26v27

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, MAIpú 341, la pieza á la derecha. a25v27

ALMACEN SE ALQUILA DEFENSA 528 tratar Bolivar 11 esc de Ferry, a26v28

ALQUILASE UN LINDO COMEDOR, JUnin 554. a26v30

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CASA de familia francesa, Piedad 427 2º piso. a25v27

ALQUILASE UNA CASA EN FLORES. circumbalacion Este 237, tratar Piedad 1695. a25v27

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS, ALSIna 467, con diez piezas y demás comodidades. a24v27

ALQUILANSE PIEZAS BIEN AMUEBLAdas para hombres solos, Gral. Lavalle 1882. a26v27

ALQUILASE CASA BARATA COMODA y toda decorada, 2º Viamonte 613, dan razon Tucuman 1745. a26v27

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN AMUEblada á señor solo, Uruguay 1069, no hay papel. a26v28

ALQUILASE UNA CASITA CALLE MInistro Inglés y plaza Las Heras, para visitar dirigirse al vecino, tratar Esmeralda 303. a26v28

ALQUILANSE 3 PIEZAS CON COCINA en 45 ps, una con balcon á la calle, Suarez 1414 á cuadra de Montes de Oca. a26v28

ALQUILANSE PIEZAS GRANDES Y CHIcas, con y sin muebles, Laprida 650, alquiler sumamente módico. a26v30

ALQUILASE DEPARTAMENTO EN CASA decente en 40 ps, ó un comedor solo, Belgrano 3474. a26v28

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y pension casa de familia, Larrea 39 esq Rivadavia. a26v27

ALQUILASE PARAGUAY 1969, LINDA casa alta de 14 piezas, gas, cloacas etc, ocurrir Piedad 556, esc ó ó Paraná 242. a26v27

ALQUILANSE JUNTAS O SEPARADAS 2 hermosas casas altas de 6 y 7 piezas bien pintadas y empapeladas etc Tucuman 981. a26v27

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 3 y 5 piezas, gas, cloacas etc, Rivadavia 2188, 2850 y Tucuman 983 a26v27

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una ó dos piezas amuebladas, juntas ó separadas, Artes 686 a26v27

ALQUILANSE 2 PIEZAS CHICAS JUNtas ó separadas para matrimonio solo, E. Rios 1116 a26v27

ALQUILASE PARA EL 1º DE SETIEMbre la casa Méjico 3178, 5 piezas y fondo, tratar Billinghurst 60 a26v28

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, Cerrito 1080 a26v28

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA francesa una pieza bien amueblada, Talcahuano 463 altos. a23v28

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA independiente para uno ó dos caballeros, precio módico, Piedras 447 a24v2

ALQUILANSE DESDE EL PRIMERO DE Setiembre un depósito actualmente ocupado, Alsina 478/85 a21v7s

ALQUILANSE UN PRIMER PISO CON sala, ante sala, dos piezas mas, Cerrito 23 amueblado ó sin muebles. a25v27

ALTO FONDA Y CAFE CON DOS AÑOS de contrata se vende, mucha clientela y buen local, P. Colon 513 a25v27

ALQUILASE, ARTES ENTRE TUCUMAN y Viamonte, 7 habitaciones juntas ó en 2 partes, las llaves Artes 870, librería a25v27

ALQUILASE SALA UNA Y DORMITORIO y 2 piezas, chicas amuebladas, con ó sin pension, Méjico 469 a25v30

ALQUILASE DORMITORIO Y SALITA con balcon, bien amueblado en casa de familia para hombre solo ó dos, muy barato, Lavalle 1184 a25v27

ALQUILASE CASA COMODA, CALLAO 252, recien pintada y empapelada con 4 grandes patios y todas las oficinas necesarias, tratar en la misma ó Victoria 4084 a26v27

ALQUILANSE SALA, ANTE-SALA Y [illegible] á la calle juntas ó separadas [illegible] en familia decente, Maipú 965. a25v27

ALQUILANSE VARIAS HERMOSAS PIEzas con ó sin muebles para escritorio ó vivienda, casa muy tranquila y aseada, á una cuadra de la plaza Victoria, Alsina 477 a22v28

ALQUILASE UNA CASA, SAN MARTIN [illegible] a22v27

ALQUILASE LA ELEGANTE Y CÓMODA casa Laprida 3322 de [illegible] piezas [illegible] por las llaves Laprida 6??, tratar [illegible] 1895

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CASA con [illegible] cuartos de servicio, gas, [illegible] para tratar [illegible] a2?v28

ALQUILASE UNA CASA BUENA PARA negocio con local para carros y caballos, Avenida Alvear [illegible] y un terreno, Libertad 1188, con galpon y varias piezas, razon Avenida Alvear 135 a26v31

ALQUILANSE LAS 2 HERMOSAS CASAS de altos y bajos, con gas y agua, hechas con toda comodidad para habitar las mejores familias con tranvía á la puerta, Saavedra 1037 y 1041, ver para creer. a26v27

CASA SE ALQUILA LINDA Y ESPACIOsa, Lavalle 1688

CASA ELEGANTE SE ALQUILA MATHEU 844 con buena [illegible], tratar Cuyo [illegible] a26v28

CASITA ALTA SE ALQUILA SAAVEDRA 7896, tiene 4 piezas y demás comodidades, precio [illegible], tratar Salta [illegible] a26v27

CASA PARA FAMILIA SE ALQUILA TUcuman 3042, con 6 piezas, arboles frutales y demas comodidades, tratar Catamarca 466 a26v27

CASA DE CUATRO PIEZAS Y SUS COmodidades, Tucuman 3040, arboles frutales, etc. y fondo, para tratar Catamarca 466 a26v27

CASA COMODA PARA FAMILIA CON 10 habitaciones y cloacas se alquila, Passo 259, por la llave Paraguay 1558. a26v28

CASA LINDA SE ALQUILA, PARAGUAY 1977, 5 piezas, cocina y servicio, tratar Florida 369. a25v27

CASA SE ALQUILA, SANTA FE 4224, frente á Palermo, tratar Arenales 2039, de 8 á 10 apm y de 7 á 9 pm. a23v28

CASA LINDA ALQUILASE CALLE PASSO 334, 5 piezas, cocina, servicio para verla de 9 á 11 y para tratar Florida 369. a24v17

CASA SE ALQUILA ESTADOS UNIDOS 1464 altos, 10 piezas, baño en perfecto aseo, disponible el 1ro de Setiembre, verla y tratar al lado. a26v28

CONVENTILLO NUEVO SE ALQUILA, EL mejor de la ciudad, á una cuadra de la Cervecería Bieckert, de la Fábrica Prat, para tratar ocurrir Artes 1425 de 8 á 10 a. m. a20v28

CASA SE ALQUILA VICTORIA 2769 CON 10 piezas, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, cloacas etc, patio mosaicos, para verla de 8 á 12 apm, todos los dias a26v31

CASA QUINTA EN BELGRANO SE ALquila, Gral Paz 1631, con gran jardin, arboles frutales y toda clase de comodidades, tratar en la misma ó en la ciudad Montevideo 1083 a25v27

CASA SE ALQUILA VICTORIA 2771 CON 10 piezas, cuarto de baño, despensa, gas, aguas corrientes, cloacas, 2 grandes patios mosaicos etc. Para verla y tratar, todos los dias en la misma, de 8 á 10. a26v31

ESPLENDIDO Y GRANDE LOCAL SE ALquila, San Martin 83. a25v27

EN BELGRANO SE ALQUILAN PIEZAS amuebladas con pension para caballeros, Ituzaingó 1307 a25v27

EN MORON ALQUILASE UN ESPLENDIdo local grande, como para 3 negocios, en el punto mas céntrico, San Martin y Brown, darán razon San Martin 98. a24v28

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEBLES en casa de familia, Victoria 2160. a25v27

SE ALQUILAN PIEZAS CON O SIN MUEbles, Cerrito 23 a25v27

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE DECOrada, cuarto de baño, Pozos 737. a19v28

SE ALQUILA LA CASA ALTA BERMEJO 1260, tratar Lavalle 1334, de 12 á 2. a22v27

SE ALQUILA UNA HERMOSA ESQUINA Avenida Montes de Oca 409. a23v27

SE ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLADA, Lavalle 1152. a26v28

SE ALQUILAN PIEZAS Y SE DA PENsion, Pasaje Sarmiento 24. a20v30

SE ALQUILAN DOS PIEZAS COMODAS como para barbería, Venezuela 2262. a26v28

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENSION en 60 ps casa decente y comodidades, Andes 639 a25v27

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPLENDIDA amueblada para hombre solo, Lavalle 790. a26v27

SE ALQUILA LA CASA QUINTA ALMAgro 427, las llaves en la zapatería al lado, para tratar Ayacucho 960. a26v28

SE ALQUILA UN LOCAL PARA CUALquier negocio, Santa Fé 1979 frente al mercado del Pilar, ocurrir Bollini 1686. a20v28

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, sala y antesala, juntas ó separadas, Suipacha 880. a26v27

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 2 lindas piezas amuebladas, á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin niños, Lima 133. a26v27

SE ALQUILA LA LINDA CASA, ARENAles 2322, con 7 piezas y demás comodidades, tratar Rio Bamba 970. a26v28

SE ALQUILA UN GRAN GALPON CON 2 piezas apto para cualquier industria, Rio Bamba 1264. a1perm

SE ALQUILA PARA NEGOCIO EL LOCAL Entre Rios 454, tiene un gran salon con 2 piezas en el mismo darán razon. a25v27

SE ALQUILA EN 70 PESOS UNA CASIta para negocio, cloacas é impuestos pago, Tucuman 2442. a25v27

SE ALQUILAN 4 PIEZAS SEPARADAS O juntas para hombre solo ó escritorio en la misma darán razon, Piedad 1283. a25v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA con balcon á la calle y pension en una casa tranquila, Piedad 1294. a24v27

SE ALQUILAN 2 GRANDES PIEZAS DE altos con balcon á Rivadavia y cocina, tratar Rivadavia 1790, almacen. a24v27

SE ALQUILA EN 45 PS LIBRE DE IMpuestos la casa con 6 piezas, Sta Adelaida 469, B. al Norte, en los bajos darán razon a24v29

SE ALQUILA SALA MUY BIEN AMUEblada con 2 balcones á la calle para caballero solo, Rivadavia 1761, 2º piso izquierda. a24v27

SE ALQUILA LA CASA DE NEGOCIO CAseros esq Soria tratar en la panadería Soria esq Armonía. a23v27

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA CON pension ó sin ella para persona sola ó matrimonio sin hijos. Beruti 164. a23v27

SE ALQUILA LOCAL DE ALMACEN nuevo con armazon y opcion á toda la casa, 2357 Bollini. a20v28

SE ALQUILA LA CASA BOULEVARD CORrientes 2014, de 9 piezas grandes, cuarto baño y cocina, de 11 á 4 en la misma darán razon. a23v27

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA, AZcuénaga 1194, con 6 piezas y demás comodidades, tratar Rio Bamba 970. a23v27

SE ALQUILA LA CASA VICTORIA 4217, tiene 6 piezas, algibe, pozo y jardin, ocurrir Rivadavia 4218 a23v27

SE ALQUILA UNA LINDA CASA CON 5 piezas y negocio á la calle, cocina, agua corriente, Solis 933. a23v27

SE ALQUILAN 2 DEPARTAMENTOS CON todas las comodidades, Anchorena 1463 media cuadra de Santa Fé. a23v27

SE ALQUILA UNA SALA A LA CALLE para hombre solo, en casa de familia, Independencia 621. a23v28

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRITOrios para hombres solos y familias á 15, 20, 25, 30, 40, y 60 ps, Florida 278 altos. a18v27

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA CON 8 piezas, fondo y demás comodidades, Lorea 1639 llaves al lado, tratar Rivadavia 1697. a17v27

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA, PIEzas amuebladas, escritorio piezas sin muebles, San Martin 584 a19v27

SE ALQUILA CON CONTRATA UNA CAsita con mucho fondo, á una cuadra del mercado de Abasto, Corrientes 3427. a22v31

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CAlle Rivadavia 1777, las llaves en el 1º piso, para tratar Cangallo 1036 ó Tucuman 2032 a24v27

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO MUY lindo, Tucuman entre Montevideo y Rodriguez Peña, La Paz 61. a24v27

SE ALQUILA SALA CON 2 BALCONES á la calle, con ó sin muebles para hombre solo, precio módico, Maipú 1037, no tiene papel. a22v28

SE ALQUILA LA CASA ALTA V. LOPEZ 242, tiene 11 piezas, cuarto baño, llaves en el almacen de la esquina Callao, Tacuarí 665 a23v27

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, [illegible] Libertad 1240 [illegible] a22v28

SE ALQUILA LINDA CASA COMPUESTA de 5 piezas al fondo un galpon de material que sirve para cualquier industria, [illegible] el patio todo empedrado Bollini 758 a25v30

SE ALQUILAN 2 CASAS PARA FAMILIA [illegible] Nuñez 63 y 53 [illegible] Santa Fé 3812 a24v27

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES solos [illegible] pension, cocina francesa buena, precio módico, Callao 544 a24v27

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE altos [illegible] Callao [illegible] tratar en Cangallo 1199 [illegible] a24v27

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA QUE tiene tres piezas y un comedor [illegible] 152 entre Thames y Serrano, para tratar Victoria 64 a24v27

SE ALQUILA A 4 CUADRAS DEL MERcado Rivadavia un terreno con 93 varas de fondo [illegible] tiene piezas, tratar Piedad [illegible] a21v27

SE ALQUILA UNA BARRACA MUY ESpaciosa [illegible] propia para fábrica, tiene motor y caldera instalados [illegible] Patagones [illegible] a19v28

SE DESEA ALQUILAR EN EL CENTRO 1 ó 2 piezas amuebladas con pension, para matrimonio sin hijos en casa de familia decente, por carta Y. Z. poste restante a26v28

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAMENto con vista á la calle [illegible] 5 piezas y con todas las comodidades, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, dirigirse 25 de Mayo 740. a23v29

SE ALQUILA TERRENO CON GALPON grande de 6x86 mts para curtiembre en B. al Sud, calle Manuel Estevez, pasando el Mercado de Frutos, darán razon Mitre 581 a23v27

SE ALQUILAN DOS CASAS DE 5 PIEZAS cada una, con cuarto de baño, gas, como para familia, precio 80 ps m/n, Serrano 528 y 534 tratar Viamonte 380 altos a23v27

SE ALQUILA ESPACIOSA CASA SOLIS 689 con 13 habitaciones, servicios y jardin, por 220 ps, se puede ver á toda hora del dia, tratar Uruguay 356 a21v27

SE ALQUILA LA CASA MORENO 1926 altos, con 9 piezas, gas, agua corrientes y cloacas en 150 ps, impuestos pagos, para tratar en los bajos a26v27

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA GAllo 78 con 8 piezas, gas, algibe, piso mosaico, la llave en la esquina, hojalatería, tratar Suipacha 608

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL PARA fábrica, bodega, corralon, etc., con grandes depósitos y casa de familia, Catamarca 65 á cincuenta varas de la Plaza del Once, tratar Rivadavia 2172 a20v27

SE ALQUILA LA CASA ITUZAINGO 92 esq. 2ª Entre Rios cómoda para familia, con 3 piezas y una gran sala construida á la moderna y terreno apropiado para cualquier taller ó corralon tratar Solis 469 a25v27

SE ALQUILA LA CASA ANDES 1237 DE construccion moderna con 8 piezas, cuarto de baño, despensa, cloacas, aguas corrientes, gas, 2 w. c. y demas comodidades. Para tratar Andes 1233 ó Artes 1425 á toda hora a21v31

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE SUArez 501 y 505 y Rodriguez 893, tiene armazones y se presta si se quiere para cualquier negocio, buena situacion, buen local y hay economía en el alquiler, siendo hombres solos, Boca.

SE ALQUILAN 2 DEPARTAMENTOS CON puertas á la calle como para negocio, uno tiene frente á San Juan 2499 y el otro frente á Alberti, al lado de la esquina son para toda clase de negocio menos despacho de bebidas, tratar en la misma a23v27

SE ALQUILA LA CASA ALTA Y UN GALpon de 10x30 mts, con contrata, se venden las existencias del taller de herrería Comercio 2758 ó se alquila con accion á toda la casa, tratar en el mismo y Solis 1040 a21v20

SE ALQUILAN HERMOSAS HABITACIOnes para estudios de arquitectos, agrimensores etc., tranquilas, ventiladas y con buena luz, precios moderados. Avenida de Mayo 748 último piso, con servicio permanente de ascensor, el empleado del ascensor enseñará las habitaciones y precios, tratar Chacabuco 73 a19v5a

SE ALQUILA UN GRAN GALPON CON 2 piezas de material, lacho, prensa y útiles para derretir grasa, pileta, bomba, caballeriza, gran terreno alambrado. Para verlo calle 87 E. Arena entre Boedo y Colombres La llave al lado en la curtiembre [illegible]. Para tratar Rivadavia 7997 ó casilla correo 1421 a22v29

TRES PIEZAS SE ALQUILAN POR 35 ps, Billinghurst 1390, único inquilino. a26v28

UN SEÑOR RESPETABLE ABOGADO, que trata de establecerse en esta ciudad, desea alquilar en casa de familia del país y como único inquilino una ó dos piezas amuebladas y con pension, se abonará buen precio, dirigirse por carta al doctor M. A. S., Lima 143. a23v27

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION—SE VENDE UNA CONTRAta de 3 años, de una casa de 13 piezas verla y tratar Constitucion 1729 de 12 en adelante. a3 v27

A 40 CTS PERCHAS, JUEGOS DE SALA en 130 ps idem dormitorio 130 ps y muebles de toda clase á precios de remate se venden por mayor y menor Lavalle 1070-72. a23v28

AL BUEN GUSTO—CONFECCIONES, ALsina 893 esq Tacuarí, vendemos lindos vestidos media estacion para señoras desde 25 ps, vestidos ricos, en sedas negras y color, modelos nuevos, géneros recien recibidos lindos gustos, el corte vestido desde 8 ps, ocasion. Gran remesa de bramante superior á 6,40 pieza, puntillas, azares y guarniciones de todas clases. Taller especial para confecciones de medidas, Alsina 892 al 900, tienda Al Buen Gusto. a26v27

BANCO NUEVO DE CARPINTERO SE vende Cangallo 1963. a25v27

CHAPAS DE ZINC SE VENDEN BARAtas, Australia 1006, Barracas al Norte a23v27

CALZADOS 200000 EN LIQUIDACION A cualquier precio, Buen Orden 480. a26v27

CAJA DE FIERRO GRANDE NUEVA SE vende, Sarandí 1268. a26v28

CAFÉ DE YUNGAS, BOLIVIA, LO VENden legítimo Zeballos 18. a26v28

CELESTINA ORGANITO SE VENDE 16 cilindros y 38 piezas en 70 pesos, Cangallo 1063. a25v27

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 450 s1perm

CALDERAS, MOTORES A VAPOR, LOCOmoviles, pescantes y guinches á vapor, bombas, gatos hidráulicos y varias otras máquinas se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 15v15

LADRILLOS DE FUEGO Y TIERRA REfractaria se venden en el corralon de las 3 Esquinas, M. de Oca 2138 j22v31a

LINGOTES DE HIERRO, HIERRO DE fundicion, bronce, cobre, plumbajina y crisoles, se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. j16v15

LAS MEJORES MAQUINAS DE COSER á pié y á mano, máquinas columnas en perfecto estado se encuentran en San José 128 á precios reducidos. a26v27

MYLOR EN MUY BUEN USO SE VENDE Defensa 1819 ó Bolivar 326. a26v28

MOTOR LOCOMOVIL DE 10 Y VERTIcal de 4 y máquina de soda se vende, Piedad 2781 a25v27

OJO FABRICA DE MESAS DE TODA clase, para café á 6 ps, Defensa 1373 a7v10s

OJO, OJO—SE VENDEN 5 ESPEJOS CON sus correspondientes lavatorios para peluquería, tratar Artes y Cangallo, fiambrería. a13v1s

ORGANO DE IGLESIA—SE OFRECE EN venta el órgano del Templo Anglicano de San Juan, calle 25 de Mayo, tiene muy buenos registros y fué construido por los conocidos fabricantes Bryceson y Cª de Londres, los interesados pueden probarlo en el mismo templo y pedir datos al secretario de la Comision Directiva Sr Kile, Pichincha 865 ó en la Casa de Moneda. a23v31

PUERTAS, VENTANAS Y MATERIALES usados, se venden Piedad 1342. a22v29

PIEDRA ROTA A MAQUINA PARA CONcreto, se vende Maipú 773. a24v7s

PARA CAMINOS DE JARDINES Y QUINtas, se vende granza de piedra, zarandeada, Maipú 773. a24v7s

PIDASE GRASA CARACU PURA PREPArada para uso de las familias por la Sociedad Argentina de Carnes Conservadas en Colon (Entre Rios). En venta en todos los almacenes a24v30

SE VENDE UNA PATENTE PARTICULAR y una victoria coupé de Paris, Solis 1589. a25v27

SE VENDE UNA CAMA DE MADERA NUEva, un sofá, sillon y 3 sillas de tapicería, mesita de fantasía y otra para cortar, Larrea 1077.

SE VENDEN DOS BILLARES DE CASIN y uno de carambola con todos sus útiles, verlos y tratar Santa Fé 2649 a9v30

SE VENDE LA CONTRATA DE 4 AÑOS y 4 meses de una casa de 3 piezas y una de madera, Viamonte 2400 a26v28

SE VENDEN 3 MAQUINAS DE COSER sistema Singer, un escritorio de 5 cajones, Entre Rios 164 a26v27

SE VENDE AL CONTADO AL PRECIO DE [illegible] ps los 100 ks un lote surtido de zinc galvanizado de Europa, escribir Poste restante V. O. S. a28v28

SEMILLA DE ALFALFA DE LA PROVINcia de Buenos Aires. Hay en venta en pequeñas y grandes cantidades en la Barraca de la Campana, calle Jujuy 166, Once de Setiembre a3v10s

SE VENDE UN ROPERO CON LUNA, UN gran lavatorio, 1 cómoda, mesa de luz, 6 sillas, una mesa de comedor, una mesa de centro de nogal, una cama de fierro con dos colchones, se vende junto ó separado. Ayacucho 600 a24v31

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN PAnhard, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm hasta 70 mjm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía, calle Perú 440 á 450 s1perm

TRILLADORA COMPLETA DE 5 PIES con motor de 10 caballos, se vende una que solo ha trabajado dos años, en perfecto estado, el Sud, para informes y tratar escritorio de R. Bunge y Cª San Martin 159 a25v27

YNYECTORES KOERTINE Y MOTORES [illegible] á precios reducidos, en casa de Hennemann Krey y Cª, Defensa 569

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—SE VENDE LA FONDA ITAliana calle Moreno [illegible] a24v28

ATENCION—SE VENDE UN CAFE RESTaurant, Libertad 471, buena posicion, tratar [illegible] a26v28

ALTO FONDA Y CAFE CON DOS AÑOS de contrata se vende [illegible] P. Colon 513 a25v28

ALMACEN SE VENDE Y BALANCEA [illegible] de la estacion 21 de Setiembre, 25 Mayo 769. a21v31

ALMACEN CON BUENA CLIENTELA, [illegible] se vende por ausentarse su dueño para Europa, alquiler módico y contrata, Gallo 481

ALMACEN SE VENDE POR NO PODER lo atender su dueño, tiene 4 años de contrata, buena comodidad para familia, [illegible] á gusto del comprador, por datos Santa Fé 1100 a25v2s

AGENCIA DE LOTERIA CON REPARTO se vende una en buenas condiciones y bien situada, tratar Corrientes 2331, de 11 á 2 p. m. y de 4 á 6 p. m. a25v27

CONFITERIA MUY BUENA Y CENTRAL se vende en globo ó á balance, tratar Corrientes 810. a23v1s

CASA DE CAMBIO SE VENDE UNA CON mostrador, vidriera y armazon, tiene buena clientela y está en posicion central, por datos Esmeralda 471. a26v28

FARMACIA, SE VENDE EN LA CIUDAD posicion inmejorable, buenas condiciones, el dueño la vende por no poder atenderla, teniendo mas de una, Droguería alemana, Piedras [illegible] a26v27

NEGOCIO EN VENTA—DE GENEROS por mayor y menor y se alquila el gran local que ocupa, para tratar en el mismo, Rivadavia 1401 al 15, de 10 á 12 apm. a15v1s

OFICIALES PELUQUEROS, A PRUEBA se vende una peluquería muy central de poco capital, razon Belgrano 885. a23v27

OJO—SE VENDE UN ALMACEN CON poco capital en Belgrano, 25 de Mayo esq. Saavedra, paraje de mucho tránsito y barrio selecto, el dueño lo vende por no poderlo atender a23v27

PANADERIA SE VENDE QUE TRABAJA 4 bolsas de harina, Laprida 19. a23v28

POR AUSENTARSE PARA EUROPA EL dueño de una fábrica de vinos y licores, cerca de Buenos Aires con buenos beneficios quiere venderla en condiciones ventajosas. Dan razon calle Pasco 39. a25v2s

SE VENDE UNA CASA DE CAMBIO POR ausentarse su dueño, Esmeralda 471. a26v28

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS con bastante comodidad, Garay 1449, abajo v27

SE VENDE NEGOCIO Y CANCHA DE BOchas con contrata, Caridad 432 a15v28

SE VENDE UN ALMACEN Y FONDA con poco capital, Florida 1164 a25v27

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN barato, por no poderlo atender, Sarandí 842 a24v27

SE VENDE UN ALMACEN POR NO PODERlo atender su dueño y tratar en el mismo, Chacabuco 609. a26v28

SE VENDE UN ALMACEN ESTABLECIdo en buen barrio, casa con contrata por tres años, con poco capital, Arenales 1019. a26v27

SE VENDE FABRICA, PRODUCTO DE venta fácil y diario con ps. 5000, se precisa poco capital para fábrica, escribir casilla 161. a21v7s

SE VENDE UN BOLICHE Y CONTRATA de 3 casitas por 2 años, tratar en la misma Paraguay 2602. a23v27

SE VENDE O SE ALQUILA LA ANTIGUA posada, café y billares, á dos cuadras de la dársena, la casa se presta para restaurant, tiene 10 piezas, con el salon, calle Suarez 276, Boca. a23v27

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CURtiembre con 18 piletas de material, con galpon grande, 2 piezas y cocina, Barracas al Sud, calle Belgrano frente á la Tablada. a21v29

SE VENDE POR TENER SU DUEÑO QUE ausentarse del país el almacen Independencia 2499 y Alberti, tiene poco capital, contrato, alquiler muy módico, armazones y mostradores de la casa. a22v78

SE VENDE O SE ALQUILA CON CONTRAta una botellería á 1 cuadra del mercado de Abasto, mucha comodidad para familia y precio conveniente, dirigirse Salta 240, altos. a24v27

SE VENDE UN NEGOCIO DE VINOS DE San Juan y Mendoza, situado en uno de los mejores barrios de la capital, el dueño lo vende por ausentarse de Buenos Aires, tiene muy buena clientela, darán razon Rivadavia 810, talabartería. a26v28

SE VENDE UNA PANADERIA EN EL pueblo de San Fernando, trabaja 6 bolsas por dia, con todas las comodidades para el oficio, alquiler 60 ps mensuales, la casa tiene cuatro años de contrata, dirigirse á la misma, calle 11 Setiembre 88, San Fernando. a24v27

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

AGRICULTORES OJO — EN LA ESTAcion Alberdi Ferro carril al Pacífico, hay chacras, quintas y solares para vender, terrenos inmejorables, aguas excelentes, dirigirse á la misma estacion á M. Ramirez. a8v6s

ADROGUE EN ESE LINDO PUEBLO AL costado Este y Sud de la plaza principal, Amte Brown, existen en venta lotes de terreno, pudiendo hacerse el pago en mensualidades, tratar á Gervasio Rosa, hotel La Delicia. a25v4s

CASITAS SE VENDEN 2, PRECIO 5500 y 7500 ps, V. Sarsfield 52, de 9 á 11, no se trata con corredores. a26v27

CHACRA SE VENDE EN LA PLATA compuesta de 28 hectáreas, tiene casa de material y galpones, tratar peluquería La Platense, calle 46 entre 8 y 9, La Plata. a24v30

CASA SE VENDE 9X49, 12 PIEZAS, PIsos pino tea, cielo rasos yeso, 3 patios, parral, galería etc. condiciones 10000 ps al contado y 5000 á un año de plazo sin interés, tratar en la misma Constitucion 2370 fué tasada en 25000 ps. a26v27

CAMPO EN VENTA—SE VENDE UNA Y media legua de campo de muy buena calidad con varias lagunas de agua permanente, formando parte del lote 27, seccion 4ª de los terrenos cedidos por la Nacion á la Provincia, á 6 leguas de Bahía Blanca. Para ver dicho campo ocurrir á La Esperanza de Ciriaco Ocampos en el mismo lote 27 y para tratar á su dueño Isabel C. de Ocampos, Estancia San Juan, Coronel Pringles. a25v3s

EN 28.000 SE VENDE LA CASA LIBERtad 779, para tratar Victoria 661, escritorio del rematador Rayneli. a23v29

GRAN TERRENO EN VENTA O ARRENdamiento, está situado muy central Piedad 1427 al 61, mide 32vs de frente por 70 de fondo, como 2300 vs cda, para tratar Rivadavia 1047 de 10 á 12 apm. a15v31

SE VENDE PROPIEDAD COMPUESTA de 4 piezas de material, de 10x40. 58 á 351, por la mitad del valor, tratar Melo 129. a26v28

SE VENDE UNA CASITA CON 5 PIEZAS calle Maipú y Comercio, un lote de terreno Boulevard Independencia y Castro Barros, otro lote en la calle Entre Rios y Brasil con dos frentes á Pozos y al Boulevard Entre Rios. Para tratar Entre-Rios 735. a25v28

SE VENDE EN LA EXALTACION DE LA Cruz una preciosa chacra dedicada á la labranza y campo para pastoreo con su correspondiente casa compuesta de 2 piezas de material, pozo de balde y demás accesorios, el campo mide de extension 151 hectáreas, 18 áreas y 48 centiáreas, todo el terreno está cercado con seis hilos de alambre y postes de ñandubay, para tratar en San Fernando, G. Belgrano 240. a19v29

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

SE DESEA COMPRAR CASITA EN FLOres que diste una cuadra de Rivadavia, Caridad 578. a25v28

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ROpa de hombre, Libertad 611. a13v13

ATENCION SE DESEA COMPRAR UNA patente de billar del año 1894, calle Silva mercado Caballito. a25v27

CASCOTES SE COMPRA O SE CONTRATA demolicion de edificios viejos, dirigirse [illegible] Passicot, Anchorena 85.

PRESTAMOS

DINERO, SE NECESITAN 2000 PS EN HIpoteca sobre una extension de terreno en la [illegible] de la capital, condiciones ventajosas, intereses adelantado, Corrientes 3427.

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISO AL PUBLICO Y Á MI CLIENTEla que el taller de Joyería de la calle Charcas 473 se ha trasladado á la calle Venezuela [illegible] Espero como siempre sus órdenes—Juan Sal[illegible]

LA SASTRERIA DEL DUILIO DE ALfonso Torraca se ha mudado de la calle Rivadavia 1911 á Piedad 2334.

PEDRO M. CERNADAS, CONSIGNATArio de frutos del país y haciendas, ha trasladado su escritorio Piedad 691, Coop Telefónica [illegible], y en los Corrales 28, Coop Telefónica 8038

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION—SE VENDE UN CARRUAje con caballo y guarnicion, Rivadavia [illegible]

A LOS TAMBEROS SE VENDEN VACAS y vaquillonas muy mestizas para lecheras, tratar estancia El Recreo de Alvear á 30 cuadras de la estacion Pacheco, á 6 leguas de Buenos Aires.

BREACK FAETON USADO CON GUARniciones se vende Cuyo 3000.

BOQUET Y CHARETTE SE VENDEN E. Rios 235

COUPÉ DE 4 ASIENTOS DE POCO USO [illegible] y bueno se vende, Uruguay 725

CABALLO ENTERO SAINO TAPADO DE gran presencia, tiro perfectamente, [illegible] bien adiestrado, se vende barato, Perú [illegible] hasta las 2 p. m.

CHAFA, CABALLOS, GUARNICIONES Y patente se rematará el jueves 30 en lo de [illegible], para verla Alsina 1859, tambien se vende particularmente

CINCUENTA CARNEROS LINCOLN IMportados de las renombradas cabañas [illegible] Dudding y Kirkham, animales sobresalientes de 16 meses de edad, con pedigrees [illegible] están en venta particular en el [illegible] en Ayacucho (F. C. S.), á precios [illegible]

SE VENDEN CHIVAS FINAS CON [illegible] Entre Rios 45.

SE VENDE UN CABALLO PARA CHATA [illegible] Artes 778

SE VENDE BARATO UNA VICTORIA nueva, Vicente Lopez 259.

SE VENDE UN LORO JOVEN CONversador, se dará á precio acomodado, Méjico [illegible]

SE VENDE MILORD CASI NUEVO Y carrito de 2 ruedas para repartidor, [illegible]

SE VENDE UNA VICTORIA NUEVA muy barata por ausentarse su dueño [illegible] Juncal 1899

VICTORIA SE VENDE CON CABALLO y patente, precio módico, Lavalle 2162.

VELOCIPEDISTAS—SE VENDE UNA bicicleta, Gladiator Pampero sin uso, [illegible] Peña 1147

VICTORIA SE VENDE MUY BARATA tambien un coupé, un caballo y guarniciones en ps 250 m/n, para tratar á Benvenuto de [illegible] Salta 373

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA— Licitacion El 18 de Setiembre próximo á las 2 p. m., tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion en pliego cerrado para la provision de paños y accesorios con destino al vestuario de verano para el ejército. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 17 —Agosto 16 de 1894—El Comisario General de Guerra.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA— Licitacion—El dia 29 próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en la ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de 2500 [illegible] con destino al ejército. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 28.—Agosto 14 de 1894—El Comisario general de guerra.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA— Licitacion—El 31 de Agosto próximo á las 2 p m tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor Gral del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de forraje á las [illegible] das de los diferentes cuerpos del ejército, [illegible] de esta capital y Santa Catalina. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 30.—Julio [illegible] 1894.—El comisario general de Guerra.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS —Inspeccion general administrativa—Llámase á propuestas por segunda vez, para las reparaciones de la Escuela Normal de Maestras de San [illegible] arreglo al pliego de condiciones y bases de [illegible] que se encuentran á disposicion de los interesados en esta inspeccion, Florida 8. La licitacion tendrá lugar el 25 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894—Alberto G. Dillon.

PERSONAS BUSCADAS

A VICENTE MARTINEZ VILLAR DE [illegible] busca su hermano por asuntos de familia [illegible] ruti 500.

J. BARBERO, ESPOSA DE L. B., [illegible] brallar, se desea saber su domicilio por [illegible] tos de interes, escribir á P. M., Cuyo 1475.

MATILDE I. PESSE. SE DESEA SABER su domicilio, avisar por correo á La Plata, calle 47 nº 822.

SE DESEA HABLAR CON VICTORIA ZA[illegible] rate por cosas muy urgentes, por su hijo [illegible] Navarro, 2ª Armonia 357.

SE DESEA SABER DE MANUEL QUINTAna, sus primos que han venido de Europa [illegible] seo de Julio 374.

SEIZA O SEIZAGA Dª DOLORES SE desea hablar con el esposo de esta señora por asuntos de gran interes, dirigirse Entre Rios [illegible] á J M V.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Prudencio Pintos, que lo busca su hermana María M. Pintos; dirigirse por carta ó personal [illegible] Venezuela 2468.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Vicente Costa, español que trabajó de marinero, lo busca su yerno Francisco Sabino, que vive [illegible] Presidente 771, B. al Norte, al mismo le avisa que el dia 17 de agosto de 1894 ha fallecido su hija [illegible] sa, tambien pueden dirijirse por carta

OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Juan Casinelli, valor de [illegible] ps, se ha extraviado, se ruega su devolucion Independencia 2001, será gratificado.

RIFA DE LA ATALAYA—EL BILLETE nº 9000. Se ha extraviado este billete, habiéndose comunicado en la oficina central el nombre de su propietario, si resultase premiado será abonado á quien lo presente, sin probar su procedencia, si fuese entregado en la oficina [illegible] 812 se gratificará.

ANIMALES EXTRAVIADOS

EL DIA 22 SE PERDIO UN PERRO DE caza blanco con manchas negras, entiende por el nombre Radical, la persona que lo entregue en la Avenida República 489, se le dará buena gratificacion.

PERRO NEGRO SE HA PERDIDO DE LA calle San Martin 529, grande, que responde al nombre de Tomy, lleva collar blanco con [illegible] de minervas amarillas, el que lo entregue San Martin 529 será gratificado.

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, EN 3 Ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas [illegible] mentos. Estava y Menozzi, curso completo de solfeo, dirigido por la profesora, Sta E. [illegible] sólida y garantida, mensualidad 4 ps, Salta [illegible]

SE HA PERDIDO UN PERRO GRANDE de [illegible] Terranova, obedece al nombre de [illegible] será gratificado quien lo entregue Charcas [illegible] ó Piedras 2101, fonda, esquina [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE LA Sociedad de Beneficencia (gratuito) [illegible] por el Dr. P. F. Roberts. Suipacha 1134 [illegible] sultas particulares del mismo facultativo [illegible] enfermedades de los ojos, tienen lugar en [illegible] Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR JOSE GAROFALO — MEDICO cirujano, Moreno 1428, Union Telefónica [illegible] Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

DR. LUIS AGOTE, MEDICO CIRUJANO. Atiende especialmente enfermedades de [illegible] Méjico 623.

DOCTORA CECILIA GRIERSON PRIMERA médica argentina, consultas de [illegible] Maipú 665.

DR. REBASSA, ENFERMEDADES DE señoras y partos. Consultas de 1 á 3 Santa Fé 2234.

DR. HUGO-MARCUS. CONSULTORIO 469 Cerrito. Nuevos enfermos: Mártes, Juéves y Sábados de 1 á 3 p. m. a7v13s

DR. JUAN D. PINERO, ATIENDE PREferentemente las enfermedades del estómago, esofago, intestinos é hígado. Consultas de 1 á 3 p. Suipacha 154. a7v13s

DOCTOR ARTURO GALCERAN SOCIO corresponsal de la Academia Médica farmacéutica de Barcelona, especialista en partos y enfermedades de la vista, consultas de una á tres. Venezuela 1083. a17v27

EL DR. FRANCISCO SARMIENTO, MEDIco ha reabierto su estudio, Rivadavia 4016. a7v28

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES DE LA PIEL—CONsultorio especial del Dr. Moyano, consultas de 9 á 11 y de 3 á 5, Esmeralda 486. a2perm

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, UNICAmente clínica del Dr. Jacinto Sicardi. Ex-médico de la Clínica Oculista de Torino. De su regreso de Europa, da consultas en Artes 174, de 1 á 4, Rivadavia 2756, de 9 á 11. j24v4sb

ENFERMEDADES DEL CORAZON—CLInica del doctor Davison. Se mudó á la calle Lavalle 1150. U. Telefónica 3001. Consultas de 1 á 4 a4-perm

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes, juéves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 a.m, calle Piedad 944. m30prm

MARIANO N. CANDIOTI, ABOGADO, estudio: San Martin 92. j19v2Nov

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, y estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517 Dr. Castaño. a27perm

SIFILIS, MAL VENEREO, ESTRECHEces y gota militar, tratamiento rápido, consultas de 10 á 11 y de 3 á 5 p.m. Artes 125, Dr. Galindez. a5v3Agt

AVISOS BANCARIOS

BANCO ITALO-AMERICANO LOS NEGOcios pendientes se atienden San Martin 89, ex Agrícola. a19v27

BANCO COLONIZADOR NACIONAL—Perú 327.—Obligaciones de renta—Por resolucion del Directorio se llama á licitacion para la compra de 50000 Obligaciones de Renta, reservándose el Banco el derecho de aceptar solo 20000 ps. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría hasta un dia antes de la licitacion y deben ser acompañadas de los títulos ofrecidos. Las propuestas se abrirán el dia 5 de setiembre de 1894 á las 2 p.m en el local del Banco en presencia de los interesados que se presenten—Juan Ponce presidente. J. A. Facio pro-secretario. a23v6s

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta—183 RECONQUISTA 199 — Entre Piedad y Cangallo —
Capital realizado: ps. 6 000 000 nacionales

SE ABONA	M/L	ORO
Depósito en cuenta corriente	1 %	sin interés
» á 30 dias fijos	3 »	3 %
» » 60 »	4 »	4 »
» » 90 »	5 »	5 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA
En cuenta corriente en m/l y oro sellado 11 %.
Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho: Dias ordinarios de 10 a. m. á 4 p. m.—Sábados y fines de mes de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 1º de 1894— Augusto J. Coelho, gerente. ml perm.

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO LA UNION—HAY CLASES NOCturnas para alumnos del Colegio Nacional, San Juan 1031. a19v28

INSTITUTRIZ SE OFRECE PARA ENSEñar inglés y música, por dia, dirigirse á X, Venezuela 1384. a25v27

LECCIONES DE CITARA, DIRIGIRSE A J. G. poste restante. a28v28

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y SOLfeo. 8 lecciones mensuales por 5 pesos. Entre Rios 1116. a28v30

LECCIONES PARTICULARES DE FRANcés, inglés y aleman, Chile 544, Sra. Clementina Sack. a22v27

LECCIONES DE CALIGRAFIA, ORTOgrafía, gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, moral y preparacion para ingresar al Colegio Nacional, dirigirse al profesor Pichincha 625. Lecciones en casa y á domicilio. a25v27

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO SE ofrece Paraguay 2113. a28v27

PROFESORA DE PIANO ITALIANA DA lecciones en su casa y á domicilio, precio módico, Chacabuco 326. a28v27

PROFESORAS FRANCESAS DE PIANO, violin, solfeo é idioma francés, se ofrecen Salta 1[illegible]. j19v23 st

PROFESOR SE NECESITA PARA DAR lecciones particulares de 9 á 11 a.m., educacion elemental y francés, se requiere referencias, Charcas 777. a28v27

TENEDURIA DE LIBROS, EN MENOS DE treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, Chile 2356. a24v29

UNA SEÑORA FORMAL DE MUCHA EXperiencia en la educacion y bien conocida, desea recibir 6 señoritas en su casa para completar su educacion y al mismo tiempo darles trato de familia. Hay vacante para tres y las pueden recibir desde el 3 de Setiembre. Especialidades: piano, inglés y francés. Condiciones 100 ps. todo incluido. Pueden dar informes á satisfaccion y requiero lo mismo de la parte de las señoritas. Por informes, dirigirse calle Piedad 687, esquina Suipacha, abanicería de Miñola, frente á San Miguel. a28v28

INTENDENCIA MUNICIPAL

IMPUESTO ANUAL DE CONTRASTE DE pesas y medidas—Al comercio y á los que hagan uso de pesas y medidas, se les hace saber que el 31 del corriente mes de agosto, vence el último é improrrogable plazo para el pago de este impuesto. Vencido éste, los que no hubieren dado cumplimiento, incurrirán además en la multa que establece la ordenanza vigente—Buenos Aires, Agosto 14 de 1894—El Gefe de la Oficina de Rentas—Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar. a15v30

LICITACION. LLAMASE A LICITACION para la construccion de 50 carros destinados á la extraccion de basuras y transporte de materiales. El acto tendrá lugar el dia 7 de setiembre próximo á las 4 p.m en la Secretaría de la Intendencia. El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en la Seccion Higiene y Seguridad—Buenos Aires, Agosto 9 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. a9v6s

LICITACION PARA LA PROVISION DE 160.000 adoquines ingleses destinados á la calle Medrano de Charcas á Santa Fé—Bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 31 del corriente á las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 24/94—Jorge N. Williams, secretario. a24v31

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION del adoquinado con base de concreto en la Barranca de la Avenida Montes de Oca de Caseros á Almirante Brown—Bajo las condiciones que pueden consultarse en la Seccion Obras Públicas se recibirán propuestas en la Secretaría el 7 del entrante mes á las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1894.—El secretario. a24v7s

RODADOS EN GENERAL—DEBIENDO procederse desde el 30 del corriente mes de agosto, en cumplimiento de órden superior, á la revisacion de las patentes de carruajes y carros, se hace saber á los propietarios de éstos, que con arreglo á disposiciones vigentes, deben hacer colocar las chapas que justifican el pago de la patenta, bajo el delantal del pescante, en los carruajes y en el costado izquierdo, adelante, en los carros. Los que no diesen cumplimiento, serán considerados como si no estuviesen munidos de sus patentes respectivas y detenido el vehículo hasta el pago de esta con la multa correspondiente ó hasta que sea comprobada la omision en la colocacion de la chapa.—Buenos Aires, agosto 3 de 1894.—El gefe de la Oficina G. de Rentas.—Avenida de Mayo y Bolivar. a3v30

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RECIbe pensionistas, Zeballos 555 a5v10s

CASA DE PARTOS, TELESFORA MARIna de Taberna, partera, recibe pensionistas, señora sola. Sgo del Estero 1205. [illegible]

CASA DE PARTOS DE CELEDONIA MArina, partera, recibe pensionistas, Comercio nº 736. a15v16s

DELFINA P. DE MONTANI. PARTERA italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1314. a8v12s

GRACIANA HIRIART Y CLORINDA RODssi, parteras—Reciben pensionistas en Lomas de Zamora, G. Rodriguez 134. [illegible]

PARTERA VICTORIA MISSERI, CON certificados de maestra de la Universidad de Pisa—Dá consultas de obstetricia (partos y embarazos) Charcas 868. [illegible]

AVISOS VARIOS

AVISO, EL PATRON DEL RESTAURANT de los Viriatos, Cuyo 1312, 20 y 22 ha puesto á disposicion del público un servicio esmerado á [illegible] la comida, vino y licores de primera calidad. [illegible]

EN CASA DE SEÑORA ALEMANA SE reciben 2 ó 3 señores como pensionistas. [illegible] Catamarca 380. [illegible]

FERROCARRIL DEL SUD—SE AVISA AL público que desde el [illegible] del actual y hasta nuevo aviso [illegible] [illegible]

HOTEL Y RESTAURANT DEL CENTRO [illegible]

SE VENDE UN REPUESTO EN EL CE[illegible] [illegible]

JOAQUIN M. CULLEN [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 27 DE 1894

AVARICIA FISCAL

LAS RENTAS CONTRA LAS INDUSTRIAS

Una de las razones que con mayor solemnidad se esgrime contra el amparo de la industria nacional, es esta: el ensanche de la propia produccion industrial ó fabril, disminuye la importacion, y por lo tanto, las entradas aduaneras.

El argumento impresiona á los *fiscalistas* niveladores de presupuestos con guarismos acomodaticios, pero no resiste al análisis racional.

Es una pequeñez someter los destinos del país al cuantum de los ingresos del Tesoro, procedentes de sus aduanas, graduando con esa medida el estado de su prosperidad. Las naciones nacen y viven con ideales de mayor trascendencia. El engrandecimiento de su fortuna, base de su potencia en todo sentido, es el objetivo de sus esfuerzos incesantes. Las rentas se subordinan á esa ley suprema de la vida.

En derredor de ese desideratum se viene debatiendo la humanidad desde el comienzo de los siglos, montando sistemas políticos y económicos y desgarrándose el alma en luchas inacabables y tremendas.

La República Argentina no ha de posponer jamás, siempre que tenga libertad para organizar sus autoridades, el desarrollo de su poblacion y de su riqueza, á la obtencion de pesos mas ó de pesos menos, producidos por el tributo fiscal aduanero.

¿Qué triunfo mas notable y fecundo del trabajo nacional, si sus frutos disminuyen la contribucion que el país paga al trabajo extraño? ¿Hay acaso una ambicion mas alta de las naciones, que alcanzan el mayor grado de su independencia económica?

Pero, antes de internarnos demasiado en ese vasto tema, queremos consignar una consideracion incisiva y perentoria, de circunstancias.

¿Es un mal acaso que merme la importacion de mercaderías extranjeras, destinadas á nuestros consumos?

De ninguna manera. Mas todavía: un plan financiero acertado y trascendental debiera propender á la contraccion de la importacion, para disminuir las obligaciones exteriores, á oro, del país.

Una de las causas sustanciales de la depreciacion de la moneda fiduciaria inconvertible, es el desequilibrio probado entre los compromisos exteriores de la República y el contra-valor metálico representado por sus productos naturales exportados.

El objetivo fijo de todo plan financiero y económico en esta época, debe tender á la valorizacion del billete depreciado, por el enriquecimiento del país y por el amenguamiento de las obligaciones con el extranjero.

Mas que la importacion de mercaderías, que aviva la codicia fiscal, debiera fomentarse la importancia de *hombres y de capitales*, punto que infelizmente no preocupa, al parecer, al pensamiento gubernativo, absorbido por los montones de papel moneda sobrante, aglomerado en Tesorería.

Valoricese el billete, por la doble accion concurrente de la merma de las obligaciones exteriores y por el aumento de la riqueza nacional, y el país adquirirá poco á poco los elementos que necesita para retomar la huella de sus progresos.

¿Amengua la importacion, amenguando las obligaciones exteriores? Mejor que mejor!

Es teoría de otras edades la que pone arriba del desarrollo expansivo del trabajo, aprovechador de los bienes naturales de los pueblos, el incremento del erario fiscal: llamábasele entonces «Real Hacienda» ó «Tesoro real.»

La economía política prevalente á esta altura del siglo, enseña que los aranceles rentísticos, especialmente los aduaneros, á la vez que fuentes de recursos públicos, son resortes de gobierno de la riqueza social.

Despues de demostrar que lejos de ser un mal la merma de la importacion, es un bien, que debiera ser solicitado directamente por los medios apropiados, pasamos á desvanecer el peligro ilusorio que se hace vislumbrar, que se dice amenaza dejar sin rentas al Tesoro nacional.

El progreso de las naciones, de las jóvenes sobre todo, es un conjunto armónico; al mismo tiempo que adelantan y se robustecen las industrias, crece la poblacion, se perfeccionan los gustos y se multiplican los recursos individuales; todo lo que vale decir, que aumentan los consumidores y las cifras del consumo.

Mientras que disminuye por un lado la entrada de tales ó cuales artículos extranjeros, desalojados en todo ó en parte por los nacionales, por otro aumenta la introduccion de muchos otros, de extraña manufactura y que siempre hemos de traer de afuera.

Las naciones mas industriales de Europa consumen artefactos extranjeros.

Supóngase aumentada la poblacion argentina en uno, dos, cinco, diez millones mas: en igual proporcion subirán los consumos de cosas de otros países, cuyo aumento llena el déficit que en las cajas de la aduana determina el progreso de la manufactura nuestra.

Es una proposicion radicalmente falsa, pues, la que se plantea, al anunciar el agotamiento de las fuentes de la renta nacional, por el desarrollo de nuestras industrias; para ser exacta sería necesario que la poblacion y la fortuna individual se mantuviesen estacionarias, mientras avance la era industrial hasta satisfacer con su produccion todo el consumo que la extranjera alimenta hoy. Es un palmario despropósito.

La doctrina económica fiscalista que examinamos, tiende directa y derechamente, como á su ideal, á abrir una guerra franca al desenvolvimiento de la industria pátria, perseguida como enemiga del Tesoro federal.

No lo decimos nosotros: lo establece la lógica del sistema que impugnamos.

La conclusion no puede ser negada, sin negar precisamente el credo económico que analizamos.

La aspiracion de esa teoría estrecha quedaria colmada si todos los artículos del consumo del país procediesen de afuera, por cuanto el aumento de la importacion, acrecienta la renta.

No hacemos sinó construir la proposicion en otra forma, con sus mismos factores.

El desarrollo de las industrias causa la reduccion de la renta aduanera y amenaza agotarla; es un gravísimo peligro para la Nacion, pues. Eso se dice y se sostiene.

La misma proposicion admite esta otra forma de enunciarse, conservando su naturaleza.

El languidecimiento de las industrias nacionales, y mejor su muerte, hará indispensables las mercaderías extranjeras que ellas producen, lo cual aumentaria la importacion y las entradas de aduana: es un gran beneficio público.

A este extremo conduce la doctrina que artificamos[?], á la que denunciamos como una negacion sistemática de los progresos nacionales.

La República debe vivir, pues, para enriquecer las arcas fiscales, amarrada perpétuamente, como tributaria de civilizacion inferior, á la industria extranjera, dotada del privilegio ó monopolio de proveer á los consumos argentinos.

La ambicion á la edad fabril es vedada á la República Argentina por esa escuela, caracterizada por un egoismo fiscal sin horizontes y sin trascendencia en los destinos de los pueblos.

Debemos los habitantes de esta tierra refinar nuestros gustos y reunir dinero para consumir los artefactos del trabajo extraño y conformarnos con ser pastores y labradores toda la vida, proveedores de alimentos y materias primas á la avanzada civilizacion de otros países, mas capaces y mas cultos que nosotros.

Pero, esa tendencia menguada, que deprime la personalidad de la Nacion, no tiene ni el coraje de desplegar su bandera y confesar sus miras con franqueza.

Nó: no hemos de aceptar el rol de enriquecedores del Erario fiscal, para proporcionarle el placer de la avaricia saciada. Aspiramos á un papel muy superior á ese, que constituye la ambicion de todos los pueblos cultos de la tierra. No hemos de consentir que se mida la suerte de la economía nacional con el cartabon del arancel aduanero.

Las rentas fiscales y las industrias no son enemigas: son dos propiedades preciosas del país, de cuya armonía y conciliacion se encarga su sabiduría, pero, jamás debe permitirse que las segundas sean inmoladas en holocausto de las primeras.

DEL DR. ALBERDI

LA EDUCACION

(Capítulo de *Estudios Económicos*, obra inédita del Dr. Alberdi)

La América del Sud es á la vez rica y miserable.

Es rica por la manera de ser de su suelo.

Es pobre por el modo de ser de su pueblo.

La riqueza propiamente tal es la obra combinada del suelo y del hombre.

Por rico que un territorio sea, el pueblo que lo habita será pobre si no sabe sacar de su seno la riqueza que contiene en gérmen por la obra de su trabajo inteligente y enérgico.

Enseñar al pueblo á crear la riqueza, es enseñarle á ser fuerte y libre. La riqueza es poder y libertad y el autor de su riqueza es uno mismo.

En esa enseñanza consiste la parte principal de su educacion por el presente.

Esa es la educacion que el pueblo de Sud América necesita y no recibe.

En lugar de educacion recibe instruccion. Pero instruir al pueblo no es educarlo.

Educarlo, es criarlo y formarlo en la costumbre de la vida y del estado, que lo hacen capaz de llenar su destino social. Esa capacidad no se adquiere con solo aprender á leer y escribir. No viene por la letra, sino por la repeticion y direccion de los actos, que componen su conducta habitual.

En qué direccion, con qué propósito y mira, debe ser educado el pueblo de Sud-América? No hay mas que uno: el que le traza su revolucion contra el antiguo régimen colonial de España, en 1810.

Ese propósito es la civilizacion.

Cuáles son, en qué consisten por hoy los primordiales intereses de la civilizacion que busca?

Desde luego su poblacion ó el aumento del número de sus habitantes.

En seguida la acumulacion y aumento de los medios de obtener el bienestar de esos habitantes, es decir, la riqueza.

La riqueza es el poder de obtener todo lo que sirve para satisfacer nuestras necesidades y gustos. Ese poder es el primer distintivo del hombre civilizado, es decir, bien educado, porque no es bien educado el hombre que no sabe bastarse á sí mismo con los medios que sabe crear por sí mismo.

Cuál es la fuente de la poblacion y de los medios de alimentaria y mejorar su condicion en Sud-América?

El comercio con el mundo civilizado, desde luego. El comercio puebla su territorio con masas de pueblo venidas de Europa, trayendo en sus personas, en sus hábitos inteligentes y laboriosos, la civilizacion del mundo de su orígen, que toma naturalmente raiz en el de su establecimiento. Poblar á Sud-América de gente civilizada, es el mejor medio de civilizarla prontamente.

El mismo comercio exterior, que trae al país sus pobladores procedentes del mundo civilizado, produce los medios de hacer el bienestar y la felicidad de los habitantes del país, por el método siguiente:

El comercio trae á la América del Sud todas las manufacturas que produce la industria del mundo mas civilizado, y las desparrama en el vasto suelo que no sabe producirlas; y en cambio y por precio de esas mercaderías, el comercio recibe todas las materias brutas, que produce el suelo americano y las lleva á la Europa, donde adquieren el valor que no hubiesen tenido jamás si hubiesen quedado en el suelo de su orígen.

Haciendo ese cambio, el comercio produce á la América del Sud otro beneficio, que constituye un elemento esencial de su civilizacion: le dá una contribucion de aduana con que forma el tesoro que el país emplea en pagar su Gobierno, su ejército, su policía, su administracion de justicia, su seguridad interna y su defensa exterior: le dá en esa contribucion de aduana, el gaje principal de su crédito público, que es la segunda mitad de su tesoro; le dá las ideas, los gustos, los hábitos y costumbres civilizadas que la Europa civilizada importa en Sud-América, asimilados é incorporados en los productos mismos de su industria y de su civilizacion, con lo cual la civilizacion de la Europa se convierte en civilizacion de la misma Sud-América.

Luego no hay estado ni ocupacion en que un americano del Sud pueda servir mejor á la civilizacion de su país, que la profesion y oficio del comercio.

Luego la civilizacion que mejor sirve y consulta los intereses de la civilizacion sud-americana, es la que cria y forma á sus habitantes, en la práctica y ocupaciones del comercio.

Es la porcion mas digna y noblemente empleada de la sociedad americana. El verdadero ejército de su civilizacion y progreso. Un comerciante hace mas que diez soldados por la libertad, el poder y la respetabilidad de su país, porque es el que lo puebla, lo enriquece y lo civiliza.

Sirviendo así á su país por la influencia de su oficio civilizador por esencia, se sirve á sí mismo agrandando su importancia propia y personal en que consiste su libertad individual.

Darse al comercio, es tomar por oficio y estado el de trabajar en poblar á su país, en enriquecerlo, es civilizarlo, porque es al comercio, y no á vanas y pretenciosas ocupaciones, que el país debe su poblamiento: la ventaja de tener en América por sus proveedores á Manchester, á Birmingham, á Lyon, al mundo entero de la industria fabril; el beneficio de ver convertidos los groseros y brutos productos de su suelo, en el oro con que compra esas maravillas del arte europeo, y que llenan del esplendor de Lóndres y Paris á nuestras nacientes ciudades.

Todo lo que digo del comercio lo aplico á la otra industria reina que hace vivir vida civilizada á nuestra América del Sud. Esa segunda industria capital, es la que hace producir á su suelo, los frutos con que compra á la Europa civilizada los de su industria fabril.

La agricultura y la industria rural son la razon de ser, la causa, el alimento del comercio, que es la Providencia de la América del Sud, y tiene tanta parte como él en su civilizacion y en la civilizacion general.

Multiplicar los ganados, cultivar los campos, trabajar las minas, explotar los productos vegetales y minerales del suelo, es ocuparse de aumentar la poblacion de su país, la masa de su riqueza y poder, las entradas del tesoro nacional, los recursos del crédito público, la civilizacion, el poder y esplendor de la pátria, por la ocasion y estímulo que esos trabajos presentan al comercio de llenar su gran papel de poblar, enriquecer, civilizar y robustecer al Estado.

En ese sentido, el menor hacendado ó estanciero, el simple labrador, el humilde gaucho que cuida los ganados, hacen á la riqueza, á la poblacion, á la civilizacion europeista del país, servicios mas importantes y directos, no digo que nuestros guerreros—verdaderos espantajos de nuestra civilizacion—sinoque todos nuestros literatos, y poetas, y retóricos, y oradores mas pintados y mas pretenciosos.

Si no tuviera Sud-América mas productores y mas obreros de los valores que da en cambio á la Europa por sus artefactos con que hace su vida civilizada,—no sería la Europa la que nos enviara sus riquezas en cambio de nuestros productos de ciencia, de literatura y bellas artes, con que ella misma nos provee de mejor calidad que lo que somos capaces de producir nosotros mismos.

Un libro de ciencia ó de arte, como una importacion que es en todo el sentido de la palabra, sale del círculo de nuestra capacidad de produccion industrial.

Tan ajeno del Sud-América es hacer un buen libro, como un buen buque blindado, ó un edificio monumental de arquitectura, ó una máquina de vapor, ó un mueble de cristal ó de porcelana, ó una estátua de bronce, ó terciopelos, rasos y brocatos de seda. Bajo todos aspectos un libro es una manufactura como cualquiera de esas, sea que se considere materialmente en sus tipos, papel, impresion, encuadernacion, ó sea que se mire á su construccion y fabricacion intelectual ó interna, á su concepcion, plan, método, idea, forma, estilo, etc.

No es decir que no aparezcan libros hechos en Sud-América, como se hacen otras manufacturas, con piezas y materiales que se traen hechos de Europa, y solo se confeccionan y arman en América. La mitad de todo libro sud-americano, se encuentra en este caso, y no solo sus libros sino su prensa diaria, y con doble razon su prensa hebdomadaria y científica. Lo curioso es ver á los autores de esas mismas confecciones literarias, pedir derechos protectores contra la *concurrencia* fabril de la Europa.

Contraer la educacion de la juventud sud-americana á formarla en la produccion intelectual es como educarla en la industria fabril en general: un error completo de direccion, porque Sud-América no necesita, ni está en edad de competir con la industria fabril europea.

Tal produccion no será la que haga la riqueza del país. Un simple cuero seco, un saco de lana, un barril de sebo, servirán mejor á la civilizacion de Sud-América, que el mejor de sus poemas ó su mejor novela, ó sus mejores ensayos científicos.

Con el valor de un cuero se compra un sombrero. Con la [illegible] de Adam Smith ó el de un libro de Sud-América no se paga un almuerzo en Europa.

En ese error de direccion está, sin embargo, fundada toda la educacion que se da en Sud-América á las nuevas generaciones. Es una educacion universitaria, con pretensiones de educacion científica y literaria, conforme al plan y objeto de las universidades europeas, cuyos reglamentos son copiados al pie de la letra y dados como leyes de la educacion americana.

Pero esto en Europa tiene su razon de ser así. La ciencia, que es en Europa la nodriza de la industria fabril, no puede tener esa aplicacion en Sud América, donde no hay industria fabril. Poco auxilio tiene que dar la literatura á una ciencia que no necesita perfeccionar la forma de la expresion para comunicar y propagar sus secretos estériles por falta de aplicacion práctica.

Las ciencias son un saber de mero lujo, como las lenguas muertas, donde sus productos no tienen aplicacion, es decir, demanda, uso, utilidad. Solo se aprenden por decreto y se aprenden para olvidarse luego, como el latin y griego.

Se confunden en este plan de educacion oficial, en la América del Sud, la ciencia y las letras con la civilizacion. Se toman las letras y las ciencias como la ciencia y cuerpo de la civilizacion. Tanto valdria confundir la civilizacion con la industria fabril, y emprender la conquista de una industria nacional, como medio de civilizar al país.

Sin duda que las ciencias y las letras son el complemento de una civilizacion real y verdadera, pero si ellas la completan y coronan, otros elementos la principian y le sirven como sus puntos de partida. Estos elementos son, en la naciente civilizacion de la América del Sud, las industrias que por su edad y condicion están llamadas al presente á introducir y establecer en ella las poblaciones y capitales del mundo mas civilizado, para fomentar la produccion de las riquezas que su suelo contiene en germen, con cuyos productos compra los artefactos de la Europa Industrial para hacer la misma vida civilizada que llena la Europa, sin estar á su altura en la industria fabril, en las ciencias y las letras. Esas industrias, como hemos dicho ya, son el comercio, la agricultura, la cria de ganado, y en general todos los trabajos que tienen por objeto hacer producir al suelo las riquezas de que es capaz y comprar con ellas al extranjero mas civilizado las que no sabe producir.

En la adquisicion y ejercicio de estas ocupaciones y oficios deben ser educadas preferentemente las nuevas y actuales generaciones de la América del Sud; y no es á la universidad á quien toca darlas, sino á la familia, á la escuela primaria, al hogar doméstico, á la vida privada del padre de familia, ocupado de su oficio habitual.

Lo que Sud-América requiere es un nuevo género de vida social, nueva conducta, nuevos usos, nuevas costumbres, nuevo modo de emplear su tiempo, y estos cambios y novedades no se producen por lecciones y doctrinas universitarias, sinó mecánicamente, automáticamente, tácitamente, por la leccion muda del ejemplo, en el silencio fecundo de la vida privada, en el escritorio, en el banco, en el mercado, es decir, en el terreno mismo en que funcionan el comercio, la agricultura y la industria rural.

El único producto nacional y propio de las *Universidades* de Sud-América, es el *doctor en leyes* ó el abogado. En todas las demas ciencias y profesiones concurren con los productos de las *universidades-europeas*, tales como en la formacion de los médicos, ingenieros, químicos, matemáticos, naturalistas, y sábios de todo género, incluso los teólogos y sacerdotes; y cuando menos son superfinas, las penas que en esta produccion última, se dan las universidades sud-americanas, por la facilidad de recibirla mejor de fuera, de mejor calidad y mejor formada.

Esta concurrencia no es sin inconvenientes para Sud-América. Como el extranjero tiene igual derecho, y viene mejor preparado que el nacional para ejercer esos trabajos, pronto el nacional toma ojeriza al incómodo concurrente y la antipatía industrial, una vez generalizada, se vuelve un sentimiento público, repulsivo del extranjero, que interesa al país atraer por las necesidades de su mejoramiento casteriano.

Donde hay mas abogados que pleitos, el sobrante de abogados busca trabajo y salario en los empleos del Gobierno. Pero como las Universidades no cesan de producir anualmente mas abogados que clientes y empleos públicos, encierra el país; y es mas fácil que el empleo cambie de empleado que no el cliente de abogado, los que están sin oficio ni clientes, es decir, sin salario, empiezan á ver de mal color el actual órden de cosas, y la idea de una revolucion viene á ser su sueño dorado y supremo recurso.

Pero la revolucion, que no es sino la guerra interior ó civil, léjos de servir á la civilizacion del país, es decir, al aumento de su poblacion, de su comercio, de su produccion agrícola y rural, de su crédito, de su tesoro público, de su progreso y bienestar, la revolucion, por brillante que sea su programa, es el dispendio, el empréstito, el pánico, la paralizacion, el descrédito, el empobrecimiento, la crisis de todo el país, y de cada uno, sin excluir á los revolucionarios victoriosos.

De ese modo se explica el cómo la educacion presente, viene á ser una de las causas del empobrecimiento permanente de Sud-América, por la direccion que ella dá al empleo que sus habitantes hacen de su tiempo y de su actividad, en busca de los medios que necesitan para vivir vida civilizada y cómoda.

Educar al pueblo en la direccion opuesta, es darle la aptitud de servir al desarrollo de su civilizacion, que consiste en el de su poblacion, comercio, industria y riqueza. No es medio de darle esa aptitud, el enseñar á leer y escribir á su porcion mas numerosa y mas bruta. Su progreso depende de su minoria selecta y digna.

Esa es la porcion del pueblo, que necesita ser educada en la práctica de los oficios y profesiones que mas directamente sirven al aumento del comercio, de la poblacion, de la produccion del suelo, y de la riqueza y bienestar, que para todos y cada uno se deriva del ejercicio de esas ocupaciones fecundas y nobles.

Esa educacion no será dada por las *universidades*, que en Sud-América son sin objeto ó ineficaces para el desarrollo de la civilizacion material y social por el presente. Ellas alejan á la América del camino de sus progresos por la direccion errada de su plan de enseñanza.

¿Cuál es el verdadero sentido de la educacion popular que Sud América requiere?

Lo estéril é ineficaz del curso que la educacion ha traido hasta aquí, tiene su prueba incontestable y práctica, en el miserable estado de cosas, que todo el gasto y ruido de tantos trabajos educacionistas, no han impedido producirse. Sociedad, gobierno, instituciones, costumbres, moral, instruccion, riqueza, crédito, industria: todo está mas atrasado en Sud-América que lo estaba hace 30 años, con rarísima excepcion. Si algun progreso material se produce, apenas perceptible, es el natural aumento que no deja de recibir el cuerpo jóven de un hombre enfermo. La América del Sud es un mundo enfermo: enfermo crónico que solo puede sanar por un tratamiento, es decir, por un remedio crónico y lento como el mal.

Lo que enseñamos en este capítulo, lejos de ser una novedad doctrinaria, es el hecho mas probado que registra la historia del progreso que lleva hecho la América del Sud, desde que saltó de su aislamiento colonial español á principios de este siglo y entró en libre trato comercial con la Europa mas rica y mas civilizada.

Las Repúblicas y partes de Sud América que, por su condicion geográfica contaron con puertos y costas que facilitaron su comercio con Europa, fueron las que mas adelantaron en poblacion, en riqueza, en cultura, en civilizacion y bienestar. Tales fueron (despues del Brasil), el Plata, Chile y aun el Perú, que recibieron hechos y formados, de su roce comercial con Europa, la superioridad relativa que las distingue en América, y no de sus Universidades, mejoradas ellas mismas [illegible] con el mundo mas civilizado. Bolivia y Nueva Granada tuvieron sus universidades mas célebres desde su edad colonial, pero no tuvieron puertos, ni [illegible] para el comercio trasatlántico, y se quedaron pobres y atrasadas en todo sentido, no solamente en comparacion de las otras Repúblicas, sino de [illegible] colonial de España, [illegible] comercio que [illegible] puertos accesibles á sus expediciones.

Si Buenos Aires debe [illegible] las ventajas naturales de su suelo para el desarrollo [illegible] es menos cierto que debe sus crisis y accesos de retroceso [illegible] que su política mal entendida [illegible] completo desarrollo de ese mismo comercio.

Buenos Aires debe su existencia entera al comercio [illegible] en la América del Sud. [illegible] de [illegible] riqueza [illegible] del Plata y sus cinco [illegible] el *Uruguay*, el *Paraná*, el *Paraguay*, el *Bermejo*, el *Pilcomayo* [illegible] su parte [illegible] geográfica y toda su [illegible] de [illegible] sus progresos y despues [illegible] despues de haberle hecho con su buena [illegible].

Roma, Paris y Lóndres, están los puertos navegables [illegible] del tráfico comercial en [illegible] en que los rios navegables [illegible] mediterráneos, y en que el Mediterráneo de hoy era el [illegible].

No se concibe [illegible] navegable que [illegible] gran ciudad comercial, [illegible] formados en medio de su [illegible] ya citados *Mississippi* [illegible] *Lisboa*, del *Tajo* [illegible] *Hamburgo*, del *Elba*, *Calcuta* del *Ganges*, *Nueva Orleans*, del *Mississippi*. Nueva York, Rio Janeiro, Valparaiso, [illegible] están en las orillas de grandes rios, pero no están de grandes mares equivalentes á los rios, como agentes del movimiento comercial. Y si el *Amazonas* y el *Orinoco* no tienen grandes ciudades formadas por su comercio, es porque el sol del Ecuador no ha dejado crecer los materiales del comercio en sus márgenes encenderadas y abrasadoras.

Cuando el comercio reune á las corrientes que la sociedad recibe de la educacion, el auxilio de una impulsion paralela venida de la geografía, son producto inevitable de ese doble influjo, las maravillas de prosperidad de que nos presentan ejemplos la Inglaterra, la Holanda, los Estados Unidos de América, es decir, los países mas mercantiles, y al mismo tiempo y por la misma causa, los mas libres, los mas ricos y civilizados del mundo entero.

Inundad de libros toda Sud-América, de escuelas y maestros, mas que de [illegible], pobladla de profesores y sabios, construidla en un vasto liceo, gastad la mitad de las entradas del tesoro en instruirla y educarla por esos medios, la barbarie quedará triunfante, mientras no la saque de allí la accion espontánea del comercio libre del mundo mas civilizado, inundándola de sus poblaciones de obreros inteligentes, de sus capitales, de sus industrias, de sus empresas, de sus productos estimulantes de la produccion americana, de su civilizacion hecha y formada, en una palabra, por medios todos peculiares de su edad y de su pasado que son los que convienen á la edad y al presente de la América del Sud.

INGLATERRA Y FRANCIA

CUESTION TORPEDERAS

EL "PÁTRIA" Y SUS SIMILARES INGLESES

Es verdaderamente curioso é importante á la vez, el espectáculo que presenta el armamento de las naciones de Europa, y especialmente el ofrecido por las dos primeras naciones marítimas del mundo, Inglaterra y Francia, en la cuestion del dia siempre de los aprestos navales que cada vez aumentan progresivamente, sin percibirse todavía el límite á que forzosamente tendrán que llegar. Las principales naciones empeñadas en la lucha del armamento naval, son en tésis general Rusia, Inglaterra, Italia, Alemania y Francia, formando todas ellas en realidad solo dos grandes agrupaciones separadas por la posicion en que las colocan sus afinidades políticas, la historia y sus aspiraciones del presente y porvenir.

Pero por el momento es un hecho incontestable que Inglaterra y Francia son las que dirigen el movimiento y tienen la palabra en la cuestion de construcciones navales, porque son las que razonablemente tienen mas intereses marítimos que salvaguardar, y por que, por ojerizas de antaño se miran con el recelo que inspira siempre el rival á su rival, hasta por el mas pequeño y fútil incidente que se produce.

Estas circunstancias, sirviendo naturalmente la primera como el pretexto principal, han producido como resultado los poderosos armamentos que llevan á cabo desde el 89 á la fecha especialmente, en que los programas para la defensa naval se han puesto á la cabeza de todos los asuntos de actualidad.

Inglaterra no pierde de vista ni por un momento el mas pequeño movimiento de la Francia en sus armamentos navales, que pueda encarnar aunque mas no sea una insignificante ventaja relativa, sin que se ponga inmediatamente á la obra para preparar elementos para contrarrestarlos.

La Francia procede de idéntica manera con respecto á Inglaterra; pero ésta con especialidad, sin reticencias ni ocultaciones de ningun género, se arma ostensiblemente como para contrabalancear *ella sola*, á las dos naciones marítimas mas poderosas que se unan para batirla. A esta lógica responden los programas de defensa naval del 88-89 y el del 93-94, sancionados por el Parlamento británico en los que con justicia se hace lujo de vigorosas construcciones llegando ya hasta los acorazados tipo «Mars» de mas de 14.700 toneladas de desplazamiento como buques de línea.

El punto principal que queremos tratar en esta ocasion, es el que se refiere al armamento de torpederas, por el giro especial que el asunto toma en la actualidad en Europa, debido á la importancia que les dá la perfeccion que cada dia alcanza el torpedo automóvil, demostrados en los incontestables eficientes resultados de esta arma en los ataques efectuados al acorazado chileno «Blanco Encalada» y al brasilero «Aquidaban», en las últimas revoluciones que en esos países han tenido lugar.

Todo se trata de mejorar y facilitar cada vez mas y mas; desde las condiciones de estabilidad que dan confianza y posesion de una embarcacion para maniobrarla en la mar ó costa abierta; hasta las crecidísimas velocidades que se han alcanzado en la actualidad con las poderosas máquinas y calderas modernas. El torpedo automóvil mismo, que en sus múltiples mecanismos era complicado, difícil y malo en sus primeros tiempos de su aparicion, hoy ha llegado á tal punto de perfeccionamiento, que pequeños encuentros navales sin importancia relativa, han demostrado que es una arma á que debe dedicársele una atencion especial; y así lo han comprendido las naciones de Europa especialmente, que tienen extensas costas y valiosos intereses que salvaguardar.

El torpedo ha alcanzado ya una velocidad de 32 nudos y un rádio efectivo mayor de 500 metros y las lanchas torpederas hasta la sorprendente velocidad de 29 nudos: se concibe así fácilmente la gran importancia que dia á dia adquiere esta arma y las dificultades que se producirán para repeler un ataque de torpederas en la oscuridad de la noche, ó bajo el humo y confusion que con los tipos modernos de barcos se producirán necesariamente en un encuentro naval, y permítasenos todavía suponer sin temor de equivocarnos mucho, que muy pronto tendremos, siguiendo los adelantos de la mecánica aplicada á las construcciones navales y progresos de elementos de guerra, torpederas de 35 nudos y torpedos de 40. Debemos recordar en apoyo de nuestra suposicion, que recien en 1876 se inauguró la Alemania con el «Zieten» la construccion de buque efectivamente torpedera, siguiendo despues Italia con el «Pietro Micca», Suecia con el «Rap» y Austria con el «Zara», y ya los encontramos con los adelantos que hemos llegado solo en 24 años.

Francia en 1880-81 modificó todos esos tipos de barcos y se puso decididamente á la cabeza del asunto torpederas con su experiencia ya adquirida en múltiples construcciones anteriores, con los buques del tipo «Bombe» de 325 toneladas de desplazamiento y 19 nudos de camino, despues vinieron otros de mayor tonelaje, como el «Lévrier» de 444 toneladas y los del tipo «Assinie» de 325, siendo ya todos estos tipos de buques, los que se tiene por *destructores de torpederas*. [illegible] de 85 piés de eslora [illegible] hasta los de primera clase [illegible] de 1[illegible] piés. Francia tenia hasta 18[illegible] torpederas, [illegible] en el programa [illegible].

Inglaterra [illegible]

[illegible]

Mientras [illegible]

Las [illegible] para construir torpederas en Francia [illegible] [illegible] de esos astilleros para el Gobierno francés siempre [illegible] los tipos [illegible] cada vez mas apropiadas al destino que están destinadas.

Las grandes velocidades se han obtenido usando las calderas Normand y Du Temple, destruyendo las fuertes vibraciones que naturalmente se producen por la enorme fuerza de las máquinas y la resistencia del medio en que actúan, usando el invento de *anti-vibraciones* del ingeniero Normand, que ha [illegible] con éxito completo.

El combustible de las torpederas del tipo «Chevalier» [illegible] de haberse aumentado [illegible] la velocidad [illegible] es solo actualmente de 0.454 kilógramos por caballo indicado de presion para una velocidad de 10 á 15 nudos.

Todos estos remarcables progresos no podian ni debian dejarse pasar por mas tiempo por la Inglaterra. Varios almirantes dieron sus fundadas opiniones hasta por la prensa diaria, y entre ellos, el almirante Long en un escrito decia

«En aguas estrechas y especialmente donde hace buen tiempo, las torpederas constituyen una poderosa arma ofensiva, requiriendo sin embargo, seguros puertos cuando estén llevando acabo las operaciones. Nuestra experiencia no nos dá los medios de determinar precisamente el mejor tipo de buque para asegurar nuestra supremacía en aguas infectadas por tales asaltantes, pero donde los números son tan importantes, parece probable que algun tipo que no exceda mucho de la torpedera de 1ª clase en tamaño, puede finalmente ser encontrada buena.»

Esta y muchas otras autorizadas opiniones por el estilo hicieron camino, y el almirantazgo presentó su acta para la defensa naval el año pasado, donde se proponia el mejor método encontrado para contrarrestar el poder torpedero de la Francia.

La torpedera y el torpedo es arma de las naciones débiles, decian algunos, convencidos del poder naval británico, pero no había que descuidarla por tiempo, mucho menos cuando crece cuerpo la noticia que la Rusia está aliada á la Francia en una actitud defensiva ofensiva.

De aquí puede decirse, ha surgido en todo su vigor un nuevo tipo de buque que podríamos llamar intermediario, denominado Torpedo boat Destroyer (destructor de torpederas) que tendrá mucha velocidad y que podrá llevar un armamento suficientemente poderoso para poder batir las torpederas en cualquier circunstancia.

De este tipo de buques figuran 20 en el nuevo programa de defensa naval inglesa, de 220 toneladas de desplazamiento, 3.400 caballos indicados y 27 nudos de velocidad, llevando como armamento 1 cañon de 12 libras de tiro rápido, 3 de 6 y 3 tubos lanza torpedos; 60 toneladas de carbon y 40 hombres de tripulacion. En las bandas llevan montaje preparado para 2 cañones de 3 libras.

Para llegar al tipo *destructor*, la Inglaterra se inauguró con el «Rattlesnack» de 550 toneladas y 19 nudos de velocidad, que tomó una importante parte en las maniobras de la escuadra en el año 88.

Construyendo despues para corregir los defectos de aquel el «Sharpshorter» de 735 toneladas y 19 nudos de andar. Siguiendo las experiencias, ya mas acentuadas, vinieron los grandes torpederos de 1070 toneladas del tipo «Dryad», los de 810 tipo «Onix», los de 525 del tipo «Gleaner», y por último los *destroyers* del tipo «Havock» de que ya hemos hablado.

La Inglaterra tendrá, pues, para fines del 94, *cuarenta y cinco* destructores de torpederas distribuidos de la manera siguiente: 20 tipo «Havock», 9 tipo «Gleaner», 11 tipo «Onix» y 5 tipo «Dryad»; todos por cierto, van armados de cañones de tiro rápido.

Muy en breve empezarán las pruebas de las torpederas tipo «Havock» que ya están todas para ser terminadas, habiendo empezado por lo pronto Laird Bothers, de Birkenhead, con la «Ferret», que ha dado en sus pruebas oficiales en el Clyde en el mes pasado, arriba de 27 1/2 nudos de velocidad: siendo en consecuencia esta experiencia de un éxito completo.

Es de esperarse, sin embargo, que las casas especialistas en la construccion de torpederas, como Yarrow Thornicroft, que cada uno tiene varias torpederas del tipo «Havock» en construccion, alcanzarán aún mayores velocidades que la obtenida por la torpedera de los señores Laird Bothers.

Con la actitud asumida por la Inglaterra en la cuestion torpederas, queda desde luego establecido que á medida que la Francia avanza y perfecciona sus embarcaciones, tanto como su propia experiencia y el adelanto de la ciencia naval moderna aconsejan, la Inglaterra se prepara á su vez haciendo uso de elementos parecidos para parar el golpe:—es decir, que en esta lucha del armamento naval reñidamente empeñada, á medida que la Francia construye torpederas, Inglaterra se prepara para destruirlas.

El 3 de Julio se botó al agua en Davenport, el torpedero de 1ª clase «Hussar», no protegido cuya quilla se puso en Abril del 93; es el último de los cinco buques del tipo «Dryad» del programa de defensa naval del 89, que estaba aún en los varaderos, y está destinado á formar parte de la flota de reserva, una vez listo y equipado.

El crucero-torpedero «Patria», que se construye para el Gobierno de la República Argentina por Laird Brothers, de Birkenhead, es un tipo igual en sus detalles generales al «Hussar», con algunas pequeñas modificaciones que lo hacen bastante superior. Los datos que damos á continuacion de ambos buques, acusan las mejoras introducidas en el «Patria».

DISEÑO

	«Hussar» W. H. White	«Patria» Laird Bs.
Eslora entre perpendiculares	250 p. 0 pulg.	250 p. 0 pulg.
Manga máxima	30 » 5 »	31 » [illegible]
Puntal	15 » 0 »	16 » [illegible]
Tonelaje (O. M.)	—	1183 tons.
Calado máximo, popa	10 p. 0 pulg.	11 p. 0 pulg.
» » proa	8 » 0 »	9 » [illegible]
» medio	9 » 0 »	10 » [illegible]
Desplazamiento á este calado	1070 tons.	1070 tons.
Máquinas de triple expansion	3500 c. inic.	4500 c. i.
Velocidad durante 3 horas (tiraje forz.)	19 nudos	19 1/2 nudos
Velocidad durante 8 horas (tiraje nat.)	17 »	17 1/2 »
Capacidad de carbon	100 tons.	250 ton.
Radio de accion á 10 nudos	—	4000 nudos
Armamento		
Armstrong 12 c. t. r.	2	2
Nordenfeld 61 m.	—	4
» 47 »	—	2
» 25 »	—	2
Tubos lanza torpedos de 45 c.	5	5
Nordenfeld	4	—
Costo del armto., lib.	8355	—
» » buque, »	75 609	74 000

La opinion arraigada aquí entre la gente que sigue de cerca los progresos de los países Sud-americanos, es sin disputa alguna la Argentina la que ocupa el primer rango, y la que está bajo todo punto de vista, llamada á seguir adelante llenando el programa que le depara su brillante porvenir. Hay en ese país grandes fuentes de riqueza todavía no explotadas que presentan un vasto campo de accion á los capitales europeos, que pugnan por encontrar cada vez mas mejores mercados productivos que los que á fuerza de aguzar el ingenio pueden encontrarse en la vieja Europa.

Para que la Argentina asombre en poco tiempo al mundo con sus progresos, es cuestion solo de paz, pero de paz duradera, de base inconmovible, que infunda plena confianza al capital extranjero que la necesita para que sea efectivamente productivo y eficiente.

Los europeos que vemos las cosas mas claras estando fuera de la atmósfera que, á veces, sobre todo de la política de los países sud-americanos [illegible] mejor quizá que los [illegible] mismos, las estudiamos detenidamente en todos sus aspectos, sus recursos materiales, sus relaciones políticas [illegible] sus medios de defensa con que [illegible] para proteger sus [illegible] en caso de emergencia. Es bien [illegible] que el capital extranjero [illegible] emigrar en buenas cantidades, [illegible] en que esté efectivamente [illegible] y al abrigo de las asechanzas de algun vecino codicioso.

[illegible] la mano un [illegible] de carácter oficial, en que figuran [illegible] que no están acordes [illegible] que nosotros tenemos, recogidos [illegible] fuentes fidedignas, y no nos parece de manera alguna hacer resaltar [illegible] que se incurre haciendo un [illegible] examen de ellos en que se pongan [illegible] argentinos [illegible] en su lugar, para [illegible] se crean tener mas de lo que efectivamente tienen. Pero debemos decir para descargo de nuestra conciencia, que lo que vamos á agregar no es un secreto para nadie, pues figura en muchos de los diarios que cruzan el Atlántico todos los dias—no hay mas que tomarse un poquito de interés para saberlos.

El párrafo del documento en cuestion, á que nos hemos referido, dice lo siguiente: «*La division de torpedos posee un material flotante que constituye un poder naval* SUFICIENTE PARA ATENDER EL SERVICIO DE LA DEFENSA MÓVIL DE LOS PUERTOS Y COSTAS DE LA REPÚBLICA, *sin embargo la defensa fija debe* SER *aun estudiada y aumentada sus elementos* etc. etc.»

¿Es eso efectivamente así? Tiene la division de torpedos argentinos un «*poder naval* SUFICIENTE» para cubrir en actitud defensiva siquiera «*los puertos y costas de la República*»? Dejemos hablar á los datos incontrovertibles desde luego, que á continuacion apuntaremos y despues se juzgará la exactitud de lo aseverado.

Chile	Brasil	Argentina	BUQUES
—	3	—	Lanchas arriba de 150 piés
—	3	8	Lanchas de 125 á 150 piés
1	—	—	Torpederas de 1ª clase de 115 á 125 piés
—	4	—	Torpederas de 2ª clase de 101 á 114 piés
8	—	4	Torpederas de 3ª clase de 85 á 100 piés
4	12	10	Vedettes de 85 piés abajo
1	10	8	Lanchas de 101 p. arriba
12	12	14	Lanchas de 100 p. abajo
13	22	22	TOTAL
9 de 4	5 de 3	4 de 2	Lanchas de 2 tubos
2 de 2	3 de 4	8 de 3	Lanchas de 3 tubos
2 de 1	6 de 1 y 5 de 2	8 de 1	Lanchas de 1 tubo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Total de tubos en las lanchas
45	9	47	Torpedos de 5 m.
—36	47—68	31—37	Torpedos de 3m50 y de 14 pulgadas

Incluido en el material de torpederas del tipo Vedettes, de la Argentina, hay algunas de botalon y otras que llevan como armamento el torpedo antiguo, y que si bien no deben conceptuarse fuera de uso materialmente para la guerra, debe procurarse renovar ese material, á ejemplo de lo que hacen las naciones de Europa que tienen mas práctica y conocimiento del asunto.

En apoyo de lo dicho citaremos la opinion del almirante Bourgeois, que hablando sobre renovacion del material flotante francés é instruccion del personal para prepararlo para la guerra moderna, se expresa así: «On commettrait une grave erreur si, dans «la comparaison des forces navales des «différentes puissances, on éliminait les «bâtiments qui, au point de vue technique, «ne répondent plus aux désidérata de l'é«poque actuel. La loi du progrès inspire «sans donte l'obligation de créer dans chaque «que bâtiments mis en Chantier un type «plus rapide et plus fort qu'aucun de ses «devanciers; mais il ne faudrait pas oublier «qu'à égalité de valeur moral des chefs et «des équipages (ce qu'il faut toujours supposer), la perfection du matériel ne compense pas toujours l'infériorité du nombre.»

Sin llevar á otro terreno esta cuestion, despues de lo dicho hasta aquí, y ateniéndonos solo á los resultados de las cifras que hemos dado, demuestran que el informe que ha dado origen á estas líneas, dá lugar á ser comentado desfavorablemente por los que entienden el asunto que trata.

Las extensísimas costas argentinas, por despobladas que estén, no pueden en manera alguna defenderse con 28 lanchas torpederas, ni que fueran todas ellas de 1ª clase: máxime si se tiene en cuenta que en los ataques no han de salir ilesas como para poder estar listas á entrar en operaciones de guerra al dia siguiente. Ahora, si el informe se ha querido referir á la defensa del Rio de la Plata solamente, es cosa completamente distinta; y decimos esto, porque no puede llamarse propiamente defensa, tener en un puerto tres ó cuatro torpederas, mas ó menos desamparadas, ó que en parecidas condiciones acompañen á las escuadras que han de operar á lo largo de una costa; porque es alejar completamente de su rol á tales embarcaciones, pues su táctica reposa precisamente, segun la experiencia européa, en la [illegible] de los ataques por grupos y en la multitud de éstos, para poder, haciendo uso de la palabra del almirante Lany, *infestar* los sitios que han de ser frecuentados por el enemigo, haciendo así de la torpedera una arma *efectivamente* peligrosa.

Sin remedio alguno, el papel que corresponde jugar á la Argentina en Sud-América, en pequeño, es el que juega relativamente la Inglaterra en grande escala; su progreso, la actitud de sus vecinos y los valiosos intereses que encierra, así lo exigen, y tarde ó temprano tiene que venir á

[...]advenimiento de esto á los argentinos, como ya lo es en Europa.

H. P. W.

London, Julio de 1894.

—

[El] precedente estudio sobre asuntos de [marina], nos llega de Londres, con una carta [en] que se lo recomienda y se agrega lo [siguiente]:

«Hoy dia el progreso naval ha relegado [el] valor personal á segunda fila; porque no [es la] temeridad la que asegura el éxito de [una] accion; sino el juicio con que se despliegan los elementos de que se dispone.

La Francia el 70, harto caro pagó por su [furioso] patriotismo. El mariscal Lebeuf dijo á su Gobierno: *Estamos en condiciones de defensa; y de llevar el ataque, si el caso lo requiere*. La historia en su lacónico lenguaje, ha hecho la crítica dolorosa de tan insensata como aventurada afirmacion.

Salomon lo ha dicho: *«pensaci pria, per non pentirti poi.»* Luego adquiramos experiencia en cuerpo ajeno. Armémonos de energía; *y digamos esto tenemos, y aquello necesitamos*, nada de contemplaciones: encaremos la cuestion con coraje: y hagamos hablar claro á las cifras, porque de lo contrario, pretendemos título de novedad, haciendo mérito de invencion.

Nuestro Gobierno es informado que la division torpedos posee un material suficiente para la defensa móvil de puertos y costas. Mucho dista de la verdad semejante afirmacion.

1º Porque dicho material es insuficiente, aún para un aparato de defensa; por el reducido número de torpederas.

2º Porque dichas torpederas no tienen el material reglamentario de torpedos para el caso de guerra. Luego se pretende combatir sin municion?, ó se espera, á que se comprometa la lucha para adquirir el material de torpedos necesario, como contrabando de guerra?

3º Tiene la division de torpedos el personal competente para manipular su material? Dónde, y cuando se han hecho experiencias para familiarizar el personal en el manejo del arma, que dista mucho de ser práctica, para que en poco tiempo se tenga conocimiento perfecto de ella? Se cree, por acaso, que lanzamientos aislados hechos por torpederas, en las mejores condiciones posibles, son escuela suficiente para dotar á un personal de la capacidad requerida en una accion de guerra?

4º Tiene la Division de Torpedos las instalaciones necesarias para la regulacion de tiro de los torpedos?

Muchas cosas por el estilo podria enumerar, pero las dimensiones de esta carta no lo permiten.

Al Gobierno tambien se le ha dicho: *que la defensa fija debe ser aumentada*.

Ahora digo yo: cabe aumento en una cosa, que aún no ha tenido principio?

Porque el reducido y heterogéneo material con que contamos, ni para estudio puede servir para una defensa fija: no solamente por el reducido número de minas, sino porque no se cuenta con embarcaciones apropiadas para el fondeo de ellas.

Alimento la esperanza que se confesarán los errores, porque nadie es infalible en este pícaro mundo.

Saludo al señor Director.—*J. M. Sogal.*»

CARTA DE UNA PARISIENSE

(Especial para LA PRENSA)

LOS MATRIMONIOS—TRAJE PARA BICICLETA—MODAS NUEVAS

Paris, Julio 1894.

Vamos á cerrar hoy la cuestion *matrimonio*, de que hemos hablado en nuestra anterior correspondencia y para terminar, digamos dos palabras sobre algunas costumbres relacionadas con esta ceremonia y los preliminares obligados.

Desde el dia en que empieza su noviazgo, el prometido envia su primer ramo siempre compuesto de flores blancas, lilas, rosas, camelias, gardenias, lirio de los valles, etc., segun la estacion: es de moda actualmente modificar algo este tradicional ramo, con alguna cestilla, jarron ó vasija que contenga exclusivamente flores blancas, y como duran mas tiempo que un ramo, evitan el envio diario.

Como se comprende, esto es cuestion de gusto y la novia se entiende generalmente con su prometido sobre la forma del recuerdo.

Lo mismo sucede con el anillo. es siempre preferible que la novia exponga su gusto, pues debe ser el que lleve toda su vida.

Actualmente las perlas y los rubíes acompañados de diamantes, son los que gozan de mas favor: se escogen del mismo tamaño, puestos uno cerca de otro, ya un rubí, ya una perla.

En la comida de desposorios, la jóven llevará siempre un traje rosa, el color consagrado.

El novio, irá de frac y los invitados de gran etiqueta.

Antes, en la temporada de novia, la prometida no debia presentarse en el mundo: hoy está muy bien recibido que vaya al teatro, al concierto, al paseo con sus padres y acompañada del novio. Solo se dispensa de asistir al baile, para no verse obligada á negarse á todos los que no sean su elegido.

El envío del ajuar debe hacerse unos diez dias antes de la ceremonia y se compone de los regalos ofrecidos á la novia por el novio y su familia.

La exposicion del ajuar y de los regalos de todas clases se hace al dia siguiente ó el dia del contrato y no el dia de la boda.

Una costumbre que nos viene de Inglaterra, pero que todavia no se ha aclimatado entre nosotros, sirve para ahorrar el embarazo de la compra de un regalo y para dejar á la novia el placer de tener un objeto deseado.

Consiste en dar á la novia un tarjetero con un cheque del valor del regalo que se quiere hacer, lo cual permite á la obsequiada [escoger á su] gusto.

Se tendrá cuidado el dia de la ceremonia de disponer de antemano el órden de la comitiva y presentar mútuamente á las personas que deben darse el brazo.

Esta cuestion pertenece al caballero de honor.

[...] guarnecer de flores el coche de la [novia]. Esta moda es algo molesta para [...] incomoda el olor de las [flores], sobre todo el de azahar que es tan [fuerte]. Por eso se intercala esta flor, artí[sticamente], en medio de las demás que se escogen [...]

Para concluir, describamos una linda toilette de novia: pollera con cola [...] de un encaje antiguo co[...] de cada lado del [...] de muselina negra: bata cu[...] de muselina de seda francesa con [...] formado por un volante [...] una esclavina redondeada [...] un ramito de azahar en cada [...] abullonadas cubiertas por [...] de encaje; velo de tul Malinas [...] una diadema de flores.

[Las] novias no saben generalmente donde [poner el] pañuelo. Por eso se adapta á esta [toilette] una bolsita que se cuelga al talle [...] de oro.

[...] se han puesto cada vez mas [...] son muy cómodas: teniendo [...] el lugar que se reserva á los bol[...]

[El] devocionario es grande, de marroquí, [con] la inicial en oro ó plata, incrustada [en el] cuero; la fecha del matrimonio se [...] en la cubierta interior.

[...] poder conversar con Vds. sobre [...] que las mundanas [...] hacer en esta estacion, pe[...] cambios de temperatura que [...] sin cesar, desbarataban completamente [los] proyectos.

[...] el bosque de Bolonia está [...] Desde que el sol [...] iluminado por sus rayos: una [...] la atmósfera [...] se ve un vaiven continuo de [...] amazonas y biciclistas [...] porque hay que con[...] la bicicleta parece ha[...] por completo en nuestras [...] las señoras distinguidas [...] á sus maridos [...] tan bien como [...]

[illegible]

inglesa á tres pliegues por delante y por detrás, con cinturon de cuero, ó bien la de una Vesta Eton, con solapas cruzadas, bien ajustada al talle.

Es tambien muy gracioso el pequeño *smoking* abierto sobre una bata de batista blanca ó de color, con corbata negra.

El *canotier* ó sombrero de regatas siempre lleva la preferencia; produce lindo efecto con gasa drapeada arrollada y adornado con dos alitas de *aigrettes*.

Los colores de tejidos mas empleados, son los oscuros en toda la gradacion; el beige, el gris polvo, muy cómodo como su nombre lo indica.

Los guantes de gamuza son los mas prácticos por su flexibilidad y la facilidad con que se puede limpiarlos. Basta un poco de jabon.

—

La moda es tan buena y autoriza tantos lindos caprichos, que es muy imposible no seguirla con placer, teniendo la seguridad de quedar siempre encantadora, ya sea en traje de bicicletas, de visitas, de casa, ó de soirées, etc.

En cuestion de novedades reales, no hay ninguna por ahora, no es mas que la confirmacion de lo que he indicado, con algunas modificaciones agregadas, segun el gusto de cada cual.

Una palabra sobre las polleras, que se llevan casi cortas, dejando ver el calzado. Muchos adornos en la parte superior que parten del talle en cada lado de las caderas y caen hasta los bajos de la pollera.

Para esto, el guipur tiene siempre gran éxito: se reborda el guipur con lentejuelas de azabache, acero ú oro, lo cual da resultados brillantes.

Muchas batas se cubren siempre de tisú trasparente, diferente de la pollera, con solapas de otro color. Por ejemplo: una pollera de crepelina gris, guarnecida de guipur blanco. La blusa, de seda musgo, va velada por guipur y las mangas son grises.

Otra pollera es de seda tornasolada negra y amarilla, bata blusa de tafetan amapola, cubierta de muselina de seda negra y las mangas guarnecidas de *sabot*, con volantes de muselina de seda.

Todas las telas trasparentes se emplean para esto, guipur negro y blanco, tul Chantilly, punto de Venecia, muselina india, pero sobre todo la muselina de seda que se llama tambien muselina *chiffon*.

El negro y blanco están siempre en gran boga. Una fantasía en este género es la cinta pekiné de esos dos colores, con la que se hacen toda clase de lazos *aigrette* y que se colocan sobre cualquier sombrero de paja de color.

Unos se ponen en tocas de paja madera, florecida con myosotis y resedas: otros, en medio de geráneos coloreados surgiendo de un grupo de violetas.

Las flores y frutas tienen mucho éxito: cerezas, margaritas, rosas, acianos, etc., teñidos de negro, forman guarniciones originales y bellas.

Las batas-blusas se ponen naturalmente con cinturon y se hacen de todos modos, ó bien con dos *choux* y largas tiras que caen de cada lado del delantero, ó bien anudado á la moda infantil por detrás con un gran lazo de broches y cintas flotantes.

Los cinturones-bandas, en vez de ser franjeadas, terminan en un volantito plegado ó una chorrerita.

Las tiras de los cinturones de *moiré* están salpicadas con motivos de guipur sin apresto, aplicadas sobre el *moiré* y de lentejuelas en relieve negros y otros colores.

Como ustedes ven, se emplean siempre muchas lentejuelas, sobre todo doradas.

Con el traje *tailleur* y la bata, se impone el cinturon de cuero.

El cuero blanco con broche de oro presentando las iniciales entrelazadas, es lo que mas se lleva.

Pero hay que tener un talle muy fino para permitir este capricho, nada estrecha ó ensancha tanto, como el cinturon redondo.

Una señora algo gruesa hará bien en suprimirlo y ponerse sencillamente una cinta de color formando punto por delante y por detrás.

Actualmente, los trajecitos á cuadros gozan de gran favor, sea en lanilla ó bien en tafetan, se hacen con estas bellas telas toilettes muy lindas.

Las de lanilla tienen la pollera lisa en las caderas, con guarniciones planas. Nesgas de la misma tela, se aplican en varias hileras de recortes, género *tailleur*.

Como bata, siempre el bolero ó tambien el *smoking* corto, abriéndose uno y otro sobre una camisa masculina de batista, de color, ó blanca, con cuello vuelto muy alto, y lazo cuadrado de raso y negro.

Los vestidos de tafetan son de otro género: van adornados con lazos de cinta, de encaje y sobre todo, de guarniciones de muselina de seda, etc.

Son muy lindas las batas de tafetan *glacé* cubierto de muselina de seda ó *barege* negro muy fina, colocado en plano sobre la seda y formando cuerpo con ella.

—

El color mas en moda para los sombreros, es el azul romero que es lo único que se vé en los sombreros, trajes y adornos.

Es un furor! Las esclavinitas gozan de gran favor: se hacen de dos clases, unas muy vestidas de moiré guarnecidas de muselina de seda blanca y negra, con pasamanería de azabache, ó bien encajes antiguos: las demás, mas prácticas, de paño en color claro, beige; punzó, marron, azul y guarnecidas sencillamente con nesgas de esa tela trasparente que es de muy buen gusto.

Todas las prendas para el cuello tienen éxito. Son de crespon liso, de muselina de seda negra formando bullon, con largas tiras por delante, terminadas en plegados mezclados á la misma tela blanca.

La corbata de tul ilusion sufre algunos cambios. Se lleva siempre la prenda para el cuello, de tul puesta sobre una cinta cerrada por detrás. Además dos abultados grupos de tul se colocan á la altura de las mejillas y suben casi hasta las orejas.

Tambien están en moda enormes plegados de tul blanco y entre ellos el rostro parece casi hundido.

Se emplea el tul mucho. Casi todos los sombreros se adornan con él.

Este tejido es una de las guarniciones nuevas del dia, ya sea blanco, negro, blanco beige ó cualquier color.

Este adorno es muy frágil, es cierto, pero tambien muy fácil de reemplazar.

Cuál es la señora que no sabe hacer un bullon, un lazo mariposa plegado, ó un drapeado?

Las formas del calzado varian poco. La moda no cambia mucho en esta parte de la toilette.

Siempre las botinas ó zapatos en punta, de cabretilla negra con punta charolada, para la tarde y la mañana.

Por la noche, zapatitos muy descubiertos de charol para las toilettes semi-vestidas y de raso negro para las grandes toilettes.

No se llevan ya zapatos adecuados al traje. Las medias, siempre negras. De seda lisa para el dia y bordada ó adornada de encajes para la noche.

El zapato amarillo se lleva exclusivamente en el campo por la mañana en medio toilette.

Impone la media del mismo color.

BARONESA LIVET.

BOLETIN TELEGRÁFICO

RAUL TREMBLIÉ

SU ÚLTIMA TENTATIVA DE SUICIDIO

DETALLES DEL HECHO

(*De nuestro corresponsal especial*)

PARIS, Agosto 26—La última tentativa de suicidio de Raul Tremblié, de que le hablaba en mi telegrama anterior, ha tenido lugar durante la noche y aprovechando el momento en que dormian los dos guardianes mas próximos á su celda, y que lo vigilan á toda hora.

Se ignora de qué manera y por qué medio Raul Tremblié se habia procurado una cuerda, de que se sirvió para intentar el suicidio, sujetándola de un clavo enterrado en el muro.

Para ahorcarse, hizo con ella un nudo en la garganta, despues sobre su vaso de noche, al que echó en seguida, quedando suspendido.

Al ruido que hizo mientras se debatia con los esfuerzos de la asfixia, se despertó uno de los guardianes, que corrió al auxilio [...]

[illegible]

EL PLANETA MARTE

AGRANDADO Y ENCENDIDO

SUPOSICIONES Y CONGETURAS

PARIS, Agosto 26—Preocupa mucho á toda la ciudad y á la prensa, el hecho de que hace un mes se ve al planeta Marte agrandado extraordinariamente y de color de fuego.

Unos creian que se hubiese producido un incendio en el planeta.

Otros atribuian el fenómeno á señales que se hiciesen á la tierra por los habitadores de Marte.

Ha venido á cortar todo el mundo de suposiciones y congeturas, el astrónomo italiano Schiaparelli, quien ha declarado que el fenómeno ha sido ya visto otra vez, y es producido por los reflejos de los rayos solares sobre nubes que envuelven al planeta Marte.

—

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

GUERRA CHINO-JAPONESA

Espías japoneses

SHANGHAI, Agosto 26—Las autoridades chinas están desplegando gran actividad en las pesquisas que se han iniciado para descubrir á los espías japoneses. Se cree que toda la costa China está literalmente plagada de estos emisarios del enemigo. Los siete japoneses últimamente arrestados en traje de chinos, serán severamente castigados.

Crucero norte-americano

WASHINGTON, Agosto 26—El crucero norte-americano «Charleston», ha sido enviado á las aguas chinas.

Este buque de guerra ha recibido órden de mantenerse en las inmediaciones del teatro de la guerra, para poder ocurrir en cualquier momento y á un punto cualquiera en defensa de los intereses norte-americanos.

Entre Emperadores

VIENA, Agosto 26—Se dice que el embajador austriaco en San Petersburgo ha salido de esa con direccion á Viena, para arreglar una conferencia entre el Czar y el Emperador Francisco José.

Revolucion peruana

LIMA, Agosto 26—A consecuencia de la ley de amnistía, el Gobierno ha puesto en libertad á 25 presos que se encontraban detenidos en las prisiones del Callao, pero envió á ellas otros 16.

Se dice que muchos partidarios de la revolucion han salido de Tacna, dirigiéndose probablemente á Puno.

Cólera

ODESSA, Agosto 26—Los datos recogidos sobre la epidemia colérica, demuestran que ella se encuentra ahora en descenso en Rusia.

Huracan en el mar

ODESSA, Agosto 26—Un terrible huracan se ha desencadenado sobre el mar Azof. Muchos vapores se han perdido y se teme que haya habido muchas desgracias personales.

—

(*Agencia Havas*)

Francia y Marruecos

PARIS, Agosto 26—Notician de Marruecos, que el incidente del consulado francés, no ha tenido consecuencias.

El Sultan acordó al cónsul un soldado como ordenanza de planton ante la puerta de su domicilio y adoptó otras medidas de carácter general para prevenir la posibilidad de que se repitan escenas como la de ayer.

Las relaciones entre el consulado francés y el Gobierno marroquí son excelentes y no hay motivos para dar al incidente importancia alguna.

Huracanes en España

MADRID, Agosto 26—Todas las provincias del reino han sido visitadas por fuertes huracanes.

En muchas localidades los perjuicios materiales sufridos han sido considerables y en algunas ha habido que lamentar tambien desgracias personales.

Los departamentos mas devastados han sido los del Centro y del Oeste.

La situacion en Sicilia

ROMA, Agosto 26—Las últimas noticias de Sicilia son desagradables y dan lugar nuevamente á sérias inquietudes. La animosidad entre campesinos y arrendatarios se acentúa.

La devolucion de las armas ha debido suspenderse por temor de nuevas revueltas.

La situacion en general no es halagüeña.

La ley aduanera en Estados-Unidos

WASHINGTON, Agosto 26—Muchos son los importadores que proyectan imitar á los comerciantes en lanas, reembarcando las mercaderías para volverlas á introducir despues para beneficiar de la rebaja de derechos.

En cambio, nótase en la aduana gran movimiento para despachar antes que entre en vigencia la nueva ley, ciertos artículos, cuyos derechos serán aumentados desde la misma fecha.

Manifestacion contra la Cámara de los Lores

LONDRES, Agosto 26—Ha tenido lugar esta tarde en el Hydepark una grandiosa manifestacion en favor de la abolicion de los privilegios de la Cámara de los Lores.

Entre los manifestantes figuraban varios personajes conocidos del partido liberal. Se pronunciaron discursos violentísimos tendentes todos á demostrar que la alta Cámara, en la forma en que está constituida, será siempre un obstáculo al progreso y á la realizacion de las legítimas aspiraciones del pueblo.

La manifestacion se realizó en medio del mayor órden y sin dar lugar á incidente alguno.

Incendio en un hotel

BERNA, Agosto 26—Anuncian de Thun (canton de Berna) que un pavoroso incendio ha estallado en el hotel Victoria, conocido por la bella perspectiva de que desde él se goza sobre el lago de Thun y los Alpes adyacentes.

A pesar del gran número de forasteros que se alojan actualmente en este hotel, no ha ocurrido desgracia personal alguna. El edificio ha quedado completamente destruido.

Accidente ferrocarrilero en Italia

ROMA, Agosto 26—Un tren de pasajeros en viaje de Milan á esta capital, chocó cerca de la estacion de Chiusi (provincia de Siena) con una locomotora que venia en direccion opuesta.

El choque fué muy violento é hizo descarrilar el tren, destruyendo la máquina y varios wagones.

Del accidente han resultado tres heridos de bastante gravedad.

Nuevos terremotos en Grecia

ATENAS, Agosto 26—Se han sentido hoy fuertes temblores en diferentes localidades y especialmente en Roceníde.

Aparte de la alarma consiguiente, no hay noticia de ninguna desgracia personal ni de perjuicio material de consideracion, hasta ahora.

REPÚBLICA ORIENTAL

MONTEVIDEO, Agosto 26—Un mundo de gente acudió hoy á la fiesta hípica de Maroñas.

Desde temprano se encontraban allí todas las tropas, donde vivaquearon en medio de la mayor alegría y contento.

Estuvieron en la fiesta el Presidente de la República, ministros, comisiones argentina y brasileña, militares y marinos.

Las carreras las ganaron: 1ª carrera Queen, 2ª Souvenir, 3ª Dictador, 4ª Profeta, 5ª Pintado.

Antes de correrse la última carrera, el Presidente y la demás comitiva pasó revista á las tropas, que eran mandadas por el Ministro de la Guerra.

El dia, verdaderamente primaveral, favoreció la fiesta.

—La escuadra argentina fué muy visitada hoy, presentando la bahía un aspecto encantador con el ir y venir de vaporcitos y otras embarcaciones que conducian pasajeros.

—El martes habrá fiesta á bordo del «9 de Julio», asistiendo el Presidente de la República y ministros.

—Partió para esa el empresario César Ciacchi.

—Llegó de Hamburgo «Bahía».

—Salieron para esa «Golondrina», «Tridente» y «Bahía».

En Corrientes—Defraudaciones

CORRIENTES, Agosto 26—El Gobierno ha dictado un decreto mandando pasar al fiscal el informe del contador Villoldo, producido en la inspeccion practicada á la Municipalidad de Saladas, del que resulta que del 84 al 93 han defraudado á la Municipalidad de ese pueblo, que no cuenta con dos mil habitantes, en la suma de doscientos quince mil pesos nacionales. Entre los datos curiosos existe el de que de mil y tantos títulos expedidos por venta de tierras, solo se han registrado 97, los demás se sabe de su existencia, pero no ha ingresado al erario el importe de la venta.

De un momento á otro se procederá tambien contra los ex-municipales de Bella Vista, donde se ha demostrado existir un verdadero saqueo llevado contra la Municipalidad.

—Partió hoy en un bote el profesor Scalabrini en viaje hasta el Paraná; lo acompañan su hermano y un marinero.

—En la semana entrante irá á esa el Gobernador Virasoro.

De Entre Rios

PARANA, Agosto 26—El presbítero Palma, cura párroco de Gualeguaychú y diputado por dicho departamento á la Legislatura Provincial, se encuentra atacado de pulmonía y en estado tan grave, que los facultativos que lo asisten desesperan salvarlo.

Resultado de las elecciones en Salta

SALTA, Agosto 26—Tuvieron lugar hoy las elecciones para diputados nacionales con los registros falsos cuya nulidad fue reconocida en el mismo Congreso y sin que este haya querido acceder á la formacion de un nuevo padron electoral. El número de votantes fué escasisimo, porque muy escasos son los que se inscribieron legalmente, y sin embargo los registros están llenos de nombres imaginarios.

Se me ha informado que en algunos departamentos no pudieron instalarse todas las mesas insaculadas, porque salieron sorteados los benitos, federicos ú otros sugetos de existencia ideal á los que no fué posible hacerles saber su nombramiento de miembros de las mesas. Sin embargo, créese acá que el Congreso aceptará estos diplomas tan defectuosos como los anteriores, desde que no quiere tomar en consideracion el pedido de nueva inscripcion.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Amnistía é indulto

El Gobierno no ha contestado aún á los telegramas, que el público conoce, enviados de Montevideo pidiendo gracia para los presos y emigrados políticos.

La demora de la respuesta autoriza el rumor consistente de la negativa, que de diferentes lados llegan á nuestros oidos.

A un Ministro se le ha oido decir, que el Presidente no quiere ocuparse todavía ni de indultos, ni de amnistía.

Y se llega hasta afirmar que el doctor Saenz Peña, en caso de admitir alguna modificacion en el órden de cosas existente, se inclinará á dar una vuelta mas al cerrojo.

Recogemos esos rumores con pena, pues la opinion desea que la voz serena de la humanidad se haga oir en esta situacion.

Esperemos, sin embargo, la respuesta á aquellas peticiones, que será la que exprese realmente la verdad acerca de las ideas del P. E.

El proteccionismo económico

El movimiento de opinion suscitado en el Congreso, reflejo del que se siente en algunas provincias argentinas, á propósito de los impuestos aduaneros, ha llamado la atencion descuidada del Gobierno, quien no le concedía importancia al asunto.

Se empieza á comprender que es un tema grave y delicado, que reclama concienzudo estudio y la posesion de ideas hechas al respecto.

A esa circunstancia debe responder sin duda la idea que se atribuye al Ministro de Hacienda, de convocar á una reunion á los Diputados gubernistas proteccionistas, con la mira de discutir privadamente fórmulas conciliatorias de los intereses encontrados.

Para muy pronto se anuncia esa reunion.

Cámara de Diputados—La política nacional en tela de juicio

Continúa hoy el interesante y necesario debate abierto, con motivo de la eleccion de diputados de Santa Fé.

El diputado electo, Dr. Llovet, continuará su defensa, que tomará bastante extension.

Dícese que tiene el propósito de llevar el ataque, abandonando la defensiva.

El doctor Barroetaveña le contestará, pues su discurso es el tema de su adversario.

La discusion de esa manera adquirirá las proporciones que merece y la trascendencia política que envuelve la materia controvertida.

Algunos han pretendido que el debate debe contraerse materialmente al exámen de las actas electorales, para averiguar si fueron ó no construidas con arreglo á la ley de elecciones; y nada mas!

Parece imposible que hasta esos términos se pervierta el criterio político de las gentes.

Lo mas sustancial de todo es investigar y discutir el medio político y constitucional en que tuvo lugar el acto electoral; la mayoría gubernista tiene el deber de aceptar la controversia sin reatas en ese terreno: su honor mismo la obliga á razonar, á justificar su política, á sincerarse ante propios y extraños: no puede deprimirse á sí misma, reduciendo todo á faena de votos.

Es probable que otros oradores se incorporen al debate, por virtud de la gravedad de los principios que afecta.

Bien merece la República, y singularmente el noble pueblo santafecino, que siquiera una vez, en esta época, se mueva una discusion de ese linaje.

Inscripcion municipal

No gran cosa, pero algo ha aumentado la cifra de la inscripcion ayer. Obra tal vez del buen tiempo, la cifra total llegó á 1333 inscriptos, en todas las parroquias, con excepcion de San Cristóbal, donde no se instaló mesa, á pesar de haberse enviado al municipal D. Dimas Gonzalez para que pusiese de acuerdo á los miembros de la mesa.

El resultado fué, en detalle, el siguiente:

Catedral al Norte	7
» al Sud	48
San Miguel	63
San Nicolás	23
Monserrat	38
La Piedad	47
Balvanera	108
Socorro	156
San Telmo	48
Concepcion	83
San Juan Evangelista	112
Santa Lucía	60
Pilar	158
Belgrano	65
San Bernardo	146
Flores	100
Total	1333

—Al señor Francisco Vernazzano, domiciliado San Martin 978, no le fué permitido inscribirse ayer en la parroquia del Socorro, porque un fiscal se opuso á ello, fundándose en que no sabía escribir con *propiedad*.

Quéjase dicho señor Vernazzano de lo arbitrario del proceder de la mesa, que, por lo visto, se ha convertido en maestra de escuela, con cátedra de gramática.

—

El Comité de la Union Cívica Radical de la parroquia de la Piedad, ha circulado ayer el siguiente manifiesto, invitando al pueblo á inscribirse en el padron municipal:

«Dentro de breve plazo habrá terminado el período fijado por la ley para formar el registro de electores municipales.

A pesar de la prédica constante de la prensa y de los esfuerzos realizados por distintos centros políticos, la cifra de inscriptos hasta ahora refleja claramente la indiferencia y abandono con que la poblacion nacional y extranjera, asiste á aquel acto de vital importancia para sus intereses colectivos.

El Comité de la Union Cívica Radical de esta parroquia, persuadido de que las conveniencias generales exigen perentoriamente un movimiento reaccionario contra tan perjudicial negligencia, invita nuevamente á todos los vecinos de la Piedad, que se hallen en las condiciones determinadas por la ley respectiva, á llenar el requisito de la inscripcion en los dias que faltan todavía para terminar la formacion del registro.

Crée inútil este Comité insistir en carecer la importancia de las elecciones municipales, porque considera que ella no puede ser desconocida por ninguno de los contribuyentes.

El gobierno comunal es el que mas directamente influye sobre los intereses individuales y colectivos de los habitantes del Municipio, y por consiguiente á estos toca ejercitar los derechos que les acuerdan las leyes, á fin de elegir para la formacion del H. Concejo, hombres honrados y competentes cuya conducta responda á las conveniencias generales y al progreso del Municipio.—*Miguel A. Paez*, presidente—*Adolfo Mansilla, Francisco Devoto, Enrique Barboza, José María Bonorino, Carlos A. Berdier, Pedro Schüster*, secretarios.»

Parroquia de la Piedad—Club Juventud Radical—Este centro ha resuelto celebrar un certámen político-literario con el exclusivo objeto de socorrer á los oficiales presos y expatriados, para cuyo efecto se designó el dia lúnes 3 de Setiembre en el teatro Doria.

Se nombró tambien una comision organizadora, que se cree que en el dia de mañana dejará confeccionado el programa.

Las localidades se solicitan en la secretaria del club parroquial de la Piedad de 2 á 6 p. m., calle Paraná 261.

Dr. de Irigoyen

Ha declinado casi por completo, segun la opinion de los facultativos que lo asisten, la enfermedad que atacó al doctor Bernardo de Irigoyen, y de que dimos cuenta.

Las elecciones de Salta

Nuestro servicio telegráfico nos informa de haberse practicado ayer en Salta las elecciones de diputados nacionales, con los mismos registros de las elecciones anuladas antes.

El resultado no es dudoso, y no se puede ocultar una dolorosa impresion ante tamaños sucesos.

Ante esto, solo queda lugar para una mocion que desde luego formulamos: «que la Cámara de Diputados mande al archivo la peticion de un nuevo padron electoral, pendiente en sus carpetas».

LA ACUSACION AL JEFE DE POLICIA

PIDIENDO LA SUSPENSION

ESCRITO DEL GENERAL CAMPOS

«Hoy se presentará ante el juez de instruccion, Dr. Rodriguez Bustamante, el escrito-contestacion del jefe de policía, al acusador particular que gestiona su suspension:

«Sr. Juez de Instruccion: Acabo de ser notificado de la providencia de V. S. concediéndome un término de veinticuatro horas para contestar un escrito del acusador particular, quien gestiona mi suspension en el ejercicio de las funciones que desempeño como Jefe de Policía de la Capital.

Bajo el doble punto de vista del fondo y de la forma, semejante pretension carece absolutamente de sentido jurídico.

Desde luego, habiéndose desprendido el Juzgado de toda jurisdiccion en lo principal, despues de remitidos los antecedentes de la Exma. Cámara, con motivo de esta intervencion *ex post facto* del postulante—que parece la continuacion de otras anteriores, igualmente afectas á las teatralidades del exhibicionismo—despues de producido tal hecho, repito, mal puede S. S. innovar en la causa, mientras el superior no le haya devuelto los autos.

Como defensa de procedimiento, bastaría lo expuesto para que el Juzgado, resolviendo el caso en estricta justicia, rechazara de plano el inconsistente pedido que motiva el traslado.

Empero, como este camino, aunque rigurosamente legal, en vez de conducir á una solucion, sería un nuevo aplazamiento, y como, por otra parte, se tiende visiblemente á mistificar la opinion, amontonando palabras en defecto de ideas, trataré la cuestion de fondo, para demostrar así la inanidad evidente de lo que se sostiene.

—

Ningun habitante de la nacion puede ser *penado*, sin juicio prévio, fundado en ley anterior al hecho del proceso (Constitucion Nacional, art. 18). Todos sabemos lo que significa el vocablo *juicio*, en el tecnicismo de la nomenclatura jurídica: una controversia que termina por sentencia insusceptible de recursos legales. Luego mientras un fallo basado en autoridad de cosa juzgada no me haya declarado culpable—lo que no sucederá jamás, si las leyes responden á los fines de su institucion—ningun tribunal del país tiene derecho para suspenderme, á manera de penalidad anticipada, ni en ninguna otra forma.

Es atribucion privativa del Presidente de la República, designar todos los empleados necesarios á la administracion general del país, cuyo nombramiento no está regido de otra manera, por la ley fundamental (Ibid, inc. 10, art. 86.) El jefe de policía de la capital se halla en las condiciones expresadas. De consiguiente, solo el Poder Ejecutivo de la Nacion puede nombrarle, suspenderle *administrativamente*, ó destituirle.

Fuera de estos conceptos, dominantes en la materia, todo lo demás importaría caer en el arbitrario, y algo mucho peor: impedir la coexistencia orgánica de los grandes poderes del Estado, base de nuestras instituciones.

—

Habiendo invocado la Constitucion Nacional, fuente primordial de todo derecho público y privado, podría prescindir de otros estatutos simplemente reglamentarios, sin menoscabar por ello mi defensa.

Pero quiero agotar el análisis, para que oigan los que se resisten á oir, y sobre todo, para que se convenzan de que, con plena conciencia de mis deberes y mis derechos, me defiendo como el último de los ciudadanos, sin mas éjida que la justicia.

—

En la economía de nuestro Código de Comercio, armónica con la similar de todas las sociedades civilizadas, la inhabilitacion para ejercer cargos públicos, absoluta ó especial, perpétua ó temporaria, reviste los caracteres morales y legales de una pena, inaplicable sin prévia ejecutoria (Incisos 9 y 10, art. 54, Código Penal).

Sus términos son explícitos. La prision, congénere del arresto, con ligeras diferencias de alojamiento y de computacion, lleva consigo la suspension de todo cargo y derecho político, *mientras dure la condena*. (Ibid. art. 69).

Los artículos 75 y 76, que mencionan el mismo tópico, emplean la misma frase inequívoca: *durante el término de la condena*.

La ley de forma, es decir, el código de procedimientos en materia criminal, no es menos categórica al respecto. Para comprenderlo, basta recordar que solo habla de *suspension*, en el capítulo relativo á la ejecucion de las sentencias.

«Si la *pena* fuese de inhabilitacion general, deberá publicarse *la sentencia* en dos periódicos del lugar en que tenga su asiento el juzgado que haya resuelto el caso en primera instancia, y en la capital de la República. Si el procesado estuviese ejerciendo algun empleo ó cargo público, aunque proceda de eleccion popular, se comunicará al cuerpo, autoridad ó jefe respectivo». (Loc. cit. art. 563).

«Si la inhabilitacion fuera especial, se hará solo la comunicacion de que habla el artículo anterior, haciéndose presente que el *condenado* ha quedado privado del empleo que desempeñaba é incapacitado para obtener otros del mismo género, *dentro del tiempo de la condena*». (Ibid. art. 564).

«Las penas de destitucion ó suspension (no es posible ser mas claro) se comunicarán á las autoridades superiores del condenado, á los efectos legales». (Ibid. art. 565).

—

En toda sociedad animada de sentimientos conservadores, el funcionario fué siempre protegido contra los intereses y las pasiones particulares, siempre ávidas, como en el caso actual, de vengar pretendidos agravios por medio de apariencias legales.

En el Derecho francés, la constitucion del 22 brumario, año VIII, dispuso que los funcionarios públicos no podian ser enjuiciados por hechos relativos á sus cargos, sin prévia resolucion del Consejo de Estado al respecto.

Este precepto se fundó en el principio de la responsabilidad ministerial y en la necesidad de velar por las altas conveniencias sociales á que me refiero en el párrafo anterior.

Rigió hasta 1870, en que la reaccion contra el cesarismo napoleónico le dejó sin efecto, quizás demasiado violentamente.

Hoy los funcionarios pueden ser civil ó criminalmente llevados ante los tribunales ordinarios, sin privilegio alguno, como entre nosotros. Pero en modo alguno inhabilitados, sin prévia ejecutoria de autoridad competente.

En Derecho español, segun el procedimiento tradicional, vigente durante largo tiempo, ningun empleado ni corporacion dependiente de la autoridad del jefe político, puede ser procesado, por hechos relativos al ejercicio de sus funciones, sin la prévia autorizacion competente—y, segun el art. 9º de la misma ley que consigna este precepto, tampoco puede formarse causa á un jefe político por sus actos, como funcionario público, sin la autorizacion prévia del Jefe del Estado, expedida por el Ministerio de la Gobernacion.

Ignoro si estas leyes habrán sido abrogadas—pero, de todos modos, las cito como doctrina, y, sobre todo, como tendencia uniforme de las sociedades que, por instinto de conservacion propia, huyen de la demagogia institucional.

En síntesis: la suspension, como medida preventiva y extra-legal, relajaría todos los resortes de la administracion pública, privaría de una de sus mas importantes facultades constitucionales al Poder Ejecutivo de la Nacion, y subordinaría la estabilidad de los funcionarios públicos al capricho discrecional de cualquier querellante malicioso.

En manos de un acusador familiarizado con las chicanas irremediables del procedimiento, que ningun juez puede reprimir, por mas buena voluntad que se le atribuya, un proceso criminal puede subsistir durante largos años, antes de llegar á la ejecutoria. Luego, bastaría este, por ejemplo, para privarme en definitiva de una parte importante de mis derechos cívicos, sin ser oido—puesto que aún lejana esta la oportunidad ritual, por decirlo así, de presentar mi defensa, y sin mas antecedente que la palabra del Sr. Mariano Carrera.

—

Excuso deliberadamente toda impugnacion del memorial contrario, pieza que, malgrado su extension, no contiene un solo artículo de la ley en corroboracion de sus pretensiones.

No se me oculta que dicho escrito encierra ciertas cruderas de locucion, ciertas sonoridades impropias del estilo forense, y hasta ciertos barbarismos, como la palabra reo, aplicada á un mero acusado, que tiene á su favor todas las presunciones legales, morales y sociales de la inculpabilidad mas evidente.

Pero callo, por la sencilla razon de que no me cuadra el adversario, es decir, el acusador particular, seudónimo diáfano de otro nombre que todo el mundo percibe.

—

Por lo expuesto, debe V. S. fallar el punto, no haciendo lugar á la suspension, con expresa condenacion en costas, por tratarse de un pedido contrario al texto claro de la ley.

Será justicia, etc.

Otro sí, digo que, aún cuando la pretendida falta de garantía, en boca del acusador, es un argumento de puro efectismo, invocado á falta de la ley, cumplo con el deber de manifestar que las clases de la reparticion á mi cargo, sin restriccion alguna, se hallan á la disposicion de V. S. por intermedio del funcionario que debe reemplazarme, en todo lo concerniente al sumario—agregando, bajo mi fé de caballero, que me abstendré de toda participacion en tales diligencias, despues de haber probado mi respeto hácia el poder judicial, acatando sin discusion, aún las órdenes atentatorias del Dr. Gallegos.

Dígnese V. S. tenerlo así presente, por ser tambien justicia, etc.—*Manuel J. Campos*—*Jorge Argerich*.»

AMIGA DE LAS JÓVENES

LA "JOUNG WOMEN'S CHRISTIAN ASSOCIATION"

FINES DE LA SOCIEDAD—PALABRA DE LA DIRECTORA

Celebró por primera vez reunion la Union Internacional «Amiga de las jóvenes» que cuenta en su seno con las asociadas que constituian el «Joung Wormen's Christian Association», otra agrupacion que como la primera era en su tiempo «defensora de las jóvenes».

No muy numerosa la reunion, pero con asistencia de su consejo directivo en mayoría, la asamblea—en la que se discutieron cosas interesantes y de provecho para la nueva asociacion—duró próximamente una hora, hallándose presentes las señoras: presidenta Mad. Rovet, tesorera Mrs. Cooper, secretaria señora de Stiller, vocales Mrs. Fletcher, señora de Schel y varias de las protegidas y protectoras á la vez.

La Union Internacional ha sido instalada en la casa calle Alberti número 340, y sus fines, condensados en el resto de su título «Defensora de los jóvenes» fueron ampliados verbalmente por la señora directora.

La Union Internacional de las amigas de las jóvenes», tiene su único reglamento general ya sancionado y que establece las condiciones del régimen interno á que deberá sujetarse cada una de sus pupilas.

1º Toda jóven haciendo uso del *Home*, debe someterse en todo á las órdenes del consejo de la directora.

2º Las horas de refeccion son las siguientes:

A las 7 de la mañana café con pan á discrecion.

A las 11 el almuerzo.

A las 3 de la tarde una taza de té ó mate, (cualquier cosa).

A las 7 de la noche una comida sencilla.

3º 4 jóvenes podrán ocupar una pieza, todas ellas deben de estar listas á las 7 a. m. para hacer sus camas y el servicio de cuarto, cada una á su turno.

4º Cada jóven debe pagar al *home* 1 peso por dia y además hacerse servicial á la directora. Las que prefieran no trabajar por el *home*, pagarán 2 pesos por dia.

5º Las jóvenes no podrán salir sin permiso de la directora y deben de estar siempre de regreso antes de las 9 de la noche.

6º La directora llevará un registro en el cual todo miembro que busque una jóven para el servicio pueda hacerse inscribir.

La directora nos expuso que aquella es una asociacion de fines esencialmente caritativos y á la manera de las que existen en Francia, Alemania, Inglaterra y otros países del viejo mundo. Si se establece el abono de una cuota fija, es sencillamente porque de algun modo se han de pagar los gastos que demanda la sociedad.

«Nosotros—agregó—buscamos ante todo una cosa: servir de guía á cuanta jóven huérfana y sin amparo se halle en la indigencia.

Todos los dias llegan al país jóvenes desconocidas, las mas veces sin recursos para hacer frente á las necesidades mas apremiantes, y es duro, muy duro, pensar en las amarguras que esas mujeres se ven expuestas á sufrir, luchando contra obstáculos verdaderamente insalvables. Nuestra casa será para ellas un verdadero refugio de salvacion, y como tal creo que ya se acepta, porque durante estos últimos tiempos hemos recibido no pocas jóvenes que en su mayoría ya tienen destino fijo.»

Las que se hallan en la indigencia y carecen de medios para pagar cualquiera de las cuotas fijas, entran tambien, quedando obligadas mas tarde á reembolsar los gastos que por ellas se hubieran hecho.

Respecto de las condiciones en que cada asilada debe de hallarse para merecer el título de tal, es cosa que el reglamento consigna severamente: buenos antecedentes, respeto, sumision absoluta á todo lo que se disponga:—condiciones indispensables y sin las cuales el rechazo es inmediato.

Esto, despues de todo,—se nos decía,—no es un asilo; bien por el contrario, es una casa liberal, en que la libertad impera para todo el mundo, siempre que de ella se haga uso y no abuso.

De dia pueden faltar las horas que sean precisas—con permiso de la direccion,—pero de noche, nada mas que hasta las 9.

No se permiten sinó visitas del sexo, y en caso contrario, justificando lo que sea menester.

«Nosotras llenaremos una mision—volvió á repetir;—recogemos una jóven; la instruimos; la disponemos en el camino de la labor y del trabajo, la colocamos—siempre en condiciones ventajosas,—y percibimos al fin lo que por ella se ha gastado.

La sociedad cuenta con algun número de sócias y en su local social dividido, en departamentos hay capacidad para un buen número de asiladas.»

CONCIERTOS NOTABLES

EN EL COLEGIO DEL SALVADOR

Muy halagüeña se presenta para los amantes de la buena literatura y música, la despedida de esta estacion.

Entre los muchos conciertos y veladas literarias anunciadas y otras que recien se preparan, dos son los conciertos que han de llamar mas la atencion del público bonaerense; uno de ellos es el que dará la Academia Literaria del Plata en el dia de Santa Rosa en los grandes salones del Colegio del Salvador.

La comision encargada del programa trabaja ya hace dias empeñosamente con el deseo de presentar un programa digno del acto que se proponen dar, figurando en el programa entre otras personas, los [...] Calixto Oyuela, Cabezon Peña y [...] y los señores Félix M. Calvo, Eugenio [...] Julio B. Muzlera, Ignacio Imaz, F[...] Trongé.

La parte musical estará á cargo de una buena orquesta de 60 profesores.

Para este mismo dia están invitados [...] señores académicos á una fiesta religiosa en honor de Santa Rosa, bajo cuyo [patro]cinio está la asociacion, despues de [...] serán obsequiados con un banquete [que] tendrá lugar en uno de los salones del Salvador.

POR LAS HIJAS DE MARIA

El otro concierto, que será todo un acontecimiento social, es el que prepara la comision del Círculo de Gimnasia y Esgrima á beneficio del dispensario de la P[...] que dirigen las Hijas de María [...] que es presidenta la distinguida señora [...] de Ezcurra.

El programa, que está casi terminado, ha sido confeccionado con el mayor [...] figurando en algunos números, entre otras personas, el Sr. J. J. García V[...] señorita de Fernandez, los profesores [...]chal, Langhi, Bonfiglioli, el actor [...] Juarez, Pedro Ballo, los profesores [...] y florete Juan Bay (hijo), Héctor Italo Barraban y algunos otros.

Este concierto se efectuará el 5 de [...] próximo en los salones del Club [...]

Son muchas las personas que han [solici]tado entradas para este concierto y la comision directiva nos pide hagamos [saber] que las personas que quieran obtenerlas pueden hacerlo en la secretaria del Círculo, calle Callao 406, desde el dia de mañana. El precio fijado por cada entrada es de 3 pesos.

La comision directiva del Círculo de Gimnasia y Esgrima nos pide avisemos [...] comision directiva, que se reune esta [...] en la calle Callao 406 á las 8 en punto.

LA «SOCIEDAD LITERARIA INGLESA»

La «English literay society» ha organizado una escogida velada musical para esta noche, que se verificará en el salon [...] (Italian Cuyo 1374, á las 8.30 de la noche, bajo el siguiente programa:

Primera parte—1º «Reverie» de Schu[mann] «Canzonetta» de Godard, «Movimiento perpetuo» de Rios, ejecutados en el piano por la señora Kiley, en el violin por el señor Pini y en la parte de canto por el señor Magrane. 2º Aria «She wore a wreath of roses» por la señora Showler. 3º M[omento] musical núm. 3 de Schubert y «Harmonious blacksmith» de Handel, ejecutados al piano por la señorita Elena Kiley. 4º Romanza «Beauty's eyes» de Tosti por la señorita Reddall, acompañada al violin por el señor Pini, 5º «Romanza» de Dav[...] «Arlequin» de Popper, en el violoncello el señor Marchal. 6º Arias «Pourquoi me pris ma vie» de Massenet y «Ouvre tes yeux bleux» cantadas por la señorita [...] Aria cantada por el señor Magrane.

Segunda parte—1º Canto «Come into the garden Maud» de Balfe, por el Sr. W[...] 2º «Barcarola» de Rubinstein, «Ai[...] llet» de Massenet y «Rigoudon» de [...] ejecutadas al piano por la señorita Elena Kiley. 3º Canto «Orpheus with his lute» de Sullivan, por la señora Showler. 4º [...] «Jocelyn» de Gounod, por la señorita Reddall acompañada en el violin por el señor Pini, 5º «Lento» de Saint-Saens y «Sérénade badine» de Marie, en el violoncello el Sr. Marchal. 6º Aria del page de los Hugonotes por la señorita Crone. 7º [...] za» de Pini; «Scherzo» en mi [...] Mendelsohn, ejecutado en el piano por la señora Kiley y en el piano por el señor [...] 8º «The arrowand song» de Balfe [...] por el señor Showler.

Terminará el concierto con el himno nacional inglés «God save the Queen».

Acompañará al piano en la parte vocal el señor Lloyd Davies.

NOTICIAS DE POLICIA

ESCÁNDALO SOCIAL EN PERSPECTIVA

UNA DAMA SECUESTRADA

LUCHA DE PUJILATO

Pocas noches hace apenas, que uno de los vigilantes al servicio de la seccion [...] vé detenerse un carruaje de plaza frente á una casa particular, al costado de cuya puerta hacia largo rato esperaba, acechaba mas bien, un caballero.

La portezuela se abre, un jóven desciende y ofrece su mano á una elegante dama que le acompañaba.

Así que ésta desciende, se oye esta palabra:

—Miserable!—seguida de un grito de sorpresa proferido por la dama, que huye y se precipita al interior de la casa.

El que habia insultado al jóven se precipitó sobre él, y se trabó una lucha de pujilato, á la que el agente policial puso término.

Desde aquella noche, la familia de la dama, que ocupa una distinguida posicion en la sociedad, no ha visto á la dama cuyo paradero ignora.

La casa en que habia penetrado es habitada por una hermana de la dama en cuestion.

La familia, interesada en conocer el paradero de la señora, se presentará hoy á los tribunales, denunciando su secuestro.

No debemos abundar en otros detalles.

Bastará decir que el marido, que no habia encontrado en su casa á su esposa, á las 12 de la noche, fué á buscarla al domicilio de su hermana, donde supuso debia llegar, verificándose así la sorpresa que queda narrada.

Se dice, que se iniciará el correspondiente juicio por divorcio.

Estadística del crimen—Se ha repartido el boletin mensual de estadística de la policía de la capital, correspondiente al mes de Julio pasado, cuyas cifras sirven para estudiar la marcha ascendente ó descendente de los crímenes y delitos en esta capital.

El número del boletin á que nos referimos deja como resultado de su exámen, una impresion simpática, porque comparando la criminalidad en Julio de 1894 con la correspondiente al mes de Julio de 1893, aparece una importante disminucion que es preciso señalar, ya sea porque la policía ejerza la mision preventiva propia de su institucion, ya porque las costumbres se modifiquen cediendo al impulso de la moral, ya porque los elementos de trabajo aparten al criminal del camino reprobado que seguia.

La proporcion de los delitos en Julio de 1894 ha sido de 57.53 por cada 100 000 habitantes, contra 79.94 en Julio de 1893, siendo la diferencia de 22.41 á favor del año actual. La aprehension de los acusados es tambien favorable, pues en este año aparecen por un 55.55 %, quedando el resto de 44.45 % como de evadidos á la accion de la policía.

En Julio de 1894 se cometieron 342 delitos, de que están acusadas 2907 personas. En Julio de 1893 el total de delitos fué de 455, con 3047 responsables. La comparacion de los anteriores totales favorece á Julio de 1894, supuesto que hay 113 delitos menos y una disminucion de 140 acusados.

La proporcion de la criminalidad en Julio de 1894 es de 38.30 % en los hurtos, 30.70 % en las lesiones; 9.64 % en las estafas, 8.77 % en los robos; 2.33 % en los atentados, 1.75 % en los homicidios é igual proporcion en la violacion de domicilio; 1.16 % en los robos con violencia, así como en la tentativa de homicidio, figurando los demás delitos por fracciones relativamente pequeñas. Condensando mas las cifras de la criminalidad resulta que, en el repetido mes de Julio de 1894, hubo un 57.87 % de delitos contra la propiedad.

Prendedor robado—En momentos en que compraba boletos en una de las ventanillas del Hipódromo Nacional, Dr. Carlos Levy, le sustrajeron un prendedor con una perla, de la corbata.

Criminal precoz—En el interior de la casa de inquilinato 2º Catamarca [...], el menor de 12 años Francisco Ficher, hirió de un tajo en el rostro al sugeto Manuel Peralta, á quien le dividió el lábio superior.

El autor fugó.

Robos—Encontrándose ausente de su negocio de mercería Reconquista [...], Abdalia J. Monsaa, le han robado [...] mercaderías por valor de [...] pesos.

El Dr. Rodriguez Bustamante interviene en el hecho.

—De su domicilio Estados-Unidos [...] le han robado á D. Luis [...] por valor de [...]

En el fondo de un tonel—Falleció ayer en una fábrica de vinos de la calle Pozos, el sujeto Manuel Goto Figueroa.
Este, en un descuido, cayó dentro de un tonel de fermentacion, muriendo asfixiado instantes despues.
El Dr. Soage reconoció el cadáver.

NOTICIAS MUNICIPALES

Varios vecinos de la calle Independencia y Méjico entre Caridad y Boedo, nos piden la publicidad de las siguientes observaciones que merecen y deben ser atendidas á la mayor brevedad:

«Mientras vemos que la Municipalidad se preocupa en cambiar adoquinados de granito por pavimento de madera en el centro, por estos barrios, donde la industria mantiene miles de operarios de ambos sexos, el comercio se extiende y el tráfico se hace cada vez mayor, no se nos dirige ni una sola mirada.

Causa lástima ver diariamente, aquí y allí mas de 15 ó 20 vehículos, unos trabados, otros empantanados y otros con ejes ó ruedas rotas, y 6 ú 8 tramways parados por hallarse obstruida la vía.

Es un barrio que cuenta actualmente muchas fábricas, como ser «La Popular», fábrica de tabacos, «El Fénix» fábrica de vidrios, «La Sud-Americana» fábrica de vidrios, aserraderos, fábricas de licores, etc., etc., y todas ellas se ven sin poder ni expedir sus productos, ni introducir la materia prima y combustible. Hace ya tiempo que varios, ó mejor dicho, todos los propietarios de la calle Independencia des de Caridad á Boedo, se presentaron á la Municipalidad pidiendo se adoquine la calle y que para ello estaban conformes en pagar sin miramientos la parte que les correspondiera, pero nada, ni absolutamente se ha hecho, ni siquiera retirar el barro que amenaza tragarse hasta las criaturas que salgan á la calle.

Las canaletas están llenas de agua, que con un par de dias de sol se descompone y pone en peligro la salud de los habitantes.

Dígnese la Municipalidad mandar un empleado que vea esto y no dudamos que en el acto nos mandará sacar del atolladero donde vivimos, ordenando el adoquinamiento que como dejamos dicho, todos los vecinos están dispuestos á pagar.»

La higiene en la Avenida Montes de Oca—En carta que nos escribe un conocido caballero que vive en dicha avenida, encontramos lo siguiente, sobre lo que llamamos la atencion de quien corresponda:

«En la Avenida Montes de Oca entre Industria y Brandzen hay establecida una destilería, cuyos fondos dan á la calle General Hornos; en ella, el agua empleada en la fermentacion de granos y demás cosas necesarias para la elaboración de alcohol, es guardada en una gran laguna hecha con tal objeto, y noche á noche le dan salida por la citada calle General Hornos.

He puesto el hecho en conocimiento de la comision de higiene, lo ha denunciado un periódico de la parroquia, LA PRENSA ha publicado tambien algo al respecto, lo sabe el inspector parroquial y lo sabe el sub-inspector general Sr. Gonzalez á quien le he hecho personalmente dos denuncias, y á pesar de todo esto, se sigue noche á noche arrojando agua sin que nadie pueda impedirlo á lo que veo.

Estos son los hechos; háganos el favor de publicarlos en forma que llame la atencion de las autoridades para que pongan remedio al mal, haciendo notar sobre todo que el estado de descomposicion de esas aguas es tal, que muchas veces nos es imposible resistir el mal olor dentro de las piezas, á los que vivimos en esa cuadra.»

TARIFAS ARGENTINAS
Y TARIFAS ESPAÑOLAS

Los señores que en la comision revisora de las tarifas y leyes de aduanas, tan empeñosamente tratan de favorecer el comercio de España, ya habrán visto por los datos que suministramos en nuestro artículo anterior, que es esa nacion y no esta República, la que levanta murallas que se oponen al intercambio amplio entre los dos paises.

Creemos prestarles un verdadero servicio dándoles á conocer lo que no les dicen los señores comerciantes que gozan de la prerogativa de hacerse oir en el seno de la comision.

Es edificante la comparacion de los gravámenes en uno y otro pais.

El primer renglon contra cuyos derechos gritan aquí los comerciantes peninsulares, es el azúcar. Nuestra tarifa grava el cubano y el brasileño en 7 centavos por kilógramo y la refinada, francesa y alemana, en [illegible]

Esto, segun afirman, constituye una enormidad sin ejemplo, llegando algunos hasta pretender que un pais en donde tanto se grava este artículo, es imposible que reciba inmigracion (!).

Mientras tanto, en España hay un doble derecho sobre el azúcar. Uno declarado aduanero y otro de consumo que á la introduccion se cobra como adicional. El primero es de pesetas 32.25 por 100 kilos; y el segundo de 30 pesetas. Las que reunidos importan 16 y 1/2 centavos oro por kilo de azúcar refinado en vez de 9 que aquí se paga.

En cuanto á los azúcares ordinarios establece el arancel español una rebaja, si proceden de la Isla de Cuba, porque en cuanto á los del Brasil, subsisten los derechos mas altos.

Esta rebaja, sin embargo, no importa mas que reducir el derecho á 3.7 centavos en lugar de 7 que el no refinado paga en la República Argentina. De lo que resulta que lo que aquí se pretende calificar de enorme, es casi lo mismo que en España se establece como excepcional liberalidad para esa su colonia.

En presencia de estos datos, ¿qué dirán los que se hacen eco de las protestas de las casas españolas introductoras de azúcares de la Isla de Cuba?

Esperamos que la leccion les sirva para en adelante.

Seguiremos con los demás artículos, empezando por los tabacos.

¡Oh! Están enormemente gravados aquí, repiten los señores introductores cuando se les toca este punto; y no faltan quienes tambien atribuyen el decaimiento de la inmigracion á la carestía que el fisco impone á los cigarros habanos.... Es un colmo, pero lo hemos leido en letras de molde.

Nosotros no somos partidarios de los fuertes derechos sobre el tabaco habano, pero fundándonos en una razon muy diversa de la que se alega. Partimos del punto de vista de la facilidad del contrabando cuando se trata de artículos de mucho valor en relacion con su poco volúmen y fácil de confundir con clases de precios muy inferiores, sin aceptar por esto el reproche de gravámen exagerado que se hace al establecido.

En Europa, este artículo es uno de los de preferente imposicion, y á fin de poderla llevar á su máximum, se va haciendo general, y en España está establecido, el estanco de su elaboracion y de su venta.

No está allí prohibida, sin embargo, la introduccion de cigarros de hoja, de cigarrillos de papel y del rapé, con tal que sea en cantidad limitada y para el uso particular.

Los cigarros de la Habana son gravados en la República Argentina con 4 pesos el kilo, mientras que en España solo pagan 12 pesetas ó sean 2 pesos con 40 centavos, en cambio de que el tabaco de Habana en hoja, no es de libre introduccion en España, solo está gravado aquí en [illegible]

Los cigarrillos, en general, pagan en España 2.80 pesos ó sea 14 pesetas, y aquí 1 peso nada mas, y el rapé de Cuba y Puerto Rico, que se grava en la península con ps. 3.65 ó sean pesetas 18.25, solo paga 2 pesos en la República Argentina.

Los aceites pagan aquí 15 centavos el kilo, que es un derecho nominalmente mayor que el de España, donde son gravados con 6 centavos; nominal, decimos, porque se establece una diferencia [illegible]

Otro producto de [illegible] España, los corchos, [illegible] de exportacion [illegible] este artículo tan importante de la industria forestal española, [illegible] todo derecho [illegible] tambien se rica la Península [illegible]

UNA COLONIA EN EL PASEO DE JULIO
VIDA, USOS, COSTUMBRES
ESTADÍSTICA

Un nuevo barrio, una colonia nueva levantada muy cerca del transitado Boulevard del Paseo de Julio,—manzanas comprendidas entre las calles de Cuyo y últimas del Norte ganadas al rio con motivo de las obras del puerto. Una colonia nueva, bien poblada á la fecha y cuyos moradores—un ejército de desocupados—han levantado sus guaridas al amparo de la soledad que allí reina en las cuatro estaciones del año.

Diseminados en todas direcciones, al Norte como al Sud, al Este y al Oeste, á la sombra del sauzal que crece sin reparo, cuyos árboles son columnas de la mayor parte de aquellas viviendas improvisadas,—la colonia del Paseo de Julio levanta sus edificios, cuyos muros de lata, tablas, y lonas podridas, presentan el aspecto extravagante que denuncian sus mismos constructores y pobladores.

Se pueden contar los que se quiera, sorprendiendo el escenario en la hora de la noche,—cuando permanecen en ellas sus habitantes—ó cuando de regreso de la excursion diurna, los colonos empiezan á llegar en hilera, á modo de caravana interminable.

Aquel centro urbano, tiene su propio género de vida, sus usos, sus costumbres, y en todos sus habitantes predomina una idea que hoy es casi un credo formar una sociedad aparte cuyos cimientos han sido levantados ya, y han de servir para amparar á todos los que apoyen y se adhieran al gran proyecto—eso sí—con títulos conquistados y aprobados—despues de discutidos en asamblea general.

A un hombre jóven, alto, lleno de vida—que en aquellos momentos habia trepado al murallon de la ribera y descansaba la piedra, cubierto de harapos, andrajoso, denunciando en todo el bárbaro abandono que lo consumia, le preguntamos:

—¿Cómo ha hecho V. para levantar su casita?

—Como Dios me ha ayudado—respondió—sacando luego un cigarro que empezó á fumar tranquilamente.

Yo creo que mi atorradero es el mejor de todos. Fíjese bien: al vecino mio—un hombre que no habla nunca y que come de lo que yo y mi compañero recojemos—lo protegen muchas personas, le dan trapos, le dan bolsas, le dan hasta plata y sin embargo mire cómo vive.... El dia que llueve, tiene que emigrar y pedir que le demos cama..... El otro—mire V.—el primer viento que sople le lleva la casa entera y eso que todo el dia se lo pasa componiendo y golpeando y martillando.... los demás, ni que hablar!

—¿Quiére contarme todo lo que sepa de la colonia?

—Pues todo lo que hay ... soy de los fundadores principales y aunque la policía me ha hecho desalojar tantas veces, no ha podido hacer que me las guiñe.... ¿Qué quiere que le cuente?.... ¡todos somos unos desgraciados! Vivimos porque el cielo es grande, comemos porque en los cajones del barrio quedan siempre algunos desperdicios, y no nos morimos porque no nos matan los frios que se sienten, ni las heladas que caen.... Eso es todo.... ¿qué mas quiere que le cuente?

—Lo que deseo es conocer el género de vida que Vdes. llevan, las costumbres que observan, lo que hacen.... en fin....

—A las 6 1/2 ó 7 a. m. en invierno, acostumbramos salir de nuestros escondrijos,—repuso, despues de breve pausa,—porque casi siempre nos molestan con batidas que á esa hora son inconvenientes. Desde esta hora salimos á la ciudad y nos esparcimos por el *paseo*. Cuando son las 10 1/2 unos nos vamos al «Salvador», al «San José» ó al «Seminario Conciliar» donde los señores padres nos dan carne y pan en las latitas que tiene que llevar cada uno de nosotros. Allí comemos tranquilamente—la policía no nos dice nada,—y desde esa hora nos vamos otra vez á dar unas vueltas......

—¿Y por dónde?

—Unos por el *bajo*, otros á la *quema*,—yo.... á *pescar!*

—¿Qué hacen los que van al bajo?

—Esos se lo pasan bajo la recoba todo el dia, oyendo tocar los organitos de las casas-vistas, del tiro de la argolla, los gritos de los rematadores,—esos se lo pasan sin buscarse la vida y como unos.... vagos! Algunos piden limosna y como son atorrantes ... nadies les da.... apenas si juntan 10 ó 20 centavos....

—¿Y los que van á la quema?

—Esos son los mas vividores. Se pasan todo el resto del dia allí, y á la vuelta se vienen con tantas cosas....! Unos vienen vestidos de nuevo con trajes casi flamantes; otros con un cargamento de maderas, latas, lozas, botines, sombreros, camisas, etc., etc. Allí hacen el *surtido* y luego duermen toda la semana! Hurgonean cuando llega y algunos son muy amigos de los conductores de los carros.... En cuanto asoma uno se le prenden como luz....

—¿Y cómo lo pasan en invierno con tantos frios?

—Ah!—no me hable.—Mal; muy mal. No se puede vivir. El viento es terrible: en esas noches de Agosto principalmente y cuando sopla empiezan las averías por todos lados. Lo que hacemos es servirnos unos á otros. En invierno no se vive—puedo asegurarle. Las lluvias arrasan con todo y nos humedecen hasta el último trapito. Despues el agua se estanca y empieza esto por ser un lago....

—De noche dónde comen?

—De noche comen los que pueden—los que tienen—los otros no comen....

—¿Y quiénes son los que pueden comer de noche?

—Los que se acercan á alguna rincon amigo ó tienen casas de familias donde les dan algo de lo que sobra. Tambien los que hacen fuego y se cocinan algo....

—¿Y en verano, cómo viven?

—Ah! eso ya es diferente—Vivimos en verano como unos príncipes—Nadie nos molesta; dormimos en cualquier parte; unas veces en la recoba, otras en los malecones, ya en el Retiro, ya en la misma plaza de Mayo sobre un banco cualquiera, ya en la costa, ya debajo de la arboleda y al fresquito.

—¿Y entre ustedes, suele haber muchos enfermos?

—Pocas veces—Todos somos viejos soldados; acostumbrados á esta vida de campaña; avezados completamente á estas luchas y cuando alguno empieza mal, pronto desaparece, porque de fijo, se lo llevan al hospital.

—Actualmente ¿cuántos son?

—Eso no podria decirlo con seguridad, porque el número aumenta todos los dias considerablemente. Algunas mañanas se aparecen dos ó cuatro. De lejos los conocemos.

—Calculando.... calculando—decía el atorrante aquel—pasan hoy de 250, cuando menos. Aquí habrá unos 60 ú 80; en Catalinas, pasan de 80.

Y al decir esto, finalizó el diálogo, bien curioso en verdad.

En resúmen: esto tiene su faz cómica y tambien su faz social. A las autoridades toca este asunto directamente y de ellas debe de esperarse lo que hasta ahora no se ha hecho: Evitar el bochornoso espectáculo de la vagancia con sus mil vicios [illegible]

[illegible]

J. Baza.

MOVIMIENTO DE LA CLASE OBRERA

[illegible]

Durante la reunion se trató de la necesidad de efectuar una série no interrumpida de sesiones de propaganda, que den por resultado la union entre los obreros de todos los gremios.

Por último, se invitó á la asamblea á concurrir á la reunion que celebrará [illegible] noche en la calle [illegible] 1394 por la Federacion Obrera.

Apropósito de la Federacion Obrera, ha circulado profusamente un manifiesto de la sociedad de herreros, mecánicos, fundidores y oficios anexos.

Obreros albañiles—En el local de costumbre se reunieron ayer los albañiles huelguistas.

A la una de la tarde numerosos obreros acudian al lugar de reunion, deseosos de conocer detalles de la huelga.

Momentos despues principiaban los discursos. Encareciendo los oradores á los obreros á que siguieran con mas empeño que nunca la huelga—y que si dentro de algunos dias no acataban los constructores el horario en cuestion, se invitaria á todos los gremios á declararse en huelga general.

Los yeseros que se hallaban presente á la reunion, prometieron por su parte seguir la huelga con los albañiles.

El entusiasmo de los huelguistas no decae ni por un instante, contribuyendo mucho á ello las donaciones que continuamente reciben.

Tambien se convino pedir recursos para la huelga á todas las sociedades nacionales y extranjeras de esta capital.

Los huelguistas han seguido ayer recibiendo numerosas donaciones de pan y otros comestibles.

La policía y las reuniones obreras—El jefe de policía pasará una nota al Ministerio del Interior, dando cuenta circunstanciada del espíritu, tendencias y lenguaje predominante en las asambleas de obreros que vienen celebrándose, pidiendo á la vez la fijacion de una regla de conducta para los casos en que salgan las reuniones de la pacífica discusion de intereses gremiales.

CERTAMEN LITERARIO EN TUCUMAN
POR LAS HIJAS DE MARIA

La comision organizadora de la fiesta de caridad que ha de celebrarse en Tucuman el dia 22 del próximo Setiembre en el teatro Belgrano, en el deseo de dar mayor realce y atractivo á la fiesta, ha decidido celebrar un Certámen Literario que se verificará en el dia expresado y con sujecion á las siguientes bases, cuya publicacion se nos pide á los efectos consiguientes.

1ª La sociedad Hijas de María abre un torneo literario en el cual se adjudicarán dos premios:

Uno á la mejor composicion poética, con tema libre, que se presente.

Y otro al mejor cuento ó novela corta en prosa.

2ª Las obras se presentarán hasta el dia 15 de Setiembre próximo inclusive, en casa de la señora presidenta de la comision organizadora, doña Crisanta Aiurralde de Walhberg, calle Mendoza entre Laprida y Rivadavia—Tucuman.

3ª Como es de práctica, las composiciones que se presenten al Certamen irán en sobre cerrado, con un lema como sobrescrito, y en otro sobre, con el mismo lema y tambien cerrado, el nombre del autor de la composicion, el cual no será conocido por el jurado hasta discernirle el premio correspondiente.

4ª El jurado encargado de discernir los premios será compuesto por tres distinguidos caballeros de esta sociedad, nombrados por la comision organizadora y cuyos nombres se publicarán oportunamente.

5ª El jurado examinará las producciones en los dias anteriores á la fiesta, abriéndose los sobres que acrediten el nombre de los autores de las composiciones, en el acto de adjudicarles públicamente los premios indicados—*Crisanta A. de Walhberg*, presidenta.

RAMBOUILLET ARGENTINO
PROGRESOS DE NUESTRA GANADERIA

Cada año que pasa viene á darnos una prueba mas de los adelantos de nuestra ganaderia, perfeccionando los animales útiles en agricultura, mostrándonos cómo trabajan estos industriales del progreso agrícola, por el aumento de la riqueza pública, y creando valores positivos, á pesar de todos los inconvenientes que á cada paso encuentran, sin que ninguna de aquellas instituciones salvadoras, que los paises bien organizados han sabido crear, venga en su auxilio á estimularlos.

En muchos ramos de la ganaderia estamos seguramente á la cabeza de los primeros criadores del mundo, como por ejemplo en la especie ovina, y sobre todo en la produccion de tipos reproductores y de lanas finas, difícilmente hay quien pueda aventajarnos en ambos ramos; aunque no hayamos podido hasta ahora competir con Australia en la buena condicion con que ella presenta sus lanas en los mercados consumidores.

Anteayer no mas, tuvimos ocasion de corroborar la exactitud de nuestros juicios al examinar el lote de tipos reproductores rambouillets que ha presentado para su próxima venta en la casa de Adolfo Bullrich y Cª, la sociedad anónima «La Olivera», cuya perfeccion en las formas, tamaño, finura y tupidez del vellon, hacen de ellos un tipo tan especial, que difícil seria encontrar nada que pudiera superarles.

La rectitud del lomo, la amplitud del pecho, espaldas y ancas, y la verticalidad de sus caidas, los colocan como los animales mas aptos para la produccion de la carne; mientras que la tupidez del vellon, la finura y regularidad del rizo de sus hebras, los colocan entre los primeros productores de lana.

Cualidades ambas difíciles de aliar y que solo las ciudades y los conocimientos del criador pueden contribuir á conseguirlo, cuando se persevera con constancia y paciencia, como sucede en este célebre rebaño, en el que á medida que avanza en años de existencia, avanza en perfeccion.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO
SU DESARROLLO ACTUAL
TODOS TENEMOS BIBLIOTECA

Hemos visitado anteayer el local de la Biblioteca Popular del Municipio, con la mira de cerciorarnos de su estado actual y de si su movimiento de lectura y suscricion iba en aumento, ó si seguia vegetando en silencio la popular institucion que tanto queria el viejo y apasionado educador D. Domingo Faustino Sarmiento.

Encontramos llenas, completamente ocupadas todas las sillas que rodean las mesas de lectura; y fuimos impresionados agradablemente por ese cuadro tan pocas veces visto, en estos dias de materiales preocupaciones.

El mostrador donde se despachan libros á los suscritores, estuvo lleno de concurrentes, que se renovaban de continuo; los empleados de la Biblioteca, á la que han cobrado cariño, hallábanse satisfechos de aquel movimiento que atestigua los servicios que se prestan á los suscritores y al público.

Pedimos hablar con el empleado superior de la casa, y se nos presentó el Sr. Devotto, un jóven distinguido, de no escasa ilustracion, formado en el establecimiento de cuyos directores mereció la mayor confianza, así como los que la siguen en categoría, muchachos todos juiciosos y cumplidores del deber que trabajan dia y noche con breves interrupciones.

Díjonos el jóven Devotto, que desde hacia muy pocos dias notábase un extraordinario movimiento en todas las secciones de la Biblioteca, tanto en la salida de libros como en la lectura á domicilio, haciendo por todo un movimiento diario de 150 á 200 libros, que corresponden á otras tantas personas que acuden á leer á la casa ó llevan el libro á domicilio.

Recorrimos la estantería, están bien clasificados y conservados los libros, en cuanto lo permite el carácter [illegible] de la biblioteca, y la pobreza del mobiliario. Hay allí cerca de 30.000 volúmenes de toda ciencia, literatura y arte, y en todos los idiomas mas generalizados—castellano, francés, italiano, inglés, aleman, portugués, y entre esas obras las hay tan notables y valiosas que no las tienen las mejores bibliotecas [illegible] jurisprudencia, historia, literatura y ciencias.

Y todo esto es del pueblo, es de todos; es nuestra biblioteca, porque es popular, porque tenemos todo el dia y la noche para ir á leer allí gratis y pagando un peso mensual para llevar á nuestras casas un volúmen. [illegible] declararnos socios protectores para sacar cinco volúmenes á la [illegible] pagando 1 peso al mes.

[illegible] quirir inmediatamente las últimas novedades europeas y americanas, en cuanto llegan á Buenos Aires y en cuanto lo permiten los fondos no muy abundantes, á pesar de los grandes servicios que la institucion puede prestar y presta.

El presidente, cumpliendo una resolucion de la comision directiva, se ha presentado al Concejo Deliberante pidiendo nuevamente, y por última vez, sin duda, una partida en el presupuesto para contribuir á su ensanche y sostenimiento.

Lo curioso es que esta Biblioteca se llama «Popular del Municipio», y el gobierno del Municipio, ó sea el Concejo Deliberante, no contribuye con un solo centavo á sostener aquello que tanto lo honra. Pero se cree allí que esta vez todo se vá á conseguir, porque en cualquier ciudad del mundo civilizado seria lo primero que se resolveria. Una biblioteca que circula en el pueblo de 4500 á 6000 volúmenes por mes, seria considerada como la mas digna de la proteccion de las autoridades comunales.

Se están preparando las clasificaciones para el catálogo adicional al existente, ó su reimpresion, en su caso, comprendiendo los tres ó cuatro mil volúmenes ingresados desde la fecha de la última edicion.

Despues de esta visita hemos quedado con la firme conviccion de que ese Instituto, es la Biblioteca de todos nosotros, los habitantes de Buenos Aires, es la casa donde mejor podriamos ir á pasar aquellas horas que, gastando dinero y salud, empleamos en entretenimientos forzados, y no siempre tan agradables como nos prometemos.

TEATROS

La nueva compañía lírica—Hoy se esperan las primeras remesas de aparatos escénicos con que cuenta la compañía lírica que va á actuar en el teatro San Martin desde 29 del corriente

La empresa ha recibido telegrama de Montevideo en que se dispone que se arme la maquinaria de la ópera «Otelo» con que debutará la nueva *troupe*.

Luisa Tetrazzini ha estudiado mucho durante su retiro de la escena, y ahora, está preocupada del papel de Manon, de Massenet, que no conocia.

La segunda ópera que se pondrá en escena será «Mefistófeles» salvo disposicion de última hora.

Despedida de Frank Brown—Anoche dió su última funcion la compañía de Frank-Brown, y á pesar de hallarse bastante atacado de influenza el querido payaso trabajó de dia y de noche, respondiendo á los que le aconsejaban descanso:

—No, señor, mis niños, yo tiene di atender á toda costa.

Partirá pronto, pero volverá en el verano con nueva gente, á hacernos ver la preciosa pantomima acuática y otras novedades con que se propone deslumbrarnos.

La Cámara de asfixia—La Sociedad Protectora de los Animales, tendrá la cámara de asfixia que necesita para dar una muerte humanitaria á los perros condenados á ser exterminados pudiendo caber en ella, tambien, cualquier prógimo que, fastidiado de la vida, quiera concluir con la suya, sin sufrimiento alguno y sin gastos de ningun género.

Al pedido que de una funcion á su beneficio, para costear esa cámara hizo la sociedad á los empresarios de teatros y circos, ha respondido, en primer término, el simpático, para el que esto escribe, empresario del teatro de la Comedia, don Emilio Orejon, que, no obstante ser español y amigo por ende de las corridas de toros, se ha dirigido á la sociedad en los siguientes términos

«Como los propósitos que animan á esa sociedad son de mi agrado, tengo el honor de ofrecerle una funcion entera á su beneficio.»

La Sociedad Protectora de los Animales acepta complacida tan generoso ofrecimiento, y lo agradece con tanta mas razon, cuanto que viene de quien menos lo esperaba.

Así son las cosas.

Tendrá lugar, pues, una funcion en el teatro de la Comedia á beneficio de la Sociedad Protectora de los Animales.

¿Cuándo? Oportunamente se sabrá—*I. L. Albarracin*.

HOSPITAL BELGRANO
LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Tuvo lugar ayer, como lo anunciamos, la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del hospital, con que será dotado el municipio de Belgrano.

El terreno elegido, alto y bien situado, mide 112 metros de frente á la calle Saavedra por 94 de fondo á la calle Buenos Aires.

El número de pabellones que figuran en los planos son seis—habiéndose comenzado ya dos de ellos.

Estos serán de un solo piso y de capacidad para 20 camas.

Se construye, igualmente, el pabellon de administracion, de dos pisos y todo sobre sótano.

En el están perfectamente distribuidas las habitaciones para el director, los practicantes las hermanas enfermeras, la capilla, los consultorios y la farmacia.

Para la confeccion de estos planos ha tenido en cuenta su autor, el ingeniero señor Agrelo, todas las exigencias de la higiene, como asímismo la mas cómoda distribucion de los diferentes departamentos y oficinas.

Los planos en cuestion fueron construidos desinteresadamente por el Sr. Agrelo, cuyos sentimientos caritativos y humanitarios no desconocen los vecinos de la parroquia de Belgrano.

A las 3 30 p. m., próximamente, hallándose en el terreno citado, tanto las autoridades como un crecido número de familias, el secretario de la Asistencia Pública, Dr. Samuel Gache, dió lectura al acta que momentos despues fué firmada, en duplicado, por las personas mas caracterizadas.

En seguida el secretario de la Intendencia, señor Jorge N. Williams, á nombre del Intendente Municipal, Dr. Pinedo, hizo un breve discurso lleno de elevados conceptos.

El director de la Asistencia Pública, Dr. Juan B. Señorans, padrino del acto en representacion del Presidente de la República,—hizo uso de la palabra momentos despues.

Hizo apreciar la gran necesidad de la habilitacion de un hospital mas para el Municipio, y principalmente para la parroquia de Belgrano.

Se extendió despues sobre la mision que actualmente desempeñaban las damas argentinas, para terminar agradeciendo á los que tanto se habian empeñado en la realizacion de esa obra.

Dióse, acto continuo, colocacion á la piedra, debajo de la cual se ocultaba la caja de plomo que contenia el acta, acompañada de un precioso ramo de violetas que arrojó la madrina, señora Josefina Mitre de Caprile, representando á la señora Cipriana Lahite de Saenz Peña.

El Dr. Arturo Billinghurst, uno de los colaboradores mas asiduos del proyecto, pronunció mas tarde el discurso que mas abajo insertamos.

Terminado con esto la ceremonia, la concurrencia pasó debajo de un techado construido al efecto, donde se habia preparado un lunch.

El señor Joaquin Sanchez, uno de los que mas ha contribuido á que las obras se encuentren en el estado actual, pronunció un oportuno brindis.

Entre las familias presentes recordamos á las de Caprile, Arenales, Calvo, Basavilbaso, Bonomi, Gowland, Mandiá, Sanchez, Nynbery, Paats y Gradin.

DISCURSO DEL DR. ARTURO BILLINGHURST

Señoras y señores: ¿Por qué á la simple colocacion de la piedra fundamental de un hospital extra-muros, concurre tan numerosa y selecta concurrencia, en su mayor parte de distinguidas damas, á dar con su presencia á esta ceremonia, todo el brillo y esplendor de una gran fiesta?

Sabeis por qué, señoras! Porque la construccion de esta obra de importancia capital para este distrito, debido al infatigable celo y loable iniciativa del doctor Señorans, actual director de nuestra Asistencia Pública, representa para estas nobles damas la realizacion de una idea que ha palpitado siempre en sus nobles y humanitarios corazones, representa su mayor anhelo, mejorar la situacion del pobre enfermo de esta parroquia que se ha visto privado hasta el presente de los beneficios de un establecimiento hospitalario.

¡Cuántas veces, señoras, en el ejercicio de mi profesion he sido llamado por estas nobles damas á prestar mis cuidados á uno de esos tantos desheredados de la fortuna que gemian en el lecho del dolor, sumidos en el cruel desamparo y la miseria, y he visto á esas damas al solo impulso de la santa virtud, la caridad, velar solícitas á la cabecera de esos desgraciados séres, con una abnegacion y amor con que vela junto á la cuna del hijo enfermo una madre cariñosa!

¡Cuánto respeto y admiracion inspirában-me, señores, el resaltante contraste que ofrecia la silueta de la noble dama en su correcto toilette de calle, destacándose sobre el fondo oscuro y desmantelado de esas míseras viviendas!

¡Cuánta gratitud y santo amor, expresaban los ojos humedecidos por las lágrimas de esos infelices pacientes, al verse objeto de tantos asiduos y cariñosos cuidados!

Pues bien, señores, son esas mismas damas, que enternecidas por el sufrimiento del pobre intentaron repetidas veces llevar á cabo, por los esfuerzos de la caridad pública, la obra que hoy realiza el gobierno municipal y que gozosas al ver que al fin van á ser satisfechas sus nobles aspiraciones, mejorando la situacion precaria de que nuestro enfermo pobre, se congregan gozosas en torno de estos cimientos demostrando con su presencia cuán grande es su satisfaccion y cuán inagotable es la fuente de virtuosa caridad que existe en sus nobles y magnánimos corazones.

Honor á las nobles damas argentinas.

INSTRUCCION PÚBLICA

EN EL COLEGIO NACIONAL—UNA REPARACION QUE SE IMPONE—UNA CARTA DEL DOCTOR HOLMBERG

A un jóven estudiante, ex-celador del Colegio Nacional, pertenece la carta siguiente, despues de la cual, aunque no lo pida el interesado, se impone su reposicion, como acto de justicia, en el puesto de celador.

«Sr. Director de LA PRENSA—Hace cerca de un mes, cuidaba una mañana la division que, en calidad de celador del Colegio Nacional, se me habia confiado, cuando entró á la clase el sub-jefe de celadores y me participó que me habian destituido. No puedo describirse la sorpresa que esto me causó, puesto que, como pueden atestiguarlo las autoridades de aquel establecimiento, mi conducta como empleado, no podia dar pié á semejante resolucion.

Inmediatamente acudí á la vice-rectoría, donde el doctor Ramos Mejía me confirmó la noticia, declarándome que no obraba por su cuenta, sino por indicacion del señor Rector, que se habia visto obligado á dar esa órden, por haberle yo faltado al que era entonces mi profesor de filosofía, el señor doctor Cárlos Lopez Sanchez.

Esto me causó nueva sorpresa. Dime á congeturar sobre el hecho, pero despues de un serio exámen de conciencia, me encontré exento de culpa, y esto me exasperaba, cuando el señor secretario me trajo la luz. Se me habia destituido á peticion del doctor Lopez Sanchez, por el tremendo delito de haberle hecho una pregunta!

Un conocido profesor de una de nuestras facultades, doctor Holmberg, referia en clase que, cuando él era estudiante (hablaba de veinte años atras), estaba terminantemente prohibido dirigir la menor observacion ó pregunta al catedrático, y así cierto dia uno de sus compañeros escuchó la siguiente explicacion.

«La simpatía consiste en lo siguiente. Dos personas se encuentran. De las caras del uno y del otro salen una especie de bichitos, si estos se acarician y se besan las dos personas se quieren, si en cambio se arañan, se pelean y se hieren, esas dos personas se tienen antipatía.

La explicacion era ridícula. Pero habia que callarse.

El Dr. Lopez Sanchez explicó la dificultad de definir con este ejemplo.

«Tomemos la definicion de las líneas paralelas: líneas paralelas son aquellas, que, trazadas en un mismo plano, por mas que se prolonguen, nunca se encuentran. Vdes. ven que esto es exacto, pues bien, yo les demostraré lo contrario. Fíjense Vdes. bien: de líneas *paralelas* á *paralelos* no hay mas diferencia que la de una sola letra (!) Los paralelos se encuentran en el polo (!?!!!), luego la definicion de las líneas paralelas es falsa.»

No hubo nadie que protestase, quizá porque la misma enormidad nos habia aplastado á todos.

Pero vamos al grano; á mi pregunta.

Cita en un texto de filosofía, de quien es autor el mismo Sr. Lopez Sanchez, y que nos vendió á ps. 7 50 el tomo, algunos párrafos de la Biblia, vertida directamente del hebreo, y que es la única, la verdadera, la exacta traduccion, como aseguraba el mismo autor, y dice: *En suma Dios crió cielo y tierra, etc.*

A mí me chocó que fuese *En suma* y no *En el principio* como habia visto en todas las traducciones, y á mas, como ha tenido ocasion de aprender á leer letras hebreas y hasta á traducir algunos párrafos, me fundaba, al hacerle la observacion, en que *Bereschit* estaba formado por la palabra *Rasch* y la partícula *Be* que significa *En cabeza* y traduciendo ideológicamente *En el principio.*

El Dr. Lopez Sanchez me explicó por qué habia traducido así y no de otra manera, observándome que en lo sucesivo no iba á permitirme semejantes preguntas, porque él no tenia que darme explicaciones de cosas que no eran del curso. (No eran del curso y estaban en el texto!).

Yo le repliqué que solo le habia hecho una pregunta como puede hacerla cualquier estudiante.

Luego lo volví á ver en la calle, hablamos del asunto, tuvo la galantería de ofrecerme su casa y nos despedimos muy amistosamente.

Algunos dias despues me hacia destituir.

Inmediatamente le escribí la siguiente carta, que copio del borrador.

«Muy señor mio: Con la mayor extrañeza he recibido esta mañana la noticia de mi destitucion del puesto de celador del Colegio Nacional. Como tengo conciencia de no haber cometido acto alguno que hubiese podido ofenderle, veo como única explicacion del hecho un error lamentable por parte suya; si lo es, espero de su caballerosidad no tardará en subsanarlo y si ha obrado V. por cualquier otra razon, sirva esta carta para manifestarle á V. el profundo sentimiento, con que me veré obligado á mirar el acto que ha cometido.

Mientras tanto, tengo el gusto de saludarle atentamente, declarándome S. S.—*M. N.*»

A esta esquela ni siquiera se dignó contestar el señor doctor Carlos Lopez Sanchez.

Yo no tenia mas remedio que callarme; era profesor, y me está prohibido cualquier acto contra una autoridad del Colegio.

Hoy he sabido que el susodicho señor ya no ocupa su cátedra, que tambien le llegó su San Martin. Me apresuro, pues, á pedirle á V. la publicacion de esta carta, que si no para todo el público, será interesante por lo menos, para los mil estudiantes de la casa central.

Agradeciéndole de antemano, saluda á V. atentamente.—*Mauricio Nirenstein.*»

«Sr. Dr. E. L. Holmberg: Compañero de estudios de su hijo Eduardo, y como él, celador en el Colegio Nacional, me permito adjuntarle algunas páginas manuscritas, para las cuales pienso pedir hospitalidad en LA PRENSA, si es que V. cree que las afirmaciones contenidas en ellas pueden y deben ver la luz pública.

Le saluda atentamente.—*M. N.*»

«Sr. Mauricio Nirenstein—Mi jóven amigo: He recibido su manuscrito y pienso que deben publicarlo, porque las afirmaciones que él contiene son de tal naturaleza que, si yo fuera Ministro de Instruccion Pública, (lo que no deseo) ordenaria en el acto se instruyera un sumario—y, si resultara que un profesor de filosofía que suspende á un celador, porque le hace una pregunta en clase (derecho de estudiante) ha hecho el juego de palabras sobre *paralela* y *paralelo*, como se lo oí á V. hace tiempo, y tambien á mi hijo, ordenaria al Rector del Colegio Nacional que amonestase al susodicho profesor, recomendándole que tuviese mas respeto por las matemáticas, que valen mas que sus estudios de la filosofía á pesos 7.50—y que otras cosas relativas al hebreo, y á la Biblia—de lo que he tenido conocimiento por lecturas, y sobre todo por conversaciones ó pláticas sabrosísimas con mi muy caro amigo el profesor Dobranich.

Para hacer juegos de palabras en clase, se menester ser muy amigo de los discípulos—y reservarles tales juegos para la galeria (ó claustro).

Lo que V. afirma del profesor de ciencias naturales es exacto. En el antiguo reglamento de la Facultad de medicina (que nos leyeron en Mayo de 1872) decia casi textualmente: «Está absolutamente prohibido á los alumnos el tomar la palabra en clase, para preguntar, observar ó corregir».—Salvajes! El derecho mas lindo de los estudiantes—y la gloria mas pura de los profesores!

En cuanto al compañero que oyó la definicion de *simpatía*, V. puede no nombrarlo—pero yo sí, como que publiqué en aquella época (V. no habia nacido todavía) muchos artículos al respecto.

Es nada menos que el actual presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. José María Ramos Mejía, primo hermano del actual vice-rector del Colegio Nacional, grandes amigos mios, con quienes me empeñaré para que samarreen siempre á los filósofos que se permitan juguetear (folatrér) con las matemáticas.

Si V. desea una carta de presentacion y recomendacion para el señor Director de LA PRENSA, avíseme—y ya sabe que, con solo tenerme todo pronto, no me faltará sino derramar pintorescamente la tinta sobre el papel para complacerle.—*E. L. Holmberg.*»

Sub-Directores de escuelas normales—Desproporcionalidad de sueldos—Puesto que hoy todos los que participan de los beneficios del presupuesto nacional elevan sus quejas al H. Congreso en demanda de equidad y justicia en sus respectivas asignaciones, no creemos fuera de tiempo ocuparnos de las que tienen los subdirectores de las escuelas normales de la República, cuya exigüidad y sobre todo, desproporcion con la de los directores de las mismas, no puede ser mas aparente y menos justificable.

En efecto, un sub-director gana ps. 150, con la obligacion de dictar la cátedra de pedagogía en 1º y 2º año, seis horas semanales, de lo que descontando ps. 110, que es la asignacion por cada cátedra y que corresponderia á la citada de pedagogía, quedarian ps. 40 como sueldo de este empleado, que bajo ningun punto de vista le corresponde, ni á su categoría ni á su trabajo, puesto que en su calidad de tal, y segun lo dispone el reglamento interno de estos establecimientos de educacion, está obligado á permanecer seis horas ó mas, si es necesario, en la escuela, teniendo la tarea mas odiosa y llena de sinsabores, por estar á su cargo inmediato la vigilancia en general y especialmente la disciplina interna.

Un director gana pesos 300 con la obligacion de dictar la cátedra de pedagogía en 3er año, (tres horas semanales) de lo que descontando pesos 110 por lo que á esta cátedra corresponde, quedan pesos 190.

Así, pues, el director y sub-director tienen respectivamente 190 y 40 pesos de asignacion, y decimos, ¿hay en estos sueldos proporcion alguna? ¿hay equidad, hay justicia en pagar *cuarenta pesos* á un sub-director de escuela normal? Las respuestas dejamos á cargo del señor Ministro de Instruccion Pública, y hoy, sobre todo, al H. Congreso á cuya deliberacion y sancion se encuentra el presupuesto para el año próximo, quien no dudamos, rectificará es la partida.

Este sueldo deberia subirse á pesos 250 ó cuando menos á pesos 200 para que hubiera equidad, pues de lo contrario conviene mas á un sub-director ser simplemente profesor con dos cátedras de [illegible] ganaria mas dinero y tiempo con menos responsabilidad y trabajo.

Yo, que conozco de cerca estas cosas y que hoy puedo decirlas con entera libertad, me complazco en hacerle el obsequio á mis ex colegas, para que si estas líneas pueden algo ante el señor Ministro ó el H. Congreso, siquiera ellos reciban el beneficio de un acto de la mas estricta justicia que ha tiempo debió llevarse á cabo.—*Un ex sub-director.*

Facultad de Ingeniería—Exámenes de tesis—Hé aquí las clasificaciones obtenidas en los exámenes de proyectos que tuvieron lugar el sábado en la Facultad de Ingeniería:

Angel Gallardo—Proyecto de una fábrica de cal [illegible], sobresaliente 10 puntos.

Miguel Olmos—Proyecto de canal de irrigacion distinguido, 8 puntos.

José Chiappa—Exámen de revalidacion—Proyecto de puerto provisorio de madera distinguido, 8 puntos.

Nombramiento de profesores—Ha sido nombrado profesor especial de historia y geografía en la escuela normal de profesores de la capital D. Jorge A. Boero, y profesor de ciencias físico-naturales de la escuela normal de maestros de San Luis, D. Marcial P. Aguilera, en reemplazo de D. Dionisio Delgado, que renunció.

DISQUISICIONES HIPOTECARIAS

Señor Director de LA PRENSA—Con mucha demora, que siento, he leido en *La Nacion* un artículo firmado por S. J. Q. sobre una cuestion interesante concerniente al Banco Hipotecario de la Provincia, que me sugiere las observaciones críticas á continuacion desarrolladas sucintamente y que serán de oportunidad mientras el punto no se resuelva.

S. J. Q. sostiene, y es solo que respecto á él disentimos, que si al Banco se pagara en cupones la parte de servicios que corresponde á las amortizaciones trimestrales, se cumpliria el plazo que, por los contratos, corresponde á las hipotecas, y, por la liberacion del bien dado en garantía, «quedaria gravitando sobre la Provincia una montaña de cédulas.»

Vamos á tratar de demostrar que esta conclusion no es exacta y que, teóricamente dentro del mecanismo con que se mueve el Banco de acuerdo con su ley orgánica, si este recibiera la cuota de amortizacion en cupones, «la extincion de la hipoteca seria simultánea con la extincion de las cédulas en circulacion.»

Tomemos el mismo ejemplo de S. J. Q., es decir, basemos los cálculos sobre un capital—á la vez deudor y acreedor—de 10.000 cédulas que devenguen el 8 % de interés y sean de 2 % de amortizacion y 1 % de comision. Esta comision la dejaremos tambien, por ahora, de lado.

Ahora bien: Los 10 000 pesos devengarán y arrojarán á la circulacion, el primer trimestre 200 pesos en cupones, y sus servicios exigirán *siempre*, mientras dure el contrato, si no hay cancelaciones parciales, 250 pesos (por intereses y amortizacion solamente).

Tenemos, pues, que al Banco hay que pagarle 250 pesos terminado el primer trimestre y que solo existen 200 pesos en cupones circulando—este es el hecho indiscutible—resultando una diferencia de 50 pesos que para pagarla al Banco tendrá necesariamente que extraerse de las cédulas en circulacion, puesto que los deudores no han de preferir pagarla en dinero.

Entonces, por esta circunstancia, que necesariamente se impone, el capital en cédulas pagará el 2º trimestre mermado en 50 pesos y será de pesos 9950, por consiguiente.

Al finalizar este segundo trimestre, las 9.950 cédulas devengarán, arrojando á la circulacion, solamente 199 pesos en cupones, pero, como al Banco hay que pagarle siempre 250 pesos, la diferencia volverá á compensarse con cédulas y entonces el capital que de estas circulará en el 3er trimestre será de 9.899 pesos; al finalizar este trimestre las cédulas devengarán 197.98 pesos y el capital en circulacion pasará al cuarto trimestre deducido á 9.846.98 pesos, y, continuando, así, se verá que al finalizar el contrato hipotecario habrán, simultáneamente, extinguidose con él las cédulas del préstamo que le dieron origen.

Es fácil de comprender como se opera este resultado advirtiendo que el proceso, al parecer complicado pero bien sencillo, que se desenvuelve—desde que principia la hipoteca hasta que se extingue, entre el deudor, el Banco intermediario y el acreedor ó tenedor de la cédula, no se altera absolutamente porque varíe el agente encargado de hacer la amortizacion, siendo lo mismo, para ello, que este agente sea el mismo deudor que retire trimestralmente el 2 % de cédulas de la circulacion en la forma que hemos visto, ó que en vez de cédulas entregue dinero, en cuyo caso el Banco se encarga de retirarlo sea por licitacion, sea por sorteo y á la par.

Puede esto, sí, beneficiar al deudor en detrimento del acreedor—¡siempre la víctima!—porque este ya no tendria la esperanza de ver, algun dia, sus cédulas rescatadas á la par, segun la ley; pero, lo que es al Banco, en ningun caso lo perjudicaria.

Sí, además de los intereses y la amortizacion, aceptara el Banco la comision en cupones, el drenaje de cédulas que se operaría en la circulacion, seria aún mayor, y su completa amortizacion se produciria mucho antes que la liberacion del bien raiz hipotecado.

Y, si, aún mas, que es el peor de los casos, el Estado se hiciera cargo de la administracion del Banco, y este admitiera indistintamente, por servicios y cancelaciones, cualquiera de sus títulos en circulacion, tambien la extincion de estos seria mucho mas rápida que la disolucion del contrato hipotecario en la forma natural, de acuerdo con la ley orgánica.

Pero, no nos metamos en tantas profundidades, que el problema se hace demás en mas complejo, dados los elementos perturbadores que minan hoy la existencia del Banco, y que podrian hacer fracasar cualquier cálculo teórico aunque estuviese basado estrictamente en su mecanismo legal, ya que seria muy difícil de dominar todos esos elementos para hacerlos concurrir á la solucion del problema. Prefiriendo conformarnos con lo expuesto, que llena el propósito tenido en vista, y dejar la difícil tarea de arribar á esta solucion á la inteligente direccion del establecimiento.

Si estos renglones merecen la aceptacion del señor Director, le agradecerá la publicacion de ellos S. A. y S. S.

[illegible]

EL NUEVO HOSPITAL DE NIÑOS
GRANDIOSA CONSTRUCCIÓN
LO QUE HACE LA CARIDAD PÚBLICA

En el extremo Noroeste y en uno de los parajes mas altos de la ciudad, se levanta el grandioso edificio del Hospital de Niños; una nueva obra de la caridad pública, dignamente representada por las distinguidas damas de la Sociedad de Beneficencia.

Encargado de la construccion de los planos el inteligente arquitecto señor Alejandro Christophersen, despues de cerca de un año de constante trabajo, presentó la obra concluida.

Todos ellos, salvo algunas reformas y consideraciones que se hicieron, tendentes á reducir en lo posible su excesivo costo, fueron aceptados por la comision especial, formada por D. Emilio Castro, Dres. Arraga, Gutierrez y Castro, é ingenieros Aranda y Nystrómer.

Esos mismos planos y perspectivas, cuidadosamente iluminados, fueron enviados mas tarde á la Exposicion de Chicago, donde obtuvieron el primer premio.

El costo total de la obra, segun el arquitecto, importaria alrededor de 1.000.000 de pesos, y la parte de la obra comenzada, los siete cuerpos de edificio próximos á terminarse, unos 600.000 pesos.

El terreno mide aproximadamente m. c. 24 465 70 con frente principal á la calle Gallo y comprendido entre esta y las de Bustamante, Paraguay y General Mansilla.

El hospital se compondrá de dos grupos principales uno destinado á enfermedades generales y cirujía, y el otro á enfermedades contagiosas, separados por una ancha avenida de árboles y los jardines que circundarán á cada uno de los pabellones.

Tendrá una capacidad total para 320 camas.

El sistema adoptado en la distribucion del plano es el de pabellones independientes los del primer grupo comunicando por galerías techadas, con columnas de hierro, que dejarán circular el aire libremente por sus costados, y los del segundo grupo, completamente aislados unos de otros, en atencion á su destino.

En el primer grupo está comprendido el Pabellon de Administracion, con frente á la calle Gallo y con sus dos alas de edificios que rodean un amplio *cour d'honneur*.

Es de tres pisos y contiene todos los departamentos destinados á la complicada direccion del establecimiento.

Dos galerías conducen respectivamente de este pabellon á los otros dos de medicina y cirujía, situados á ambos lados del eje central, donde se levanta el pabellon de operaciones con todos sus accesorios.

Las galerías citadas terminan al fondo en el pabellon de servicio y sus dependencias, situado igualmente en el eje central.

Sobre el frente de la calle Gallo, se construirá un pabellon de dos pisos, destinados el bajo á enfermedades de la piel y el alto á las especialidades del oido, garganta y nariz.

Detrás de este se elevará otro destinado á baños medicinales.

En el ángulo formado por las calles Paraguay y Bustamante, se construirá el Pabellon de [illegible], para el cual, hace varios años, el Dr. Guillermo Rawson hizo un importante legado, seguramente llevará su nombre [illegible] de dos pisos y podrá contener unas veinte y tantas criaturas.

El departamento de lavaderos y desinfeccion se halla situado entre los dos grupos que forman el hospital.

La Morgue está situada frente á la calle Mansilla. [illegible] de ella, una pequeña caballeriza, donde estará el carro de provisiones, el depósito de camillas y herramientas, etc. etc.

El segundo grupo del edificio, para enfermedades contagiosas, lo constituyen dos pabellones destinados para difteria y viruela respectivamente y un pabellon doble, con consultorios separados, para sarampion y escarlatina.

Este grupo estará rodeado de espesa arboleda que á manera de cortinado, le separará no solo del grupo opuesto, sino de las calles adyacentes.

Para todos los pabellones se han reservado espacios que serán rodeados de árboles y que servirán tanto para recreo como para purificar el aire.

En vista de ofrecer mayores ventajas económicas y de servicio, la centralizacion del sistema de calefaccion, se ha hecho que todos los pabellones comuniquen con los caloríferos centrales, que consisten en la trasmision del calórico por medio del agua á baja temperatura.

El aire puro y fresco penetra directamente del exterior por diferentes puntos, viniendo á calentarse antes de ser introducido al rededor de la serpentina del hidro-calorífero, lo que permite con muy poco costo, conseguir en las habitaciones una temperatura media de 20º.

La sala de operaciones, que exige una temperatura á veces mas alta y mayor rapidez para su obtencion, será dotada de un sistema especial.

Los caloríferos centrales se colocarán en el sótano del pabellon del servicio.

En combinacion con la calefaccion de las salas, funcionará un sistema especial de ventilacion, que por medio de chimeneas *d'appel* y bocas de salida colocadas á la altura del cielo-raso, extraerán el aire viciado, renovándolo continuamente.

El lavadero á vapor permitirá por medio de su motor, llevar por las muchas cañerias hasta los diversos pabellones, agua caliente á discrecion para los baños, lavatorios, etc.

Las cloacas y desagües en general han sido tambien objeto de especial estudio. Ningun caño está embutido en los muros, todos se están colocando á la vista. En los grupos de letrinas y baños se han reservado pequeños espacios, que no solo darán cabida á los correspondientes caños, sino que permitirán á un hombre descender para hacer las reparaciones necesarias.

Para la extraccion de las basuras se ha estudiado un sistema cómodo é higiénico.

Desde los diversos pabellones, á horas fijas, se extraerán las basuras en receptáculos especiales, que serán cargados sobre carritos de mano y conducidos hasta el cargadero, situado en un punto aislado del terreno, sobre la calle Bustamante.

Por un terraplen ó rampla, con suave declive, se elevarán los carritos articulados hasta una ventanilla, por donde se volcará su contenido. Este irá á caer sobre un carro especial situado debajo y que tirado por 1 ó 2 caballos saldrá del establecimiento.

El cargadero está construido con materiales hidrófugos y de fácil limpieza—pudiéndose, con una simple manga de regar desinfectarlo inmediatamente.

Con este sistema de extraccion de basuras, se evita que los residuos permanezcan mucho tiempo dentro del hospital y vicien el aire con sus miasmas.

Los pabellones actualmente en construccion y de cuyo detalle vamos á ocuparnos, son el de la administracion, el de operaciones, el de medicina, (uno de los dos proyectados) el de cirugía, el del servicio, los lavaderos, la *morgue* y el cargadero de basuras.

Estos pabellones, que hemos visitado detenidamente, por el estilo sencillo y económico de su arquitectura, con sus techos salientes y rojos, recuerdan el estilo de algunas villas italianas, haciendo imaginar desde lejos el destino del establecimiento.

PABELLON DE ADMINISTRACION

Cuadrando la *cour d'honneur*, á la cual dan acceso de la calle Gallo dos amplios portones de fierro, se halla este pabellon de tres pisos, flanqueado por sus dos alas laterales, y rodeado de una galeria cerrada, en el contorno exterior del edificio, que facilita el acceso á los diversos departamentos que lo componen y que comunica con las galerías externas.

A la izquierda, la gerencia con sus oficinas, la sala de espera, la portería y la sala de la comision de damas con su pequeño *toilette*.

Continúa el consultorio de medicina, amplio, lleno de luz y bien ventilado, con dos ante-salitas que comunican entre sí, tan solo por una pequeña ventana.

El enfermo llega primeramente á esta antesala, donde es desvestido por la madre, penetra al consultorio totalmente desnudo y despues del reconocimiento que el caso exija, se dirige á la otra antesala, de salida, por así decir, y donde, por la ventana citada, se ha pasado la ropita. El niño es vestido de nuevo y sale.

La disposicion ésta, no puede ser mas cómoda y nueva. ¿Podria exigirse mayor higiene y ligereza de servicio para los consultorios?

Estos, por otra parte, llevarán sus paredes *estucadas*, el parimento del mejor material y todos los ángulos de la habitacion redondeados, lo que facilitará la limpieza diaria é impedirá el estacionamiento en esos rincones de gérmenes nocivos.

El ala derecha comienza con la farmacia y su laboratorio, el sótano de depósito, la sala de espera y la habitacion para el practicante de guardia.

Mas allá, el consultorio de cirujía, [illegible]

rico al de medicina y con disposicion idéntica.

En el eje central se ha formado la capilla con su sacristia y habitacion para el capellan.

A la derecha de ella, una extensa sala para laboratorio ó biblioteca y á la izquierda otra para aplicaciones eléctricas.

Orinales, water-closes, una escalera de servicio, y ascensores de carga llegan hasta las boardillas.

El primer piso comprende las habitaciones del gerente y su asistente, y de los diez practicantes internos, á los cuales les está reservada el ala izquierda del edificio con su refectorio, baños y una escalera especial.

Simétricamente, en el ala opuesta, está el departamento del médico director, del farmacéutico y su ayudante.

En esta misma ala del edificio y con acceso por una escalera independiente se halla el departamento de las hermanas de caridad, con su ámplia sala-dormitorio para 18 camas. Tiene además su refectorio, cuartos de baño y armarios, una cocinita, lavatorios, etc.

Por medio de ascensores se elevará del piso bajo la comida para los practicantes y hermanas.

Tienen estas, además, una habitacion aislada para en caso de enfermedad de alguna de ellas.

Correspondiendo á la capilla del piso bajo, tenemos un gran salon que servirá para laboratorio ó sala de fiestas y conferencias.

En el último piso las boardillas contienen las numerosas piezas de habitacion para los empleados del establecimiento.

PABELLON DE OPERACIONES

Levántase como hemos dicho, sobre el eje central, uniéndose á derecha é izquierda por galerias exteriores á los pabellones de cirujia y medicina.

Este pabellon, de un solo piso, tiene una sala grande y otra pequeña de operaciones con sus depósitos de instrumentos y laboratorios para vendajes, provista de estufas de desinfeccion sistema Geneste y Herscher.

Tienen además baños y dos piezas de descanso para los operados.

Calentado perfectamente todo este departamento por el calorifero central y ventilado por un sistema eficaz y sencillo, con sus paredes totalmente estucadas, lleno de luz y aire, podrá con facilidad superar á cuantos pabellones análogos se hayan construido.

Tanto estas salas como las demás para la asistencia de los enfermos, no ofrecen ángulo alguno en la interseccion de sus muros y entre estos y los techos y pisos, donde se ven gargantas redondeadas que facilitan considerablemente el aseo.

Una de estas dos salas pertenecen al cirujano Dr. Alejandro Castro.

SALAS DE MEDICINA Y CIRUJIA

Estos dos pabellones de estructura y forma casi idéntica, cuentan dos pisos cada uno, el alto para niños y el bajo para niñas. Con acceso por un vestibulo central se halla la gran sala para 24 enfermos en casos normales, pudiendo colocarse si fuese necesario, una hilera central de 10 ó 12 camas.

Tres piezas de aislamiento con dos camas cada una, servirán para separar los niños cuyo estado impida el descanso y tranquilidades de los demás. Junto con ellos tiene la cuidadora su pieza, desde donde por una ventanilla fácilmente vigila la sala durante la noche.

Contiguos á esta se hallan á la derecha los *water-closes* y á la izquierda los baños y lavatorios.

Una pieza especial estará ocupada por un ropero con casillas numeradas para las ropas de los pequeños enfermos.

Delante del *hall* ó vestibulo, está situado el comedor, una *tessanderie* y la escalera y ascensor de camillas y alimentos para el piso alto.

Las salas reciben luz y aire por doce ventanas á *guillotina*, colocadas á ambos lados y teniendo en sus contrapechos las serpentinas de los hidrocaloriferos, que introducen el aire ya caliente á ellas. Esto, bien entendido, cuando la temperatura ambiente no permita la ventilacion directa, por medio de las ventanas y banderolas.

Numerosos caños con sus rejillas reguladoras, activarán la evacuacion del aire viciado, que por medio de canales en combinacion con las poderosas ventanas, se extraerá del local.

PABELLON DEL SERVICIO

En el fondo del terreno y con frente á la calle Bustamente, situado sobre el eje central del grupo de pabellones antes citados, está el pabellon del servicio, de un piso y sobre sótano.

Este pabellon contiene en sus sótanos los caloriferos centrales con sus depósitos de carbon, taller, etc.

El piso bajo y único, contiene una gran cocina para todo el establecimiento, con sus lavaderos de platos, de legumbres, etc., y un extenso ante-comedor, desde donde se hará el reparto de los alimentos; cuarto para la carne, para el carbon, depósito de filtros y una heladera.

Tiene además, el almacen ó despensa del establecimiento, con un sótano de provisiones y el comedor del personal.

Dos *water-closes* exteriores están destinados para los empleados, á mas de los existentes en el piso último del Pabellon de administracion, con el mismo objeto.

LAVADEROS Y DESINFECCION

Este pabellon de dificil estudio, ha sido objeto de especial atencion, habiéndose tratado de combinar separadamente las instalaciones para estas dos operaciones.

En los sótanos están situadas las calderas y motores que ponen en movimiento las máquinas á vapor necesarias á esta reparticion. Tiene además los depósitos de carbon, leña, etc.

Completamente aislado y colocado tambien en el sub-suelo, con sus bajadas externas, está la caldera de desinfeccion con un tabique divisorio, que permite que las ropas infectadas sean recibidas del lado opuesto por un empleado que no tiene contacto alguno con los otros de la desinfeccion.

Esta ropa, salida ya de la estufa sube por un ascensor *ad hoc* á los lavaderos del piso superior.

La única salida del gabinete de desinfeccion se hace por un cuarto de baño donde el empleado deberá bañarse y desinfectarse, dejando sus ropas especiales de trabajo.

Es este un sistema ya muy generalizado; pero que á veces por falta de método y disciplina suele ofrecer dificultades.

En el lavadero colocado en el piso superior, la ropa súcia evoluciona para salir despues por el mismo punto de entrada, en perfecto estado de limpieza.

Llega primero á la pieza de recibo de la ropa súcia, pasa al lavadero de los pacientes ó al especialmente destinado para los empleados, sigue al secadero á vapor, al cuarto del planchado, á la sala de composturas y por fin á la pieza donde se efectúa el reparto de la ropa, ya lista para ser usada.

Este pabellon tiene además una pieza destinada á la limpieza y compostura de los colchones.

El techo de azotea, está arreglado en forma de secadero, con sus armazones de madera, etc., para colgar la ropa al aire libre.

LA MORGUE

Es un pequeño pabellon, distante de los demás, y con ventanas colocadas á buena altura del piso para impedir la vista desde el exterior.

Se compone de un pequeño vestibulo con dos depósitos de cadáveres á izquierda y derecha, uniendo á estos dos, una salita de autopsias con sus armarios para instrumentos y demás accesorios.

Estos últimamente detallados, son los pabellones y cuerpos del edificio en construccion; para mas no alcanzan los fondos recolectados y parece que apenas se logrará construir lo descrito, introduciendo muchas economías.

Demás está decir, que sería lástima tener que terminar un edificio tan bien principiado, con economías tan radicales, que darian por resultado suprimir todos los adelantos de la ciencia para dejar en pié un establecimiento que no representaria mejora alguna sobre los ya existentes.

Al Gobierno y la Municipalidad, corresponde, pues, contribuir con su óbolo á la realizacion de una idea cuyo principio [illegible] pertenece á la Sociedad de Beneficencia.

TEMPLO DE SAN ISIDRO

LA FIESTA DE AYER EN SAN IGNACIO

[illegible] las distinguidas [illegible] organizadoras de la fiesta religiosa [illegible] en San Ignacio, con el fin de [illegible] recursos para la construccion del [illegible] templo de San Isidro, por el resultado brillante alcanzado en tan imponente [illegible]

Una hora antes de dar comienzo la misa, el templo se hallaba totalmente lleno por lo mas distinguido que tiene la sociedad bonaerense y que quizo prestar el concurso de su presencia y de su óbolo al resultado de la fiesta.

Las piezas del selecto programa tuvieron una interpretacion muy esmerada por parte de las señoras y señoritas que tuvieron parte en él y como el carácter de concierto era místico, resultó de un efecto incomparable en medio de aquel ambiente.

Antes y durante la misa, se ejecutó una aria y un himno por las señoritas Clotilde Fernandez, Juana Rita Villatte y María Santamarina en la parte de violin, por las señoritas Juana Matiffo y Josefina Anchorena Hortensia Aguirre, Benigna Cano y Mercedes Marin en la de arpas, en cuyo instrumento demostraron una vez mas su maestria, la señorita Amalia Anchorena en el armonium y las señoritas María Parreiro y María Anchorena en la de [illegible] desempeñaron artisticamente su cometido.

Tambien brilló una Ave Maria inédita de Mercadante por la expresion que le dió la señora María A. B. de Frias, con su voz de suave timbre, y el solo de arpa de la Marcha Triunfal de Godefroid, por la señorita Juana Anchorena.

Despues del Gloria, ocupó el púlpito el Rdo. Padre Roman Descomps, el cual en cómo en sonoros periodos oratorios la virtud de la caridad de que eran celosas cultivadoras las damas que habian tenido á su cargo la construccion del nuevo templo de San Isidro.

Terminada la misa, se ejecutó la otra parte del programa, constituyendo su seccion principal el dúo del «Stabat» de Pergolese, por las señoras de Perez y Frias, y trozos de la «Gallia» de Gounod, por las citadas señoras y la Srta. Elvira Fragueiro.

A las tres terminó la fiesta, poniéndose entonces en movimiento el gran número de carruajes que se habian estacionado en las calles adyacentes.

Para dar una idea de la selecta concurrencia que asistió á la ceremonia religiosa, damos á continuacion el nombre de algunas de las familias que reconocimos: Anchorena, Bosch, Itcecar, Frias, Alfaro, Gonzalves, Basualdo, Marin, Viegdoneo, Beú Cepeda, Navarro, Bunge, Del Campo, Crisol, Lamarca, Amadeo, Costa, Nazar, Requena, Dávila, Fagetti, Donee, Castro, Stegman, José, Saenz Valiente, Basualvaso, Lanus, Pirán, Bernal, Campos, Videla, Huans, Acuña, Gomez, Cabral, Fron, Hunter, Ortiz, Pelma, Avelia, Pizarro, Zumbrain, Lastra, Cranwell, Gonzalez, Huergo, Roca, Cullen, Duran, Senillosa, Varela, Beruti, Pedroel, Argerich, Williams, Pacheco, Roca, Costa, Vedia, Moreno, Montes de Oca, Pereyra de Peralta, Martinez, Casto, Miguens, Rodriguez Larreta, Peña, Lynch, Muñoz, Arteaga, Espinosa, Rosas, [illegible], Quirno, Urquiza, Blancos, Noves, [illegible], Quesada, Maderan, Obligado, Bedoya, Cruz, Bouquet, Beazley, Passano, [illegible], Mena, Lopez, Videla, Mendez, [illegible].

Antes de terminar esta crónica, [illegible] felicitar sinceramente á las distinguidas damas que han organizado esta grandiosa fiesta con tan plausible fines que por la [illegible] de la nueva [illegible] cultura de nuestra alta sociedad.

UNA ESCUELA MODELO

Señor Director de LA PRENSA.—Hace poco tiempo presentóse al Congreso Nacional un proyecto con el objeto de establecer en las provincias escuelas prácticas, y ha sido para mi una grata sorpresa, encontrar en esta region casi desconocida de la Provincia de Corrientes, una escuela en el sentido que abarca el proyecto á que mas arriba me refiero, y que en su práctica está dando los mas útiles resultados.

Su método de enseñanza Spenseriano no puede dejar de llamar vivamente la atencion á todo el que de una ú otra manera se interesa en algo en el adelanto de nuestra tierra.

Para dar una débil idea de su sistema y organizacion, permítaseme transcribir en lo sustancial su plan de enseñanza, que es una verdadera joya escolar.

Esta escuela, fundada por la iniciativa individual del comercio de esta localidad en el año 1885, ocupa hoy un amplio y cómodo edificio, en el que concurren diariamente 250 alumnos, observando un órden y compostura poco comun en nuestros colegios nacionales.

En esta escuela, su plan de enseñanza está basado en que ella sea práctica, utilitaria, concreta y nacional, en lugar de teórica, superflua, abstracta, hibrida, como la que se recibe en la mayoria de los colegios del país.

Que el método *deductivo* adoptado en la enseñanza por los maestros incipientes, y sin iniciativas sea reemplazado por el *inductivo*, el verdadero creador de las ciencias modernas, y el que eleva verdaderamente al hombre á la categoria de ser racional y pensante.

Que los libros de texto, solo sirven como elemento de consulta y no como fin de una enseñanza.

Que los programas formulados por la direccion no sean los aros por donde deban pasar á semejanza de los acróbatas los maestros ó alumnos, sino simples medios de indicar con mayor ó menor exactitud, ya el camino á seguirse, ya el espiritu, ya el método general de la enseñanza, introduciendo los cambios ó reformas que aconseja la práctica y el buen criterio.

Que la pedagogía y medicina práctica domésticas formen parte del programa de la enseñanza primaria.

Que la sociología, esa eminente ciencia que fundó Augusto Conte y que sigue ampliando Spenser, forme tambien parte de los programas, adaptada á la inteligencia de los alumnos y á las necesidades de los mismos.

Las matemáticas, las ciencias naturales, la geografía, la historia, son enseñadas tan prácticamente en este colegio, que lo primero se vuelve en ejercicio hasta agradable, el segundo útil y así en este órden y forma se vá formando el alumno por el esfuerzo propio sin sentirlo y notarlo.

Pero lo que en este colegio llama la atencion es la dedicacion especial que se hace de parte de la direccion y de los alumnos de la parte industrial y agricola.

En un ángulo del edificio de este colegio existe un buen confortable salon, donde concurren los alumnos á recibir la instruccion industrial, al efecto, diez pequeños bancos de carpintero permiten el trabajo á quince ó veinte alumnos, los cuales, atentos á las explicaciones que van recibiendo, van manejando sus instrumentos en uno ú en otro sentido, segun el objeto que cada banco está encargado de fabricar.

Demás está decir que el órden, atencion, prontitud, y obediencia, son las primeras reglas que observan allí los alumnos, que alegres y satisfechos llevan á sus hogares algun pequeño producto de esa labor práctica y utilitaria.

En otro extremo del colegio existe el terreno necesario para la enseñanza práctica de la agricultura; este sitio se da por clase y á la vez se reparte ó subdivide á los alumnos, los cuales, ellos mismos y á voluntad se encargan de sembrar lo que mas creen conveniente, pero siempre bajo la inmediata vigilancia de un profesor.

Mucho mas tendria que agregar para dar una exacta idea de este establecimiento modelo, que no solo hace honor á sus fundadores, el respetable y apreciado vecino de esta señor H. García, como al eminente educacionista señor Ferreyra, director general de escuelas de la ciudad de Corrientes; pero asimismo estos esfuerzos serian estériles y se malograrian ó hubieran fracasado, como en otra ocasion sucedió, si ellos no estuvieran secundados por un digno personal de verdaderos sacerdotes de las ciencias, en cuanto se refiere á salir triunfante del noble trabajo que han emprendido. El personal á que me refiero es el siguiente:

Angel C. Bossi, director y profesor de sociología y pedagogía.

Antonio T. Diaz, vice-director. Ocupa ese puesto desde la fundacion de la escuela, el año de 1888.

Domingo Basualdo, profesor de matemáticas y ciencias naturales.

Emilio Montruff, director de grado y profesor de instruccion cívica y geografia.

Sin otro motivo saludo al señor Director—*Luis N. Barbagelata.*—Esquina, Julio de 1894.»

LA YERBA

Entre los muchos datos y apuntes que he recogido personalmente, en un reciente viaje realizado al territorio de Misiones, hay uno que no debo guardar para mí, y que el hacerlo público y llamar la atencion de los que se dedican á ciertas clases de estudios, es hacer obra patriótica, sobre todo en estos tiempos, en que es necesario aprovecharlo y observarlo todo en el menos plazo posible.

Como es sabido, en el territorio de Misiones existen grandes yerbales, pertenecientes, los mas, á particulares afortunados, y los menos al Gobierno Nacional. De los últimos es permitido su explotacion, mediante un impuesto de 0.50 los 10 kilos; como es natural prever, fuerza será que algun dia se agote esa riqueza, si á la razon de su mayor explotacion, agregamos esta, que no se conoce todavia el medio ó sistema de cultivo de la misma.

Esto parecerá extraño, como extraño me ha parecido á mí, pero fuerza será convencerse de la verdad de mi dicho, cuando en convencimiento de ello se lee en un informe pasado con fecha de Enero del corriente año, por el señor gobernador Juan Balestra al Gobierno Nacional, el cual en su pág. 13 dice lo siguiente:

«En toda la vertiente hácia el Uruguay de la Sierra-Central, se extiende los yerbales, verdadera mina vegetal, que constituye una inmensa fortuna para el territorio, pues es el único pedazo del suelo argentino donde existen. La yerba mate es un árbol de la familia del laurel, segun he oido asegurar, que alcanza un tamaño como el de los naranjos medianos. Su crecimiento dura de tres á cinco años y su vida parece secular. *Hasta hoy no se ha encontrado el modo seguro de cultivar esta planta*, etc., etc.»

Ahora bien, es posible, es admisible que aquí en esta bulliciosa ciudad en donde todo se estudia y analiza, no se dediquen por algunos que entiendan algo mas que de saborearla, chupándola en bombilla, no se dediquen, decia, un par de horas en fomentar y enriquecer un producto tan valioso.

Un señor Permigote, de Concepcion de las Sierras, hace año y medio trajo y regaló al Departamento Nacional de Agricultura, una pequeña planta, la que todavia existe segun creo en el local del mismo, junto con dicha planta, entregó al director del mismo medio kilo de semilla, para que se estudiase su cultivo, pero hasta ahora, segun confesion que el mismo me ha hecho, no ha merecido una contestacion.

Tanto en el departamento de Concepcion como en varios otros de Misiones, los ensayos hechos para buscar su cultivo se podian tildar de ridiculos, sino los disculpase la nobleza del objetivo, al efecto se han ensayado, el de sembrarlo al lado de un naranjo dulce y amargo, en tierra húmeda y seca, al sol y á la sombra, de noche y de dia, y finalmente al comer el mismo ag [illegible] la semilla espurriendo sus propios residuos por el suelo.

Con lo dicho, bastará para interesar la atencion de á quien y del mismo Departamento de Agricultura, el primero que debia salir á la palestra en esta verdadera cuestion que por sí sola importa una riqueza nacional, mientras que aun no se tiene la seguridad que los señores jesuitas primeros pobladores de aquellas regiones, conocian la manera de cultivarla.—*Luis N. Barbagelata.*

LAS ESCUELAS DE TUCUMAN

RECURSOS PROVINCIALES

El Gobernador ante el Ministro de Instruccion Pública

Tenemos á la vista una exposicion remitida por el Gobernador de Tucuman al Ministro de Instruccion Pública de la Nacion, tendente á demostrar que por las leyes nacionales de fomento de la instruccion primaria, le corresponde mucho mayor cantidad que la que recibe actualmente.

Leyendo ese documento, se llega á la vez al conocimiento de la situacion financiera de la rica Provincia de Tucuman, apreciada y expuesta oficialmente por su Gobernador y ministro, quienes dicen:

«Los presupuestos de gastos generales de la Provincia y de las Municipalidades de la capital y departamentos de Monteros, vigentes en el corriente año, suman la cantidad de $ 2.394.363 %. De esta cantidad se destinan para gastos de instruccion primaria las siguientes sumas:

1º Distrito Escolar á cargo de la Municipalidad de la capital	$ % 37.920
2º Distrito Municipalidad de Monteros	» 18.134
3º Distrito á cargo de la Provincia	» 230.300

Sumadas estas cantidades forman la cifra de $ % 286.354, es decir 40.988 pesos mas del equivalente al 10 % sobre pesos 2,394.363, del monto total del gasto que los tres distritos escolares deberán hacer para optar á los beneficios que acuerdan las leyes nacionales de subvenciones á la educacion comun de fecha 25 de Setiembre de 1871 y 4 de Octubre de 1881.

Segun dichas leyes, la Nacion deberá contribuir con las dos terceras partes del monto total de lo gastado por los mencionados distritos escolares, pero es el caso, Sr. Ministro, que por razones de economía, el H. Congreso de la Nacion, con el asentimiento del Gobierno de V. E. dejaron suspenso los efectos de las mismas, votando en los presupuestos de los años 1891, 92, 93 y 94, la suma anual de % $ 600.000 con destino á gastos de instruccion primaria en toda la República, de la que, en la distribucion que de esa partida hizo el Consejo Nacional de Educacion, le corresponde á esta Provincia la muy exigua cantidad de % $ 45.000 para distribuirse, en partes proporcionales, con las Municipalidades de la capital y Monteros.

Ahora bien, señor Ministro, para dejar bien comprobado el excelente de lo que esta Provincia tiene gastado por razon de instruccion primaria en los mencionados cuatro años, me permito presentar un cuadro en cifras redondas que comprende el presupuesto general de gastos votados y lo invertido y liquidado por el Consejo Nacional de Educacion en los mismos años, por concepto de sueldos invertidos en el personal docente.

Año	Presupuesto General		Sueldos de Maestros
1891	$ 1.712.855		% $ 120.506
1892	» 1.706.881		» 115.070
1893	» 2.405.783		» 153.769
1894	» 2.394.363 (calculado)		» 159.144

Analizando estas cifras, resulta que, sumadas las cantidades gastadas en los tres distritos escolares en que se divide la Provincia, para los efectos de la instruccion primaria en los años de 1891, 92, 93, con lo que calcúlase gastarse en el corriente año de 1894, segun liquidacion cobrada correspondiente al primer cuatrimestre del mismo, forma la cantidad total de 546.489 $. Los 2/3 de esta cantidad son 364.326 $ que corresponderán á la Nacion; pero como la Provincia no cobra sino 45.000 $ por año, en los cuatro habrá recibido tan solo 180.000 que deducidos de los 364.326 se tendria á favor de la Provincia la respetable suma de 184.326 que le adeudaria el tesoro de la Nacion, si se hubiera de cumplir con lo que disponen las ya citadas leyes de subvencion á la educacion comun.

El P. E. de la Provincia está para presentar á la honorable Legislatura, en sus próximas sesiones ordinarias, que se inaugurarán el 1º de Setiembre entrante;—el proyecto de presupuesto de gastos que ha de regir en el año económico de 1895, y, si es que por razones que no son de resorte averiguar, no entra en el ánimo del Gobierno de V. E. consignar en el de la Nacion la partida que segun la ley deberia votarse para subvencionar á las provincias para sus gastos de educacion en la forma que ella establece, me veria en el doloroso caso, sino de restringir, quizás, el número de las escuelas, por lo menos, en el dejar estacionario el movimiento impulsivo de su progreso, que, por otra parte, por mas que se hiciera, siempre estaria muy distante de lo que debiera ser en realidad.

La razon de este proceder la encontraria V. E. en el estado crítico del tesoro de la Provincia, respecto del cual han actuado á mas de las causas generales tan conocidas, una muy especial,—la pasada revolucion de Setiembre,—que le ha irrogado pérdidas de consideracion en la percepcion de la renta, originándole, en cambio, mayores erogaciones, entre las que por su entidad cito tan solo la que le exigirá el reconocimiento y pago subsiguiente de la suma de 200.000 pesos mas ó menos, procedentes de suministros en especies que los particulares hicieron al Gobierno legal con destino al equipo y manutencion de las fuerzas de la defensa.»

Adjunta el Gobernador á la nota preinserta, una del inspector nacional de escuelas de Tucuman, en la que, entre otros datos explícitos de los anteriores, proponiéndose fundar la necesidad de un aumento en el fondo escolar, dice:

«Tucuman, mantiene, perfectamente dotadas é inspeccionadas, 115 escuelas fiscales, con 11.435 alumnos matriculados y, en la actualidad, el Consejo de Educacion se ocupa de instalar muchas otras en localidades que, por su poblacion escolar y grado de adelanto, se hace imprescindible llevar allí los beneficios de la instruccion pública.

Agrega despues que la masa ineducada comprende 45.000 niños, y que se cierran las puertas de la escuela á 33.564 futuros ciudadanos, si no se hace el aumento que considera imprescindible.

GUERRA Y MARINA

La direccion de sanidad del ejército ha propuesto al Ministerio de Guerra para llenar una vacante de practicante mayor del hospital militar, al aventajado alumno D. Elias Sagárnaga, en reemplazo de D. Juan Andrés Esquivel, que renunció el empleo por haber terminado sus estudios.

—Han ingresado enfermos al hospital militar el teniente D. Ricardo Pereira Rosas del batallon 4º de infanteria, alférez D. Alberto Cáceres del regimiento artilleria de montaña y teniente 1º de la armada del Brasil D. Aníbal C. de Paula Bajos.

—Ayer efectuó con el mejor éxito, el cirujano del ejército Dr. Alfonso Masi, dos importantes operaciones quirúrgicas en el Hospital Militar, en las personas del alférez de navio de la estacion de torpedos del Tigre Jorge Godoy y coronel del ejército chileno D. Justiniano Zubiría. En dichas operaciones estuvieron presentes el Inspector general de Sanidad, director del hospital y practicantes, actuando como ayudantes los señores Pedro Rivero y Florencio Pereyra, internos del mismo.

—La inspeccion de sanidad del ejército ha ordenado al farmacéutico de 1ª clase D. Juan Grosso, se haga cargo de la farmacia del hospital militar, por marchar á San Luis D. Heraclio R. Lopez, que desempeñaba aquel puesto.

EL GENERAL CONRADO E. VILLEGAS

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Uno de los mejores argentinos que ganaron sus grados palmo á palmo y en los campos de batalla, y pasaron casi toda la vida en campaña, fué el general Conrado E. Villegas, fallecido el 29 de Agosto de 1884 en cumplimiento de su deber.

La desocupacion de los territorios del Sud por los indios y su entrega á la colonizacion y á la futura grandeza reservada á esa parte de nuestro país, se debe al general Villegas en por [illegible].

[illegible]

Véase ahora cuales fueron sus campañas y acciones de guerra [illegible]:

Guerra del Paraguay.—Toma de Corrientes, 25 de Mayo de 1865; combate del Yatay, 17 de Agosto de 1865; rendicion de Uruguayana, 18 de Setiembre 1865; batalla del 24 de Mayo de 1866; asalto de Curupayti, 22 de Setiembre de 1866.

Guerras civiles.—El [illegible] de Santa Rosa, 12 de [illegible]; combate del Rincon del [illegible], [illegible] de Setiembre de 1871; combate de las Saladas, 13 de Noviembre de 1874.

Capitulacion de Junio 2 de Diciembre de 1874, en la Chacarita y en Corrientes en 1875.

Conquista del desierto.—Encuentro con los indios de [illegible] 1º de Enero de 1876, campaña contra Pincen, 6 de Noviembre de 1878, campaña al Rio Negro, al mando de la 1ª division, al Lago Nahuel Huapi, al mando de la 2ª division en 1881, y 2ª expedicion al mismo punto el 22 de Noviembre de 1882.

Condecoraciones.—Medallas por los combates de 24 de Mayo de 1865, del Yatay y rendicion del Uruguayana, cordones por el 24 de Mayo de 1866, escudo por el asalto de Curupayti, medalla por la terminacion de la guerra, medallas por la campaña á Rio Negro y Patagonia, de 1878 á 1881, y por la expedicion á los Andes, de 1882 á 1883.

LAS CARRERAS DE AYER

GENERAL LAVALLE

Como era de prever, dado lo interesante del programa, las carreras de ayer atrajeron al Hipódromo de Belgrano una numerosa concurrencia, que no se vió por cierto defraudada.

En la carrera clásica, sobre cuyo resultado no habia dudas posibles, por mas que no faltasen los eternos pescadores de batatazos, gracias á los cuales pudo repartirse veintidos centavos por boletos á los tenedores de los del Stud Zubiaurre, General Lavalle, se adjudicó sin esfuerzo los 4.200 pesos del premio «Gladiador».

A disputarse el segundo y tercer puesto, salieron Stamboul de la Ecurie Azur, Nemrod del Stud El Plata y Laddie de La Tablada.

Con tan corto número de potrillos no es extraño que la largada fuera fácil. Nemrod, como si se tratara de correr 1.000 metros salió cortado, siguiéndole Stamboul, luego Laddie y cerrando la marcha General Lavalle. Así fueron hasta los 1.200 metros en donde se apareó Stamboul al leader, luchó con él breve distancia y lo quebró definitivamente en el penúltimo recodo. General Lavalle, que se habia mantenido á la retaguardia, comenzó á entrar entre los dos recodos, nicanzó á Stamboul en el comienzo de la recta y frente al padock era ya dueño del campo ganando con gran facilidad la carrera. Stamboul conservó su puesto de segundo y Laddie entró tercero.

Sport de General Lavalle 2.22 pesos.

Premio «Ilusion», 1.600 metros—1º Saeta por King of Scaland y Water Lily, 51 kilos; 2º Zorro, 52; 3º Cero, 52.

No placé: Tenebrosa, Artillero, Caprice, Van Ruff, May Blossom.

Zorro cazó la punta y se vino en ganancias hasta el último recodo, para ser allí alcanzado por Saeta que ganó la carrera con holgura.

Sport de Saeta, 13.20 pesos á ganador y 6.50 á placé; de Zorro, 11.34.

Premio «Iena», 1.000 metros—1º Osmon por Osbit y Tormentilla, 56 kilos; 2º Monseñor, 56; 3º Ballimanca, 54.

No placé: Don Diego, Fontenoy, Huelga, Phoenicia, Mucama, Flecha, Prudencia.

En la partida inició el tren Prudencia seguida de Mucama, que pasó en el recodo, entrando inmediatamente Monseñor para ceder su puesto á Ballimanca frente á las tribunas, recuperándolo inmediatamente, sin que á pesar de ello pudiera impedir que Osmon en una entrada formidable por junto á los palos le ganase la carrera por el fiador.

Sport de Osmon 15.85 pesos á ganador y 7.88 á placé; de Monseñor 4.09.

Premio «Indecisa», 1900 metros—1º Federal, por East Clifdem y Hope 52 kilos, 2º Ravachol 55, 3º Maraton 56.

No placé: Cantiniere, Wagram, Allimé, Cinrette, Monk é Infernal.

No sin razon anunciábamos que esta era la carrera mas dificil de pronosticar y que en razon á lo bien combinado del handicap todos los caballos tenian probabilidades de triunfo. La cátedra habia hecho gran favorito al nuestro, Wagram, pero la cátedra se llevó el gran chasco al ver deshechos todos sus cálculos con el triunfo de Federal. Infernal, del que mucho se decia antes de la carrera, hizo un papel no muy lucido, á pesar de sus 46 kilos, lo que no impidió, por cierto, que con igual peso, en 300 metros mas, batiera á Clermont, Friedland, Zángano y Mudo, dos horas despues.

Tras varias largadas falsas á causa de las dificultades de Monk para salir, el starter bajó la bandera dejando parado, é hizo bien, al pensionista de Niño Dorado. Maraton se encargó de la direccion del lote, pero pronto fué alcanzado y pasado por Cantiniere, que se cortó hasta el último recodo, en donde de nuevo ocupó el primer puesto Maraton. En la recta atropellaron todos los del lote con Wagram á la cabeza, y frente á las tribunas entró Ravachol que sobre la misma raya se dejó ganar por Federal.

Sport de Federal 28.26 $ á ganador y 9.19 á placé; Ravachol $ 5.56; Maraton $ 5.56.

Premio «India Muerta», 1200 metros—1º Bumblybuss por Phoenix y Queen Bee, 45 kilos, 2º Vendetta 57, 3º Zorro 47.

No placé: Centauro, Dormilon, Whitethorn, Siva, Chilliard, Danseuse, General Grant, Lego, Urania y Sensacion.

Vendetta tomó la delantera, pero no obstante la ventaja que alcanzó en el primer momento, fué alcanzada en el recodo por Bumblybuss, que pasó fácil. En cambio no permitió que Zorro, que traia malas intenciones, la privara del segundo puesto.

Spot de Bumblybus ps. 13.40 á ganador y 4.02 á placé. Vendetta 4.44 y Zorro 5.17.

Premio «Iva», 1300 metros—1º Girondino, por Saint-Mirin y Gavotte, 56 kilos, 2º Edison, 54 id, 3º Monseñor, 54 id.

No placés: My Darling, Hipocrita, Alfalfa, Mira, Cordelia, Virollay, Nebilna y Norah.

Dejó bastante que desear la largada, partiendo los caballos en rosario, del que la primera cuenta era Cordelia que desapareció en un vigoroso ataque de Edison, al que ya se proclamaba ganador, cuando Girondino, en una soberbia entrada, le dejó para placé.

Sport de Girondino ps. 8.76 á ganador y 3.54 á placé. Edison 3.52, Monseñor 5.60.

Premio «Ituzaingó», 2250 metros—1º Infernal por Zanoni y Faith 46 kilos, 2º Clermont 53.

No placés: Friedland, Mudo y Zángano.

Friedland salió vendiendo calmamente, pero como se distanciara, Clermont lo batió quedando éste sin dificultad y conservándolo hasta las tribunas el puesto de leader á pesar de un ataque que le llevó Mudo. En la dubia lucha se aprovechó Infernal para adjudicarse el premio algunos metros antes de la raya.

Sport de Infernal 8.71 á ganador y 3.77 á placé; de Clermont [illegible].

Nuestros favoritos llegaron:

Premio «Ilusion» 1º con Saeta.
» «Iena» No placé
» «Gladiador» 1º con Gral. Lavalle
» «Indecisa» No placé
» «India Muerta» 1º con Bumblybus
» «Iva» No placé
» «Ituzaingó» 1º con Infernal.

Asilo de Niños Desvalidos—«Al presidente de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, don José Del Bon.—Distinguido señor: Me es muy honroso dirigirme á V. enviándole la cantidad de *mil doscientos* setenta pesos moneda nacional con sesenta y cinco centavos importe al producido de la función de caridad que tuvo lugar el 7 del actual en el teatro San Martin á beneficio del Asilo que es V. su digno presidente.

Por lo que á mí y la empresa respecta, en [illegible] de la función, como á la compañía y las donaciones recibidas.

[illegible]

Quiera V. distinguido señor, presentar á la comision directiva mis congratulaciones por el feliz éxito que se me dispensó al aceptar bajo su patrocinio la funcion arriba indicada y que fué creada ampliamente por el señor empresario Frank Brown.

Saluda á V. con toda distincion al señor presidente.—*Matilde Zevallos.*»

Santuario de Lujan—Hemos recibido ayer el número 241 de *La Perla del Plata*, revista que dirige el P. J. M. Salvaire, capellan del Santuario de Lujan.

—Las limosnas para la construccion del templo alcanzan ya á la suma de 358.227.36 pesos [illegible].

El Ilmo. [illegible] J. A. Luque rector del Seminario Conciliar de Córdoba en su visita al Santuario [illegible] escritas en el libro de la Virgen las siguientes lineas:

«[illegible] Nuestra Señora [illegible] [illegible] y protectora [illegible] en el santuario de Lujan [illegible]»

Ha visitado en estos últimos dias el Santuario el doctor Santiago Haretche, vicario general del Obispo de Montevideo, y añadio la noticia de que la peregrinacion proyectada por los católicos orientales se ha postergado para una fecha que aun no puede determinarse.

—*La Perla del Plata* dá tambien la noticia de la visita del señor Justo José de Urquiza, quien ha hecho la promesa de donar en su nombre y en el de su familia, una crecida suma de dinero, cuyo monto aun no ha sido determinado.

—La señora Isabel G. de Martel se ha suscrito con el valor de una ventana de las que se construyen en la Basílica. Su precio es de mil pesos.

La invasion chilena—En un folleto de 56 páginas han sido editadas las cartas de un oficial del ejército publicadas en *Tribuna*, desde los Andes.

Lleva el folleto por título el siguiente: «La invasion chilena á la República Argentina. Desde los Andes, Cartas á *Tribuna*, por un oficial del ejército.»

Esas páginas están escritas por un hombre que conoce mucho las materias de que habla y maneja su idioma con soltura y brillo poco comunes.

Su lectura ha de ser de gran interés, por mas de un concepto.

Reapertura de la iglesia de San Juan—Han terminado las importantes obras de refaccion que se estaban practicando en la iglesia anglicana de San Juan, sita en la calle 25 de Mayo y de que dimos cuenta anteriormente.

El domingo próximo 2 de Setiembre volverá á abrirse al culto y con tal motivo, el señor Obispo de las islas Malvinas bendecirá la iglesia, recitando las plegarias propias del caso.

Empezará el servicio divino á las 7 de la mañana, predicando el citado obispo, y seguirá la comunion.

Habrá otro servicio á las 7.30 de la noche en que predicará el Sr. Harresley Westall.

«El Cariosito»—Hemos recibido el primer número de este colega que ha aparecido en Tucuman, bajo la inmediata direccion del jóven Juan B. Terán.

Es órgano de la juventud.

Deseámosle prosperidad.

Telegramas detenidos—Por falta de señas, en la oficina Piedad 455, del telégrafo de la Provincia de Buenos Aires: Vidal J. Quiroga, Eduardo Romero, Alberto I. Luapp, Eduardo Enright, Carlos Masaroni, Vicente Fernandez, Simon Imparato, Rosa Castelli, Guillermo Castellanos, Vicente Cerosimo, Orobia Maggiorini, Urbano Tuñez, Juan Bostord Turber, Domingo Ruy.

En el Buenos Aires—El partido de ayer entre Oyarzun y Otegui contra Larralde, Saldaña é Iparraguirre, resultó verdaderamente extraordinario, emocionante, sensacional. Hasta el primer tercio fueron iguales. Luego hizo Larralde una série de diez puntos, adelantándose en seis, y cuando parecia seguro su triunfo, Oyarzun se lanzó á cuerpo perdido en la lucha, con tal bravura y arrojo, que no solo alcanzó, sinó que pasó y ganó por siete puntos, haciéndole el público una ovacion imponente y bien merecida. Es un pelotari admirable, que competirá sin desventaja con las celebridades hoy en Europa.

Esta tarde jugarán Olaso y Aduna contra Ellcegui y Mujica.

Escuela politécnica—Hoy tiene lugar la velada literario-musical de que dimos cuenta ayer, en el local que ocupa dicha escuela dirigida por el señor Biraben. Anoche estaban casi terminados los trabajos preparatorios para la fiesta.

Boletas de la contribucion directa—Es general la queja de los contribuyentes por no haber recibido la boleta de la contribucion directa, que debe repartirse á domicilio.

En alguna seccion dícese que el encargado de repartirlas se ha guardado la comision y no ha repartido las boletas.

Sea de ello lo que quiera, llamamos la atencion de quien corresponde para que se atienda rápidamente á los reclamantes de boletas.

Buenos Aires Choral Union—Los ensayos del oratorio «Mesias» empezarán hoy á las 8.15 p. m. en el salon La France. La comision pide á todos los señores, señoras y señoritas que intenten tomar parte en el oratorio, concurran al ensayo.

Progreso Argentino—Muy concurrido y animado resultó el baile y rifa que dió este centro la noche del sábado en el salon de la Colonia Italiana. Las numerosas familias que asistieron, se retiraron satisfechas por el buen resultado de la fiesta, en la que reinó mucho órden y cordialidad.

En el puerto—El único buque llegado ayer á la rada exterior, fué el vapor inglés «Cape Colone», procedente de Montevideo, el cual seguirá hoy viaje para el Rosario.

—Los vapores ingleses «Imperial Prince» y «Hellopes», entraron ayer en la dársena y dique 2, procedentes de Rosario.

—Salieron del puerto Madero los vapores: «Giulio Cesare» para Génova, «Wartburg» para Bremen y «Uruguay» para Hamburgo.

—El 31 del corriente saldrá para Rio Janeiro y Marsella el vapor francés «Bearn».

—Hoy llegará al puerto y entrará en los diques el vapor aleman «Pfalz», procedente de Southampton y Bremen.

—Mañana llegará el vapor francés «Ernest Simons», procedente de Burdeos, de cuyas buenas condiciones marineras y grandes comodidades para pasajeros se hacen muchos elogios. Este vapor entrará en el puerto de La Plata.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	770 85	769 02	767 40
Termómetro externo seco	3 3	10 1	8
Id. id. mojado	3	7 4	8
Direccion del viento	S O	N E	N

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Dorotea Fernandez, 3 meses, argentina, Venezuela 454. Carlos Artis, 22 años, italiano, 25 de Mayo 331.

Seccion 2ª—Catalina Lopez, 7 meses, argentina, Talcahuano 556. Irene Michellon, 4 meses, argentina, Talcahuano 62. Antonio E. Pinedo, 13 años, argentino, Santa Fé 1177.

Seccion 3ª—Benito Rey, 70 años, español, Meio 712. Ana Tommasi, 2 meses, argentina, Anchorena 1041. N. Aschieri, Juncal 2323.

Seccion 5ª—Arturo A. Anderson, 1 año, argentino, Medrano 61. Alejandro Goria, 33 años, italiano, Junin 712. Roque Dominguez, 42 años, español, Pringles 81. Juan Asborno, 50 años, italiano, II San Roque. Alfredo Igartúa, 4 años, argentino, Alsina 3056. Margarita V. Castagnino, 17 años, argentina, Soria 561. Vicente Bolfaisi, 29 años, italiano, General Lavalle 1463.

Seccion 6ª—Horacia Espinel, argentino, 1 año, [illegible] 647. Rafael Espinosa, argentino, [illegible] 2912. Rosa F. de Bartolini, italiana, [illegible] meses, 2º Solis 747. Emilia F. de Dunn, argentina, 65 años, 2º Solis 144. Juan Michel, argentino, 1 dia, Armenia 1644. Pedro Pensa, italiano, 58 años, [illegible]. Emma C. de Martinez, [illegible]. H. Aislamiento. [illegible], argentina, [illegible]. Pedro Meyer, italiano 41 años, H. Aislamiento.

Seccion 7ª—Mariana [illegible], argentina, 8 años, [illegible] 1445. Manuela C. de Gutierrez, española, [illegible] 1256. Vicente Gonzalez, español, 29 años, Chacabuco 671. Mariana Ilarregui, italiana, 54 años, Buen Orden 844.

Seccion 8ª—Ernesto Bordenave, 5 meses, argentino, Bolivar [illegible]. Joaquin Celdeiro, 2 años, argentino, Perú 973. Ernesta Caremi, [illegible].

Seccion 9ª—Dolores Velasco de Pitto, 19 años, [illegible] Herrera 1191. Juan Persico, 2 meses, argentino, calle 133 núm. 514. Antonio Horacio Madrid, [illegible] 4 meses, argentino, calle 135 núm. 1545. Amadea Eleuteria, 4 años y 1 mes, argentina, Cª de Expósitos. Setapia Ludeña, 11 meses y 2 dias, argentina, Cª de Expósitos. Adriano Gonzalez, 11 meses, argentino, Iadart 1154. N. Astadini, San Patricio 1464.

Seccion 10ª—N. Calabrese, 3 dias, argentino, Paso 418. Elvira Rossini, 2 años y 1 mes, argentina, Defensa 2914.

Seccion 11ª—N. N. Circunvalacion Este y Gaona.

Seccion 12ª—Alberto Ponsati, 38 años, argentino, 3 de Febrero 1685.

PUBLICACIONES VÁRIAS

Asunto Gartland

La verdad se impone, porque la mentira huye y cae siempre vencida por aquella.

FABIO.

La comision liquidadora del Banco Constructor de La Plata se considera obligada á desmentir, en la parte que le corresponde, la exposicion que ha publicado D. Pedro A. Gartland con motivo de su prision decretada por uno de los señores jueces que entienden en los famosos asuntos del Banco Hipotecario Provincial, como él dice.

No es cierto en primer lugar, que D. Pedro A. Gartland haya comprado *incondicionalmente* al Banco Constructor las fincas de esta negociacion, hipotecadas originariamente por dicho Banco al Hipotecario Provincial, ni tampoco que la chancelacion de esas hipotecas, que aseguró D. P. A. Gartland efectuada correctamente, la haya trasmitido éste sin mezclar para nada á aquel Banco.

En la vista del señor fiscal del crimen, doctor Ortiz, en la causa seguida al escribano público señor Jordan, publicada en LA PRENSA del 3 de Julio pasado, se lee lo siguiente: «De f. 116 á f. 128 corren los testimonios de cancelacion *hechos por el Banco Constructor de La Plata*, y en los que el mismo escribano Jordan dá tambien fé de haber sido inutilizados los valores con que se hacia, cuando *consta de autos que no hubo tal entrega de valores y si la del vale cuyo testimonio corre á f. 129 firmado por Eugenio de la Peña.*»

El Banco Constructor sufrió una inhibicion con aquel motivo, de la que naturalmente se libertó, puesto que para nada habia intervenido en esa chancelacion; con respecto á la cual la justicia en lo criminal sabrá apreciar, si fué un acto ó no de defraudacion, y contra quien deben pesar sus responsabilidades penales consiguientes.

No es cierto tampoco que D. Pedro A. Gartland, sí como dice, en el crecido número de compras con pacto de retroventa, jamás se ha quedado con propiedad alguna, aún cuando los plazos hubieran vencido con muchísimo exceso, haya seguido, ni siga esa conducta de generosidad de que alardea, con la operacion de aquella naturaleza que tiene pendiente con el Banco Constructor.

Se habrá reido bastante el señor juez doctor Pizarro al ver hecha esa afirmacion de parte del señor Gartland; él que tiene en estos momentos á su resolucion la pretension evidentemente temeraria del señor Gartland, contraria á cláusulas expresas de aquellos contratos con el Banco; de sostener haber adquirido *la propiedad irrevocable de todas las fincas*, materia de dichos contratos, porque el Banco, segun sus equivocadas afirmaciones, *no le pagó dos mensualidades de aquellos intereses del ocho por ciento anual á que él alude*, y esto á pesar de haberle manifestado el Banco, *dentro del término de la retroventa*, su voluntad de *querer recuperar aquellas fincas* devolviéndole el precio anticipado, ó mas bien el saldo que le debia de ese precio, puesto que ya tiene recibido *una tercera parte* mas ó menos de él!!!

Es de advertir por otra parte, que esas propiedades que tan tenazmente y á todo trance quiere hacer suyas irrevocablemente D. Pedro A. Gartland, y que segun él no valen ni la mitad de su préstamo, representan actualmente un valor real de cerca de *tres millones de pesos %*, mientras que el saldo de su crédito apenas alcanza mas ó menos á la quinta parte de aquel importe.

Si así son todas las generosidades de que hace mérito el señor Gartland en su aludida exposicion, desgraciados de aquellos que hayan negociado con él!!!—*La comision liquidadora.*

SECCION DE SOLICITADAS

Agradecimiento—La familia Rebitz de Belgrano manifiesta por medio de estas líneas su intensa gratitud hácia las personas que se han servido acompañar en el sepultamiento de los restos de su querida madre.—Agosto 25 de 1894. 1p

Dr. Zawerthal—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz oido y pecho, Cuyo 452.—De 1 á 4 p. m. 1p

Taller ortopédico de Francisco Bertea y señora—La señora que fue empleada antes en la casa de Bellezza y despues en lo de Cova y Cª, calle Suipacha esquina Lavalle, avisa á las señoras que tuvo el honor de servir, que habiendo vuelto de Europa, acaba de abrir un taller de fajas de todas clases, bragueros, y todo aparato ortopédico perteneciente al ramo, en la calle Talcahuano 229. a26v27

Pianos—Se compran en cualquier estado que esten D. Marguignot, Moreno 1964. a15v29

Documentos—Nicolás Guerra ha perdido varios que á él solo interesan y pagará una buena gratificacion, al que se los devuelva en la calle Artes 1411. a2327

Pianos—Se compran en cualquier estado que esten, dirigir carta á casilla correo 1072. a13v31

Dr. E. G. Figueroa—Enfermedades del estómago y señoras, de 1 á 4 p. m., Corrientes 643. a7v31

AVISOS FÚNEBRES

† **ENRIQUE SAHW**—Q. E. P. D. Falleció el 26 de Agosto de 1894.—Su esposa Elisa S. de Shaw, sus hijos, su hermano John Shaw, sus hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio Inglés (Chacarita) hoy lúnes 27 á las 3 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Charcas 3577. Unica invitacion.

† **ROQUE DOMINGUEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Agosto de 1894. Sus hermanos Manuel y Agustina Dominguez invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales, hoy lúnes 27 del corriente á las 10 a. m. Favor que quedarán eternamente agradecidos, casa mortuoria, Coronel [illegible] y 81.

† **MARTIN ASTIZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de agosto de 1894. Carlos Astiz, Manuela A. de Iturmendi, María A. de Lara, Fermina A. de Gonzalez, [illegible] Astiz, sus hijos políticos, Toribio Lara, María Iturmendi, Mariana B. de Astiz, [illegible] Bertini, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio de la Recoleta hoy lúnes 27 de agosto á las 4 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Córdoba 2402, única invitacion.

† **FRANCISCO CHA**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de agosto—Su [illegible] y su hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio [illegible] hoy lúnes 27 de agosto á la 1 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria [illegible] Rio 2318.

† **ANGEL CASTELLI**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Agosto de 1894. Su esposa Rosa V. de Castelli, sus hijos María, Luis, Santiago y Alejandro, su hermana [illegible], su hijo político José Bolfini y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales hoy á las 3 p. m. Casa mortuoria Buen Orden 1131. Unica invitacion.

† **CARLOS M. VERA**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Agosto de 1894. Su esposa Arnulfa C. de Vera, sus hijos [illegible], Juan José, Alberto, Saida, Samuel, [illegible], Cristina y Esther, su madre Carmen Vera, sus hermanas María, Petrona [illegible], sus hermanos políticos Gregorio, Mario [illegible], Nogueira, Cosme Garelo, Francisco [illegible], Dolores Cristal y demás deudos invitan á sus relaciones, se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 27 á las 4 p. m. Casa mortuoria Estados Unidos 2921. El duelo se despide por tarjeta.

† **MARIA GUTIERREZ DE BOLON**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Agosto de 1894.—Sus hijos Avelino, Isidro, [illegible] de San José, Juliana B. de Avalos, E. [illegible] de Meme y Mercedes Bolon, hijos políticos y demas familia, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir los restos de la finada, al Cementerio del Norte hoy lúnes 27 del corriente á las 4 p. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria Cerrito 1153.

† **MARIA E. DE ITHURRAT**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de agosto.—Su esposo Domingo Ithurrat, sus hijos [illegible], [illegible] de Fernandez, Juan, María y [illegible], políticos, nietos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos de la finada al Cementerio del Norte hoy á las 12 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Buen Orden 844.

† **ALBERTO PONSATI**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Agosto de 1894. María del Campo de Ponsati, esposa, [illegible] Ponsati y Juana Pico de Ponsati, [illegible] Carolina Lavalle de Del Campo, madre [illegible] Felix Pico, abuelo, sus hermanos y demás deudos suplican á sus relaciones rueguen por el descanso de su alma, en la misa de [illegible] que se dirá en la Iglesia de N. S. [illegible] hoy dia 27 del corriente á las 11 de la mañana.

† **CAYETANO M. CAZON**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Agosto de 1894. Su [illegible] Belaustegui de Cazon, esposa, [illegible] Cazon, hijo, Catalina Rodriguez [illegible] Cazon, hermanas políticas, las [illegible] y de Belaustegui, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará el miércoles [illegible] á las 10 1/2 de la mañana en el [illegible] domingo. El duelo se despide por tarjeta.

† **MANUEL J. BAEZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Junio de 1894. Lázaro de Baez, esposa, Manuel [illegible] hijo, Luisa Carreras de Baez [illegible] ruegan á sus [illegible] de Baez y Lázaro ruegan [illegible] y relaciones se dignen acompañar [illegible] al funeral rezado que en sufragio de su alma [illegible] en el templo de San Miguel el Lúnes 27 de Agosto á las 11 a. m. Favor que agradecerán. Única invitacion.

† **MAYOR PIO VALDOVINOS**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 Mayo 1894. Su familia ruega á sus relaciones se dignen acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en la misa que se celebrará en la iglesia de Nª Sª de Monserrat, el [illegible] corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.

† **MARIA P. DE GARRAMENDY**—Q. E. P. D.—Falleció el 11 agosto 1894. Su esposo Martin Garramendy, sus hijos, hija política y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará por el alma de dicha finada, en el templo de N. S. de Balvanera el miércoles 29 del corriente á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. El duelo se despide en la puerta del templo.

† **DR. PATRICIO BERNET**—Q. E. P. D.—Falleció el 29 de agosto de 1893. Sus hijos, hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales de año, que por el alma de dicho finado se celebrarán el dia 29 del corriente de [illegible] a. m. en la iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion.

† **MARIA BALETTO DE DEL BUONO**—Q. E. P. D.—Falleció el dia 27 de agosto de 1893.—Su esposo Patricio Del Buono, sus hijos Leonor, David, Alberto, Enrique, Filomena Baletto madre, hermanos, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se rezarán el dia lúnes 27 del corriente en la iglesia del Pilar (Recoleta) de 8 á 9 y 1/2 de la mañana.—Favor que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la última misa—Unica invitacion.

† **MARIA I. DE SABALAIN**—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de julio de 1894.—Bernardo Sabalain esposo, Mariana [illegible] de Duba y Juan Duba padres y demas familia invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el mártes 28 del corriente á las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.

† **SEGUNDA BOTTO DE ALFIERI**—Q. E. P. D.—Falleció el 28 de agosto de 1893.—Su esposo Luis Alfieri, su hija Angela, su padre Fernando Botto, sus hermanos Leandro y Santiago, su hermana Benigna Botto de Crovara, sus hermanos políticos, sus tios y demás familia de Botto y Alfieri invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 29 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitacion.

AVISOS NOTABLES

DINERO

Se presta por alhajas y brillantes, interés módico. Joyeria de la Confianza, Moreno 927.

LA EQUITATIVA

de los Estados-Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Enero 1º de 1894. Dollars.

ACTIVO . . . $ 169,056,396.00
SOBRANTE » 32,366,750.00

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:

Florida 377, Buenos Aires

DIRECTORIO LOCAL:

Miguel Tedin, Presidente.
Adolfo Mantels } Directores.
R. I. Runciman }
Dr. Pablo Beeck, Director Médico.
H. St. John Munro, Secretario.

QUEREIS LA SALUD

EN EXPOSICION HASTA LAS 10 DE LA NOCHE

HOY La galeria de cuadros antiguos y modernos mas notable que puede ofrecerse en venta pública y donde figuran todos los grandes maestros de la pintura. El mobiliario importado y elegantisimo que la acompaña, mármoles y bronces de precio, que adornan la casa calle SANTA FÉ 2758. Se rematará el JUEVES 30 á las 12 del dia.—GUERRICO & WILLIAMS.

GUERRICO & WILLIAMS

HOY A las 8 de la noche, en nuestra casa PIEDAD 530. Gran remate: buenos muebles, soperas, guiseras, ensaladeras, bandejas, etc de rico metal americano; notable caja de fierro grande, 6 juegos de sala, 8 id de comedor, 5 id de dormitorio; ricos cuadros, alfombras, etc., etc. 1p

F. C. DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Buenos Aires, Agosto 21 de 1894.

En vista de la aglomeracion de cargas en la Estacion Retiro, se pide á los interesados se sirvan sacar sus cargas para evitar mayores perjuicios, previniendo á los dueños de maderas, etc., que de no sacar sus consignaciones en el término de 48 horas, se descargarán en la playa por su cuenta.

LA ADMINISTRACION.

a22v29 Avenida de Mayo 748.

FLORENCIO CHAVARRIA

JUDICIAL JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA CONFITERIA "AL CARAMELO"
BUEN-ORDEN Y VENEZUELA

LOS DIAS MARTES 28 Y MIÉRCOLES 29 DEL CORRIENTE Á LAS 12 DEL DIA EN PUNTO a26v28

RISSO & PATRON & CIA

442 VICTORIA 442

Colosal remate de la COLONIA VIDAL, Provincia de Santa Fe departamento de San Cristóbal, compuesta de 6785 hectareas divididas en 74 lotes y 238 concesiones de diferentes dimensiones, cuya tasacion es de 96033 pesos sirviendo de base para la venta las 2|3 partes. El remate tendrá lugar en la Colonia Constanza. El sábado 8 de setiembre á la 1 del dia en la casa de comercio del señor Manuel T. Espiño, exigiendose el 10 ojo de seña al firmar el boleto, encontrando los interesados mayores datos en el siguiente.

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Juan A. Garcia, se hace saber que por los martilleros públicos Risso Patron y Cia, se procederá á la venta dentro del término de 30 dias, del campo denominado Colonia Vidal, situado en la provincia de Santa Fe, perteneciente á la testamentaria de don Juan Cruz Vidal, el cual está compuesto de la manera siguiente—Lotes regulares. 42 lotes de 100 hectáreas divididos en 4 concesiones de 25 hectareas cada uno ó sean 168 concesiones de 25 hectareas. Lotes irregulares: 14 lotes de 90 hectareas 3 áreas 00 centiareas cada una de estos lotes, se han dividido en 4 concesiones, como sigue 2 concesiones de 25 hectareas cada uno y 2 de 20 hectareas 17 áreas y 50 centiareas ó sea en todo para los 14 lotes 28 concesiones de 25 hectareas y 28 concesiones de 20 hectareas, 17 áreas y 50 centiareas, 6 lotes de 41 hectareas, 03 áreas y 00 centiareas cada uno de estos lotes se han dividido en 2 concesiones ó sea en todo para los 6 lotes, 12 concesiones de 20 hectareas, 51 áreas y 50 centiareas, 2 lotes de 27 hectáreas, 07 áreas y 06 centiareas, 5|100 cada uno de estos lotes se han dividido en dos concesiones una concesion de 20 hectáreas, 51 áreas y 50 centiareas y una concesion de 16 hectareas, 55 áreas y 56 centiareas, 05 ó sea en todo para los dos lotes 8 concesiones de 20 hectareas, 51 áreas y 50 centiareas y 2 concesiones de 16 hectareas, 55 áreas y 56 centiareas 05. Las diferentes concesiones han sido tasadas de la manera siguiente: 168 concesiones de 25 hectareas á 450 pesos una son 80,100 pesos, 14 concesiones de 20 hectareas, 51 áreas y 50 centiareas á 369 27 pesos son 5196-78 pesos, 28 concesiones de 20 hectareas, 17 áreas y 50 centiareas á 363-15 pesos son 10,168 20 y 2 concesiones de 16 hectáreas, 55 áreas, 56 centiáreas 05, á 297-85 son 595-70 pesos. Importa esta tasacion la suma de 96-033 pesos moneda nacional con 68 centavos. Servirá de base para la venta las 2|3 partes de su tasacion—Buenos Aires, Julio 28 de 1894—Pedro Cedrés, secretario—Tribunales. Por planos á nuestro escritorio Victoria 442 a13

Casa y 6 lotes á 50 mts al sud del boulevard Rivadavia, en la Floresta, al alcance de cualquiera, á un paso del tramway y del macadam, calle de VICTORIA ó sea prolongacion de UNION esquina á la calle OLIVERA. La casa tiene 6 habitaciones de material, cochera, cuarto de servicio, entrada de carruage, pozo, etc. mide 15·30x48. Base 1800 ps. Los terrenos tienen vereda, con enormes eucaliptus y pared al frente, midiendo cuno de ellos 11 y 12 vs y desde 35 á 70 de fondo. Base 50 cents vjc, terrenos altos y rodeados de poblacion. Esta venta es forzosa, pues es para levantar una retroventa. Gente de cálculo, atencion! pues pueden hacerse propietarios en un paraje delicioso, por una insignificancia. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 2 de setiembre á las 4 p. a26

Casa de 5 piezas Base 4000 ps. Boulevard Coronel 330 entre Charcas y Guemes, magnífico frente á la moderna con rejas de abrir, vereda de piedra, adoquinado y tramway que funciona. Está edificada en cal, techos de azotea con maderas duras, puerta, ventanas á la calle y cancel de cedro, ésta con cristales esmerilados, cielo-rasos de yeso, pisos pino de tea, mosaicos en los 2 patios y los 2 zaguanes, cocina con azulejos, w. c., gas en la calle y en el interior, barrio de primer órden, donde se levantan suntuosos edificios á todos sus rumbos, produce 80 pesos y puede visitarse todos los dias de 1 á 4. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 1|2. a26

Terreno precioso al Sud. Pavon al lado de la esquina de Sarandi. Base 7 pesos vjc, rercado de pared por sus 4 lados, vereda de piedra, calle empedrada; con tramway al frente y en todas direcciones, mide 9 varas de frente por 23.47 de fondo, al lado de una linda esquina que se está edificando, área pequeña que es el ideal de los especuladores y constructores pues por poco dinero se hacen propietarios en un barrio de gran importancia y porvenir. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El Domingo 2 de Setiembre á las 3 1|2. a26

Establecimiento Hidroterápico

286—SUIPACHA—286

Duchas—Frias y escocesas.
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc., para las enfermedades de la piel.
Baños turcos—Muy recomendados en el tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tratamiento de la sifilis elimina los mercuriales.
Electricidad—Tratamiento de la parálisis, neuralgias, ciática, reumatismos, histerismo, etc., etc.
Electrolisis—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra sin dolor y sin complicacion.
Sistema Langlebert—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.
Sifilis—Tratamiento especial por medio de inhalaciones, hidroterapia y las fumigaciones.
Cámara Neumática—Aire comprimido.—Tratamiento del asma, bronquitis crónicas enfisema pulmonar y cloroso catarral.

EL ADMINISTRADOR.

NOTA.—Se dan consultas todos los dias de 10 á 12, los juéves gratis, por los doctores A. Bello y J. Coviat. 1p

NO MAS DESPERDICIO DE KEROSENE

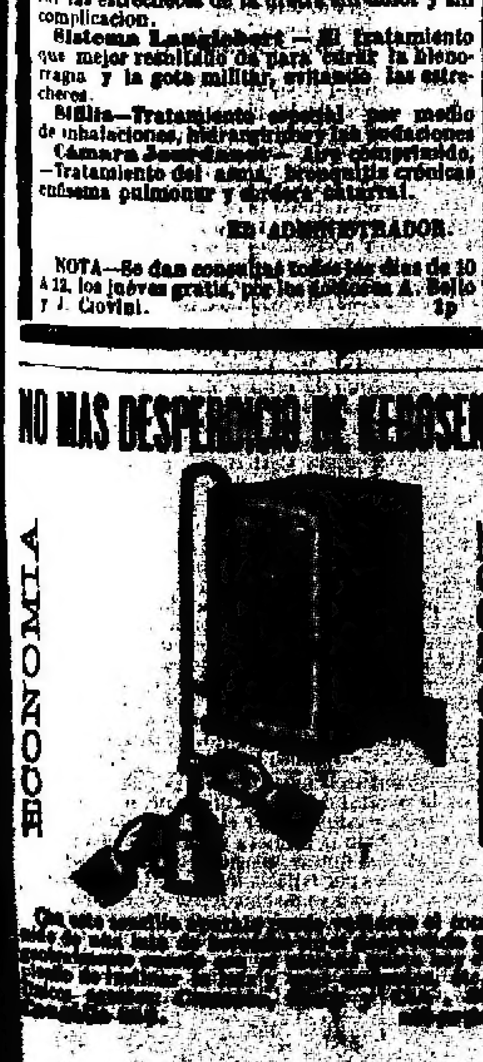

¡Cuidado con el engaño!

Al pedir las ricas

GALLETITAS Finas de BAGLEY

no permitan que un mal negociante les entregue un articulo inferior; y si trata de hacerlo, deben desconfiar de los demás articulos que tenga en venta.

Bagley & Cia.

han obtenido seis medallas de oro, treinta y dos premios en todo, en las exposiciones de Francia, Alemania, Norte América, Italia, Brasil y República Argentina.

HORMIGAS NEGRAS

Con el Hormiguicida liquido se puede destruir seis hormigueros en media hora, su aplicacion es sencilla. En venta, Farmacia Inglesa de E. E. Cranwell, 647 Victoria. j11-perm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 482

Remate exposicion 2º Gran remate exposicion de los mas notables ejemplares de la raza vacuna, lanar y yeguariza procedentes de la mas acreditada cabaña del país.

Los dias 3, 4, 5, 6, 7 y 10 de setiembre á las 2 de la tarde. El remate se efectuará en la siguiente forma: Juéves 6 vacuno, viérnes 7 yeguarizo, lunes 10 lanar. En nuestra casa San Martin 254 donde pueden obtenerse catálogo detallados. a21

Plantas! Ultimo remate del año, de los jardines del Sr. Roberto N. Clark de Quilmes.

Se rematarán el lúnes 27 á la 1, en njcasa San Martin 254. a24

25 ovejas Lincoln sangre pura, unas importadas y otras hijas de importadas. Muy buenos animales.

Se rematarán el mártes 28 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254. a25

En el Saladillo Establecimiento de campo conocido por El Carmen, 903 hectáreas mas ó menos, con poblaciones, alfalfares, galpones etc. A solo una y media leguas de la estacion Cazon y dos y media del Saladillo. Campo de primera calidad, dividido en 6 grandes potreros. Base de venta 45 ps la hectárea.

El mártes 28 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa San Martin 254 por cuenta y órden de su dueño, procederemos á la venta en remate de este espléndido campo, á pocas leguas de la capital federal y á un paso de la estacion Cazon y del pueblo del Saladillo, con buena poblacion, alfalfar, casa de peones, galpones etc. todo concluido como para entrar á trabajar sin gastar un solo peso. Los linderos son: Testamentaria de Atucha, Santos, Mena, Desiderio Vazquez, doctor Teodoro Varela, Gimenez Paz y centro agrícola Cazon. Tiene una hipoteca de 14000 ps con el 8 ojo de interes, con la que puede continuar el comprador hasta su vencimiento que es en mayo de 1896 y un contrato de arrendamiento hasta la misma fecha y que debe respetarse. Todos los alambrados interiores y exteriores son propios, con escepcion de dos costados del potrero que linda con Varela y Mena y parte con Atucha, que pertenecen á los linderos. El campo puede visitarse cualquier dia, dirigiéndose á los señores Rivero y Otaran en la misma estacion Saladillo, quienes darán los datos necesarios. El campo está libre de vizcacheras. Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 254—NOTA—El comprador entregará el 5 ojo del precio al firmar el boleto. a18

Cabaña Las Acacias, de la sociedad anónima «La Olivera». El primer lote de 20 carneros Rambouillet argentino, se rematará el miércoles 29 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 254. a15

Raza Morgan El espléndido padrillo Ironwood, cinco yeguas Morgan sangre pura importadas y 6 potrillos y potrancas hijos de aquellas. Notables animales de magníficas formas y gran alzada. Lote especial! El padrillo es un notabilísimo animal, uno de los mejores animales de su raza que han venido al pais y que costó un dineral. Se rematarán el Miércoles 29 de Agosto á las 3 pm, en njcasa San Martin 254, donde pueden verse desde ya. a16

Cabaña Plomer en Las Heras, de los Srs. Lozano Hnos. El 2º lote de carneros Rambouillet de esta cabaña, se rematará el sábado 1º de setiembre á las 2 pm, en njcasa San Martin 254. a23

Judicial Finca en Belgrano, RIO BAMBA 1487 esq Pavon 2250, mide 36mts 37|100 de fte á la 1ª calle por 43mts 30|100 de fdo y fte á la 2ª, tasada en ps 19,673-38|100.

El domingo 16 de setiembre á las 3 de la tarde remataremos con base de ps 13,115-58 ó sean las 2|3 partes de la tasacion y por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr Angel S. Pizarro, en el juicio seguido por el Banco Hipotecario de la Capital con D. Enrique M. Heat, la propiedad indicada, cuyo detalle es como sigue:

Rodeada de verja al frente y pared á los costados, contiene un edificio de seis habitaciones de material, distribuidas sobre un vestíbulo, galeria y patio, al que dan tambien 3 piezas de servicio, parte del terreno está ocupado por jardin.

Los interesados en mayores datos pueden tomarlos en la secretaria de Munilla ó en njcasa San Martin 254. a17

Importante remate Liquidacion de todas las haciendas de cria, vacuna, lanar y yeguariza, puras y mestizas existentes en el Establecimiento Maipú en Junin, propiedad del señor doctor Julio Carrié. Vacas, vaquillonas y toros Durham puras y mestizas, padrillos, yeguas, potrancas y potrillos Clydesdale y carrera puros y mestizos, caballos de tiro, de silla, carneros y ovejas Lincoln puras y mestizas etc. etc. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento el sábado 22 de setiembre á las 12 del dia. Despues detalles. a23

Stud Curamalan Los productos de carrera de este stud, se rematarán el mártes 2 de octubre á las 2 p.m. en njcasa San Martin 254. a23

Stud Chacabuco del señor Santiago Casey. Los productos de carrera de este stud, se rematarán el lúnes 1º de octubre á las 2 pm, en njcasa San Martin 254.

Stud Las Rosas del señor Guillermo Kemmis. Los productos de carrera de este stud, se rematarán el miércoles 10 de octubre á las 2 pm, en njcasa San Martin 254. a23

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm

4000 uniformes completos de para da para tropa de línea. Especial remate. Venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de sus dueños.

El lunes 27 de agosto á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 153. Esta importantísima partida de uniformes de gala, está confeccionada con las mejores telas que se conocen. Los interesados pueden examinar las muestras que se exhiben desde hoy en nuestra casa San Martin 153. La partida se detalla de este modo: 1260 uniformes completos de artilleria, 380 id id de ingenieros, 600 id id de caballeria y 2057 id id de infanteria. Por otros datos, dirigirse á njcasa. a11

Transferida

20 espléndidos carneros Lincoln puros procedentes del establecimiento Los Pinos, en la Ensenada, propiedad del señor José Brown. Animales de primer órden.

El lúnes 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos al contado este primer lote de magníficos carneros Lincoln puros de 2 años de edad, procedentes de la cabaña arriba mencionada. Estos animales podrán verse é inspeccionarse tres dias antes del remate en nuestra casa San Martin 153. Mucha atencion, seres escrupulosos.

7 sobresalientes [illegible] mente adiestrados en el tiro, 13 magníficos padrillos, potros y mestizos, procedentes del Haras La Quinta, propiedad del Dr. Santiago Luro.

El mártes 28 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos al contado seis espléndidas yuntas de [illegible] [illegible] y adiestradas en el tiro.

En seguida 13 preciosos padrillos, potros y mestizos [illegible] y tres cruzas, anglo normandos, orloff y percherones. [illegible] Estos animales pueden ser revisados y probados en nuestra casa San Martin 153, [illegible] a2

Montevideo 235 [illegible]

El mártes 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos al contado [illegible] Mas datos San Martin 153. a25

4º remate De 25 sobresalientes carneros Lincoln puros, [illegible] del señor Jorge [illegible]

El viérnes 31 de Agosto, á las 2 [illegible] [illegible] nuestra casa San Martin [illegible] a2

En la provincia de Mendoza [illegible] [illegible] San Martin 153.

El lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde remataremos al contado y sin base [illegible] [illegible] Datos, San Martin 153. [illegible] a23

Para los estancieros [illegible] para [illegible] Preciosos campos, 187 leguas con poblaciones [illegible] etc, á 30 cuadras de la estacion Maximo Paz, dividido en 6 lotes.

El sábado 8 de Setiembre, á las 12 del dia, en el mismo establecimiento. Venta al mejor precio por órden [illegible] Este raro y selecto pedazo de campo dista solo 30 cuadras de la estacion Maximo Paz á 1 hora de la capital federal. Está dividido para la venta en 6 lotes desde 61 á 22 hectareas. El lote mayor contiene el establecimiento con una buena casa de material, galpones, [illegible] monte, etc. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 153.

En seguida 30 caballos de servicio, un burro y 7 barras, muebles y útiles existentes a24

Vis-à-vis construido en Paris por Mosel, elegantísimo carruaje. Una yunta de yeguas coloradas, mestizas árabes, perfectamente adiestradas al tiro.

EL MIÉRCOLES 29 de agosto á las 2 pm venderemos esta magnífica vis-à-vis, importada de la fábrica de Paris. En seguida una yunta de yeguas coloradas mestizas árabes, garantidas de tiro.

NOTA—Los interesados podrán verlas é inspeccionarlas, el dia del remate por la mañana temprano en njcasa San Martin 153. a27

Una vaca Durham pura de pedigree con cria y 2 vacas lecheras mestizas Durham de la cabaña Santa Catalina, de los Sres Domingo Frias y Cia.

EL MIÉRCOLES 29 de agosto á las 2 p. m., en njcasa San Martin 153. Al mismo tiempo venderemos 6 toros puros Durham por cruzamiento procedentes de la misma cabaña. Para verlos se encuentran en exhibicion en njcasa. a27

18 carneros Lincoln importados, notables animales, procedentes de la acreditada cabaña Dudding en Inglaterra, elegidos por el conocido importador don Federico Miller y llegados últimamente en el vapor Sicily.

El sábado 1º de setiembre á las 2 pm en nuestra casa San Martin 153. Recomendamos á los criadores de Lincoln, este selecto lote de carneros, que estan exhibidos en nuestra casa. La venta se hará al mejor precio, por órden del Sr Miller. a27

2 soberbios Padrillos percherones importados, animales de primer órden procedentes de la cabaña Los Pinos, en Santa Fe, del Sr. Marcelo Paz.

El miércoles 29 de agosto á las 2 y 1|2 de la tarde remataremos estos 2 lindísimos padrillos percherones importados y acostumbrados á servir á campo. Los recomendamos á los señores estancieros, que pueden verlos desde ya en nuestra casa San Martin 153. a27

4 excepcionales toros Durham puros importados por el Sr. Federico Miller, llegados en el vapor Sicily, procedentes de Inglaterra.

El sábado 1º de setiembre á las 2 p m en nuestra casa San Martin 153. Estos soberbios specimens de la raza Durham, proceden de los mejores criaderos de Inglaterra. Los criadores de Durham podrán verlos en nuestra casa, donde están en exhibicion. a27

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales todos los Mártes y Juéves á las 2 pm, en nuestra casa. Los mártes de plantas, perros finos, aves y pájaros de toda clase y los juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. a4-perm

De dos buenas propiedades contiguas. Una casa de familia y un gran almacen, esquina y muy central, calle Chacabuco esquina San Juan, en uno ó dos lotes. Barrio muy comercial y donde no hay una casa desocupada, á solo 10 cuadras de la plaza Victoria y con tramways en todas direcciones. Sin base.

El domingo 2 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta oferta y por division de condominio en uno ó en dos lotes esta buena y central propiedad cuyo terreno se compone de 17,10 varas de frente á San Juan por 23,30 varas de frente y fondo á Chacabuco, lo que le da á la casa un frente á la calle de San Juan de 8,55 varas de frente por 23,30 varas de fondo y al almacen 8,55 varas tambien de frente á la calle San Juan por 23,30 varas de frente y fondo á Chacabuco. Títulos perfectos. Todo comprador dará el 10 ojo de seña al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. a25

Boulevard San Juan y Maza Preciosa esquina, terreno muy alto, rodeado de tramways en todas direcciones, barrio que adelanta de una manera asombrosa, donde apénas quedan terrenos por edificar. Sin base.

El domingo 2 de setiembre á las 3 p m remataremos al mejor precio esta lindísima esquina compuesta de 20 varas de frente al boulevard San Juan por 20 y 1|2 varas de frente á la calle Maza. Aprovéche el que quiera realizar un espléndido negocio. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto, en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. a27

Comercio y Maza Linda esquina recien edificada á la moderna, con materiales de primer órden, barrio que adelanta rápidamente, compuesta de dos edificios independientes.

El domingo 2 de setiembre á las 4 p m. 1º Esquina: se compone de un lindo almacen, tres piezas, cocina y demas comodidades, pisos de madera, cielos rasos de yeso, puertas de cedro etc, edificada sobre un terreno de 14 80 varas á Comercio por 15 y 1|2 varas á Maza. 2º Una linda casita al lado con frente á Maza, compuesta de 3 piezas, cocina etc, construida como la anterior, con materiales de primer órden, cielos rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro etc, edificada en un terreno de 11-65 varas de frente por 17 varas de fondo. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. a27

Bravo y Dóblas

326—San Martin—326

Alquileres Florida 79 al 87—El local mas central de Buenos Aires; donde se reconcentran las casas de comercio prin-cipales y de mas lujo. [illegible] almacenes y un gran sótano, edificados [illegible] de 10 1|2 vs por 22 85. Base de alquiler [illegible] por cada local.

El mártes 28 de agosto á las 2 pm, en la misma propiedad. La finca [illegible] contrato de locacion [illegible] [illegible] Todos los muebles [illegible] [illegible] por cada almacen [illegible] la propiedad.

NOTA. Los interesados pueden ver las cláusulas del contrato, en njescritorio San Martin 325 y deben presentar sus fiadores el dia del remate á las 8 de la tarde, para su aceptacion.—BRAVO Y DOBLAS. a17

Máquinas INDUSTRIALES. Notable remate de [illegible] carros, herreria [illegible] máquinas y establecimientos [illegible] **Australia 1054** [illegible] al Norte. Espléndido [illegible] Herrera en el [illegible] BRAVO Y DOBLAS. a21

Corrientes 1138-40 [illegible]

12 leguas de campo [illegible]

Parque Lezama [illegible] Bolivar, Patagones, Perú y Ituzaingó. [illegible]

Judicial Barraca del Puerto [illegible] propiedad que [illegible] en venta. En el punto donde el [illegible] mercado tiene su mayor desenvolvimiento. Frente mismo al [illegible] y al Mercado de Frutos, calle Pedro Mendoza 2381 á 2423. [illegible] frente tambien á la Avenida Montes de Oca 2230 3024 metros cuadrados de terreno [illegible] nes en [illegible] su estension, con capacidad alrededor de 20 000 metros cúbicos [illegible] construcciones de material, techadas á todo costo, teniendo ademas un espléndido malacate, gran balanza para pesar wagones, patio empedrado y [illegible] la Barraca en venta [illegible] todas las ventajas citadas [illegible] un muelle de 200 metros aproximadamente, que permite efectuar la descarga de 12 buques á la vez. Seguro que ofrece la seguridad de la mas alta renta [illegible] Venta por órden del señor Juez de comercio doctor Luis A. Peyret y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata contra el señor Don P. Boyd y Cia. Base de venta pesos 101.333 32.

• **El domingo 2 de setiembre** á las 2 p. m. De acuerdo con el siguiente—**Edicto Judicial**—Por disposicion del señor Juez de comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante diez veces en el «La Prensa» que los martilleros Bravo y Dóblas procederán á vender en público remate el dia dos del entrante mes de setiembre á las dos de la tarde, la propiedad embargada en el juicio seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata contra Don P. Boyd y Cia. y como perteneciente á estos últimos, situada en la calle Pedro Mendoza números 2381 á 2423 formando esquina á la Avenida Montes de Oca número 2280 y de la que se ha fijado como base de venta las 2|3 partes de la suma de pesos 152 000 moneda nacional—Buenos Aires, agosto 18 de 1894.—Juan G. Araujo, secretario—Títulos perfectos—La propiedad está desocupada. Las llaves, títulos y planos del terreno se hallan en nuestro poder á disposicion de los interesados. La Barraca estará abierta desde el 30 de agosto hasta el remate, durante todo el dia. Mas pormenores á los Tribunales ó á nuestra casa San Martin 326. a19

Cesar Ramella y Cia.

San Martin 288

Centralísimo por su ubicacion comercial. Calle Cuyo 1502, casi esquina á Montevideo, ó sea frente al espléndido mercado Spinetto del Norte, próximo á terminarse. Para darse una idea de la importancia que ha tomado el barrio con ese mercado, bastará decir que la casa que ofrecemos en remate tiene interesados por 320 á 350 pesos, en contrata de 5 años ó mas y para casa de familia, no ha excedido hasta ahora de 250 ps. Tenemos un aumento, pues, de 40 ojo en la renta. La propiedad enunciada mide 8 varas 3 pulgadas de frente por 41 varas 6 pulgadas de fondo, con un pequeño martillo á las 31 varas mas ó menos, de 4 varas 3 pulgadas por 10 varas costado frente Este (en contra) ó sea en metros: 7x36 líneas frente Oeste y 3.50x8.00 en contra E, igual á 290 á 300 varas cuadradas. Consta de 7 buenas habitaciones, cuarto de baño, cocina y cloacas en servicio, techos de azotea, pisos de tabla, mármol y baldosa francesa, frente elegante, primer patio grande. 2º regular y 3º pequeño, gas, aguas corrientes, etc. Tramway á la puerta cada minuto á la plaza de Mayo, id id por Corrientes, Cangallo, Paraná y Montevideo. Son pocas las cuadras centrales en la capital en igualdad de condiciones.

El remate de esta magnífica propiedad tendrá lugar el miércoles 29 de Agosto á las 4 p. m. Á la mas alta oferta. No necesitamos recomendarla más. Venta ad-corpus. Paredes medianeras. Títulos garantidos. Seña 10 ojo.

NOTA—La casa puede visitarse de 1 á 4 p. m.

Judicial cerca de Cosquin (Córdoba) Una legua de tierra de lo mejor que puede ofrecerse en la provincia de Córdoba, á media hora de Cosquin, en el departamento Punilla, Pedania Santiago, con un frente al rio Primero (antes San Antonio) y los linderos que se indican en seguida. El lindísimo campo de la referencia tiene una superficie de 2506h 22á y 29ctás. segun la mensura practicada por el agrimensor D. Enrique Ibarreta y aprobado por el Departamento topográfico de Córdoba en 1897. Linda por el S con propiedad de Heráclio Roman, al N con Genaro Carranza, al Este José Fabian Ledesma y por el Oeste con Rio primero y Ramon Arredondo. Este magnífico campo con todo lo plantado y edificado y perteneciente á la sucesion de Adelaida Arredondo de Columba, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr A. S. Pizarro, el MIÉRCOLES 29 de agosto á las 2 pm en njescritorio San Martin 288 con la base de 6.97 ps mjn hect. siendo su tasacion de 10 ps hect. Esto puede considerarse como una oportunidad excepcional á ese precio y en ese paraje no hay nada para vender. Títulos garantidos, seña 10 ojo. Mas datos á la secretaria del escribano Bejarano en los Tribunales ó á nuestro escritorio. a19

Buenas propiedades Por órden terminante de su dueño y por liquidacion, venderémos el domingo 9 de Setiembre las siguientes fincas, libres de todo gravámen:

A las 3 p. m. casa calle Rioja 1142.
A las 3.30 p. m. casa calle Comercio 2150.
A las 4.30 p. m. casa calle Rodriguez Peña 2064. Sin base y á la mayor oferta. a27vis

Lomas de Salomon Chacras en las Lomas. Por preparacion para el gran remate que tendrá lugar el domingo 30 de Setiembre [illegible] No hay nada mejor. a27v18s

Guerrico y Williams

Maravillas! La galeria de cuadros antiguos y modernos mas notable que puede ofrecerse en venta pública y donde figuran todos los grandes maestros de la pintura. El mobiliario importado y elegantísimo que la acompaña [illegible] calle Santa Fé 2758.

El juéves 30 de Agosto á las 12 del dia [illegible] [illegible]

El lúnes 27 [illegible]

Suarez y Cia.

En nuestra casa [illegible]

El Miércoles 29 [illegible]

Saenz Quesada y Cia

Judicial [illegible] el dia 31 [illegible] Tucuman 1144 [illegible]

Argüello Gomez

Tres lotecitos [illegible]

El Juéves 30 [illegible]

La Subasta Argentina

De almacen [illegible]

[illegible] 7 hoy, hoy. a26

Públio C. Massini

Villa Ballester [illegible] 600 lotes [illegible] 40 minutos de la Plaza Victoria [illegible] Mas detalles [illegible] Flores [illegible] Bolivar 11. a2

Calle Rioja entre Caseros é Independencia, un lote sin edificar en ese importante barrio, á 10 varas antes de llegar á la esquina de Independencia, 17 varas de frente al Este por 62 de fondo, entre edificios, pocas veces se ofrece un lote tan lindo. Sin base ninguna, al mejor postor.

El domingo 2 de Setiembre, á las 2 1|2 pm, procederé á vender este lote apropiado para construir una linda casa de familia, está dentro de los boulevares Belgrano é Independencia y sobre el importante boulevard Rioja, con tramway para todas direcciones, barrio que tiene gas, aguas corrientes, etc, etc. Se exigirá el 10 ojo en seña. Títulos perfectos. Mas datos Bolivar 11. a25

Una esquina y un lote sobre el boulevard Circunvalacion Este, 3 cuadras al Norte de la Avenida Rivadavia. La parte mas poblada de San José de Flores. La esquina consta de 17 varas por 35 y el lote 10 varas por 35 de fondo. Venta á cualquier precio por ausentarse su dueño á Europa.

El domingo 2 de Setiembre á las 3 pm, venderé estos dos terrenos verdaderamente apetecibles por su situacion, altura, etc. Títulos perfectos. Se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 11. a25

Los 2 mejores lotes que quedan aun sin vender se á 60 vs de la gran Avenida Rivadavia y del tramway. Calle Terrero entre Rivadavia y la via férrea. La mas preciosa situacion, entre edificios, á cualquier precio, órden del mismo propietario del anterior.

El domingo 2 de setiembre á las 3 1|2 pm venderé estos 2 lotes que basta haber designado su ubicacion para que todos se den cuenta de su importancia indiscutible. Título perfecto; se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto. Mas datos, Bolivar 11. a25

Casa muy buena sobre 1 do muy barata, con calle adoquinada y á 1 cuadra de Rivadavia, calle Union núm......... entre San José y Belgrano, 1 cuadra al sud de la plaza é iglesia de Flores, recomendable por su construccion, ubicacion y dimensiones, 11 1|4 varas de frente al sud por 55 de fondo, con la ínfima base de 6000 ps. Ad-corpus.

El domingo 2 de setiembre á las 4 pm venderé esta buena propiedad cuyo edificio consta de 6 habitaciones bien construidas, la casa tiene un frente elegante con 3 ventanas-balcon y está situada en lo que podria llamarse el riñon de Flores; la base es la cuarta parte de su valor solo en ladrillos y mas dinero invertido, puede desde ya utilizarse. Se exigirá el 10 ojo en seña en el acto del remate. Todo á satisfaccion del comprador. Mas datos, á mi escritorio Bolivar 11. a25

Francisco Constenla

Judicial De una importantísima propiedad al Norte, 2 casas alta y baja. Edificada recientemente. ¡Atencion rentistas! 8 metros 80 centímetros de frente por 38 mts 52 cts de fondo, teniendo en el contrafrente 8 mts 44 cts. La superficie cuadrada 332 metros. Lindos cielo-rasos, colosas de cedro en las puertas, pisos de tabla, etc. La casa baja tiene 7 habitaciones, cocina hermosa, 2 w. c., algibe, aguas corrientes, etc. etc. La alta 8 habitaciones, hermoso vestíbulo, lindo corredor, gran cocina económica, 2 w c y cuarto de servicio. Tasacion 30,220 ps. Base de venta 2|3 partes pesos 20,146.66. Vale por lo menos el doble, calle Charcas 2748 y 2750.

El domingo 2 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base la propiedad arriba expresada y mandada vender por el señor juez de 1ª instancia Dr. Garcia y como perteneciente á la testamentaria de don Godofredo Coca. Creo inútil recomendar la finca al el barrio, es preciso verla, es una excelentísima oportunidad para emplear dinero con ventaja.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas informes á los tribunales, secretaria del señor Guyol, ó á mi casa Bolivar 120. a2

Muebles! Muebles! EL MIÉRCOLES 29 (por ser fiesta el juéves), en mi casa BOLIVAR 120, á las 12, pianos, consolas con espejo, etc. Rico juego de sala lampás, brocato y cachemir de seda. Grandes comedores é infinidad de muebles sueltos: alfombrados, arañas, alhajas, artículos de tienda, merceria y zapateria, aparadores, mesas, roperos, lavatorios, sillas, etc. etc. y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha extension. a26

Félix Lora y Cia

En mi casa calle Corrientes 639 [illegible] el dia mártes 28 [illegible] a27

Del elegante mobiliario [illegible] Solis 132 [illegible] juéves 30 de [illegible]

F. Bollini y Cia

Almacen [illegible] Venezuela [illegible]

Guillermo Newbery y Cia

En las Cañitas [illegible]

Miguel A. Escuti

Septima [illegible]

José Fidel Lagos

Sarandí [illegible]

Junin 439 [illegible]

Florencio Porcel

Hoy en mi casa [illegible] 7.30 de la noche, [illegible] 3 juegos de comedor [illegible] y varios juegos de guarnicion [illegible] para carruajes.

NOTA. La casa cuenta con un fuerte capital para anticipar sobre mercaderias que se le remitan para vender. 1p

Rómulo Cárbia

De todas las existencias del gran Bazar de calzado El Diluvio calle Rivadavia 2339

El miércoles 29 de Agosto á las 12 del dia, venderé en público remate todo el gran surtido de este importante negocio de zapateria, por liquidacion completa, por ausentarse su dueño á Europa, todo se venderá por lo que den sin retirar lote. En seguida remataré los armazones, mostradores y útiles del negocio. No olvidarse el miércoles á las 12 del dia. a27v28

J. Peralta Martinez y Ca.

En Chacabuco, 1200 cuadras en fracciones de 100 ó mas hasta el total, [illegible] para hacienda vacuna ó lanar, sobre el pueblo [illegible] se vende particularmente, datos á nuestra casa, Piedad num 476. a27vis

Juan C. Rua

Judicial Ad-corpus. La elegante y cómoda finca calle Paraguay 1964, á media cuadra de la plaza Libertad, espléndida situacion.

El domingo 2 de Setiembre, á las 4 p. m., procederé á vender en remate por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Vignale, la casa referida, compuesta de 9 hermosas habitaciones, á mas despensa, cuarto para sirviente, cocina, letrina, etc. La construccion es sólida, de ladrillo rebocado y asentado en cal, azotea, maderas duras, empapelado, cielo-raso de yeso rematado hasta el primer comedor, corredores con empapelado y cielo rasos, 3 patios mármol y baldosa, hermoso fondo, algibe, cloacas, aguas corrientes, gas y calle adoquinada. Esta construccion está levantada sobre un terreno compuesto, segun el título, de 8 metros 701 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, y segun tasacion solo tiene 69 metros 60 centímetros de fondo, por lo que se venderá ad-corpus. Tasacion 28.500 pesos Base de venta 2|3 partes ps 19,000. Títulos superiores. Exigiré el 5 ojo de seña. Mas datos á la secretaria del señor Marco, en los tribunales. a4

Mariano A Lopez

Suspendido

Judicial El mártes 4 de setiembre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de doña Mauricia Avaca de Troncoso, procederé á vender en pública subasta y sobre la base de su tasacion, la propiedad de dicha sucesion, sita Uruguay 245-47, compuesta de dos casas, una de 3 piezas y la otra de 7, edificada la 1ra. en terreno compuesto de 6m8cent de frente al O por 16m45cent de fondo, cuya superficie es igual á 83m22cts, la 2ª en terreno compuesto de 6m06cts de fte al O por 29m25cts al N, 12m al E, 12m0cts al S y 6m35cts al E y 16m45cts al S, cuya superficie es igual á 201m53cts. Esta propiedad se remataría por dividir el condominio existente entre los herederos y la base de venta que es su tasacion es de ps 10.700.40, base ínfima, pues que la propiedad vale 45030 ps.

NOTA—Exigiré el 10 ojo á cuenta en el acto del remate y esto se efectuará aunque llueva y en la misma propiedad donde estará la bandera. Por datos al rematador en su esc. Rivadavia 449 ó en los Tribunales, secretaria Alma hijo—Buenos Aires, Agosto 16 de 1894. a21

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Caseres y Jorge E. Williams
160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones etc. Todos los Lúnes á las 2 pm. en nuestra casa Bolivar 160. e14

Judicial En el corazon del comercio, barrio de los Bancos, paraje sin rival, en la City y Capital de la República, donde no hay una vara de terreno para vender. Grandiosa propiedad, calle Piedad 429 al 441. 13.80 metros igual á 15 93 varas de frente al Sud por 60 metros igual á 69 82 varas de fondo, con varios martillos en contra. Tasacion ps 191-050 mjn. Base para la venta 2|3 partes 127 366 66.

El mártes 11 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos pasando la base mencionada por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del señor Enrique Simon en el juicio sobre division de condominio la soberbia propiedad arriba indicada cuyo terreno consta de 13.80 metros de frente al Sud por 59.12 metros en el costado Oeste y 60-63 metros en el costado Este, con varios martillos en contra, teniendo en su contra frente 4 55 metros, haciendo una superficie total de 846.36 metros igual á 727-84 varas cuadradas. El edificio antiguo consta de tres almacenes, 6 habitaciones y demas oficinas. Encontramos justamente esta valiosa propiedad por tratarse de una finca que por su insuperable posicion y dimensiones es una verdadera excepcion ámas que en ese barrio del alto comercio no hay quien venda una sola vara de terreno por ningun precio y donde los capitales invertidos redituarán mas del 1 y 1|2 por ciento mensual, renta pingüe y segura. La venta se hará ad-corpus. Son las 2|3 partes de su tasacion cuya base es de 127 366-66 pesos moneda nacional. Para ver los títulos á la Secretaria del señor Marco en los Tribunales. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a9

Judicial De una propiedad, calle Arenales 1348, situacion inmejorable y de [illegible]

El domingo 23 de Setiembre á las 4 p. m. venderemos al mejor postor y siempre que exceda de la base la propiedad expresada, por órden del Juez de 1ª instancia Dr. Angel Saray y como perteneciente á la testamentaria de la señora Maria [illegible] de Baires. La propiedad consta de 7 piezas de [illegible] cocina y demas dependencias, [illegible] cielos rasos de yeso, zaguan [illegible] 2º [illegible] 7 metros 35 centímetros [illegible] 220 metros 60 [illegible] 2|3 partes base [illegible] ver el expediente á [illegible] del Solar y por [illegible] Bolivar 160. a20

En Flores [illegible] remate de terrenos, 6 [illegible] divididas [illegible] entrando 10 esquinas [illegible] de Flores, á un paso [illegible] cuadras de la [illegible] con frente La Paz, General Las Heras, San Martin [illegible] Norte, Progreso y [illegible] muy conocidas, [illegible] Venta completa [illegible] un lote [illegible] Esquina [illegible] se efectuará [illegible] con lo [illegible]

[illegible] á las 4 p. m. Títulos [illegible] gratis por [illegible] Bolivar 160. Todo [illegible] nuestra casa a22

Judicial [illegible] Moreno. De una [illegible] algibe [illegible] hectareas [illegible] Tasacion [illegible] base de venta ps.

[illegible] el MIÉRCOLES 29 de agosto [illegible] espléndida chacra [illegible] Dr. Angel [illegible] testamentaria de [illegible] de la base [illegible] La posicion [illegible] hasta la fecha [illegible] antecedentes como [illegible] en la es [illegible] lotes y planos [illegible] se hará ad [illegible] 5 ojo al firmar a22

Al Norte [illegible] lotes de terreno [illegible] América, 604 [illegible] Lotes [illegible] con deuda al [illegible] que servirá de base [illegible] á los interesados [illegible] darse cuenta de su [illegible] tramways para [illegible] de la ciudad. En los [illegible] de los interesados [illegible] estará indicada la [illegible] de cada lote. El [illegible]

El sábado 8 de setiembre [illegible] á las 3 pm. [illegible] las cédulas á la par [illegible] por el escribano De [illegible] Todo comprador sin excepcion entregará [illegible] al firmar el boleto. Planos y [illegible] Bolivar 160. a23

5 lotes frente al boulevard Brasil, entre Solis y Entre Rios, con 10 vs de frente [illegible] por 67. El boulevard [illegible] alumbrado á gas y posee [illegible] todo el frente [illegible] los alrededores completamente edificados, barrio fabril. A una cuadra de la gran plaza de [illegible] y á 47 mts del boulevard [illegible] adoquinado, venderemos EL DOMINGO 2 de setiembre á las 3 pm estos únicos [illegible] disponibles en ese adelantado [illegible] por lo que den, títulos inmejorables. Todo comprador entregará 200 ps al firmar el boleto. Mas datos y planos á njcasa Bolivar 160, a25

Plantas, plantas Grandioso remate de plantas por cuenta de varios jardineros que presentarán una variada y preciosa coleccion de plantas para parques, patios, vestíbulos, invernáculos, salones y toda clase de plantas importadas. Gran variedad de [illegible] con flores, como tambien un [illegible] de helechos de las clases mas raras. El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 160, el [illegible] del corriente á la 1 pm. a25

Frutales de Peluffo Ultimo remate del año de plantas frutales procedentes del afamado establecimiento de horticultura del señor Angel Peluffo, en nuestra casa Bolivar 160.

El mártes 28 del corriente á la 1 p. m.

Al mismo tiempo venderemos una gran cantidad de plantas de camelia y una coleccion de orquídeas algunas con flor. a26

Saubidet y Oliver

Judicial De los muebles que adornan la casa Chacabuco 929. El lúnes 3 y mártes 4 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Juan A. Garcia, se hace saber que por los martilleros Sres Saubidet y Oliver, se procederá á la venta dentro del término de 30 dias de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Eletvina Núñez de Campelo. 1º Todos los muebles y objetos que adornan la casa calle Chacabuco 929, consistente en varios juegos de muebles, cortinados, bronces, cuadros, arañas de gas, espejos de distintas dimensiones, jarrones, alfombrados, alhajas y obras de arte, el mobiliario se compone de juego de sala y varias sillas de fantasia, uno de escritorio, 3 de dormitorio, 1 de comedor, 3 despensas y cocina. 2º Todos los muebles y semovientes que existen en la casa-quinta calle G. Mitre sin numero, cuartel 3º Barracas al Sud, los cuales consisten en 1 juego de sala, 2 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuarto de servicio cocina, cuarto baño y despensa, 2 caballos criollos, una victoria con todos sus arneses, un landeau, un carro, una vaca con cria, ademas se venderán los útiles de labranza que en ella existen.—Buenos Aires, Julio 31 de 1894.—Firmado Pedro Cedrés, secretario.—El remate en esta última casa se efectuará el dia 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12 del dia para ver el inventario en los Tribunales. Secretaria Cedrés ó en el escritorio de los martilleros Cangallo 1149 U Telefónica 32-3 a31

Julio Ithuralde

Judicial De la magnífica propiedad calle de Cochabamba 265.

El juéves 30 de agosto á las 3 p. m. venderé esta propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República Argentina, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la sucesion de D. Eugenio Augusto. Tiene 7 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo rasos de yeso y está construida en cal. Es una verdadera pichincha. Tasacion ps 12,149-07. Base para la venta 2|3 partes ps 8099-73. Por mas datos en los Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña, secretaria de Cojas. j31

H. Meyer y Cia

Judicial En la puerta del Cementerio del Norte el dia 1º de Setiembre á las 2 p m, procederemos á vender arriba de la base indicada, una boveda perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cerro, por mandato del señor Juez de 1ª instancia doctor Centeno, mide 3 metros por 2, mármoles de Carrara etc. Tasada en 5400 pesos. Base 2|3 partes pesos 3600. Datos secretaria del doctor Dolbeye, «Prensa» y «Tribuna» ó á nuestro escritorio San Martin 284—Meyer y Cª.

Osman Bonorino

De comestibles y bebidas en njcasa Defensa 281.

EL MARTES 28 del corriente á las 12 en punto y dinero al contado, un surtido general de almacen cuyo pormenor, en parte, es como sigue: 20 bs garbanzos españoles, 25 id arroz glacé, 20 balas papel estraza, 30 bs porotos, 15 rollos tabaco negro, 20 cjs bacalao, 15 id quesos holanda, 25 id aceite Giraffa, 20 id almidon, 20 id sal fina en tarros, 20 cuñetes arenques, 20 cjs higos de Nápoles, 50 cascos vino Barbera, 25 bords vino francés, 60 latas grasa, 20 cjs pasas de uva en latas, 50 id vino Barbera y otra porcion de artículos. a26

Cárlos Olmi

El miércoles 29 del corriente, á las 8 de la noche, en nuestra casa Florida 270, importante remate de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio y vestíbulo. Despues detalles.

V. S. Lobato & Ca.
50 SAN MARTIN—50

30 lotes al Oeste que se venderán con la ínfima base de 1 esta la vara cuadrada por que se trata de liquidar un sindicato. Están situados sobre las calles **Picada, Guarandíes, San Eduardo y Campichuelo** (antes Brown) todos nombres oficiales, á 3 cuadras al Norte del boulevard Rivadavia y á 3 al Oeste del boulevard Gran Chaco, ambos con tramway. Para ir al remate tómese el tramway de Flores hasta la calle Brown donde habrá un gran cartelon indicador. Puede irse tambien por el tramway Lacroze que vá por Corrientes, dá vuelta en Medrano hasta Piedad y por esta hasta la esquina de Gran Chaco en la curva, donde habrá otro cartelon que indica el lugar del remate. Estos terrenos están situados á los fondos de los hermosos edificios de la Constructora Argentina, donde se ha formado un hermoso barrio que tiene tramway, gas, aguas corrientes, adoquinados etc. Como de porvenir no puede pedirse nada mejor, ya se sabe que hácia al Oeste se estiende la edificacion fabulosamente. Compren pues, si quieren hacer un buen negocio. Hay lotes pequeños que pueden adquirirse con 200 ó 300 pesos. Títulos perfectos. Líneas municipales. Lotes amojonados. Escrituras matrices gratis por ante Gonzalez Cané.

El domingo 2 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos los mencionados terrenos con cualquier oferta que supere á la base. La superficie de los lotes varía entre 200 y 500 varas cuadradas. Se exigirá 100 pesos de seña por lote. Planos ó informes pídanse á V. S. Lobato y Ca. San Martin 50. Union Telefónica 14. a22

Venezuela 2359, 2361 y **2363** entre Pichincha y Matheu, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, situada en la misma manzana del boulevard Belgrano, barrio de familias, de edificios modernos. Una espléndida casa de altos y bajos edificada con materiales de primer órden. Base 20.000 ps. renta mensual 320 ps. Título perfecto.

El domingo 2 de setiembre á las 4 y 1/2 venderemos la mencionada propiedad compuesta de 14 varas de frente por 35 de fondo.

Casa baja—Un gran salon para negocio, un depósito para harina, una cuadra, un espléndido horno de último sistema, gran porton de entrada para los carros, caballeriza, posebre, otras oficinas, obras de salubridad etc etc. Esta propiedad tiene un contrato por 4 años á razon de 200 ps mensuales.

Casa alta—9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de hierro, vestíbulo, escaleras de mármol, gas y demás oficinas necesarias. Renta 130 ps mensuales. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 1000 ps de seña. a24

6 lindos lotes al Norte, á 50 varas de la hermosa plaza Guemes, rodeados por los boulevares Santa Fe y Coronel, á una cuadra del fronton Italiano. El barrio mas simpático y de mejores construcciones que tiene el Norte, calles **Paraguay, Mansilla, Isla y Salguero.** Venta sin base. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Cané. Título perfecto.

El domingo 2 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos compuestos de 9, 10 y 14 varas de frente por 36, 40 y 44 de fondo cada lote. Planos y detalles San Martin 50. Exigiremos 200 ps de seña.

En seguida: venderemos un precioso terreno situado en la calle **Salguero** entre Paraguay y General Soler, compuesto de 10 varas de frente por 78 de fondo, cubierto de árboles frutales y plantas finas con la base de 900 pesos el lote. a24

Mercado Devoto La última lote que queda para vender se frente á este importante mercado, único en su género en la América del Sud, donde la propiedad produce el 4 ojo mensual de renta, por los altos alquileres que se pagan en esa cuadra. Este terreno está frente mismo á la salida del gran pabellon del centro del mercado, que es el de mayor movimiento, calle **Anchorena** entre Corrientes y Lavalle. Venta sin base. Título sujecion.

El domingo 2 de Setiembre, á las 5 de la tarde, venderemos el mencionado terreno compuesto de 10,40 varas de frente por 34,41 varas de fondo, ó sean 355 varas cuadradas. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 600 ps de seña. a26

Para renta Al Oeste. Una casa situada calle **25** **Corrientes 69 y 71**, entre Bermejo y Anchorena, con adoquinado y tramway al frente, á 40 varas del grandioso edificio del mercado de Abasto Proveedor. Base 12.000 ps. Título perfecto. Renta 152 pesos.

El domingo 2 de Setiembre, á las 5 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad compuesta de 10 varas de frente por 36 de fondo. Su edificio consta de un gran salon para negocio con un buen sotano y 4 piezas para familia, zaguan de mosaicos, patios de concreto, pisos de tabla, edificio hecho en cal y demas comodidades. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 500 ps de seña. a26

Con cédulas Atencion! 10 lotes de terreno sin base una preciosa esquina en el boulevard INDEPENDENCIA y MAZA y MEJICO entre Limers y Maza, lindando con la gran fábrica de cigarrillos «La P» [illegible] de Posse y Ca, con doble via de tramway al frente, rodeados de edificacion moderna y á cuadra antes de llegar al **boulevard Boedo** (empedrado). Estos terrenos reconocen hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, préstamos convertidos, de lo que se harán cargo los compradores tomándolo por su valor nominal. No tienen que pagar amortizaciones por que los préstamos son recientemente convertidos. El servicio de las hipotecas se hace á papel con el 10 ojo anual por amortizacion é intereses. Base para la venta: 1.50, 4, 5 y 6 ps la vara cuadrada segun fondos, y todo en cédulas. Escrituras matrices gratis, por ante el escribano Gonzalez Cané. Líneas municipales, lotes amojonados; títulos perfectos.

El SABADO 8 de setiembre (fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos cuyas superficies varian entre 250 y 600 varas cuadradas. Llamamos la atencion de los interesados respecto á la brillante situacion de estos terrenos y á las fáciles condiciones de pago que ofrece la hipoteca que reconocen. Aprovechen los que quieran hacer buen negocio. Los compradores pagarán, al escriturar, la diferencia entre el precio de compra y la hipoteca y el semestre de Octubre á Abril que ya ha sido pagado al Banco por el vendedor. Planos con bases, cantidad de hipoteca, servicio semestral, etc., pídanse á V. S. Lobato y Ca, San Martin 50. Seña 200 ps por lote, sin excepcion de comprador. a26

2 casitas modernas bien construidas y mejor situadas, en un solo lote, boulevard **Centro América núms 1142 y 1144**, entre Charcas y Santa Fé, rodeadas de boulevares y tramways. Construidas en cal y buenos materiales, aguas corrientes, gas, cloacas en servicio, etc. Renta 160 ps mensuales. Venta por lo que dén, sin base ni pretensiones. Título perfecto.

El domingo 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos las mencionadas casitas, ad corpus, ocupadas una por un negocio y la otra por familia. De las dos pueda hacerse una grande. Cada casa se compone de 5 habitaciones y demás oficinas y comodidades. Visítense. Tenemos órden terminante de vender por lo que dén. El comprador dará 1000 pesos de seña. Otros informes pídanse en nuestra casa San Martin 50. a28

Francisco Rayneli

20 lotes de terreno en la mas brillante localidad de la capital, situados en la calle Mathieu, Alberti, Armonía y Progreso, rodeados por tramways que pasan por el frente en todas direcciones, rodeados por los boulevares Caseros, Brasil, Garay, Entre Rios, etc., liquidacion de una sociedad, hay lotes chicos y grandes, es el gran porvenir para los pobres, están en el centro de la edificacion moderna y elegante que se levanta á prisa, rodeados por los paseos Bernardino Rivadavia y Plaza de Armas, ocasion para duplicar el capital. Escrituras matrices gratis, recomiendo este negocio á mis clientes.

El juéves 30 (fiesta) de Agosto, á las 3 de la tarde, los remataré sin base. Exijiré 200 ps. al firmar el boleto. Informes, Victoria 551. a20

Judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rocca y Catalina Vaccarezza, procederé á vender en remate público la linda casa al Norte situada calle **Ayacucho 1485**, barrio espléndido, con 2 piezas y demás comodidades, de 8 metros 60 centímetros de frente por 25 metros 80 centímetros de fondo. Tasada en la suma de 6887 m⁄n y la venta se efectuará pasando las 2/3 partes de la tasacion, que son 4592 ps m⁄n. El remate tendrá lugar en la misma propiedad el día **13 de Setiembre** á las 2 p. m. Los autos testamentarios tramitan por la secretaría del señor Reparte en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Exijiré el 5 ojo al firmar boleto. Informes Victoria 551. a23

Una imprenta La imprenta Bolivar esq Comercio, una máquina Marinoni, un motor á gas excelsior, una guillotina, 8 barrios con sus cajas llenas de tipos diferentes números, bolanderas y todo lo concerniente á una imprenta que está bien montada, por liquidacion, sin base. [illegible] todo nuevo, aprovechen.

El martes 31 de agosto á las 4 1/2 pm, la venderé por lo que dén. Exijiré seña sin excepcion. Informes Victoria 551. a23

Un gran lote de terreno con 5 piezas y demás comodidades, de 15 varas de frente por [illegible] de fondo, situado boulevard SAN JUAN entre 24 de Noviembre y Soria, gran porvenir, ideal de prevenir, venta indispensable urgente, este terreno se presta para fábrica, depósito, corralon, [illegible] hipoteca en cédulas á papel. [illegible] 2 de setiembre á las 4 de la tarde lo remataré sin base. Exijiré 400 ps al firmar boleto. a27

Muy linda casita nueva, con 4 piezas y demás comodidades, con [illegible] calle CARIDAD 81, entre San Juan y Cochabamba, barrio de familias, lindísimo y recomendable, [illegible] plata y galeras [illegible] situada casita.

[illegible] 2 de setiembre á las 4 1/2 de la tarde la remataré sin base. Exijiré 200 ps al firmar boleto. Informes Victoria 551. a27

Francisco Chassagnade

Averías! Averías! De 1000 tabales sardinas [illegible] vapor Cordoban [illegible]. a26

Martin Pico

[illegible]

Luis Godoy

Casita moderna y muy bonita, á una cuadra del templo San Cristóbal, situada calle de **14 Catamarca 1316**, al mas alto precio.

El juéves 30 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataré esta linda casa que tiene 10 varas de frente por 22 de fondo, 5 lindas piezas y demás oficinas, edificio moderno. Mas datos Bolivar 263, altos. a26

Al Norte una porcion de terrenitos situados calle de **Uriarte** entre 2ª y 3ª Córdoba, venta por lo que dén, local todo edificado. Atencion italianos, no faltar, pues hay que vender, buenos títulos.

El juéves 30 de Agosto á las 3 de la tarde remataré una porcion de terrenitos al alcance de todos, planos Bolivar 268 altos. a26

Simpático terreno situado calle de **Colombres** entre 1ª y 2ª Venezuela, venta por lo que dén, aprovechar esta ocasion, títulos garantidos.

El juéves 30 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré este lindo terreno que tiene 10 varas de frente por 60 de fondo. Datos Bolivar 268, altos. a26

Casa muy bien hecha y que tiene que venderse á cualquier precio, situada calle de **Bayona** entre Independencia y Méjico, frente al Este, local todo edificado, venta sin base por lo que dén. Buenos títulos.

El juéves 30 de Agosto, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta linda casa que se compone de 11 1/2 varas de frente por 64 de fondo, buen edificio y demás oficinas, es una buena casa y para todos los capitales. Los pobres deben aprovechar este remate. Informes Bolivar 268, altos. a26

Casa con 4000 cédulas á la par al N. poco desembolso, de esas oportunidades poco se presenta, situada **Azcuénaga 763**, calle adoquinada, gas, tramway en todas direcciones y á un paso del boulevard Córdoba buena casita, en condiciones de entrar á vivir la familia que tenga poco capital le conviene.

El domingo 2 de setiembre á las 3 p m remataré esta bonita propiedad compuesta de 8 1/2 vs de fte por 36 de fdo. 5 piezas grandes y demás oficinas la situacion de esta propiedad es muy buena, pues está rodeada de buenas familias y un verdadero centro de comercio, no faltará este remate porque tiene que realizarse infaliblemente, datos Bolivar 268 altos. a26

Casita muy bonita situada en el boulevard Independencia 3420 entre Limers y Maza, barrio todo edificado, venta sin base, los que quieran comprar una buena casita, aprovechen esta oportunidad. Títulos perfectos.

El domingo 2 de setiembre á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena casita que tiene 10 vs de frente por 29 de fondo, 4 lindas habitaciones y demás oficinas, datos Bolivar 268 altos. a26

Casa moderna muy elegante y sólida, situada calle de **Garay 2031**, á un paso del boulevard Entre Rios. La calle de Garay adoquinada, gas, tramway á todas direcciones, etc.

El domingo 2 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré esta linda casa que se compone de 13 varas de frente por 37 de fondo, 7 [illegible] muy elegante y sólida. Informes Bolivar 268 altos. 26

Preciosa casa [illegible] calle **Juan 2193** [illegible] Catamarca, [illegible] tranvía, etc. Barrio todo edificado de hermosas construcciones.

El domingo 2 de Setiembre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré [illegible] ocupada [illegible] familias [illegible] mucha solidez, títulos garantidos. Mas informes Bolivar 268 altos. a26

Pellegrini y Bayma

Judicial De 50 bolsas azúcar Mauricio. En los depósitos de la Dársena Sud seccion 2ª el LUNES 27 del corriente á la 1 p m venderemos por orden del señor juez de Comercio Dr. Pereyra las expresadas bolsas de azúcar, depositadas en lotes y atenciones que pertenecen al concurso de los señores Gravy y Cª Hnos. por tramitarse por la secretaría de don Juan G. Araujo. Exigiremos seña. Por mas datos San Martin 132, pieza 18. a26

Enrique Varela

Averías en el dique nº 1, seccion 3ª. **El lúnes 27** de agosto á las 2 p m procederé á vender en público remate, 13 [illegible] vino italiano, que se encuentra en el dique 1 seccion 3ª. Todo comprador dará seña. a25

En el dique nº 1 seccion 3ª. **El lúnes 27** del corriente á las 2 1/2 pm, procederé á vender en remate público las siguientes mercaderías, fraccionadas en lotes, al gusto de los interesados, siendo por cuenta del comprador los derechos de Aduana: 500 [illegible] 12 botellas vino Chianti en perfecto estado 40 [illegible] aceite de comer de Lucca en latas de 1/4 y 1/2 arroba, 10 [illegible] aceite de comer de Lucca en latas de 1 kilo. Todo comprador dará seña. Mas datos al rematador, Oficina de Remates de la Aduana de la Capital, calle Victoria y Balcarce. a25

Scotti y Erausquin

Judicial **El lúnes 27** á la 1 del dia remataremos por órden del señor juez de paz de la seccion 1ª Dr. D. Diego B. Scotto y perteneciente al juicio ejecutivo de D. Nolasco Ortiz Viola contra D. Cesar Mayer, lo siguiente: mostradores, banquitos, bancos grandes, mesas, sillas, barandas y varios otros objetos. En el patio de nuestra casa mostradores, bancos, barandas y otros muebles, una gran partida de licores finos, conservas, azúcar, cigarros de varias clases y otras mercaderías. Judicial. El lúnes 27 á la 1 del dia Cuyo 551, 553 y 555. a25

José Conti

Judicial Valioso campo ubicado en la **República del Paraguay** Base 13,123·20. **El sábado 1º** de setiembre del año 1894 á las 3 y 1/2 de la tarde en mi escritorio **Bolivar 189** procederé á vender por órden del señor Juez Federal doctor Juan del Campillo, en el juicio seguido por el Banco de la Nacion Argentina, contra don Lorenzo Garrahan, un campo de propiedad de este último, ubicado en el Departamento San Pedro del Paraná, paraje denominado San Pedro, compuesto de las dimensiones y linderos siguientes: de 18.185 hectáreas, igual á nueve leguas cuadradas, mas seiscientas sesenta y cinco milésimas partes de otra legua cuadrada, los linderos del campo son al Norte los montes y campos Santa Anita, al Este y al Sud-este montes fiscales, al Sud-oeste montes y campos de San Isidro y Arroyo de San Luis y al Oeste el rio Tebicuary. Por mas datos á la Secretaría del señor Almandos, por donde tramita el espediente y se haya el título, ó al escritorio Bolivar 189, Union Telefónica 1063.

NOTA: Se exigirá al comprador sin excepcion el 10 ojo de seña. Base 2/3 partes 13.123·20 a17v31

15 preciosos lotes de terreno sobre las calles **Corrientes, 2ª Serrano y 3ª Corrientes**; con adoquinado y tramway al frente: se venderán con base de 1 ps vara.

El domingo 2 de setiembre á las 3. a24v28

Fermin Sesè

Del almacen **Balcarce 1100**, por órden de su dueño y liquidacion del negocio **El lúnes 27** del corriente, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate á la mayor oferta y al contado, las siguientes mercaderías: azúcar, arroz, yerba, licores, vinos extranjeros, Mendoza y San Juan. A las 3 en punto armazones, mostrador, tidelera, balanzas, etc.

NOTA—Se admite oferta para venta particular hasta el dia del remate en mi escritorio Moreno 2494. U. T. 4454. a25

Antonino Arce

De dos lindas casitas recien concluidas, edificacion moderna, con dos mil cédulas nacionales á la par, sin pagar diferencia. Base de venta 2000 ps en efectivo mas las cédulas, á dos cuadras de la quinta Lezama, 17 cuadras de la plaza Victoria, á 20 varas de la calle Defensa, calle **25 D** entre Defensa y Bolivar. Ad corpus, 8 varas de frente por 30 de fondo cada una mas ó menos.

El domingo 2 de Setiembre á las 4 p. m. Datos Perú 260. a25

Pestaña y Garcia Quirno

Dos propiedades centrales, **Independencia 674 y 680**, espléndida situacion, á pocas varas de la iglesia de la Concepcion y á un paso de la plaza y del mercado del mismo nombre.

El Juéves 30 de agosto (fiesta) á las 3 pm, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Angel Garay, en la testamentaria de la Sra. Rosa Pillado de Blanco, estas dos casas cuyas bases de venta no pueden ser mas bajas.

1º INDEPENDENCIA 674—7 piezas, cocina, gas, aljibe y cloacas, [illegible] al Norte por [illegible] de fdo. Ad-corpus. Tasacion ps 17,878.50. 2/3 partes base ps [illegible] renta mensual ps 120.

2º INDEPENDENCIA 680—6 piezas, cocina, aljibe, cloacas [illegible] por [illegible]. Ad-corpus. Tasacion ps 12,000, 2/3 partes, base ps 8000. Renta mensual ps 120. Todo comprador por órden judicial entregará el 10 ojo á cuenta de precio en el acto de firmar el boleto. Mas datos á nosotros ó secretaría del Dr Díaz Ibarguren en los tribunales. a24

Espléndida propiedad Al Norte, boulevard **Corrientes 1369**, entre Ombú y Azcuénaga. Brillante ubicacion, barrio comercial de mucho porvenir. Tiene 9 espaciosas habitaciones, cuarto de baño y demás oficinas. Tres grandes patios, cloacas, mosaicos en el primero, etc. Las piezas son perfectamente construidas con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, anchos de cedro, aljibe, pozo y demás. El terreno mide 9 mts 91 cts de fte por 41 mts 66 cts de fondo, ó sean 12 vs de fte por 50 vs. Atencion para renta, para negocio. La calle Corrientes es una de las principales arterias de la gran capital. Está rodeada de tramways á un paso de la plaza comercial del Once y cerca del gran mercado Proveedor. Sin base. Por lo que dén. Títulos perfectos. Venta ad-corpus.

[illegible] de Setiembre, á las 3 pm, [illegible] propiedad [illegible]. Hay que liquidar. Se exigirá el 10 ojo de seña á todo comprador. Mas datos [illegible]. a25

Villanueva y Cia.

De Aduana [illegible]

Luis P. Donzel

El lúnes 27 del corriente á la 1. De todas las existencias del negocio de corbatas y ropa blanca para hombres: Rico mostrador con vidriera y 2 á la calle de cedro, armazon, espejo etc. Suipacha 841. Tambien se vende particularmente. Datos al martillero, Paraná 1164. a25

De la gran cigarrería y fábrica de tabaco RIVADAVIA 2702 esq Misiones. HOY LUNES 27 Y MAÑANA MARTES 28 á la 1 p.m. procederé á vender en remate público por órden y cuenta de sus dueños toda la existencia de la gran cigarrería y fábrica de tabacos, arriba indicada cuyo detalle en parte es el siguiente: cigarros de hojas finos legítimos é imitacion, varias marcas en cajas de 50 y 25 cigarros, 250,000 atadillos cigarrillos varias marcas, cigarros toscanos, de la paja y Cavour, tabaco fino, grueso y picadura suelto y en paquetes de 200, 100 y 50 gramos, cigarros damitas y bahías en paquetes de 100, un surtido de artículos de cigarrería que estarán á la vista, toda la instalacion de la casa, como ser: armazones, mostradores, vidrieras, mesas, báscula, balanza, etc. etc. Lotes al gusto de los compradores. Mas datos á mi escritorio Paraná 1164. a27

Gregorio Grané

Judicial De 84 570 metros cuadrados, en el pintoresco pueblo de San Isidro á la altura de la estacion Florida (F. C. al Rosario), y con los linderos siguientes: al NO camino vecinal al medio, señor Uriarte; por el SO y SE con Hernandez; por el NE y NO con Montero. El terreno que voy á rematar tiene de frente 168 metros por 502,25 metros de fondo y hacen una extension de 5 cuadras cuadradas. Tasacion íntima 8457 ps. Base para la venta 2/3 partes ó sean 5638 ps, equivalente á 5 ó 6 centavos el metro cuadrado. Esta tierra se remata por órden del señor juez Dr. Centeno, como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Rolleri. Títulos perfectos que los interesados pueden ver en el estudio del Dr. Tomás Castellanos, Córdoba 1587, síndico de este concurso.

El lúnes 10 de Setiembre, á las 3 1/2 p. m., tendrá lugar el remate en mi escritorio calle Florida 34, altos, pieza 20.

NOTA—El comprador dejará una seña de 5 ojo. a22

Judicial De 5266 hectáreas, 94 áreas y 2 centiáreas de magnífico campo en **Bahía Blanca**, señalado en el plano topográfico de la provincia con el nº 69. Soberbia pichincha. Tasacion increíble. El campo está situado sobre la misma ciudad de Bahía Blanca y forma un polígono irregular con las siguientes dimensiones: Al N. O. 4689 metros, al S. O. 10000 metros, al S. E. 4700 y los linderos que á continuacion se expresan: Al S. E. con el lote nº 72, al S. O. con el lote nº 68 de Carlos M. Lastra, al N. E. con el nº 48 de Manuel Sulet y al N. E. con el estuario de Bahía Blanca. Tasacion íntima 23 pesos 15 800 82. Base para la venta las 2/3 partes ó sean pesos 10 533 89. El remate es por órden del señor Juez doctor Centeno y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Rolleri. Títulos perfectos, los que pueden verse en el Banco Hipotecario de la Provincia en La Plata, pues el campo reconoce una hipoteca por pesos 15.000, Serie J, con la que podrá cargar el comprador. El remate tendrá lugar el dia **lúnes 10 de setiembre** á las 3 p.m. en mi escritorio **Florida 34** altos, pieza 20. **Nota.** El comprador dejará una seña de 5 ojo. a22

Constenla, Miralles y Ca.

Muebles! muebles! Judicial. **El Miércoles 29** á las 12 grandioso remate. Rivadavia 560 y Mayo 555, espléndidos juegos de salas, dormitorios, sillas, comedores, escritorios, [illegible], mármoles, [illegible], espejos, consolas, [illegible] de muebles sueltos etc etc. No faltar al grandioso remate. [illegible] sean 100.000 pesos sobre anticipo de muebles para remate. a26

Márcos R. Casas

De Aduana En los depósitos de remates calle Victoria y Balcarce, venderé el VIERNES 31 agosto á la 1 p.m. por cuenta y órden del Sr. Administrador General de Rentas, [illegible] don Santiago Balbeira, y como perteneciente á rezagos y comisos, lo siguiente:

12 sillas estrella, 60 ks papel para imprimir, 300 ks impresos, 1500 ks pólvora en pasta, 72 frascos ácido carbónico cristalizado, 72 ks aceite de comer, 4 llaves de hierro inglesas, 64 martillos de madera, 2 [illegible] útiles de madera para cocina, 130 ks fierro, Backs [illegible], 1 [illegible] frenos, estribos, [illegible] 28 piezas porcelana [illegible], 180 tarros de [illegible] frascos fruta, 145 piezas porcelana, 100 de platos lata, 26 dos fuentes de bronce, 1000 ks caños plomo, 68 [illegible], 74 bombas de vidrio, 2 grandes [illegible], 3 metros de fierro, 5 [illegible], [illegible] de cristal, 285 reflectores para lámparas, 370 ks negro humo, 17 [illegible], 3 rollos cabo, 2000 ks [illegible], 204 ks aceite castor, 30 ks son con alcohol [illegible] por cheques, 11 ks azafran y muchos otras mercaderías que estarán á la vista 3 dias antes del remate. Todo comprador dará seña. a26

Mackinlay Hnos.

Remataremos La espléndida propiedad (**el mercado Lorea**) con frente á las calles Lorea, Rivadavia y Zeballos, teniendo los números á la primera del 1 al 39, en la segunda de la 1534 al 1600 y á Zeballos del 8 al 32, en la misma propiedad.

El dia 20 de Setiembre á las 3 p. m.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. don Luis F. Posse, se hace saber que han sido nombrados los martilleros Mackinlay Hnos para que vendan en público remate la propiedad calle Rivadavia núms 1534 al 1600, Lorea 1 al 39 y Zeballos 8 al 32, bajo las bases de 2/3 partes de la tasacion, y como perteneciente á la testamentaria de doña Rudecinda Posse de Liliedal y como division de condominio con la señora Emilia P. de Posse y Dª María Posse de del Castillo.—Buenos Aires, Julio 20 de 1894.—Pedro Persiani, secretario.

La referida propiedad mide á la calle Lorea 39 mts 403 mil. al E. 87 mts 692 mil. al N sobre la calle Rivadavia; 40 mts 269 mts. de fte al O sobre la de Zeballos y 87 mts 682 mil. al S. lindando con un terreno municipal de la Avenida de Mayo, haciendo una superficie de 3492,90 mts cuadrados, cuya tasacion ha sido 573,935 ps curso legal, siendo la base para la venta, que son 2/3 partes, 382 623,33 ps m⁄n. El comprador entregará 5 ojo de seña en el acto de firmar el boleto por órden del señor juez. Por mas datos á nuestra casa calle San Martin 92. a5

David García

Judicial Al Sud. Una casa de altos calle **89 D núm 575**, entre Solis y Entre-Rios, calle adoquinada, á un paso del tramway. Base de venta 35.483 ps 70 cts.

El 3 de Setiembre á las 4 en la misma casa con arreglo al siguiente edicto: «El señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto en los autos seguidos por Estéban Ortelli contra Ebus Araus por cobro de pesos, se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero David García procederá á vender en público remate un terreno y casa situado en la calle 89 D núm 575, compuesto de 19 mts 5 cts de frente al Sud por 55 mts de fondo, con 8 piezas bajas de material y un gran galpon y 13 piezas altas, siendo el entrepiso abovedado y con tirantes de hierro, pisos de las piezas de madera, tasado todo en 35,483 ps 70 cts mjn., no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Julio 31 de 1894.—Los autos tramitan por la secretaría del escribano Pedro Persiani, calle Rodriguez Peña y Charcas. a1

F. Fernandez

Judicial Base 40.000 pesos moneda nacional. **El domingo 16 de setiembre** próximo á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera de remate, procederé á la venta de una finca situada calle **Constitucion 113 y 119** compuesta de 17 metros 25 centímetros de frente por 38 metros 50 centímetros de fondo y de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que se ha nombrado al martillero don Florencio Fernandez para que proceda á la venta en público remate de una propiedad situada en la calle Constitucion 113 y 119, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda nacional, los interesados pueden concurrir por la secretaría del que suscribe á revisar los espedientes si lo creen necesario—Buenos Aires, agosto 4 de 1894—Ventura Lima (hijo), secretario. a15

Roldan y Kiernan

Judicial De cinco magníficos lotes de campo en el partido de Mercedes (Buenos Aires). Fracciones de la estancia de la testamentaria de la señora Dª Fernanda Achával de Lastra. Situada aproximadamente á una legua de la capital de Mercedes. Sobre el camino que va á la Capilla del Señor. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital federal Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la arriba mencionada testamentaria, procederemos á vender dicho campo en público remate, á la mejor postura que exceda de las bases que á continuacion se expresan:

El Juéves 30 de Agosto, á las 12 del dia. En el patio de la casa de comercio de los señores (Hilden, Martinez y Cª) sita en la plaza principal de la ciudad de Mercedes, donde estará nuestra bandera. Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones, que han sido rebajadas en un 25 ojo. Lotes medidos y amojonados por el ingeniero D. Antonio J. Carvalho, operacion que ha sido judicialmente aprobada. Todos están libres de contrato de arrendamiento. Las escrituras matrices se darán gratis por ante el conocido y respetable escribano D. José Victoriano Cabral. Exigiremos de los compradores las siguientes garantías: Por el lote núm 29 2000 ps, por el lote 30 200 ps, por los lotes núms 49 y 50 200 ps cada uno, por el lote núm 50 400 ps.

Lote núm 29—436 hectáreas 34 áreas y 49 centiáreas 65 cent. Alambrado medianero, 5646,10 mts. Alambrado propio 3794,50 mts. Base para la venta ps 29 412,83 ó sea ps 51,74 por hectárea, incluyendo el alambrado.

Lote núm 30—189 hectáreas 76 áreas 62 centiáreas 60 c. Puesto de «Latas». Base para la venta 10.961,66 ps ó sea ps 51,09 por hectárea, incluyendo la poblacion.

Lote núm 30—37 hectáreas 08 áreas 26 centiáreas 69 c. Base para la venta ps 5031,46 ó sea ps 76 por hectárea.

Lote núm 49—55 hectáreas 96 áreas 44 centiáreas 15 c. Base para la venta 3787,50 ps ó sea 70 ps por hectárea.

Lote núm 50—412 hectáreas, 60 áreas, 00 centiáreas 30 c. Base para la venta ps [illegible] ó sea 70 ps por hectárea.

Advertencia—El expediente testamentario, donde pueden verse los títulos y planos originales, tramita por la secretaría de D. Enrique A. Pizarro, calle de los tribunales, calle de Charcas y Rodriguez Peña. Para mas informes puede ocurrirse al estudio de los doctores Bonifacio Lastra y Carlos F. Melo, Bolivar 180, y á los martilleros Roldan y Kiernan [illegible]. a26

Gonzalo Doblás

Judicial De una linda propiedad muy central, calle **Comercio 1046**, tasada en ps 24.222,60 cts mjn. Base de venta ps 16.149 mjn. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, secretario D. Alejandro Cejas y perteneciente á la testamentaria del señor Ignacio Pereyra.

El juéves 13 de Setiembre de 1894, á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé al contado dicha casa, cuyo terreno mide 8 mts y 95 cts de frente por 59 mts y 45 cts de fondo, ó sean 532 mts y 8 cts cuadrados; la edificacion se compone de 8 habitaciones para familia, techos de azotea, tirantes de madera dura, 2 galpones, techos de fierro y sus correspondientes cloacas. Títulos de primer órden y el que desee inspeccionarlos debe de pasar por el estudio del Dr. Alfredo Sayús, Alsina 1328, altos. Seña el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. Mas datos á la calle San Juan 818. a15

Ramon Dulom

Casa de modas armazones, mostradores, vidrieras, roperos, espejo, arañas, alfombras, cortinados, maniquíes, escritorio, brazos de gas, géneros de seda y demas artículos del ramo.

El miércoles 29 de agosto á la 1 y 1/2 p m remataré por ausentarse su dueña, la lujosa instalacion de la conocida casa Mme. Henry, **Florida 625**. Mas datos á mi escritorio Paraguay 2113. a23

Manuel Aróztegui

De Aduana Por averías. Por cuenta y órden de sus dueños, de las siguientes mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Dique núm. 1

Seccion 6ª—10 cajones hongos secos en latitas.

Dique núm. 2

Seccion 6ª—20 cajones aceitunas en latas.

Dique núm. 2

Seccion 1ª—114 cajones champagne de la renombrada marca original champagne Minet Jeune.

Dique núm. 2

Seccion 1ª, 2ª y 3ª 60 bordalesas vino italiano comun.

El lúnes 27 de agosto á la 1 p. m. procederé á la venta en remate público, de las mercaderías arriba indicadas, por lo que den y en lotes á gusto de los compradores. Todo comprador dará un 10 ojo de seña. a24

Luis M. García

Judicial De un terreno calle **Bolívar 246**, entre Ganzallo y Gauna.

El miércoles 19 de setiembre á las 4 1/2 pm procederé á vender pasando la base por órden del Sr. Juez Dr. Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Sosa de Martinez, el espresado terreno compuesto de 7 mts 50 cts de frente al Este, por 61 650 de fondo ó sean 462 mts 442 mls cuadrados, con un lindo edificio barro techo de paja. Tasado en 20 cs el metro. Base de venta 2/3 partes 8 ps 67 cts. Datos, 25 de Mayo 140 en la secretaría del Sr. Fontana, donde los interesados podrán ver el expediente. Seña 10 ojo. a21

Manuel G. Armesto

Judicial Espléndida chacra en la parroquia de Flores. Con 150,502 metros, igual á 200,750 varas cuadradas. Sin base, al mejor postor, por lo que den.

El domingo 2 de setiembre á las 3, procederé á la venta por órden del señor juez Dr. Pizarro en los autos caratulados Nolasco Luis Perez, de una espléndida chacra en Flores, á dos cuadras de la Norte de la calle Rivadavia, con un buen edificio de sesenta, gran cantidad de árboles frutales, [illegible] y todo género de comodidades. Esta chacra figura en el plano Chapeaurouge como de Jacinto Rossi, estando actualmente ocupada por D. Cárlos Garreto. Ha sido tasada en 73,980 pesos, pero se manda vender sin base, y se venderá por lo que den. El comprador entregará el 10 ojo en seña. Mas datos al martillero Santiago del Estero 1087. Unión Telefónica 4843.

NOTA. Los títulos se encuentran agregados al expediente y por ordenamiento del Juzgado deben ser examinados antes del remate, pues después no se atenderá reclamo alguno sobre ellos.

NOTA. En la estacion del tramway en Flores habrá carruajes para los interesados. a19

Muro y Compª.

Escritorio ALSINA 519

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

LOCAL DE REMATES BOLIVAR 193

De un buen terreno con un gran galpon, box, cocheras, pesebres, etc. calle de **Larrea núm 10**, 9 1/4 varas de frente al Este por 34 1/2 varas de fondo. Sin base á la mas alta postura. Hay que vender por cualquier precio. Título completamente garantido.

El domingo 2 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público este terreno con un magnífico galpon como cabriolet y todo lo demás que existe en el terreno. Ubicacion inmejorable. A la mas alta postura. a22

De una gran propiedad hecha á todo costo, calle **General Lavalle 384 y 86** entre Reconquista y 25 de Mayo. Piso alto y bajo con escritorio al frente y puerta de entrada independiente, 15 varas de frente al N por 34 y 1/2 varas de fondo. Base de venta 80.000 ps mjn. Título de primer órden, muros medianeros.

El juéves 6 de setiembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público y con la insignificante base antedicha, esta magnífica propiedad, con edificio nuevo y materiales de primer órden. Piso bajo: Sala, gran comedor con alhacenas, ante-comedor, con magníficos cielos-rasos decorados y papeles de primer órden, patios y corredores de mosaico, gran sala para billar, piezas para servicio, cuarto de baño y w. c. para el mismo, escalera interior y azotea. Piso alto: 5 hermosas piezas seguidas que quedan independientes por tener salida á una galería por dentro, todas perfectamente decoradas y empapeladas, además un departamento con dos piezas y un cuarto de baño con dos entradas y escalera independiente. — Tercer piso: Gran mirador con dos grandes piezas. La casa tiene todas las piezas principales con papeles de primer órden, campanillas eléctricas, servicio de cloacas, gas, aguas corrientes etc. Ademas al frente un escritorio con dos piezas. Fácilmente con un pequeño costo pueden hacerse dos casas independientes. Mas datos á nuestra casa Bolivar 193. La venta será ad corpus. a22

Muebles y mercaderías, en nuestra casa BOLIVAR 193.

EL MARTES 28 de agosto á las 12 1/2 pm venderemos juegos de comedor, juegos de dormitorio, consolas con espejo, camas, aparadores, mesas de trinchar, sillas de Viena, cuadros, galerías, etc. etc. artículos de tienda y mercería, como ser: enaguas, medias, trajes, cortes de trajes y varios artículos mas que no se detallan por su extension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó mercaderías á vender.

NOTA—A las 4 de la tarde venderemos todos los armazones, mostradores, vidrieras y los útiles de una confitería y una rica mesa de billar. a26

REMATES DEL BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

5 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña; que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 25 ojo al firmar la escritura, mitad en efectivo y mitad en títulos creados por Ley núm. 3037, y por el 70 ojo restante se firmarán letras pagaderas mitad en efectivo y mitad en títulos en 6 semestres; 14 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda. a25-perm.

Agustin Silveyra

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion, remataré el **Juéves 13 de Setiembre** próximo á las 2 pm, en mi escritorio **Florida 125**, 1er piso. Dos fracciones de campo en la provincia de Entre Rios, departamento de Nogoyá, distrito Sauce.

1º—La fraccion denominada «San Juan», con superficie de 1353 hectáreas 49 áreas y 64 centiáreas y dividida en 2 potreros, uno para agricultura y el otro para pastoreo, en el que hay muy poco monte. Este campo, que todo está zanjeado y alambrado con postes de madera dura, tiene un edificio principal y poblaciones y un gran tajamar. Linda al S. arroyo Ramirez por medio con herederos de P. Ramirez, al N. con herederos de D. R. Ascua, y al E y O con D. y M. Ascua. Una parte de ella está arrendada á varios, sin término fijo, á razon de 4 ps por cuadra. Base para la venta, pesos 13 la hectárea.

2º—La fraccion denominada «Santa Isolina», con una superficie de 1670 hectáreas, está tambien alambrada, tiene poblaciones y por sus muy buenos pastos es excelente para pastoreo, lo mismo que por la calidad de sus tierras, es adecuado para la agricultura. Linda al S con el arroyo Sauce, al N con herederos de M. Albornoz, al O con herederos de P. Cardoso, y al E con J. J. Diaz. Base para la venta, pesos 12 la hectárea.

Los interesados pueden examinar los títulos en la Oficina de Propiedades del Banco. Por mas pormenores y planos, ocúrrase á mi escritorio Florida 125. La escritura se hará por el escribano del Banco. Las condiciones de pago son las que se expresan mas arriba. a15

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA
OFICINA DE REMATES Y ARRENDAMIENTOS

Las condiciones de ventas y de arrendamientos en remate, las encontrarán los interesados fijadas en el vestíbulo del Banco, y el martillero del mismo las hará conocer en el momento de efectuarse cada uno de los remates. m24-perm

Nº Hº **19525** série F. Terreno de estancia en el **Saladillo.**

El lúnes 10 de setiembre de 1894 á las 2 1/2 pm, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno de estancia con todo lo en el edificado y plantado, situado en el partido del Saladillo, jurisdiccion de esta Provincia, compuesto de una superficie total de 270 hectáreas 18 áreas y 30 centiáreas, lindando: al NE con Emilio Ferreyra de Acevedo, por el SE con herederos de Ferreyra y José Escurra, por el SO con Mateo Ferreyra y por el NO con herederos de Rojas.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 17525 série F de cédulas 20000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps [illegible]. Por gastos calculados etc, ps 416.200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] cédulas al 30 de setiembre. Base de venta [illegible]. a16

Nº Hº **18262** série P. Un terreno de campo en **Junin.**

El lúnes 10 de setiembre de 1894 á la 1 1/2 pm, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno de campo situado en el partido de Junin compuesto de 9727 hectáreas 34 áreas y 47 centiáreas. Lindando al NE con Pedro Aparicio y el Estado, al NO con Augusto Carrié y la Mar Chiquita, al SO el rio Salado en medio con Palmedio, Piñero, Roque Vazquez y Tomás Saavedra, y al SE la línea del ejido 8 Córdoba, Chaves y W Montenegro.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 18262 série P de cédulas 747500 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de ps 341614:071. Por gastos calculados, etc. ps 1160. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 70024:965 cédulas al 30 de setiembre. Base de venta 1020149:108.

Número de órden 146. a26

Nº Hº **17714** série P. Terreno en **Tres Arroyos**

El lúnes 10 de setiembre de 1894 á las 2 pm por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno situado en el ejido de Tres Arroyos designado en el plano respectivo con la letra C de la manzana 11, compuesto de 50 metros de frente por 50 de fondo, lindando al NO con el solar B, al SO con el D en la misma manzana, al SE calle en medio con el solar B de la manzana 30, y al NE con la letra D de la manzana 20.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 17714 série P de cédulas 14000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de ps 6396:250. Por gastos calculados, etc 222·500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1311. 03 cédulas al 30 de setiembre. Base de venta 19307:247.

Número de órden 147. a26

Nº Hº **12877**, serie O. Centro Agrícola el Sauce situado en el **Vecino y Dolores**

El Lúnes 27 de agosto de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un Centro Agrícola denominado «El Sauce» con todo lo en él edificado y plantado, situado en los deslindes de los partidos del Vecino y Dolores, jurisdiccion de esta Provincia con su terreno, propio que lo constituye dos fracciones unidas que forman una superficie de 22.750 hectáreas, 66 áreas 89 centiáreas libres de calles y reservas para usos públicos dividido en 540 chacras y 16 quintas, la 1ª fraccion queda en el partido del Vecino dentro de los siguientes linderos: por el N con Sardinez, H. Perri y Francisco Bosch, por el SE con Valerio y Silverio Ponce, por el NE con la 2ª fraccion á deslindarse y con los señores Godoy y Ochoa y por el SO con los Sres Chapar y Loro. Y la 2ª fraccion queda en el partido de Dolores, lindando por el NE con Francisco Bosch, por el SE con Godoy, por el NE con Martinez é Hijo y por el SO con la fraccion anteriormente deslindada.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 12877 serie O de cédulas 2346100 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos [illegible]. Por gastos calculados etc ps 15967 [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] 277 al 30 de setiembre. Base de venta [illegible].

Número de órden 140. a12

Nº Hº **8262** serie K. Terreno en **San José de Flores**

El sábado 1º de setiembre de 1894 á la 1 1/2 pm, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de una fraccion [illegible] en Flores hoy Capital Federal, designada con las letras [illegible] en un plano especial de dicha fraccion [illegible] de la Piedad y mide [illegible] metros de frente al S [illegible] el costado E 65 m 50 cts, en el del O 84 m [illegible] en el contrafrente al N 76 m 31 [illegible] una superficie de 5098 m² 29 cents [illegible] lindando por el S con la calle de la Piedad [illegible] Fernandez, por el E con el [illegible] y por el O con otra propiedad del Sr Romero.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 8262 serie K de cédulas 9000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 3330. Por gastos calculados, etc ps 398. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] cédulas al 30 de setiembre. Base de venta, [illegible].

Número de órden 138. a18

Nº Hº **13672** serie O. Campo en **Ranchos.** **El Lúnes 27** de agosto de 1894 á la 1 1/2 pm, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno para estancia situado en el Partido de Ranchos paraje conocido por el Sauce, compuesto de 1100 varas igual á 1100 de frente al Sud [illegible] por 3750 varas igual á 3247 m [illegible] ó sean 25 cuadras, cuyo de ellas [illegible] de fondo de 150 vs. por costado, formando una superficie de 250 cuadras cuad, que linda por el N con Feliciano Acosta, por el fdo al NE con Sebastian Carbajal, por el NO con Juan de la Cruz Ortega á Pedro Lemos y por el SE con Luisa Quiroga.

Para cancelar el crédito Hº Nº 13672 serie O de cédulas 60000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 30673,125, por gastos calculados ps 430. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 4783·542 al 30 de setiembre. Base de venta 89,519,583.

Nº de órden 139. a12

Nº Hº **13597** serie O. Un terreno en **San Isidro**

El viernes 31 de agosto de 1894 á la 1 1/2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con todo lo en el edificado, cercado y plantado, situado en el partido de San Isidro, cuartel 7º compuesto de dos manzanas unidas y dos terrenos de otro con 173 metros, 200 milésimos de frente al NE por 1038 metros 200 milésimos de fondo al SO. Lindando por el primer rumbo calle en medio con Benita Salomé Marquez y otra, por el segundo calle en medio con la testamentaria de Silvestre Marquez, por el SE con la de Agustin Ibañez de Suca y por el NO con Ignacio Olivera.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 13 597, serie O de cédulas 80000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 48740. Por gastos calculados pesos 25. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 7 239,212·1000 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta pesos 135 700,788·1000.

Número de órden 134. a17

Nº Hº **12654** serie O. Terrenos en **San Isidro**

El viérnes 31 de agosto de 1894 á las 2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de cuatro lotes de terreno unidos, ubicados en el partido San Isidro, cuartel séptimo, señalados en un plano especial con los números 1, 2, 3 y 4, compuestos de 1107 metros, 7 decímetros al SO, lindando con Juan Crisóstomo Seran, 463 metros 2 decímetros al SE, lindando con el lote 5 de María Darliza Marquez, 775 metros 8 decímetros al NE, lindando con Manuel A Aguirre, á la terminacion de esta línea empieza un martillo á su favor de 13 metros en direccion de Oeste á Este, por 254 metros 5 decímetros de Sud á Norte, lindando con Célia B. de Irelaústegui y de este punto comienza un martillo en contra de 113 metros de Este á Oeste, por 94 metros de SE á NE, lindando con Pedro Palacios y en el lado NO mide 283 metros 5 decímetros, lindando con José M. Blanco, lo que forma una superficie de 438,185 metros cuadrados. Previniéndose que en el área expresada está incluida la que ocupa una calle divisoria que existe entre los lotes 1 y 2.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 12654 serie O, de cédulas 247000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 136 587·500. Por gastos calculados etc. pesos 1607. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 19.601·518 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 355.292·982.

Número de órden 133. a17

Nº Hº **11 305**. Série N. Una casa en **La Plata.**

El viernes 7 de Setiembre de 1894 á la 1 y 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una casa ubicada en esta ciudad edificada en parte del lote nº 7 de la manzana XX, en la seccion primera compuesto el terreno de 340 metros 75 centímetros cuadrados. Lindando por el frente al S-E con la calle 56, por el fondo al N-O con el lote 8, por el costado N-E con la restante del lote 7 perteneciente á don Cecilio Martinez y al S-O con el lote 6, todos de su misma manzana.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 11305, série N de cédulas 13000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de ps 5460. Por gastos calculados etc ps 491·700. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1406·189 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 17.546·511.

Número de órden 144. a24

Nº Hº **10071** série L, terrenos en **Luján.** **El viernes 7** de setiembre de 1894 á las 2 pm. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de 2 fracciones de terreno con lo que en ellas contienen altas en el pueblo Luján, jurisdiccion de esta provincia y que se determinan: 1ra una con la figura de un rectángulo de 6 lados y consta de 169,130mc cuyos linderos son por el NE con Constancia P. de Villarreal, Cirilo Ortiz y José Chiquirrin, por el SO con Francisco Romero, por el NO con el mismo y Dr José M. Real y por el SE con dicho Romero y Gauna. La 2ª fraccion se compone de 25,000mc y linda por el Norte Mateo Piserynella, por el S con la testamentaria de Andrés Christi y Sandalio Estéban Rodriguez, por el E con la via principal del F. C. del O—línea 9 de Julio y al O calle en medio con el citado Rodriguez.

Para cancelar el crédito Hº Nº 10071 série L, de cédulas 15000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 9977. Por gastos calculados etc. 391.600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 2402.272 al 30 de setiembre. Base de venta pesos 22,890,328.

Nº de Orden 145. a24

Nº Hº **12 975**. Série O. Terrenos en la **Ensenada.**

El martes 4 de Setiembre de 1894 á las 2 y 1/2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de dos fracciones unidas de terreno situadas en el cuartel primero del partido de la Ensenada, municipio de esta ciudad, en esta forma: La primera fraccion mide 269 metros 80 centímetros en su frente al N-O, arrancando de la línea divisoria del terreno del lindero Ramon Maldonado en direccion al N-E hasta completar dicha extension; por 1920 metros de fondo hasta tocar con la otra fraccion que se vá á determinar la que consta de 269 metros 80 centímetros en su frente al N-O arrancando tambien de la línea divisoria del terreno del lindero señor Maldonado en direccion al N-E hasta completar dicha extension por 127 metros 93 centímetros de fondo hasta tocar con la línea divisoria del terreno del lindero Gregorio Torres, formando el todo una extension superficial de 551.260 metros cuadrados, lindando al N-O con terreno de la sociedad Fomento Territorial, al S-O con Ramon Maldonado, al S-E con Gregorio Torres y al N-E con terreno de Pedro Fernandez y Lisandro Nuñez.

Para cancelar el crédito hipotecario número 12,975 série O de cédulas 34,600 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 17.435. Por gastos calculados etc. pesos 2040. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas [illegible] al 30 de Setiembre. Base de venta [illegible]. a21

Número Hip. **9302** série L, terreno en la **Ensenada.**

El Sábado 1º de Setiembre á las 2.45 pm. por órden del directorio del establecimiento, bajo las condiciones establecidas por el mismo, procederé al remate del arrendamiento á la mas alta postura y en un solo lote de la propiedad afectada bajo el Nº Hº 9702 de un terreno con el alambrado y demás existente, ubicado en el partido de la Ensenada el cual tiene la figura de un triángulo, forma parte de la estancia Grande y consta de las siguientes dimensiones: 541 mts al NE, 2022 mts al NO y 2347 mts en el SE, lindando por el primer rumbo con el límite de esta Capital, por el segundo vía ferrocarril á Melchor Romero en medio con Jorge Bell y por el 3ro. calle en medio con las chacras y quintas de la ciudad de La Plata, encerrando dicho terreno una superficie de 797,240 m² metros. Por mas datos á esta oficina y al archivo del Establecimiento.

Num de órden 57. a18

Num Hip **12891**, série O, terreno con poblaciones en **San Justo de la Matanza.**

El Sábado 1º de Setiembre de 1894 á las 2 pm. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con las poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el partido de San Justo de la Matanza jurisdiccion de esta Provincia, el cual es de forma irregular de 8 lados, compuesto de 93 hectáreas 35 áreas y 57 centiáreas, igual á 55 cuadras mas 5487 m² lindando por el NO con Petrona R. de Burgos, por el SE con Rafael Morales, Harguinteguy y Santiago Morauchel, por el SO con Cosme Ramirez y por el NE con Luis Pastuc, Lorenzo Massa y Emilio Burgos.

Para cancelar el crédito hip núm 12891 série O de cédulas 220000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 112750. Por gastos calculados, etc, ps 1814·160. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 17728 031 al 30 de Setiembre. Base de venta 316638:129.

Num de órden 136. a18

Número Hipotecario **6317** serie P, terreno con poblaciones en **Lomas de Zamora**

El Sábado 1º de Setiembre de 1894 á las 2 1/2 pm, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con poblaciones, cercos, alambrados y árboles que contiene, situado en el cuartel 2º del partido de Lomas de Zamora jurisdiccion de esta Provincia, el cual consta segun un plano especial de las siguientes dimensiones y linderos: 507 mts 8 cts de frente al S por donde linda calle en medio con Leonardo Pereyra, 1588 mts 23 cts de fte al Norte, lindando calle en medio con la sucesion de Cárlos Miguel y Elena P. de Bell, 532 mts 11 cts en el costado Oeste por donde linda con Francisco Wiski y 1583 mts 18 cts de frente al Sud por donde linda calle en medio con el mismo señor Wiski.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 16637 série P de cédulas 200000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 96750. Por gastos calculados ps 1351. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 19605 491 al 30 de Setiembre. Base de venta 278 115:609.

Num de órden 137. a18

Nº Hº **11.465**. serie N. Chacras en **Barracas al Sud.**

El Lúnes 3 de setiembre de 1894 á la 1 y 1/2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una chacra situada en el partido de Barracas al Sud, compuesta de una superficie total de 421,850 metros 25 centímetros cuadrados. Lindando al S. calle en medio con Juan Llanos, Marcelino Mondegia y Cárlos Wiski, por el N. con Ignacio Correa, al O. con mas propiedad de Cárlos Wiski y al E. con Mariano Bacaya.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 112 500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 64,004 750. Por gastos calculados, etc. pesos 11 900. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 12,168 958 al 30 de Setiembre. Base de venta 177 199 782.

Numero de órden 138. a19

Nº Hº **11 817**. Serie N. Terrenos en **Barracas al Sud.**

El Lúnes 3 de setiembre de 1894 á las 2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de dos fracciones de terreno ubicada en el partido de Barracas al Sud, compuesta de una superficie de 338 000 metros cuadrados. Lindando al S-O con Zoilo Piñeiro, al N E con Enrique Cordoba y la testamentaria de Juan I. Ortiz, al N-O con unos terrenos de Montegurga y al S E con Lorenzo Garat.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 135 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 74 418 750. Por gastos calculados etc. pesos 1035. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 13 820·100 al 30 de Setiembre. Base de venta 196 823 640.

Número de órden 139. a19

Nº Hº **12932**, serie O. Un terreno en **San Isidro.**

El viérnes 31 de agosto de 1894 á las 2 y 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de un terreno de chacra con lo demas en el existente, situado en el Partido de San Isidro en esta provincia, cuartel 4º, compuesto de 173 metros 20 centímetros de frente por 779 metros 40 centímetros de fondo, lindando por el Norte con Manuela A. Olaguer, por el Sud con Juan Mattos, por el Este con Manuela Bautista y por el Oeste con la testamentaria de Martiniano Delgado.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 110,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 56 375. Por gastos calculados etc. pesos 830. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 8883·997 al 30 de Setiembre. Base de venta 158·042 010.

Número de órden 134. a11

Num. Hipot **13 696** serie O. Terreno con edificios en **La plata.**

El Lúnes 3 de setiembre á las 2 1/2 pm. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una fraccion de terreno con los edificios que en ella deben levantarse, situada en esta ciudad formada por el 1 lote 5 y mitad del 3 del plano general de la manzana HH de la seccion 4ª, compuesta la superficie de 900 metros cuadrados. Lindando con arreglo al plano general por el frente, al NO con la calle 49, por el SO con la mitad del lote 3, por el NE con el lote 7, y por el SE con el 2.

Para cancelar el crédito hipotecario número 13696 serie O de cédulas 50·000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 24.343·750. Por gastos calculados etc 340 pesos. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3796.467 al 30 setiembre. Base de venta 70,887.983.

Número de órden 140. a19

Nº Hº **16848**, série P, un campo en el Partido de **Zárate.**

El mártes 4 de Setiembre de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un campo situado en el cuartel tercero del partido de Zárate, compuesto de una superficie de 497 hectáreas, 30 áreas y 33 centiáreas, equivalente á 294 cuadras cuadradas, y linda al N-E Rivero en medio con el Rio Paraná, por el S-O con Juan Nelson, por el S-E con Vicente A. Cebey y al N-O con Domingo Museo y los sucesores de Hidalgo.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 150,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 72.552·500. Por gastos calculados etc, ps 1415·800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 14 989 118 al 30 de Setiembre. Base para la venta 209.988·582. a21

Número de órden 143.

Nº Hº **11.633**. Série N. Una chacra en **La Plata.**

El mártes 4 de Setiembre de 1894 á la 1 y 1/2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una chacra situada en el ejido de esta ciudad, señalada en el plano general con el número 25 de la seccion F, compuesta su superficie de 19 hectáreas, 96 áreas y 92 centiáreas, lindando al S-E con la chacra 24, por el S O con la 16, por el N-O con la 26 y por el NE con la 34, todas calles por medio.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 25,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 13.751·950. Por gastos calculados etc, pesos 576.750. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 2559·350 al 30 de Setiembre. Base de venta 35.897·780.

Número de órden 141. a21

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Fontoula Escudeiro, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, agosto 4 de 1894.—Ireneo Lima, secretario. a4v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Jorge Brown** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires agosto 10 de 1894—J. Macedonio Canedo. a24v29

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr Luis F Posse se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, contando desde su primera publicacion á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don **Manuel Santas** á fin de que dentro de dicho término se presenten por la secretaría á mi cargo, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho—Bs As. Agosto 13 de 1894. Enrique A. Pizarro, secretario. a14v22

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, Dr. D. José A. Viale, se hace saber á los acreedores de D. **Cárlos B. Mañé**, el siguiente auto de quiebra: «Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Atento lo expuesto, declárase en estado de quiebra á D Cárlos B. Mañé, fijándose como fecha provisoria de la cesacion de pagos el dia 8 de Agosto corriente. En consecuencia llámase á intervenir en esta quiebra al síndico D. Cárlos Farlue, quien procederá inmediatamente acompañado del secretario, dependiente D. Macedonio Diaz, á la ocupacion de los bienes y papeles del fallido, bajo formal inventario y archivo. Señálase el plazo de 15 dias para que los deudores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y el dia 5 de octubre á la 1 p m para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion con prevencion de que esta se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número. Al mismo tiempo intímase á todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, pongan á disposicion del juzgado, bajo las penas y responsabilidades que corresponda, y prevéngase hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Finalmente, líbrese oficio al director de la administracion de correos y telégrafos para la detencion de la correspondencia del fallido, y publíquese este auto en los diarios «Tribuna» y «La Prensa» á los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los lunes y jueves. Repóngase el sello. Viale. Ante mí: Eduardo Sassu.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1894.—Eduardo Sassu, secretario. Calle Charcas y Rodriguez Peña. a15v24

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á los que tengan relaciones comerciales con D. **Estéban Canté**, el siguiente auto: Buenos Aires, Julio 17 de 1894. Por presentado, téngasele por parte, dése por desgaste el domicilio y declaro en estado de quiebra á D. Estéban Canté; fíjase provisoriamente como fecha de la efectiva cesacion de pagos el dia [illegible] del corriente año, nombrase síndico á D. Luis Zwanck quien asociado al secretario procederá á la ocupacion de bienes y pertenencias del fallido, inventario, fíjase el término de quince dias desde la publicacion del presente auto para que los acreedores entreguen al síndico los justificativos de sus créditos, señalándose el dia treinta y uno de Agosto próximo á las 3 p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos y su graduacion con prevencion de que se verificará el acto con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Intímase á todos los que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposicion del tribunal, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, previniéndose que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Líbrese oficio al administrador de correos y telégrafos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, á los efectos de las hipotecas, embargos é inhibiciones para la ejecucion del mismo. Señálanse los dias lúnes y juéves de los subsiguientes de cada semana, ó los siguientes si fueran feriados, para que las partes concurran á la oficina á notificarse en lo sucesivo. Hágase publicacion del presente auto en «La Prensa» y «El Argentino» por el término ya indicado. Peyret. Ante mí: Eugenio Blanco.—Buenos Aires, [illegible] de 1894—Eugenio Blanco, secretario. a15v24

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Jacinta Oberti de Parodi**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894.—José G. Mariño, secretario. a25v25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República doctor don Juan A. García se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Navarro**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires agosto 8 de 1894—Pedro Cedrés, secretario. a12v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Miguel Canel**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1894.—Pedro Cedrés, Secretario. a10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Juan A. García, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Franco Canajan**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1894—Pedro Cedrés, secretario.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Tomas Chás**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1894—Horacio Turio, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á doña **Gitla Schwartz**, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Adolfo Schwartz que tramitan en el juzgado á su cargo y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le nombrará defensor que la represente. Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Pablo Cárdenas, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Juan A. García (hijo), se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Pablo Cancell**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto 14 de 1894—Gustavo [illegible], secretario.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Raimundo Salat Ugóry**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1894.—Alejandro Cejas, Hº.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **José Murchio**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—J. Macedonio Canedo, secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, Dr. Juan A. García, se hace saber por el término de quince dias, que ha sido declarada concursada la sucesion de don **Hugo A. Bunge**, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico del concurso, Dr. Juan Carballido, domiciliado en la calle Chacabuco número noventa y uno dentro de dicho término.—Buenos Aires, Agosto [illegible]—Pedro Cedrés, secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Jué**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del actuario (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—Juan B. Palacios.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Adolfo Schwartz**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Pablo Cárdenas, secretario. a18v18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 27ª de la capital federal, don Antonino Arce, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á don **Juan Sardá**, á fin de que comparezca á la audiencia del dia 3 del entrante setiembre á las 6 pm. á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Felipe Soulés y practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento de fs 1, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de oficio que lo represente.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1894. a26v18

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Angel S. Pizarro, actualmente á cargo del juzgado del Dr. Luis F. Posse, por autorizacion de la Exma. Cámara, ha dispuesto se haga saber á los acreedores del concurso formado á D. **José María Carranza**, por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, que el resultado definitivo del mismo es el siguiente:—El inmueble de propiedad del concursado y único bien cedido fué realizado en ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional, importando ocho mil quinientos pesos de igual moneda los alquileres percibidos de la misma, cuyas sumas han sido distribuidas por el estado general de graduacion de créditos en esta proporcion: importe de gastos judiciales que comprenden honorarios del síndico, tasaciones, martillero, pago de contribucion directa, publicaciones de edictos, gastos de escrituracion, sellos de actuacion y honorarios regulados en el expediente seguido por el fisco contra el citado concurso, etc. ps mjn 15,843 con 30 centavos. Corresponde al acreedor privilegiado que es «La Compañía de mandatos, préstamos y agencias del Rio de la Plata», á cuenta de su crédito, ps mjn 137,957 con 70 centavos, siendo de advertir que el saldo de este último crédito no ha podido ser cubierto ni los demás de los acreedores quirografarios por falta de fondos.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1894—Pedro Persiani, secretario. a24v7s

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **José Lanes y Fernandez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1894.—Julio E. [illegible], secretario.